Fernando Purcell
Alfredo Riquelme
(EDITORES)

# Ampliando miradas

## Chile y su historia en un tiempo global



Instituto de Historia

RiL editores

Ampliando miradas

RIL editores
bibliodiversidad

# Ampliando miradas

*Chile y su historia en un tiempo global*

Fernando Purcell y Alfredo Riquelme
(editores)




Instituto de Historia
Pontificia Universidad
Católica de Chile



RiL editores

983 Purcell, Fernando
P Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global / Fernando Purcell, Alfredo Riquelme (editores). -- Santiago : RIL editores - Instituto de Historia UC, 2009.

332 p. ; 21 cm.
ISBN: 978-956-284-701-8

1. CHILE-HISTORIA-HASTA 1973. 2 CHILE-HISTORIOGRAFÍA.







Ampliando miradas.
Chile y su historia en un tiempo global

Primera edición: septiembre de 2009


Alférez Real 1464
750-0960 Providencia
Santiago de Chile
Tel. (56-2) 2238100 • Fax 2254269
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Composición, diseño de tapa e impresión: RIL® editores

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-284-650-9

# Índice

Introducción ... 9
*Fernando Purcell y Alfredo Riquelme*

La internacionalización de la historia internacional ... 25
*Joaquín Fermandois*

Del Chile imperial al Chile nacional. América meridional analizada por los naturalistas ... 43
*Rafael Sagredo Baeza*

¿El pueblo soberano? Modelo estadounidense y ficción democrática en los albores de la república de Chile ... 73
*Julio Pinto Vallejos*

El perfil local del patriarcado legal transnacional: el Código Civil chileno en una perspectiva comparativa ... 95
*Nara Milanich*

La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929 ... 129
*William Skuban*

Las torres de Babel del siglo XX: cambio urbano, cultura de masas y norteamericanización en Chile, 1918-1931 ... 159
*Stefan Rinke*

Imágenes en Proyección. Imperio, región y nación desde la óptica del cine norteamericano, 1914-1945 ... 195
*Fernando Purcell*

De la Higiene Industrial a la Medicina del Trabajo:
la salud de los trabajadores en América Latina, 1920-1970....... 215
*Ángela Vergara Marshall*

Algunas reflexiones sobre la Guerra Fría
desde el fin del mundo.............................................................. 235
*Olga Ulianova*

Italia y América Latina: una relación de bajo perfil,
1945-1965. El caso de Chile...................................................... 261
*Raffaele Nocera*

Hippismo a la chilena: Juventud y heterodoxia cultural
en un contexto transnacional (1970-1973)................................ 305
*Patrick Barr-Melej*

Sobre los autores........................................................................ 327

# Introducción

*Fernando Purcell y Alfredo Riquelme*

La aceleración y profundización del proceso de globalización durante las últimas décadas ha hecho evidente la imposibilidad de concebir los fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales que dan forma a la historia de los países considerando un marco meramente nacional. Más aún, las propias categorías de lo nacional y lo internacional, de lo interno y lo externo, están siendo repensadas tanto por la historiografía como por otras ciencias sociales. Incluso la presencia de lo global ha dejado de concebirse como algo puramente externo, en cuanto incide muchas veces decisivamente en la propia constitución de sujetos y en el desarrollo de procesos tradicionalmente concebidos como nacionales[1].

Se hace necesario hoy superar lo que el historiador francés Gérard Noiriel ha denominado «la tiranía de lo nacional»[2]. Esta tiranía ha acercado a la mayoría de los historiadores en el mundo a un trabajo basado en marcos de análisis sumamente estrechos que han

---

1 Al respecto ver: Thomas Bender, *Rethinking American History in a Global Age* (Berkeley: University of California Press, 2002); Thomas Bender, *A Nation Among Nations. America's place in World History* (New York: Hill and Wang, 2006); Hugo Fazio Vengoa, *El mundo y la globalización en la época de la historia global* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores – Universidad Nacional de Colombia – IEPRI, 2007); Georg G. Iggers y Q. Edward Wang, con contribuciones de Supriya Mukherjee, *A Global History of Modern Historiography* (Harlow: Pearson-Longman, 2008). Para el caso chileno, Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005) y Alfredo Riquelme y Michelle León, *Globalización. Historia y actualidad* (Santiago: Ministerio de Educación de Chile, 2003).

2 Gérard Noiriel, *La Tyrannie du national. Le droit d'asile en Europe (1793-1993)* (París: Calmann-Lévy, 1991).

llevado a la construcción de murallas imaginarias que han separado las historias nacionales en vez de vincularlas. En vez de construir murallas, los historiadores debiéramos abrir puertas y ventanas que nos permitan observar más allá de lo nacional y cuestionar, con miras a su enriquecimiento, lo que desde la consolidación de la historiografía como disciplina académica a lo largo del siglo XIX ha constituido una categoría de análisis casi natural: «la nación». A partir de lo anterior, podremos rescatar a la historia de la nación, contribuyendo a generar miradas iluminadoras con mayor perspectiva para la comprensión de estructuras y procesos, instituciones y sujetos, representaciones y acontecimientos, que sólo pueden entenderse en la intersección de temporalidades y espacios que desbordan ampliamente los límites de cualquier comunidad política imaginada como soberana y limitada[3].

Las historias nacionales, como señala Thomas Bender[4], tienen una naturaleza transnacional, ya que forman parte de la historia global y no son –como han sido comúnmente entendidas– ni autosuficientes ni contenidas en sí mismas. Han sido moldeadas por fuerzas y corrientes que las trascienden. Esto nos plantea un desafío historiográfico que en ningún caso debe sustentarse en la anulación de la validez de la categoría de lo nacional, en la medida que estaríamos desconociendo el peso profundo que la nación –como comunidad imaginada y vivida– ha tenido en la configuración de nuestra historia. Sin embargo, tal como plantea David Thelen para el caso de los Estados Unidos[5], consideramos necesario al menos interrogar la centralidad de lo nacional como criterio organizador hegemónico de nuestro análisis del pasado histórico. De este modo contribuiremos a dar vida a variadas narrativas históricas en las que la categoría de

---

3 Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas* (México: FCE, 1991). Para una crítica a la visión de Anderson sobre lo nacional, ver Anthony Smith, *Nationalism. Theory, Ideology, History* (Cambridge: Polity Press, 2001).

4 Thomas Bender, «Historians, the Nation, and the Plenitude of Narratives», Thomas Bender (ed.) *Rethinking American History*..., 11-13.

5 David Thelen, «Of Audiences, Borderlands, and Comparisons: Toward the Internationalization of American History», *Journal of American History* 79, 2: 432-462.

lo nacional será una posibilidad y no una norma, una dimensión en lugar del escenario privilegiado de la historicidad.

En años recientes, historiadores de diversas partes del mundo se han mostrado activos en el esfuerzo por internacionalizar las prácticas historiográficas en sus respectivos países, lo que ha sucedido con mayor regularidad en lugares como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, donde suele haber condiciones ideales para los proyectos de internacionalización. La existencia de centros de investigación histórica que convocan especialistas en variadas áreas de estudio como Latinoamérica, África, Asia y Europa, ha permitido a los académicos iniciar diálogos que han culminado en investigaciones y publicaciones acerca del tema de la internacionalización. En esos términos, la *Organization of American Historians* desarrolló a lo largo de la década de 1990 un amplio proyecto que involucró a historiadores decididos a repensar los Estados Unidos en una era global, promoviendo el entendimiento de la historia de ese país desde perspectivas novedosas, escapando de paso de la estrechez de lo nacional[6].

Sin embargo, nuestro desafío es peculiar porque es muy distinto pensar lo global desde la periferia. En virtud del peso e impacto mundial de los procesos históricos forjados o liderados por norteamericanos y europeos, resulta lógico comprender que sea en el Hemisferio Norte desde donde hayan surgido estos nuevos paradigmas interpretativos que privilegian lo internacional y global por sobre lo nacional. A pesar de que a primera vista nuestra región no parece haber sido un motor propulsor de procesos históricos de impacto global, una mirada más profunda permite valorar su activa participación e influencia en los mismos durante ya medio milenio.

---

6 Thomas Bender (ed.), *Rethinking American History...*, A ese esfuerzo inicial se han sumado trabajos recientes como los siguientes: Carl Guarneri, *America in the World. United States History in Global Context* (New York: McGraw Hill, 2007), Ian Tyrrell, *Transnational Nation. United States History in Global Perspective since 1789* (New York: Palgrave Macmillan, 2007) y Gary W. Reichard y Ted Dickson (eds.), *America on the World Stage. A Global Approach to U.S. History* (Chicago: University of Illinois Press, 2008).

América Latina y sus sociedades han sido y siguen siendo el ámbito y el producto de interacciones en las que los grandes procesos históricos globales, se han ido materializando, definiendo y modificando, dando forma a escenarios históricos que pueden resultar peculiares, pero que han estado absolutamente imbricados con aquéllos, desde que el mismo *descubrimiento de América* abrió definitivamente las puertas a la historia mundial.

En América Latina no han existido muchos esfuerzos sistemáticos por repensar nuestras historias desde una perspectiva internacional, algo que serviría para comprender nuestras historias en una escala de mayor complejidad. Resulta crucial por lo mismo pensar cómo metodológica y teóricamente podemos generar nuevas aproximaciones históricas que complementen o directamente trasciendan lo nacional. Mientras las categorías de análisis transnacionales e internacionales son una moneda común en varias disciplinas de las ciencias sociales, la historiografía sigue estrechamente vinculada a lo nacional. Un ejemplo de lo anterior es que la noción de una historia latinoamericana, que implica la existencia de una región que evidencia procesos históricos comunes en vez de una región compuesta por un mosaico de realidades independientes, tiene un mayor asidero entre especialistas europeos y norteamericanos que entre los «latinoamericanos».

Lo anterior no deja de ser paradójico si consideramos las visiones de muchos de los dirigentes e intelectuales de la región que han pensado América Latina como un conjunto de sociedades con una identidad compartida más que como un mosaico de nacionalidades. Sin embargo, el uso político de la historia para efectos de la consolidación de los imaginarios nacionales que comenzó en el siglo XIX, explica en parte el origen del desarrollo de tradiciones historiográficas apegadas a lo nacional que han evolucionado como ejemplo de un conocimiento histórico cohesionado y auto referente, reflejo al mismo tiempo de los problemas específicos de cada nación. Ello plantea un desafío urgente y relevante en las Américas, donde las historias nacionales se han escrito no sólo volcándose al interior, sino representando a otras naciones como amenazas reales o potenciales.

Para el caso chileno los fenómenos que han configurado su historia contemporánea pueden ser comprendidos desde su imbricación en contextos globales. En este sentido, Joaquín Fermandois ha planteado que la sociedad chilena ha sido la más contemporánea de América Latina, ya que ha estado inmersa profundamente en la *Política Mundial* durante el siglo XX. Así, una de las características esenciales de nuestro país sería su «universalidad», aún cuando se sitúe geográficamente en la *finis terrae*.[7]

Con los desafíos mencionados en mente, hemos dado vida a un libro que busca contribuir a la internacionalización de la historia chilena en un tiempo global que lo hace necesario y posible. No lo hacemos queriendo dar a entender que somos los primeros en transitar este camino. Son varios los historiadores chilenos, latinoamericanos, europeos y norteamericanos dedicados a la historia de Chile y América Latina, que desde hace un tiempo han dado pasos hacia la internacionalización de nuestras historias nacionales. Sin embargo, somos pioneros en el proyecto de aunar esfuerzos de modo de potenciar en forma colectiva la multiplicidad de miradas con las que podemos observar la historia de Chile en su intersección con lo regional y lo global.

Nuestro objetivo final es que este trabajo académico sirva como un ejemplo de las inmejorables posibilidades interpretativas que pueden brindar prácticas historiográficas comprometidas con la internacionalización de nuestra historia. La propuesta es abierta, por lo que no buscamos un consenso historiográfico en torno a la idea de cómo se debe proceder para internacionalizar la historia de Chile. Los autores exploran diversas formas de aproximación al problema que van desde la contextualización internacional de fenómenos históricos «aparentemente locales», a miradas comparativas o incluso transnacionales. Es un grupo selecto de historiadores e historiadoras el que nos invita a viajar por nuestra historia en su vinculación con el mundo, dando espacio en el análisis a la circulación de ideas e ideologías, las representaciones cinematográficas, los movimientos contraculturales, las políticas públicas y los dilemas laborales, las

---

[7] Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo*..., 16.

relaciones político-ideológicas a nivel internacional, los conflictos fronterizos y el nacionalismo, la circulación de tendencias legales, los viajes de científicos y el análisis de nuestras relaciones exteriores, entre otros temas.

Joaquín Fermandois abre el diálogo con su artículo, «La internacionalización de la historia internacional». Se trata del análisis de un historiador que por muchos años se ha dedicado a la historia internacional y a la historia de las ideas políticas e ideologías. Escéptico acerca de la idea de que la globalización es un fenómeno novedoso en la historia de la humanidad, Fermandois hace hincapié en que la historia de nuestro país siempre ha sido parte de la historia mundial. Fermandois nos recuerda que el país se originó gracias al fenómeno global de la expansión europea del siglo XVI, nació a la vida republicana como resultado de la creación de la política moderna a inicios del siglo XIX e incluso tuvo, exagerando el argumento como él señala, marxismo y antimarxismo antes de la Revolución Rusa. Si bien está de acuerdo con que la internacionalización, más allá de la historia internacional y la historia diplomático-estratégica, puede generar enormes aportes historiográficos, destaca también el peligro de que la historia internacional o de las relaciones internacionales se pueda disolver en una historia social o cultural globalizante, la que legítima en sí misma, no puede sustituir a la historia internacional, caracterizada por el estudio de los fenómenos internacionales en base a tres tipos de realidades: «el Estado como parte de un sistema de estados; la sociedad en la que cada estado se encuentra construido; y las relaciones internacionales entendidas como el flujo de relaciones estatales y no estatales que componen esta realidad».

Luego de la visión historiográfica de Fermandois, vienen los estudios monográficos. En su artículo «Del Chile imperial al Chile nacional. América meridional analizada por los naturalistas», Rafael Sagredo explica el impacto que tuvieron los viajes de científicos europeos por la América meridional en el siglo XVIII para que los americanos conocieran su propia realidad, contribuyendo a la formación de un sentimiento criollo. Para Sagredo, la difusión y enseñanza de la ciencia permitieron a los americanos acceder a nuevas formas

de pensar y vincularse a las grandes corrientes de pensamiento del mundo, todo lo cual incidió más tarde en los diferentes proyectos republicanos. Luego de explicar el impacto regional de los científicos durante el período republicano, Sagredo se concentra en el caso chileno y en la figura de Claudio Gay, a quien se le encomendó, entre otras cosas, la redacción de una historia del país, considerada por el Ministro de Instrucción Pública Mariano Egaña como «una necesidad nacional», justo en el momento en que el sentimiento patriótico se reforzaba con la victoria en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. De acuerdo al autor, con esta obra prácticamente se inicia la historiografía nacional chilena. Aunque parezca paradójico, la primera historia de Chile, que de algún modo legitimó la categoría histórica de lo nacional, fue fruto, en parte, de fuerzas y procesos históricos de carácter eminentemente globales.

Julio Pinto contribuye a la discusión con un artículo en el que pone de manifiesto la circulación de ideas e ideologías durante las primeras décadas del siglo XIX. En «¿El pueblo soberano? Modelo estadounidense y ficción democrática en los albores de la República de Chile», Pinto comienza exponiendo los elogiosos comentarios expresados en relación al proyecto republicano de los Estados Unidos por personajes como Camilo Henríquez, Antonio José de Irisarri y Joaquín Campino, en los que se valoraba la relevancia de las virtudes públicas norteamericanas. Dichas expresiones son contrastadas con las opiniones sobre la posibilidad de poner en práctica las formas de elevación política de los sectores más «plebeyos» de la sociedad, propias tanto del republicanismo Jeffersoniano como del Jacksoniano. Aquí, en cambio, aparecen en Chile las miradas descalificatorias sobre las capacidades políticas del «vulgo» o de la «plebe». De acuerdo a Pinto, estas miradas se proyectaron en el tiempo incluso durante el período «pipiolo» de la década de 1820, cuando persistieron las profundas y sostenidas aprehensiones respecto a las capacidades del «vulgo» para sumarse al proyecto republicano. Es por esto que el autor se pregunta «¿Por qué entonces, en ese contexto, invocar un ejemplo que precisamente se distinguía y legitimaba por la elevación política de un ‘pueblo’ cuyas fronteras sociales tendían a hacerse cada vez más incluyentes?». La respuesta está en un repu-

blicanismo chileno que hizo propias ideologías recibidas del exterior, adaptándolas a su propia realidad social. Así se habría construido una «ficción democrática», en la que la invocación a los principios de soberanía popular era retórica y sólo buscaba evitar el caos social luego del fin del proyecto colonial español.

Avanzando en el siglo XIX encontramos la propuesta de Nara Milanich, titulada «El perfil local del patriarcado legal transnacional: el Código Civil chileno en una perspectiva comparativa». A partir de una propuesta que compara los códigos civiles de Francia y de Chile, Milanich devela las características transnacionales de las dinámicas de filiación, tras la entrada en vigencia del Código Civil promulgado en Chile en 1855. Para Milanich, el nuevo Código barrió con la tradición de los códigos legales ibéricos medievales y españoles coloniales en relación a diversos aspectos como los asuntos familiares y de herencia. Una de las reformas más trascendentales habría sido la abolición de la investigación sobre paternidad, lo que dejaba fuera de la ley los juicios presentados por hijos ilegítimos y sus madres contra padres putativos. Pero tal como señala Milanich, esto no correspondió a un desarrollo histórico exclusivamente chileno sino que se trató de una reforma legal que había sido o estaba por ser implantada en gran parte de Europa y América Latina. De hecho, tal como destaca la autora, «el Código Civil, que fue la obra más importante de Andrés Bello, fue en su conjunto un fenómeno legal enteramente internacional. En primer lugar, Bello se inspiró en fuentes europeas, incluyendo el borrador del código civil español; en la legislación inglesa y, por sobre todo, en el Código Napoleónico francés, con el fin de crear una codificación única que reflejara tanto las tendencias legales internacionales como 'las circunstancias peculiares de nuestro país'». Con una propuesta sustentada en un interesante trabajo de archivo, Milanich nos entrega un trabajo que resulta iluminador de las posibilidades que brinda «el estudio de la circulación de tendencias legales a través del Atlántico y la emergencia de un patriarcado legal transhemisférico en el siglo XIX».

William Skuban aporta un estudio que es eminentemente transnacional no sólo en su enfoque sino en su configuración histórica. En «La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: El ple-

biscito de Tacna y Arica, 1884-1929», Skuban aborda el tema de la volatilidad de la frontera chileno-peruana, producto de las diferentes interpretaciones que emergieron, tras la firma del Tratado de Ancón luego de la Guerra del Pacífico, con respecto al momento y características del plebiscito que debía fijar el límite definitivo entre ambos países. Precisamente la incapacidad para definir un protocolo plebiscitario es lo que dio origen a las controversias de las que se hace cargo el autor, justo en el momento en el que predominaba a nivel mundial, lo que define como un apogeo del nacionalismo oficial. Lo que aconteció entre 1884 y 1929 es para Skuban «un caso clásico de cómo las naciones-Estado intentan imponer sus proyectos de nacionalismo oficial sobre la población». La censura de escuelas y prensa peruanas y la expulsión de sacerdotes peruanos por parte de autoridades chilenas, así como el envío secreto de dinero por parte del Estado peruano para subsidiar escuelas clandestinas, mantener con vida la prensa peruana y fundar asociaciones patrióticas, son la muestra más evidente de lo anterior. Por todo esto es que para Skuban «observar la controversia de Tacna y Arica a través del lente analítico del nacionalismo y de la identidad nacional se traduce en una historia social más clara y mucho más amplia acerca de lo que sucedió en la frontera norte de Chile».

Stefan Rinke aborda el fenómeno de la «norteamericanización» de la sociedad chilena en las primeras décadas del siglo pasado en su artículo «Las torres de Babel del siglo XX: Cambio urbano, cultura de masas y norteamericanización en Chile, 1918-1931». Dejando en claro que estudia dicho fenómeno bajo el entendido de que se trató de un «proceso de encuentro mutuo, es decir de adaptación y cambio cultural relevante para toda la sociedad chilena», Rinke se concentra en el ámbito de la cultura urbana en donde la cultura popular norteamericana pareció ser omnipresente ganando espacios en una cultura de masas que puso en jaque los cánones culturales de las elites sociales, los que se fueron desvaneciendo gradualmente. Esto constituyó una transformación profunda que se dio al son del *Jazz*, el *Shimmy*, el *Charleston* y el *Black Bottom* que se transformaron en «símbolos de la época». La aparición de nuevos referentes arquitectónicos que inspiraron la construcción de los primeros rascacielos

chilenos como el edificio Ariztía de mediados de la década de 1920, así como la irrupción de bailes, música y deportes altamente populares en Estados Unidos como el box, marcaron a una sociedad chilena que por esos años debatió intensamente a través de diarios y revistas sobre los nuevos y vertiginosos estilos de vida de los que se estaban apropiando los chilenos. De acuerdo a Rinke, si bien hubo álgidas discusiones en torno al impacto de la cultura de Estados Unidos en Chile y visiones críticas porque ello «conduciría a la decadencia y la pérdida de las tradiciones», «los partidarios de la nueva cultura popular estadounidense pudieron pasar esto por alto debido a que esta mezcla nueva y sin tradición se dejó entrever en el propio contexto chileno».

El trabajo de Fernando Purcell titulado «Imágenes en proyección. Imperio, región y nación desde la óptica del cine norteamericano, 1914-1945» también se centra en la vinculación entre Estados Unidos y Chile. Es el cine norteamericano el que sirve de ventana para examinar las miradas asimétricas entre una nación imperial como Estados Unidos, que tendió a mirar a Chile como simple pieza de un tablero regional más amplio, y otra como Chile que ante las representaciones cinematográficas hollywoodenses reaccionó privilegiando sus particularidades nacionales. Adentrándose en los vericuetos propios de los desafíos de la comercialización del cine, los intentos por evitar la censura internacional y las necesidades político-diplomáticas de contextos particulares como el de la Segunda Guerra Mundial, Purcell argumenta que es en este último conflicto bélico en el que se hizo mucho más evidente la tensión a partir de la asimetría de miradas, algo que quedó claro en Chile y otras naciones latinoamericanas con películas de propaganda como *Saludos Amigos* de los estudios Disney. A partir de lo anterior, Purcell concluye que «los alcances sociales, económicos, políticos y diplomáticos del cine [...] dan clara muestra del sentido articulador de fuerzas y procesos históricos mundiales por parte del cine norteamericano, durante la primera mitad del siglo XX. Este rasgo sobresaliente del cine abre enormes posibilidades para vincular historias, actores y procesos históricos contribuyendo de paso a internacionalizar nuestras miradas históricas comúnmente ancladas a la nación como categoría de análisis preponderante».

En su trabajo titulado «De la Higiene Industrial a la Medicina del Trabajo: la salud de los trabajadores en América Latina, 1920-1970», Ángela Vergara inserta la historia chilena dentro de la de América Latina a partir del estudio del debate médico y laboral sobre enfermedades profesionales. La propuesta de Vergara se concentra en el diálogo al interior de la Oficina Sanitaria Panamericana, que en 1958 pasó a denominarse Organización Panamericana de la Salud, resaltando las transformaciones que tuvo la discusión a lo largo del siglo XX. La autora pone énfasis en los cambios que se dieron a partir de la década de 1950 cuando se redefinió el debate sobre la salud pública y específicamente en torno a la salud de los trabajadores, que pasó a denominarse medicina del trabajo. Esto fue acompañado del hecho de que la salud laboral logró posicionarse dentro del debate más amplio sobre la pobreza y el desarrollo económico en América Latina. Con su propuesta, Ángela Vergara deja en evidencia que el debate sobre las políticas públicas en torno a la salud laboral en Chile, no estuvo limitado a la esfera nacional sino que fue parte integral de una discusión que tuvo repercusiones mucho más amplias en América Latina, conformando con ello una realidad transnacional. Por lo mismo, el artículo de Vergara sugiere que «para entender las decisiones que se tomaron a nivel local es necesario insertarlas en una discusión y un intercambio de ideas y proyectos que se dio más allá de las fronteras del país».

«Algunas reflexiones sobre la Guerra Fría desde el fin del mundo» se titula el artículo de Olga Ulianova. En éste, la autora parte de la base de que la Guerra Fría fue experimentada de formas distintas por las diferentes culturas y sociedades en el mundo, sin que ello permita argumentar sobre la existencia de «guerras frías» en plural. Para Ulianova, la Guerra Fría dice relación con una «época histórica», que estuvo «caracterizada por la contraposición a nivel planetario de dos proyectos ideológicos holísticos, totales, mutuamente excluyentes». En ésta época, Chile le dio su sello particular a confrontaciones vividas intensamente en el plano global. Luego de analizar las relaciones políticas chilenas con las grandes potencias en pugna, Ulianova concluye que fue a partir de la apropiación de los discursos y proyectos contrapuestos que Chile participó de esta

época histórica. Eso se ha visto reforzado últimamente gracias a la desclasificación de documentos que «nos sugieren que son más bien los actores chilenos (políticos o sociales) quienes en sus contactos con las contrapartes ideológicas correspondientes, insisten en la importancia de Chile para el proyecto global en cuestión, en el peligro del triunfo de la opción contraria o incluso de la versión hereje del mismo proyecto». Por lo mismo, más que un énfasis en el intervencionismo extranjero en Chile durante la Guerra Fría, Ulianova propone revisar con cautela el contenido de los vínculos políticos entre sujetos históricos chilenos y actores relevantes de las grandes potencias, sin sobrevalorar en demasía el intervencionismo extranjero en el moldeamiento de la Guerra Fría en Chile.

En su trabajo titulado «Italia y América Latina: una relación de bajo perfil, 1945-1965. El caso de Chile», Raffaele Nocera indaga en esos vínculos políticos valorados por Olga Ulianova para una comprensión más cabal del papel de Chile en la Guerra Fría. Centrándose en el caso italiano, Nocera parte por explicar que América Latina estuvo lejos de ser un foco de interés primordial de la política exterior italiana en las dos primeras décadas tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el autor pone acento en las relaciones político-partidistas que se vieron fortalecidas en la década de 1960, especialmente en el caso de la Democracia Cristiana. A esto se llegó luego de un largo período en que la diplomacia italiana responsable de los asuntos latinoamericanos, se ocupó de proyectos efímeros como la realización de misiones de «buena voluntad» a América Latina. En la segunda mitad de la década de 1960, Italia buscó una mayor cercanía con Latinoamérica y esto se vio facilitado por el cambio de las relaciones partidistas que había comenzado a producirse tras acercamientos preliminares en la década de 1950. Las vinculaciones entre la Democracia Cristiana chilena y la italiana se tornaron cada vez más estrechas, jugando un papel importante en ello la Unión Mundial Demócrata Cristiana y otras organizaciones europeas de esa misma orientación. Nocera explica que la cercanía partidista tuvo su eco en años posteriores, durante la experiencia socialista de Allende y bajo la dictadura de Pinochet.

Cerrando las propuestas monográficas del libro está el trabajo de Patrick Barr-Melej «Hippismo a la chilena: Juventud y heterodoxia cultural en un contexto transnacional (1970-1973)» que analiza el fenómeno del *hippismo* chileno dentro de un contexto más amplio de conexiones y corrientes culturales de carácter transnacional. Barr-Melej centra gran parte de la discusión en los efectos del mítico festival de Piedra Roja, inspirado en el celebrado en Woodstock en 1969 y organizado por Jorge Gómez Anslie en octubre de 1970. El punto de partida del análisis tiene que ver con que varios de los temas asociados con las contraculturas y el *hippismo*, como el consumo de marihuana, el pelo largo y la liberación sexual, entraron al debate chileno fuertemente una vez que se publicitó el Festival de Piedra Roja en los medios de prensa. Para Barr-Melej, «El Festival de Piedra Roja no creó la contracultura ni el *hippismo* en Chile, sino que se inspiró en ellos, los reflejó y reforzó», demostrando con fuerza «el poder de las tendencias culturales transnacionales y de la globalizadora industria cultural». Lo interesante del análisis del autor tiene que ver con la coyuntura «única y crucial en la historia social y política de Chile» en la que se dio el Festival de Piedra Roja, coincidente con el mes en que el Congreso ratificó a Salvador Allende en la presidencia, y poco antes del intento de asesinato del comandante en jefe del Ejército, General René Schneider. Por otra parte, el análisis refleja las críticas que los *hippies* criollos recibieron desde todos los ángulos del espectro político, expresiones de la brecha generacional existente entre los políticos con poder y los jóvenes chilenos de distintas clases sociales que convergieron en Piedra Roja. Esto último permite insertar también éste capítulo de historia transnacional, dentro de dinámicas históricas en donde la categoría generacional resulta sumamente elocuente en sus posibilidades para continuar profundizando la internacionalización de la historia de Chile.

En síntesis, en este libro el lector encontrará una nutrida variedad de propuestas monográficas, fruto de investigaciones históricas que evidencian las posibilidades de una amplia perspectiva supranacional y de la utilización de nuevas categorías de análisis para entender nuestra propia historia en el tiempo global que vivimos. El libro, cual pieza musical, fue compuesto con acordes que armonizan

en su diversidad. La armonía, que está lejos de implicar un consenso sonoro, reside en el diálogo en torno a un mismo problema historiográfico, independiente de que los temas sobre los cuales se construye dicho diálogo puedan ser diferentes en sus alcances o temporalidades.

No podemos dejarlos comenzar la lectura de los capítulos, sin antes reconocer a todos los autores, quienes a pesar de estar disgregados por el mundo se sumaron a un proyecto que partió como una simple idea en 2005. Hemos logrado reunir a 12 académicos de 5 diferentes nacionalidades, quienes trabajan en 8 universidades de 4 países. A todos les agradecemos su entusiasmo y compromiso, además de la paciencia para aguardar la publicación definitiva del libro.

Damos también las gracias a Patricio Bernedo, Director del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por su compromiso con el proyecto, apoyo institucional y amistad. A nuestros colegas, amigos y estudiantes de la Pontificia Universidad Católica les agradecemos su apoyo y participación en el seminario que dio origen al libro. Hacemos una mención especial a Claudio Rolle y Kimberly Davis, quienes nos acompañaron durante las discusiones del seminario, previas a la publicación del libro y a Pablo Whipple, Marcos Fernández y David Vásquez por su labor como moderadores de las mesas del seminario.

Queremos expresar nuestros agradecimientos también a Juan Emilio Cheyre, Director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (CEIUC), por el apoyo brindado para la realización del seminario internacional *Ampliando Miradas: Chile y su historia en un tiempo global* realizado en agosto de 2007 en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este seminario fue posible gracias a la adjudicación de fondos provenientes del Concurso Especial de Asuntos Internacionales 2006 organizado por el CEIUC y patrocinado por la Cámara de Diputados y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Nos gustaría agradecer a Isabel Sepúlveda y Nicolás Cobo del CEIUC por el apoyo logístico para el seminario; y en forma especial a Paula Lekanda, quien colaboró en forma decisiva en la organización de dicho evento académico. Agradecemos también el apoyo de Anita Aravena y

Marisol Vidal, sin cuya colaboración tampoco hubiésemos culminado de buena forma este proyecto.

La gratitud de extiende al trabajo de Ana Cruz Valdivieso en la corrección de estilo y al de Silvia Hernández, Dyk Dragutescu y Mónika Contreras Saiz en las traducciones.

Por último, queremos agradecer a RIL editores por la confianza en el proyecto y en especial a Eleonora Filkenstein y Alfonso Mallo por su compromiso y seriedad profesional.

# La internacionalización de la historia internacional

*Joaquín Fermandois*

No dejé de sorprenderme por la convocatoria a participar de este proyecto para pensar la historia de Chile en «un tiempo global», que comenzó con un seminario y ha culminado con la publicación de un libro. Como internacionalista y como profesor de «historia universal», hoy día una noción casi exclusivamente latinoamericana, siempre el estudio de los contextos ha sido consustancial a mi labor. Examinando la propuesta con más detención, se ve que se refiere a los tópicos de debate de hoy día, aunque como lo sabemos por Polibio, tiene antecedentes muy antiguos. En cierta manera, esa raíz de mi trabajo historiográfico me preparó para enfrentar el desafío historiográfico de la «internacionalización»[1].

## *El contexto amplio*

Me interesa destacar especialmente mis estudios de historia universal, casi siempre enfocados hacia lo que un tiempo se conoció desdeñosamente como «Gran Historia». Se trata de un campo al que, para poseer inteligibilidad, le es inherente el pensar en interrelaciones. Es quizás la razón de por qué en esta última década esta

[1] La referencia a la producción historiográfica chilena está dada sólo a modo de ejemplo, y por cierto no aspira a ser total ni mucho menos. Por un motivo que se indica más adelante, espero que se perdone que cite demasiados trabajos míos.

«Gran Historia» ha tenido un retorno espectacular[2]. No se trata de una «historia total» (aunque puede ser legítimo intentar desentrañar una totalidad), sino que hay que entenderla como «historia de la variedad» del planeta, de la interrelación, de la diferencia, de la «interconectividad» y de la influencia.

Como argumento adicional para destacar el carácter análogo de la sociedad humana, añadiría que creo más en la unidad que en la diversidad del género humano, aunque esto por cierto es hipótesis. Por ello resalto más la unidad de la historia como marco comparativo, no sólo en términos de la historia de las relaciones internacionales, sino también para la historia de Chile, que puede ser iluminada por el pasado más remoto de la humanidad[3]. Lo que he realizado en labor historiográfica podría describirse sucintamente como traer a la historia de Chile las preguntas que el conocimiento histórico y, empleando un término hoy en desuso, las «ciencias de la cultura» han planteado al siglo XX en general.

## *La historia internacional*

Mis dos sustentos disciplinarios han sido la historia de las relaciones internacionales y la historia de las ideas políticas e ideologías. En el primer caso, que es lo que aquí expongo, el marco de la historia global del siglo XX ha sido más que útil para entender los vericuetos de las relaciones de Chile con el mundo, en Estado y sociedad; esto va más allá de la usual mirada a las relaciones como asuntos de fronteras o de «dependencia» o «soberanía», y tiene que ver más bien con las disposiciones tanto de las cultura política chilena como del

---

[2] Raymond Grew, «Expanding Worlds of World History», *The Journal of Modern History*, 78:4.

[3] Los historiadores contemporáneos e internacionalistas no cesan de interpretar el mundo de los siglos XX y XXI aludiendo a Tucídides y a Kautyla. Un estudio extraordinario que parte del impulso por dar una respuesta a nuestra época, y que destaca este aspecto, es el de Adda B. Bozeman, *Politics & Culture in International History. From the Ancient Near East to the Opening of the Modern Age* (New Brunswick, Londres: Transaction Publishers, 1994).

desarrollo global de los sistemas políticos en el siglo[4]. Sin embargo, la segunda disciplina (o «subdisciplina») también ha contribuido a potenciar mi lectura de las relaciones internacionales. Los estudios internacionales y la teoría política como lenguaje de la ciencia política son imprescindibles para desarrollar el vocabulario de un historiador internacional[5].

¿De qué se trata la «historia de las relaciones internacionales»? Como denominación, por motivos prácticos, he asumido la costumbre norteamericana de llamarla «historia internacional». Para definirla en sus rasgos básicos, se trata de estudiar el fenómeno internacional desde el punto de vista historiográfico (*historia rerum gestarum*) a partir de tres tipos de realidades del fenómeno histórico (*res gestae*): el Estado como parte de un sistema de estados; la sociedad en la que cada Estado se encuentra construido; y las relaciones internacionales entendidas como el flujo de relaciones estatales y no estatales que componen esta realidad. La distinción entre actores «estatales» y «no estatales» de las relaciones internacionales ha llegado a ser un elemento crucial en los estudios internacionales y en la historia de las relaciones internacionales. A la distinción acuñada hace cuatro décadas, habría que agregarle quizás la de las relaciones puramente privadas, cuando constituyen también parte de flujos internacionales.

Ésta ha sido una larga evolución desde el siglo XVI, cuando lo que existía a partir del Estado constituía la materia prima de la historia. La historia diplomática parecía ser su desiderátum. A lo lar-

---

4 Para un marco reciente en el desarrollo disciplinario, Marcus Gräser, «Weltgeschichte im Nationalstaat. Die transnationales Disposition der amerikanischen Geschichtswissenschaft», *Historische Zeitschrift* 282:2; Michael J. Hogan, «The 'Next Big Thing': The Future of Diplomatic History in a Global Age», *Diplomatic History* 28:1. Un cuadro de la evolución institucional de la «historia internacional» está en las palabras de la presidenta de AHA, Bárbara Weinstein, «Changing the Topic: Diplomatic History and the Historical Profession», *Passport*, abril, 2007. Para la relación entre «globalización» y «transnacionalización», Akira Iriye, «The Transnational Turn», *Diplomatic History* 31:3.

5 Para la relación entre ciencia política e historia de las relaciones internacionales, «Symposium: History and Theory», *International Security* 22:1.

go del siglo XX se desarrolló una rápida evolución: después de la Primera Guerra Mundial los estudios internacionales influirían en su lenguaje; después de la Segunda Guerra Mundial los estudios internacionales de proveniencia anglosajona fueron fundamentales en ayudar a otorgarle un lenguaje distintivo; a lo largo de todo el siglo, el desafío marxista o post-marxista ha sido un punto de referencia insoslayable, aunque desde esa perspectiva, en sentido estricto, no haya producido mucho; y la Escuela de los Annales y su respuesta en Pierre Renouvin, y el «linguistic turn» han sido elementos que ha debido asumir[6]. Aunque en el mundo anglosajón la disciplina ha tenido un cierto retroceso en los últimos cuarenta años, medido como «cátedras», a veces mirada con desdén como «historia tradicional», el peligro de la marginalidad la ha obligado a prensar y aguzar su perfil disciplinario, a organizarse en cuanto «comunidad epistemológica» (para emplear una expresión de moda) y sacar a luz una serie de publicaciones especializadas. Entre ellas hay que nombrar *Diplomatic History*, *Diplomacy & Statecraft*, *Relations Internationales*, *The Cold War History Review*, y recientemente, para responder a la «globalización», el *Journal of World History*. En América del Sur, el grupo que ha formado el historiador de la UBA Mario Rapoport se ha constituido en un centro de esta labor en la región, el cual publica la revista *Ciclos* y ha organizado las Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales Latinoamericanas en el Cono Sur, a partir de la década de 1990.

Personalmente, como historiador principalmente formado en la lectura de la historia de las relaciones internacionales, soy escéptico acerca de si la «globalización» es un fenómeno tan nuevo en la historia humana. Desde nuestra perspectiva, este nuevo giro de la

---

[6] Sobre el «linguistic turn» en la historiografía internacional, Frank Ninkovich, «Interest and Discourse in Diplomatic History», *Diplomatic History* 13:2. Una defensa de la historia internacional ante la ofensiva contra la historia política, Alexander DeConde, «Essay and Reflection: On the Nature of International History», *The International History Review* X:2. Desde el punto de vista de la crítica a la «historia política», aunque asumiendo algunos de sus puntos, Jacques Le Goff, «Is Politics still the Backbone of History?», *Daedalus* 100:1.

interrelación es parte de un fenómeno que se pierde en la noche de los tiempos[7]. Adquiere uno de sus innumerables nuevos rostros en el tiempo con las transformaciones de los últimos 30 años, que sólo en parte tienen que ver con el fin de la Guerra Fría. Para adelantarnos y explicar este asunto, en el caso de Chile se puede decir que ya la economía chilena estaba vinculada a un factor económico global a través del imperio español. En el siglo XIX Inglaterra fue el gran agente globalizador de la economía chilena; el salitre vinculó la prosperidad del Estado –o su crisis– con un mercado global; lo mismo sucedería con el cobre, hasta las reformas económicas iniciadas en 1975 y después, hasta hoy. Por cierto, había persuasiones diferentes en torno a qué respuesta se debía dar a este fenómeno global, desde una autarquía hasta la aceptación del mercado global sin restricciones, con todo tipo de matices entremedio[8].

## *Chile en el mundo*

A esto se añade otro fenómeno, el que Chile es parte de un mundo. No sólo porque toda sociedad está interrelacionada en «un mundo» y construye su identidad o parte esencial de ella precisamente alrededor de ese vínculo, sino también porque el país se originó en un fenómeno global, la expansión europea en torno al 1500. Nació a la vida republicana como resultado de la creación de la política moderna en torno al 1800. En el siglo XX, Chile tuvo –lo decimos con su grano de exageración– marxismo y antimarxismo antes de la Revolución Rusa, y su cultura política superó la Guerra Fría antes de la «caída del Muro». Para un internacionalista no es ninguna novedad el que una sociedad cualquiera deba ser comprendida en su contexto para alcanzar un conocimiento relevante de su existencia. La «construcción» de la sociedad no puede ser vista como un fenómeno aislado, y esto no solamente para nuestra época, sino que

---

7 Michael Lang, «Globalization and Its History», *The Journal of Modern History* 78:4.

8 Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005).

esta consideración se debe extender para toda la historia de Chile, aunque con más fuerza a partir de la emancipación. Asimismo se debe evitar el abuso de una categorización de este tiempo, la de calificar a prácticamente todos los productos de la civilización como «constructo». Específicamente, si la nación es un «constructo», en sentido de «ficción», la realidad global también lo es. Para escapar de la tautología de este «empate», habrá que recurrir al viejo realismo propio del investigador de historia, de aceptar como hecho dado la existencia de «fenómenos de la existencia histórica», entre ellos de la articulación de hombres y mujeres preferentemente en torno a la «sociedad».

En la modernidad, el caso de Chile ciertamente no es un caso único, aunque podría ser considerado como un prototipo del desarrollo de la evolución de su cultura política e ideas acerca de un «deber ser» social en base a la «política mundial»[9]. Chile no ha sido una marioneta sometida a las manipulaciones de las grandes potencias, aunque sea tentador verlo de esta manera. Más bien, se le debe mirar como un campo de juegos de ideas y percepciones asumidas por los mismos chilenos, desde la adopción del lenguaje de la política moderna en la antesala de la emancipación. La versión más corriente de «internacionalización» de la historiografía para comprender esta realidad se refiere al domino de varios idiomas; al empleo multiarchival, el suponer procesos globales; evitar perspectivas eurocéntricas cuando investigamos a sociedades no europeas; destacar el papel de los actores no estatales de las relaciones internacionales, etc.

Esto arroja varios problemas para analizar a cualquier sociedad. Al emplear el concepto de «política mundial» se supone una interacción entre las sociedades de todo el globo, aunque por cierto sin

[9] Este término lo he explicado en Fermandois, *Mundo y fin de mundo...*, 15-18 y más detenidamente en «La política mundial o las formas de identificación en la era planetaria», en Fernando Savater *et al.*, *Conferencias presidenciales de humanidades* (Santiago: Presidencia de la República, 2005). Algo de esta idea está en John W. Meyer *et al.*, «World Society and the Nation-State», *Journal of American Sociology* 103:1, 144-181. Un libro fundamental es el de Heinz Gollwitzer, *Geschichte des weltpolitischen Denkens* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1972, dos tomos).

perder la noción fundamental de que la investigación histórica se dedica a comprender a fenómenos históricos específicos. El desarrollo de la rigurosidad disciplinaria es impensable fuera de la evolución intelectual del mundo moderno y del puesto de la ciencia en éste. Obligar a poseer, *v. gr.*, una «perspectiva desde el sur», puede constituir una actitud de soberbia cultural tan fuerte como colocar todo bajo el prisma de la agenda de los países «del norte», y olvidarse del procedimiento tan evidente de acometer el esfuerzo por colocarse la piel, recibir la sangre y respirar el aire de hombres y mujeres sobre los cuales investigamos.

## *Después de la historia diplomático-estratégica*

Creo que en mi generación he cooperado a establecer la «historia internacional» como una subdisciplina historiográfica. En el origen, al igual que casi por doquier, este campo fue ocupado por la historia diplomática, todavía elemento insustituible para comprender algunos rasgos del fenómeno internacional[10]. Aparte de que esto fue un fenómeno global, en el caso chileno, la historia más dramática de su estructuración fronteriza, al menos comparada en la escala sudamericana, tendía a reforzar una perspectiva estratégico-diplomática. La «prueba» de sobrevivir a los desafíos de las dos guerras mundiales reforzó esta mirada y tanto evoluciones intelectuales como el desarrollo de la historia de Chile en el último tercio del siglo XX incidieron en ampliarla.

El desarrollo de la ciencia política llegó al país en los años sesenta. Los trabajos de Manfred Wilhelmy constituyen aquí un caso paradigmático[11], ya que Wilhelmy ayudó a comprender la complejidad de lo que es un Estado e introdujo la distinción clave de «actores

---

[10] Joaquín Fermandois, *Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985), 15-22.

[11] Especialmente, Manfred Wilhelmy, «Hacia un análisis de la política exterior chilena contemporánea», *Estudios Internacionales* 48; y «Política, burocracia y diplomacia en Chile», *Estudios Sociales* 35:1, 1983.

estatales y los no estatales» de las relaciones internacionales para el caso chileno. En el segundo caso, la crisis nacional de 1972/73 y el largo régimen militar que la sucedió obligaron a plantearse una mirada más compleja al entramado de las relaciones internacionales[12]. Estos hechos provocaron una enorme expansión de lo que se podría llamar «chilenología» en Estados Unidos y Europa, en la cual, *v.gr.*, las relaciones con el primero constituían una pieza central. En el caso chileno, el papel prominente de los actores no estatales de las relaciones podría ser considerado como un «caso de estudio» clásico. En tercer lugar, hay que añadir un fenómeno más antiguo, pero que se proyecta con mayor magnitud a partir de 1970, en el que los historiadores no chilenos en la práctica han llegado a ser parte de la historiografía chilena. A fines de los noventa, una historia general escrita por un inglés y un norteamericano alcanzó el estatus de estar entre los *best seller* por unas semanas[13]. Esto no es más que la punta de un iceberg de la influencia académica «del norte» en la historiografía chilena. Como en todos estos casos, ha sido una poderosa contribución a la «internacionalización» de la historiografía nacional, aunque también la hace obediente a las modas del norte.

En el caso chileno, existe un motivo «histórico» para este «retraso» de la historiografía internacional. Dado que se asoció «relaciones internacionales» casi exclusivamente con el factor diplomático-estratégico, el siglo XX chileno no le daba mucho incentivo. En el siglo XIX la guerra jugó un papel sin duda de remezón de la sociedad; no es el caso del siglo XX. Fue otro el motivo que operó aquí en contra de una renovación del cultivo de la historia internacional: se la seguía identificando con «historia diplomática»[14]. Existe otro

12 Mi libro *Chile y el mundo 1970-1973...*; y el de Heraldo Muñoz, *Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno* (Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1986), pueden ser considerados como respuestas disciplinarias a esta situación.

13 Es la edición en español de una obra publicada primero en inglés, de Simon Collier y William F. Sater, *A History of Chile (1808-1994)* (N.Y.: Cambridge University Press, 1996). En general, las obras de Sater constituyen un sugestivo aporte a la historia internacional de Chile.

14 Esto no quita el mérito al aporte de la historia diplomática, especialmente aquella llevada a cabo por diplomáticos de carrera. Una contribución clásica

elemento quizás no conectado con esto, pero que no se debe dejar innominado. Junto a la profesionalización de la historia como disciplina, ha existido un retiro del público lector: chilenos y chilenas poseen una fuerte imagen histórica, pero casi nula lectura de historia. Esto ha afectado toda la historiografía, aunque ha sido mayor en el caso de historia internacional, salvo algunos cotos de caza, pero no ha sido óbice para el desarrollo de la «historia internacional»[15] en el mundo académico.

En el siglo XX, el factor internacional, reducido al ámbito diplomático-estratégico, no ha tenido gran relevancia en la conciencia de los chilenos. De ahí, me parece, la escasa atención que pueda producir una obra de «historia diplomática» en su sentido estricto, a pesar de la fascinación que sobre sus cultores ejerce este género[16]. Lo diplomático-estratégico no ha sido un elemento constructor de la conciencia histórica del siglo XX chileno, pero si las cosas se miran en economía, en política y en sociedad, el país ha estado en el centro de la sociedad y del sistema internacionales; ha sido plenamente un actor de la «política mundial», en el sentido antedicho, sólo que raramente se han efectuado desde la disciplina de la «historia internacional».

---

en este sentido es la de Mario Barros, *Historia diplomática de Chile (1541-1938)* (Barcelona: Ariel, 1970) y, más recientemente, los trabajos de Juan José Fernández acerca de las relaciones con Perú en el siglo XIX.

15 Cristián Medina, «La historia de las relaciones internacionales como disciplina científica», en Paola Corti, Rodrigo Moreno, José Luis Widow (eds.), *Historia: el sentido humano del tiempo* (Viña del Mar: Universidad Adolfo Ibáñez, Ediciones Altazor, 2005). Una propuesta para el caso chileno, Joaquín Fermandois, «Historia de las relaciones internacionales de América Latina: una perspectiva chilena», en Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales, *II Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales Latinoamericanas. Teorías y Temas* (Rosario: UNR, 1996). Una visión con la que me identifico mucho, Jean-Baptiste Duroselle, «L'histoire des relations internationales vue par une historien», *Relations Internationales* 83.

16 Para un argumento muy convincente acerca de la importancia de la historia diplomática clásica como fuente de conocimiento histórico, cfr. Jeremy Black y Karl Schweizar, «The Value of Diplomatic History: A Case Study in the Historical Thought of Herbert Butterfield», *Diplomacy and Statecraft* 17:3.

El lenguaje académico norteamericano, imantado de conceptos de la ciencia política, constituyó durante años una fuente de construcción de historiografía internacional[17]. Su mirada se basaba en documentos diplomáticos en lo fundamental, pero tenía el foco en la relación Estado-sociedad. Por lo demás, el documento diplomático tiene varias lecturas, de las cuales la restringidamente diplomática es una entre varias. Para nuestra perspectiva, los productos que tratan sobre el período de las guerras mundiales y de la Guerra Fría consisten en un aporte, si bien no siempre a la disciplina, lo son en cambio para comprender el factor internacional de la sociedad chilena. Lo mismo vale para los análisis de la historia ideológica de Chile[18].

## *Problemas con pasado y con futuro*

En realidad, los principales aportes de esta perspectiva no están escritos *desde* la historia internacional, pero tienen al mismo *fenómeno* como objeto central. Por ejemplo, el nacionalismo económico de raíz «industrialización vía sustitución de importaciones», más conocida como ISI, era imposible sin unos juicios –confesado o no– acerca de la naturaleza del sistema internacional, y que ello era fundamental para el destino de un país como Chile. Todos los análisis y ensayos acerca del (sub)desarrollo chileno implicaban una apuesta por la respuesta que debía formularse ante su inserción internacional. Incluso de aquellas que orillaban una especie de autarquía, habrá que recordar la posición ante el salitre o el cobre, no

---

17 Robert N. Burr, *By Reason or Force. Chile and the Balance of Power in South America 1830-1902* (Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1967).

18 Paul W. Drake, *Socialismo y populismo en Chile* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia, Serie Monografías Históricas 6, 1996, original en inglés, 1978); y su obra también señera, *The Money Doctors in Los Andes. The Kemmerer Missions 1923-1933* (Durham, Londres: Duke University Press, 1989); sobre el mismo tema, Patricio Bernedo, «Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo 1927-1929. La dimensión internacional de un programa económico de gobierno», *Historia* 24, 1989.

podían eludir la cuestión de que se pensaba en un mercado global[19]. El debate político en Chile, de los treinta a los ochenta, puede decirse que giró en torno a la relación con la economía mundial (de mercado), de cómo convivir con ella o como aislarse de ella. Es natural que gran parte del interés que ocasionó la «experiencia chilena», es decir, la Unidad Popular y sus consecuencias, tuviera que ver con este tema. Demostraba cómo la historia del país tenía una relación más que vital con sus factores internacionales.

El mundo de ideas en torno a ISI no está muerto en el Chile actual, y ha sido una de las «reacciones de larga duración» de la historia de las ideas públicas en Chile en el siglo XX, hasta la actualidad[20]. Es cierto que compitió con su fantasma, la visión «dependentista», que captura una parte no explícita del alma de la clase intelectual de Chile, aunque los principales trabajos que tienen también interés historiográfico tienen un vago dejo a ISI. La «reforma económica» iniciada en 1975 puso mayor relieve a la internacionalización de la economía, y se alcanza un palmo más con la intensidad con que hacia el fin de la Guerra Fría comienza a usarse el término «globalización»[21]. Para el período del «Estado de compromiso», término acuñado por el sociólogo Tomás Moulian, es extraña la escasa incidencia en el debate de la obra de Reynolds y Mamalakis[22]. Me parece que aquí existe un tema crucial, que es que la antigua historia económica, generalmente estadísticas y precios, ya no es suficiente para acometer las exigencias disciplinarias de hoy en día. Los historiadores que se dedican a la historia económica, al menos los chilenos, no han obte-

---

19 La interpretación más célebre es la de Hernán Pinto Santa Cruz, *Chile. Un caso de desarrollo frustrado* (Santiago: Universitaria, 1959; original, 1953).

20 Esto intenté mostrarlo en sus rasgos originales, en Joaquín Fermandois, *Abismo y cimiento. Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997).

21 Lois Oppenheim, analizando la evolución económica y política en Chile en relación a grandes modelos de evolución, en *Politics in Chile. Socialism, Authoritarianism, and Market Democracy* (Boulder, CO,: Westview Press, 2007); Felipe Larraín y Rodrigo Vergara (eds.), *La transformación económica de Chile* (Santiago: Centro de Estudios Públicos, 2000).

22 Markos J. Mamalakis y Clark Winton Reynolds, *Essays on the Chilean Economy* (Homewood, Illinois: Richard D. Irwin Inc., 1965).

nido un grado o post-grado en economía. En la era de la economía global (¿cuándo no ha sido así en Chile?) no existe excusa para no ver este problema.

Un terreno clásico de la historia internacional mirada desde su perspectiva diplomático-estratégica, fue la respuesta de Chile a las dos guerras mundiales. La literatura de polémica en cada una de ellas ponía énfasis en este rasgo[23]. Pero bien miradas las cosas, la inserción intelectual de esta historiografía es mayor a lo tradicionalmente diplomático. Sobre la Primera Guerra Mundial, la obra de Ricardo Couyoumdjian integra las relaciones diplomáticas dentro del contexto del peso de la economía e intereses ingleses en Chile[24]. Inglaterra fue el gran agente globalizador –en el sentido que se le da ahora– del siglo XIX, y los actores no estatales desempeñan un papel vasto en este libro. Sobre la Segunda Guerra Mundial, por años la obra «clásica» fue la de Michael J. Francis[25]. Basado en documentación fundamentalmente «diplomática» (pero no se crea, repetimos, que es un calificativo muy estrecho), aunque no del lado chileno, pues el Archivo de la Cancillería aún no estaba abierto, su pregunta fundamental tenía que ver con polémicas de los sesenta y setenta. Se trata del concepto de «dependencia», no tratado como catecismo político, sino que analizando sus recovecos, y lo limitado de su empleo para avanzar en la comprensión de los fenómenos. La política exterior chilena no aparece así como el resultado de una frivolidad diplomática, sino que de una historia y de una postura ante las grandes potencias.

En mi trabajo en torno a Chile y la Segunda Guerra Mundial, he intentado enfocar el asunto en tres vertientes: la tradicional de la doctrina de política exterior chilena; los debates de economía po-

---

23 Pero existe una obra más o menos reciente enfocada exclusivamente desde este ángulo, Mario Barros, *La diplomacia chilena durante la Segunda Guerra Mundial* (Santiago: Arquén, 1998).

24 Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra 1914-1921* (Santiago: Andrés Bello, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1986).

25 Michael J. Francis, *The Limits of Hegemony. United States Relations with Argentina and Chile during* World War II (Notre Dame, Londres: University of Notre Dame Press, 1977).

lítica internacional; y lo que tiene que ver con «la crisis ideológica mundial»[26]. Los estudios de Boris Yopo y de Alfredo Riquelme en los años ochenta, sobre la percepción de partidos políticos, cuando estos representaban parte de una mentalidad colectiva, abrieron un campo de comprensión clave para la historia de la reacción chilena a la guerra[27]. La reacción del Estado chileno también tenía que ver con estas perspectivas, que se originan en el sistema político. Más recientemente, algunos autores han investigado una suerte de co-responsabilidad chilena en el Holocausto; una rigurosa investigación histórica como la de Raffaele Nocera se escribe bajo la guía de esta pregunta[28]. Como se ve, aquí hay material para futuras direcciones, y el interés sigue en la historia (*res gestae*) cultural contemporánea.

Todo el largo período de la Guerra Fría suscitó una gigantesca producción acerca de las relaciones de ese fenómeno global con el caso chileno. La «experiencia chilena» ha pesado y pesará largo sobre la historiografía acerca de Chile, especialmente la que viene de los «chilenólogos». El tema como «historia internacional» tiene muchas aristas, aunque ha estado dominado principalmente por la pregunta de si Chile y los chilenos fueron o no fueron, por decirlo algo esquemáticamente, marionetas de fuerzas extrañas, siendo el

---

26 Fermandois, *Abismo y cimiento*; «Guerra y hegemonía 1939-1943. Un aspecto de las relaciones chileno-norteamericana», *Historia* 23; y *Cobre, guerra e industrialización en Chile 1939-1945* (Santiago: Comisión Económica del Cobre, 1992). Para la raíces de la guerra desde un punto de vista ideológico-estatal, el libro de Cristián Garay da pistas fuertes, *Relaciones tempestuosas: Chile y España 1936-1940* (Santiago: Colección IDEA, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2000).

27 Boris Yopo, *El Partido Socialista chileno y Estados Unidos: 1933-1946* (Santiago: Flacso, 1984); Alfredo Riquelme, *Visión de Estados Unidos en el Partido Comunista Chileno I, 'La era rooseveltiana: 1933-1945* (Santiago: FLACSO, 1986).

28 Desde una perspectiva de denuncia, aunque refiriéndose fundamentalmente a la proyección «alemana» de Alemania nazi, Víctor Farías, *Los nazis en Chile* (Barcelona: Seix Barral, 2000). Raffaele Nocera, *Chile y la guerra 1933-1943* (Santiago: Lom, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2006). Este tema es tratado iluminadoramente desde la perspectiva de la inmigración judía por Irmtrud Wojak, *Exil im Chile. Die deutsch-jüdische und politische Emigration während des Nationalsozialismus 1933-1945* (Berlin: Metropol Verlag, 1994).

«imperialismo norteamericano» el principal villano de la película. La acción de las grandes potencias ha ocupado un papel central en los estudios; otros factores, como los actores ideológicos, el Partido Comunista por ejemplo, han sido también focos de repetidos estudios[29]. Se han añadido temas como los actores no estatales, y el exilio es uno de ellos; los actores económicos, en un tiempo las multinacionales; las percepciones de la sociedad internacional y los factores culturales han sido considerados o se insinúan en el horizonte. Estas perspectivas amplían el espacio temporal, y muchas veces muestran que el horizonte de la Guerra Fría es insuficiente, como es el caso del tiempo de la historia de las percepciones culturales, o las vastas raíces de la historia ideológica chilena, que sólo para los observadores internacionales eclosiona en 1970[30]. En todo caso, al igual que lo que sucede en Estados Unidos, la Guerra Fría en Chile sigue constituyendo un campo en continua e incesante ampliación, entrando en esferas antes no pensadas.

---

29 Mis trabajos antes citados podrían considerarse dentro de esta perspectiva. En ellos cito una buena parte de la vasta producción producida fuera de Chile, relevante para este tema. A ellos añadiría, a modo de ilustración, dos más. Uno fue parte de un proyecto del Centro de Estudios Públicos (CEP), Joaquín Fermandois, «¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973)», *Estudios Públicos* 72; y Joaquín Fermandois y Arturo Fontaine Talavera (entrevista a Edward M. Korry), «El Embajador Edward M. Korry en el CEP», *Estudios Públicos* 72. También, Joaquín Fermandois, «La larga marcha a la nacionalización: el cobre en Chile 1945-1971», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 38; y «La persistencia del mito: Chile en el huracán de la Guerra Fría», *Estudios Públicos* 92. La historiadora rusa avecindada en Chile, Olga Ulianova, ha innovado en la ampliación de la pregunta internacional para el caso chileno, en «La Unidad Popular y el golpe militar: análisis y percepciones soviéticas», *Estudios Públicos* 79.

30 Para el tema cultural, Stefan Rinke, *Begegnungen mit dem Yankee. Noramerikanisierung und soziokultureller Wandel in Chile (1898-1990)* (Colonia: Böhlau, 2004); y la selección precedida de completos estudios de Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991: Komintern y Chile 1922-1931* (Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Lom Ediciones, 2005). Sobre la relación entre relaciones políticas y actores no estatales, es señero el trabajo de Fernando Camacho.

Esto ha ayudado a corregir una distorsión que a mi juicio afecta mucho a los análisis acerca del desarrollo chileno en la época de la Guerra Fría. Se ha sobrevalorado el papel de Washington en los sucesos en Chile. Incluso desde una perspectiva crítica de la política norteamericana, pareciera muchas veces que todo el peso de los desenlaces en Chile hubiera que achacárselos a Washington[31]. Aunque no me gusta utilizar el término «imperio» o «imperialismo» para referirme al papel global de Estados Unidos, creo ver en esta actitud tan reiterada en la trayectoria de los estudios interamericanos una suerte de «imperialismo sustituto», *Ersatzimperialismus*. Se analiza a las sociedades pequeñas y/o subdesarrolladas como meros peones de las grandes potencias. En cambio, un estudio desde otra perspectiva muestra cómo han sido sujetos de una *política mundial* desde su origen republicano, con las falencias que los caracteriza.

## *Promesas sobre historia reciente y presencia de un «sistema internacional»*

Para el «Chile post-Pinochet», donde hay más conscientemente una apuesta global y una crítica a ella, los estudios acerca de la evolución en estos años están muy marcados por la comparación con la realidad tanto latinoamericana como global. Ellos no proceden de la historiografía, pero casi se confunden con la práctica de «historia contemporánea» o «historia reciente»[32]. El análisis de este «tiempo presente» puede ayudar, quizás, a corregir una antigua distorsión en los estudios históricos de los países de la región. Existe escasez de especialistas en «historia de América», y es difícil plantear proyectos

31 Para tomar un ejemplo muy reciente de esta distorsión, en el cual se emplean escasas fuentes chilenas, Mark T. Hove, «The Arbenz Factor: Salvador Allende, U.S.-Chilean Relations, and the 1954 U.S. Intervention in Guatemala», *Diplomatic History* 31:4.

32 A riesgo de insistir en la autoreferencia, está mi trabajo «Peace at Home, Turbulence Abroad. The Foreign Policy of the Lagos Administration», en Silvia Borzutzky y Lois Hecht Oppenheim (eds.), *After Pinochet. The Chilean Road to Democracy and the Market* (Gainesville: University Press of Florida, 2006).

de investigación historiográficos sobre una base latinoamericana. Sería largo indicar sus causas.

Lo que sí se puede sospechar es que en las dos últimas décadas ha crecido una interrelación entre los países de la región que puede dar impulso al estudio no necesariamente de una «historia común», lo que puede ser algo forzado, pero sí a una historia comparada, por la gran analogía entre nuestras sociedades. Por otro lado, no se puede pasar por alto que los flujos históricos internacionales, en lo político, en lo económico y en lo cultural, han estado ligados con clara preeminencia con los grandes centros de poder globales. Una historia de las relaciones internacionales de los países latinoamericanos no puede pasar por alto esta realidad; pero el estudio comparado –como de la interacción dentro del Cono Sur– podrá mostrar dimensiones ricas de su realidad.

Finalmente, podemos decir que la historia internacional de Chile puede también constituir una «historia total» o, mejor dicho, ser el camino en esa dirección[33]. Vale decir, se trata de una historiografía que, como todo relato histórico logrado, puede indicar algo profundo e interesante de la condición histórica del ser humano, y que no apele exclusivamente a los internacionalistas. La apertura de la historia internacional, tanto al estudio de los actores no estatales, como a los factores culturales, constituye un paso enorme en esta dirección.

Con todo, existe el peligro de disolver la historia internacional en una «historia social cultural» de alcances potencialmente globales. Esta última es legítima en sí misma, pero no es sustituto de la historia internacional, incluso de aquella que estudia los flujos culturales en el marco del sistema internacional. Para que hablemos de ésta, se debe tener el punto de fuga del «sistema internacional» y de sus «unidades políticas»; si no es así, se escapa la esencia de las relaciones internacionales. Es improbable que lleguemos a vivir la era del «sistema post-internacional», salvo en un caso restringido

---

33 René Girault, "L'historie des relations internationales peut-elle étre une histoire totale?", en VV.AA., *Enjeux et Puissances. Pour une histoire des relations internationeles au XXe Siécle. Melanges en l'honneur de Jean-Baptiste Duroselle* (París: Publications de la Sorbonne, 1986).

de convergencia de grandes potencias en «sociedad internacional». Aunque a la larga la tendencia fuese efectivamente así, la evolución hacia un «estado universal» consensuado (o no), no se podría pasar por alto la existencia de estos sistemas a lo largo de la historia hasta este momento. Y seguiría existiendo por lo demás la relación «Inter-societal», el fundamento último de las relaciones internacionales. Mientras tanto, no se debe olvidar que en países como los nuestros, sigue siendo importante el análisis histórico de las relaciones inter-estatales[34].

[34] Un caso ejemplar de renovación de esta perspectiva interestatal, es la última obra de William F. Sater, *Andean Tragedy. Fighting the War of the Pacific, 1879-1884* (Lincoln, Londres: University of Nebraska Press, 2007), que combina historia internacional e historia militar, desde las perspectivas de los tres países involucrados. Este libro es una prueba más de que los historiadores «del Norte» están «estructuralmente» más preparados para encarar la investigación comparativa.

# Del Chile imperial al Chile nacional<br>América meridional analizada por los naturalistas[1]

*Rafael Sagredo Baeza*

## *Ciencia imperial e ilustrada*

En el siglo XVIII se produce un doble fenómeno que favorece las expediciones de carácter científico. Por una parte, el avance de las ciencias y, por otra, la evolución de las monarquías absolutas.

La fe en la razón y el ansia de saber provocaron un impulso de la instrucción, de las ciencias y las artes. El progreso de las ciencias, especialmente de la botánica y la hidrografía, exigieron comprobaciones sobre el terreno. Asistimos a una competencia científica entre los principales estados europeos en virtud de la cual las rivalidades políticas y económicas se trasladaron al campo de las ciencias[2].

1 Ofrecemos el texto con los planteamientos expuestos en el Seminario Internacional que motiva este libro. En ellos resumimos y renovamos planteamientos expuestos, algunos incluso publicados, pero ahora apreciados a la luz de las interrogantes que motivaron el encuentro académico. Creemos que la obra de los naturalistas en la América que pasa de colonia a república ofrece un gran ejemplo de, en este caso, internacionalización, esta vez, del conocimiento científico al servicio del Estado y la nación. El proyecto FONDECYT N° 1051016 es el contexto en cual hemos desarrollado nuestra investigación.

2 Estos, como los planteamientos que siguen, están ampliamente desarrollados en Rafael Sagredo Baeza y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español* (Santiago: Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004).

La evolución de la economía mundial, la decadencia de España y el surgimiento de Inglaterra y Francia como potencias económicas, también explican la proliferación de viajes. La apertura comercial que propician los fenómenos señalados, el uso de nuevas rutas para el comercio, la navegación por mares antes vedados, generaron cambios de perspectiva que llevaron a la necesidad de estudios hidrográficos y astronómicos que aseguraran la navegación y permitieran acceder a bases de apoyo para el comercio.

Los viajes científicos despertaron gran interés entre las cortes europeas. Para las mentalidades ilustradas, el viaje fue visto como una empresa universal, como gloria nacional, como empresa de la razón y la virtud, como hazaña de la aventura y de lo imprevisto.

Consecuencia de todo lo anterior, las monarquías europeas valoraron el papel de los científicos y, lanzadas en una competencia por la supremacía económica, promovieron, organizaron y patrocinaron expediciones destinadas a ampliar los conocimientos sobre los recursos, las rutas marítimas y terrestres y los territorios existentes en sus posesiones coloniales, especialmente las españolas.

La evolución de las monarquías absolutas, siempre necesitadas de recursos, explica que financiaran expediciones destinadas a descubrirlos o a evaluar las posibilidades de explotación de los ya conocidos. Lo anterior se complementa con el afán utilitarista de las ciencias que dirige sus actividades hacia problemas concretos y de orden económico, fin último de prácticamente todas las expediciones. El desenvolvimiento de la economía mundial, la apertura comercial que España llevó adelante a lo largo del siglo XVIII y las nuevas rutas comerciales, provocaron cambios de perspectiva política y la aparición de nuevos intereses, que también harían necesaria la organización de estas empresas.

La lucha militar, los tratados y la cesión de territorios –como condición para los acuerdos–, la necesidad de reconocer en el terreno los límites de los espacios en disputa u objetos de transacción, la búsqueda de nuevos puntos de apoyo para afianzar posiciones era también preocupación de los científicos. En este contexto, por ejemplo, el afán por dominar el océano Pacífico, haciendo frente a los

rusos, ingleses y franceses, explica el impulso que España dio a las expediciones destinadas a los territorios que lo limitaban.

Las rivalidades imperiales se dejaban sentir hasta en el «último rincón» del imperio. En efecto, motivado por el paso de La Pérouse, el gobernador interino de Concepción, Ambrosio O'Higgins, hizo llegar una extensa y meditada carta a José de Gálvez, ministro Universal de Indias. Comentando la presencia de los europeos y mostrando un sólido y actualizado conocimiento de las exploraciones geográficas recientes, evaluaba la situación entre las potencias y, muy agudamente, sugería la organización de una expedición científica española destinada a reconocer sus posesiones ultramarinas y enfrentar el avance de ingleses, franceses y rusos[3].

Frente al desafío, España renovó su Armada, capacitó a sus marinos y fomentó la industria naval, lo que unido a los adelantos de la ciencia náutica –especialmente en orden a determinar la longitud–, constituyó un nuevo estímulo para los viajes científicos. Otros estados como Rusia, Inglaterra y Francia, promovieron también expediciones de carácter científico, de tal manera que durante el siglo XVIII y la primera década del XIX, América se vio frecuentemente visitada por científicos de las más diversas especialidades.

El propósito general de las expediciones españolas fue el progreso en los conocimientos geográficos, náuticos, científicos y de todo tipo, con vistas a mejorar la situación económica y comercial del imperio. Si bien en muchos casos el impulso de las mismas fue el estudio de las leyes de la naturaleza, la política gubernamental de expansión de los conocimientos se justificaba, en el caso español, fundamentalmente como un medio para mejorar cualitativa y cuantitativamente los productos agrícolas, mineros e industriales de los territorios de la Corona.

Se trataba de realizar un verdadero catastro de las riquezas americanas, a fin de propender a su explotación y con ello al enriquecimiento del imperio. Lo anterior explica el rápido desenvolvimiento que al-

---

3 Véase la carta de Ambrosio O'Higgins al Marqués de Sonora, fechada en Concepción el 20 de julio de 1786, en Sagredo Baeza y González Leiva, *La Expedición Malaspina*, pp. 147-160.

gunas ciencias tuvieron en el siglo XVIII, uno de cuyos índices es el alto número de expediciones caracterizadas de acuerdo con determinadas áreas de interés. La preocupación por la geología y el estudio de la metalurgia fomentaron la mineralogía. Fue el concepto de utilidad el que hizo progresar la química, auxiliar de la metalurgia, y la botánica, en directa relación con la agronomía y la medicina.

La inquietud por descubrir especies vegetales nuevas, por su aplicación y sus usos, explica la importancia de las expediciones que con ese carácter se organizaron y que la corona española, por ejemplo, patrocinó entusiastamente. En el siglo XVIII es posible encontrar, en la mayor parte de América, destacados botánicos financiados por España: Mutis, en Nueva Granada; Ruiz y Pavón, en Chile y Perú; Cervantes, Sessé y Mociño, en Nueva España; Castillo en Puerto Rico y Boldó en Cuba, entre otros.

Otra manifestación de esta preocupación se aprecia en la Expedición Malaspina, en la cual participaron los destacados naturalistas Antonio Pineda, Tadeo Haenke y Luis Née, a los que se debe sumar el pintor botánico José Guío, transformándose el estudio de las especies vegetales y animales de ultramar en uno de los aportes sustantivos de la comisión imperial, a pesar de no ser la botánica uno de los objetivos primordiales del viaje.

Cientos de empresas de exploración, organizadas tanto por la metrópoli, como por las administraciones coloniales, recorrieron los territorios americanos, siendo la vertiente occidental de América del Sur y su mar adyacente, el Pacífico o Mar del Sur, uno de los espacios más visitados.

Los naturalistas y otros hombres de ciencia identificaron especies, censaron poblaciones, registraron fenómenos y señalaron características de las regiones exploradas. Gracias a todo ello también, realizaron proyecciones económicas que, como ha sido mostrado, afirmaron la conciencia criolla entre los americanos[4].

Casos como el de los botánicos que venían en la Expedición Malaspina, José Espinoza, Felipe Bauzá y Tadeo Haenke, ilustran muy bien el papel cumplido por los científicos en América. Haenke en el

---

4 Véase Sagredo Baeza y González Leiva, *La Expedición Malaspina*.

Alto Perú preparó una gran cantidad de informes destinados al aprovechamiento de los recursos naturales ahí existentes;[5] mientras que Espinoza y Bauzá, gracias a la expedición que los llevó desde la desembocadura del Biobío hasta Buenos Aires a través del paso cordillerano que une Los Andes con Mendoza, pudieron evaluar detenidamente el territorio chileno, apreciar las dificultades que experimentaban sus habitantes en el contexto del sistema colonial, señalar las potencialidades económicas de la región y, finalmente a través de su testimonio, transformarse en voceros de los intereses de los criollos[6].

La visión de los europeos, más precisamente de los españoles, a fines del periodo colonial, está muy bien representada en la evaluación que hace el comandante Alejandro Malaspina, quien encabezó una notable empresa ilustrada destinada a recorrer América y el Pacífico entre 1789 y 1794.

A través de sus juicios políticos, como de sus proyecciones económicas y observaciones de la sociedad colonial, el navegante de origen italiano ofrece una contundente evaluación de la realidad americana previa a la independencia, en la cual las miserias y limitaciones del régimen colonial español, tanto como las posibilidades materiales de subsistencia de las colonias americanas y la madurez de las élites criollas aparecen con toda claridad, adelantando así lo que se vislumbra como inevitable, la crisis del sistema colonial[7].

## *Ciencia y nacionalidad*

Los científicos europeos del siglo XVIII, sus conocimientos e investigaciones, influyeron sobre los americanos en dos planos prin-

---

5 Véase *La Expedición Malaspina 1789-1794. Tomo IV. Trabajos científicos y correspondencia de Tadeo Haenke*, Estudio de María Victoria Ibáñez Montoya (Barcelona: Museo Naval y Lunwerg Editores, s/f.).

6 El texto de Espinoza y Bauza aparece catalogado en la Biblioteca Británica como «Descripción del Perú, Buenos Aires, etc…» y corresponde al manuscrito N° 17.592, fojas 1 a 484v.

7 Véase *La Expedición Malaspina 1789-1794. Tomo VII. Descripciones y reflexiones políticas*, Estudio de Juan Pimentel Igea, (Barcelona: Museo Naval y Lunwerg Editores, s/f.)

cipales. En el interno, al transmitir los adelantos de las ciencias y promover la investigación en América, hicieron posible no sólo un nuevo descubrimiento del continente –esta vez de carácter botánico, zoológico, mineralógico y etnográfico– sino que, además, posibilitaron el conocimiento por parte de los americanos de su propia realidad, de la variedad y riqueza de la misma, contribuyendo decisivamente a la formación de un sentimiento criollo. Incluso, en aquellos casos en que los nuevos planteamientos y modelos científicos fueron cuestionados en América, los agravios que se provocaron, las polémicas que se suscitaron, sirvieron para que surgiera la conciencia del otro, originándose así un incipiente protonacionalismo.

La difusión y enseñanza de la ciencia en América permitió a los americanos acceder a una nueva manera de pensar; al racionalismo, al espíritu crítico, que más tarde también aplicaron a su realidad política. La ciencia, convertida en moda revolucionaria en el siglo XVIII, permitió a los criollos expresar su insatisfacción, criticar las instituciones existentes, delinear su propia identidad. La estadía de los científicos europeos en América fue una de las vías que permitió a los criollos acceder al conocimiento de la ciencia moderna que, a su vez, significó la apertura de un nuevo universo basado en la razón. También implicó el contacto con las ideas y actitudes liberales que muchos de ellos exhibían y el acceso a una visión crítica del sistema colonial, evidente en la mayor parte de los hombres de ciencia[8].

Si bien son numerosos los testimonios del pensamiento crítico, ilustrado y liberal de algunos de los científicos viajeros del siglo XVIII, nos remitiremos a dos de ellos, cuyas experiencias ocurrieron en circunstancias y épocas diferentes, mostrando sus protagonistas una

[8] Mutis, por ejemplo, ya en 1763, en la primera lección del curso de matemáticas en el Colegio Mayor del Rosario expresaba su ímpetu renovador, la crítica a España, su elogio de las ciencias y su exhortación a los jóvenes a emprender su camino: «Razón será, señores –afirmó–, que encendidos del amor a unas ventajas tan conocidas, imitemos la conducta de los sabios, apartando la atención de los ruines aspectos de nuestra España [...] Abrazad, señores, esta nueva ocasión que será principio a la afortunada época de nuestro desempeño. Mudemos, señores, de conducta para sobrevivir con mejor suerte a nuestro primer destino». Su postura crítica se revela también en sus cartas.

progresión hacia posiciones cada vez más avanzadas en sus ideas respecto de América. Se trata de Antonio de Ulloa y Alejandro Malaspina.

Antonio de Ulloa, marino y científico español, tuvo oportunidad de permanecer en América en varias oportunidades y, en ocasiones, por largas temporadas. La primera vez como representante de la monarquía en la expedición francesa encabezada por La Condamine al virreinato del Perú entre 1735 y 1742. Más tarde, en 1758, siendo gobernador y superintendente del departamento de Huancavelica y en 1766 como gobernador de Luisiana. En 1776 arribó a México en calidad de comandante de la última flota de Indias.

Durante su primera experiencia americana, además de las tareas propiamente científicas, la Corona le encargó una misión secreta: informar a la corte sobre el real estado político, social, económico, naval y militar de las regiones visitadas. Pudo conocer así la realidad de las colonias. El maltrato de los indígenas, la corrupción de la administración y los vicios del sistema comercial, llamaron su atención. Resultado de sus observaciones son las *Noticias secretas de América* que elaboró junto con Jorge Juan[9].

De gran amplitud de miras, aguda en sus observaciones y con manifiesto sentido práctico y fundado en un espíritu liberal, las *Noticias* exponen, abiertamente, los grandes abusos introducidos por los gobiernos de las colonias, proponiendo al mismo tiempo los medios para superarlos y evitarlos. Además de su valor como informe de la realidad colonial, constituyen un elemento para comprender la trayectoria de las ideas críticas, liberales y progresistas, en este caso vinculadas a las avanzadas ideas de la Ilustración, en la tradición cultural y política de América.

---

[9] El texto fue relegado al olvido por la corona. Ésta consideró que los abusos que en él se referían eran tan enormes, que su publicación sería injuriosa para el Estado y denigratoria para la nación, determinando que el informe quedase archivado. La primera edición de esta obra se hizo en Londres en 1826. Nosotros utilizamos la edición crítica que hizo Luis J. Ramos Gómez: Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985).

En efecto, si bien la obra fue conocida tardíamente como para haber influido directamente sobre las ideas emancipadoras, sus autores fueron hombres de la ilustración europea que, con su sola presencia y contacto con los criollos americanos, contribuyeron a difundir en América una nueva visión de las cosas y del mundo, sobre todo si, tal como pensó y después escribió uno de ellos, «Nosotros no podemos adherirnos en el todo al dictamen de que los criollos no sean aptos para gobernar»[10].

Para entender y calibrar en su verdadera dimensión las ideas políticas de Alejandro Malaspina, es necesario tener presente el ambiente intelectual y político en el cual se desenvolvió y los objetivos últimos de su expedición.

Recordemos que el plan de su viaje alrededor del mundo fue concebido en la línea del despotismo ilustrado y el reformismo borbónico. La corona patrocinó la expedición científico-política con el propósito de conocer en el terreno la compleja y variada realidad de sus colonias. Aun antes de emprender el viaje hacia América, Alejandro Malaspina había desarrollado nociones que su experiencia americana reafirmarían. Algunas de ellas fueron la crítica a un sistema decadente y a una administración tan aparatosa como ineficaz; la necesidad de una mayor armonía entre las economías colonial y metropolitana; y, la más importante desde nuestro punto de vista, el irreversible proceso de independencia que se avecinaba si no se hacían reformas trascendentes.

Al respecto, en *Los axiomas políticos sobre la América* que escribió meses antes de emprender su viaje científico-político, resumió sus planteamientos[11]. El tema central es la regeneración de la Monarquía, de las provincias y de la península, de lo que llamó «el todo». Sostenía que la identidad religiosa era el auténtico nexo entre la metrópoli y las colonias, descartando que la conservación de América fuese consecuencia del sistema político y militar impuesto; que al interior de la monarquía convivían tres clases de intereses en-

---

[10] Juan y Ulloa, *Noticias secretas de América*, 349.

[11] *Los axiomas políticos* han sido publicados por Manuel Lucena Giraldo y Juan Pimentel Igea (Madrid: Ediciones Doce Calles, 1991).

teramente opuestos: los de los españoles, los de los criollos y los de los indios, imposibles de compatibilizar y por tanto causantes de la debilitación del todo; que el sistema de comercio estaba mal cimentado, provocando la destrucción recíproca; que el sistema mercantilista estaba caduco y viciado el sistema administrativo.

Malaspina puso en entredicho la posesión de las colonias. En el plan que presentó para escribir su viaje, refiriéndose al examen político de América, a las confusiones existentes sobre esos territorios, a los vicios del sistema, a los efectos «de una tan grande extensión de dominios sobre la felicidad individual y sobre la verdadera fuerza nacional», afirmó que «era menester decidir estas grandes cuestiones: si el descubrimiento de la América y los accidentes que de él han dimanado hasta el día, pueden considerarse como una felicidad para la España actual»[12].

Se preguntaba por la rentabilidad y provecho de la posesión de las colonias, y por los perjuicios derivados de la unión tanto para las colonias como para la metrópoli. Insinuó una emancipación moderada de las colonias; propuso dividirlas en tres grandes espacios interdependientes y se preguntó si esa no sería «una proposición en realidad tan odiosa y temible cual lo parece a primera vista». Respecto de las reformas, sostenía que las mismas debían fundamentarse «sobre la opinión pública y uniforme del legislador y del que obedece», así serían «precisas y agradables» al tener «por base el convencimiento universal»[13].

Como se aprecia, Malaspina no sólo criticaba el régimen colonial, también reconocía en los americanos el derecho a participar en las decisiones sobre su propio destino. Habiéndose formado una «idea cabal de lo que son hoy en día nuestras colonias», proponía organizarlas «de tal modo que, suministren para su propia defensa y para una cierta moderada progresión de su opulencia, antes de contribuir a la matriz». Así, razonaba, se «vivificará la industria de

---

12 Pedro Novo y Colson, *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y don José Bustamante y Guerra desde 1789-1794*, Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de Abienzo, 1885, XXVIII.

13 Novo y Colson, *Viaje político-científico*..., 40.

las colonias», al paso que disminuirán en mucho los gastos del erario del español. Y todavía agregó que organizándose de este modo cada una de las partes de la Monarquía

> y dejados a ellas mismas los medios de atender a su prosperidad local, y aquella administración sencilla de policía y de justicia, que jamás pudiera ligarse o con una pauta uniforme para todas las provincias, o con una inmutabilidad perpetua, por cuanto varían las circunstancias y las necesidades: el orden mismo de las ideas nos guía directamente a desenvolver los derechos legítimos de las colonias y sus deberes sociales entre sí y con la matriz[14].

Refiriéndose a Chile, y a sus posibilidades de mejorar su situación, afirmó que «sólo con la introducción de una libertad política, que influye directamente en el ciudadano la idea de su sola prosperidad y reproducción», podrá España aumentar la población de ese reino y con ello mejorar sus expectativas económicas.[15] Respecto de la situación económica del Perú, y en defensa del libre comercio ante los embates de algunos miembros del consulado limeño que lo combatían, escribió: «este nuevo y útil sistema encierra en un mismo título el mayor elogio que de él quisiera hacerse y no necesitaría ciertamente de los débiles ensayos de nuestra apología, si la opinión de muchos que piensan por el sistema anticuado exagerasen la carrera de Lima»[16].

A su juicio, «hay un medio para que las colonias nuestras de América sean felices, se fortalezcan, puedan defenderse, y entrando en la asociación natural de la monarquía como parte activa, tributen a la prosperidad pública aquella cuota que les corresponda». Propuso emancipar,

> digámoslo así, [a] las colonias por manera que deban considerarse una parte alícuota más bien que una parte secundaria de

14 Novo y Colson, *Viaje político-científico…*, 43.

15 Malaspina, «Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo», en Sagredo Baeza y González Leiva, *La Expedición Malaspina*, 547-548.

16 Alejandro Malaspina, *Historia sobre el comercio en Lima*, Museo Naval, manuscrito 119, ff. 151 v.

> la Monarquía; un nuevo plan del derecho público confundido en el día con el derecho comerciante, [que] derivarían la mutua dependencia de las colonias con la matriz, con medios tan directos, justificados y naturales, cuanto son torcidos, injustos y perniciosos los que rigen en el día[17].

Estos fueron algunos de los planteamientos políticos que sustentó y transmitió en América el comandante de la gran expedición científica organizada por España en el siglo XVIII.

Con sus contradicciones, Malaspina advirtió claramente lo que en definitiva se transformaría en una situación irreversible para la corona española. Al regreso de su comisión señaló que de la lectura de la narración de su viaje se descubre América, lo que, inevitablemente, traerá como consecuencia «un acelerar o las invasiones más temibles de las naciones rivales, o el desmembramiento de sus partes por aquella misma reacción que agita en el día a las sociedades reunidas en los siglos pasados». Más adelante volvió a insistir en estos peligros al afirmar que el propósito de su expedición fue dar a la nación española «una idea cabal de sus colonias», a fin de que se pudiera «examinar políticamente la defensa de América de las invasiones o de las revoluciones interiores»[18].

Sus planteamientos, la propia experiencia de su viaje a Perú, el contacto con las élites criollas, la transmisión –inconsciente o no– de sus ideas, contribuyen a explicar el proceso de independencia americana.

Para todos los residentes en América la presencia de los científicos fue una forma de tomar contacto con el mundo, de vincularse con las grandes corrientes de pensamiento entonces existentes. Les permitía superar, aunque fuese por un par de años, meses o días, su aislamiento. Esto explica por qué los americanos buscaron relacionarse con los científicos europeos, aspiración a la que éstos correspondieron en virtud de su interés por conocer la realidad americana a través del contacto con sus habitantes.

---

17 Novo y Colson, *Viaje político-científico...*, 43-44.

18 Plan para escribir el viaje, dado por Malaspina al P. Gil, en Malaspina, *Viaje político-científico*, XXI y XXII.

Desde otra perspectiva, el hecho de que en la mayor parte de América existieran también individuos interesados por la ciencia e instituciones científicas preocupadas por vincularse y recibir a los hombres de ciencia europeos, acrecentó las posibilidades de encuentro, contacto e intercambio de experiencias.

Como hemos mostrado, en Lima Malaspina no sólo entró en contacto con los hombres de ciencia e ilustrados locales, además de influir en ellos, supo también recoger sus planteamientos, en especial los que se mostraban a través del *Mercurio peruano* o en el círculo del virrey Gil y Lemos. El comandante hizo suyos los planteamientos de éstos en orden a la necesidad de superar la decadencia limeña a través del conocimiento de la naturaleza, la educación y la promoción de las ciencias y las artes; también coincidió con sus reivindicaciones relativas a los temas de comercio. Ciertamente fue permeable a las aspiraciones patrióticas de algunos miembros de la élite criolla, tanto como influyente en algunas de las iniciativas de éstos.

Al respecto, no puede obviarse que durante su primera visita a Lima, en enero y febrero de 1787, seis jóvenes peruanos iniciaron sus reuniones y fundaron la Academia Filarmónica que, luego de su salida y por las razones que sean, se disolvió. Tampoco es coincidencia que luego de su llegada y de la del nuevo Virrey, en junio de 1790, José María Egaña, José Rossi y Rubí, José Hipólito Unanue y Demesio Guasque volvieran a reunirse y crearan la Sociedad Académica de Amantes de Lima y su *Mercurio peruano de historia, literatura y noticias públicas*, ahora acompañados de otros sabios locales como Francisco González Laguna y José Baquijano y Carrillo.

Naturalmente los europeos no venían con el propósito expreso de despertar las conciencias criollas, pero su sola presencia, su curiosidad, sus ansias de saber, sus conocimientos, su pensamientos, su filosofía, su forma de razonar y de trabajar, el liberalismo de que hacían gala, su visión de la realidad y de la situación de América y su espíritu crítico, en forma inconsciente despertaron la curiosidad y constituyeron un ejemplo para los criollos, que algunos de éstos no tardaron en seguir. Muchos de los que entre ellos tuvieron contacto con los científicos europeos se unieron a las filas de los patriotas a partir de 1810, contribuyendo con sus vidas, su pensamiento y

sus escritos a consolidar el nacimiento de las nuevas naciones. Un elocuente ejemplo de lo que afirmamos lo constituye la Expedición Malaspina, entre otras razones, por la crítica evaluación que sus miembros hicieron de la realidad americana, los efectos de su presencia en América y la actuación, en el proceso de independencia y organización republicana, de algunos de los criollos que tomaron contacto con ella, como el caso del Perú lo demuestra claramente.

Para el caso peruano, no es casual que Malaspina, en su *Carácter, genio y costumbres de los limeños y estado de las ciencias en Lima*, defendiera la capacidad intelectual de los criollos, alabando el desenfado de los jóvenes, así como la generosidad y humanidad de los habitantes de la capital virreinal. Tampoco que criticara el fasto de la corte, la adulación, la intriga, la vida ociosa, el juego y todo aquello que los alejaba de su idea de una sociedad virtuosa y próspera.

Desde el punto de vista de las colonias, la Expedición Malaspina representó un acontecimiento extraordinario, pues su paso generó numerosas, variadas, profundas y prolongadas reacciones en las sociedades americanas que la recibieron, transformándose esta dimensión de la comisión ilustrada en otro antecedente que justifica su calidad de hito de la vida colonial americana. Entre otras razones, porque la documentación generada a su paso por América ofrece evidencia que muestra cómo, en la mayor parte de los territorios explorados y visitados, se van delineando los rasgos que en el siglo XIX configuraron la identidad nacional.

## *Naturalistas en América republicana*

En el proceso de organización de las repúblicas, consolidación de los estados y formación de las naciones luego de la independencia en América, es fundamental el quehacer de los naturalistas, las exploraciones geográficas y las representaciones cartográficas de los territorios de los nuevos estados a que ellas dieron lugar[19].

---

[19] Estos temas no han sido motivo de mayor preocupación para los estudiosos, desaprovechando así las potencialidades analíticas que ofrecen para la comprensión de estos procesos.

Obras como las de Claudio Gay sobre Chile, Alcide d'Orbigny respecto de Bolivia, Agustín Codazzi sobre Venezuela y la Nueva Granada, o la de Antonio Raimondi en relación al Perú, permiten apreciar la participación determinante que los naturalistas tuvieron en el reconocimiento de los países que exploraron, pero también en la conformación de nacionalidades, el desarrollo de identidades regionales, la integración de pueblos y sociedades o, esencial, en la identificación de un destino, un futuro común, ahora como estados nacionales.

Considerando que la mayor parte de los naturalistas que exploraron y se ocuparon de estudiar las distintas regiones de América en el siglo XIX siguieron más o menos fielmente el modelo científico practicado por Alexander von Humboldt, no debe extrañar que el resultado de sus investigaciones avalara la existencia de los nuevos estados. Ellos, en su afán por abarcarlo todo y conocer los ambientes, especies y recursos naturales de los territorios bajo la soberanía de las noveles repúblicas objeto de su preocupación, terminaron justificando apasionadamente sus existencias, legitimando científicamente su viabilidad económica y social, pero también identificando sus características culturales. De este modo, si Humboldt después de sus investigaciones por el mundo fue capaz de concebir el *Cosmos*, naturalistas y exploradores como Gay, d'Orbigny o Raimondi, al describir precisa y exactamente los territorios de Chile, Bolivia y Perú, contribuyeron a la creación, desde el conocimiento científico, de estas repúblicas sudamericanas que, además, definieron entusiastamente. Demostración de ello son la *Historia física y política de Chile* de Gay, *El Perú* de Raimondi, la *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia* de d'Orbigny y las geografías de Codazzi; todas verdaderos certificados de identidad de las nuevas repúblicas, a la vez que fundamentos científicos e intelectuales de las respectivas naciones.

En estas obras, las descripciones de los espacios bajo la soberanía del nuevo Estado, y las representaciones cartográficas que ellas permitieron elaborar, constituyen elementos esenciales del proceso de representación, conocimiento y control de los territorios de los noveles estados. Con su quehacer los naturalistas proporcionaron a los nuevos estados la justificación material de su existencia, gracias a

la identificación de sus recursos naturales y, con ello, la legitimación científica de su viabilidad económica.

Desde 1810 en delante, y en la mayor parte de los países latinoamericanos, el Estado se preocupó de explorar y cartografiar su territorio, existiendo plena conciencia de la necesidad de conocer el espacio sobre el cual se ejercía soberanía. Para el caso chileno, entonces ni siquiera existían mapas medianamente aceptables; poco se sabía de la situación exacta de las ciudades y puntos geográficos de importancia; nadie había estudiado sistemáticamente las especies naturales; y, menos aún, preocupado de las características geológicas o de precisar adecuadamente las condiciones climáticas de los ambientes en que comenzaba a desenvolverse la nueva república.

El estudio de la obra cartográfica del naturalista Claudio Gay sobre Chile muestra que ella se transformó en un aporte sustantivo al conocimiento geográfico de la nueva república, en instrumento fundamental de la administración estatal y en herramienta invaluable de la integración territorial de la sociedad que, a lo largo del siglo XIX, se consolidó como Estado y nación. Entre otras razones, por la efectiva representación gráfica que difundió a través de las láminas geográficas de su *Atlas* de la *Historia física y política de Chile*.

En Venezuela, Agustín Codazzi es apreciado como el geógrafo que elaboró los primeros mapas de aquel país, tanto como su primera descripción sistemática. De ahí que se le valore por su aporte «a la construcción de Venezuela como nación independiente», pero también por haber «prefigurado la reorganización del territorio de Venezuela aprovechando plenamente sus recursos naturales»[20].

Respecto de Colombia, su obra «marcó el comienzo de la aproximación sistemática al conocimiento físico» de esta república. Su Comisión Corográfica se distingue por su carácter integral, como por la descripción metódica de un país en todas sus facetas. El valor de su obra no sólo ha sido aquilatado en relación al conocimiento propiamente científico, sino también en función de la política e identidad nacional colombiana. El italiano contribuyó decisivamente a

---

[20] Juan José Pérez Rancel, *Agustín Codazzi (1793-1859)* (Caracas: C.A. Editora El Nacional, 2006), 9-10.

la integración nacional a través de la consolidación de la «imagen de Colombia como nación unitaria y con identidad propia». Su labor en América permite afirmar que sus trabajos en Venezuela y Nueva Granada «fueron los primeros estudios geográficos sistemáticos a nivel nacional en América del Sur»[21].

La acción de Alcide d'Orbigny en Bolivia, entre 1830 y 1833, se materializó en su monumental obra *Voyages dans l' Amérique méridionale* y en otros escritos como *L' Homme Americane* y *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*, todas las cuales lo transformaron en el hito fundamental de la ciencia boliviana. Fue el primero en describir, con una amplia y multidisciplinaria perspectiva, la Bolivia de los inicios de la república, «estudiando en ella prácticamente la totalidad de sus múltiples y complejas facetas», siendo su obra «la más grande contribución al conocimiento de las riquezas naturales del país»[22]. El francés produjo un conocimiento sistematizado sobre la realidad geográfica, social y cultural de Bolivia, siendo el primero en trazar el cuadro general de la joven nación, a la cual ponderó como un verdadero microcosmos del planeta. Cierto, sin embargo, que no todos sus trabajos fueron aprovechados por los bolivianos y que en su época sólo se utilizaron algunos de sus conocimientos e iniciativas, debiendo esperarse hasta el siglo XX para ver ponderados en todo su valor los aportes del naturalista.

A Perú, Antonio Raimondi llegó en 1850, para «dar a conocer específicamente las riquezas naturales de un país que otros investigadores sólo habían esbozado genéricamente»[23]. Después de ocupar

---

21 Todas las referencias de este párrafo en la notable obra de Efraín Sánchez, *Gobierno y geografía. Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada* (Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores, 1998).

22 Para una valoración de la obra d' Orbigny, véase el texto de René D. Arce Aguirre, *El naturalista francés Alcide d'Orbigny en la visión de los bolivianos* (La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2002). Las citas en su «Prólogo», 16 y 35.

23 Véase Luis Felipe Villacorta O., «Antonio Raimondi, semblanza de un naturalista enciclopédico», en su compilación Antonio Raimondi, *Informes y polémicas sobre el guano y el salitre (Perú: 1854-1877)* (Lima: Fondo Editorial Universidad de San Marcos y Corporación Financiera de Desarrollo, 2003), 29.

diecinueve años en recorrer el Perú, en lo que se valora como la prospección científica más ambiciosa, completa, sistemática y dilatada que se haya realizado en algún territorio americano en la segunda mitad del siglo XIX, legó a su patria adoptiva una obra en que «el ámbito nacional adquiere por primera vez una cohesión fundamentada en contundentes apreciaciones científicas, las que sintetizan la primera visión completa de nuestro país»[24]. Gracias a la obra del italiano, y como nueva muestra del relevante papel de los naturalistas en la América del siglo XIX, el territorio peruano se transforma en país; la diversidad cultural muda en nación; y surge el Perú con todas las características que determinan su identidad.

Al igual que otros, desde Humboldt en adelante, Raimondi también se esforzó por representar cartográficamente el espacio en que se desenvolvió como científico. Al mapa del Perú, la carta nacional editada en 1890, destinó parte importante de su tiempo, demostrando así que captó lúcidamente la importancia de los mapas en el desenvolvimiento nacional, en tanto instrumento de cohesión política y social, además de facilitar la planificación y ejecución de cualquier proyecto público o privado.

## *Chile delineado por Claudio Gay*

Claudio Gay, entre 1830 y 1842 exploró el territorio chileno entre Atacama y Chiloé, identificando y caracterizando acabadamente las propiedades del espacio natural que ocupaba el país. Con su acción, y aplicando el conocimiento que le dieron sus viajes, siguió el modelo geográfico señalado por Alexander von Humboldt, identificando y caracterizando el espacio natural a partir de los elementos que los distinguían que, en este caso, resultó en la creación de Chile, tanto en su condición de unidad natural como política. No por nada Claudio Gay escribió que si el globo se dividía en regiones en razón de la apreciación de los géneros y especies peculiares a cada una de ellas, «ningún país más digno de ser elevado al título de re-

[24] Villacorta, «Antonio Raimondi», 32.

gión que la república de Chile. Perfectamente limitado por barreras infranqueables»[25].

Como es sabido, entre los estímulos que el gobierno tuvo para contratar a Claudio Gay en 1830 determinante fue el relacionado con la posibilidad de contar con una cartografía fiable de su territorio. Hasta entonces, la única cartografía geográfica e hidráulica existente era la preparada por la Expedición Malaspina en los años de 1790, principalmente costera, con numerosas inexactitudes y muy pocos puntos determinados astronómicamente[26]. Por eso es que la preparación de un mapa de Chile, que Gay se comprometió a publicar «en grande escala», junto con un atlas con «el mapa de cada una de las provincias», fue una de las tareas que inició desde el momento mismo de su llegada.

Gay se dio tiempo para llamar la atención sobre el contenido que debía incluir su cartografía, muestra relevante del papel de los naturalistas en la configuración de las nuevas repúblicas. Advirtiendo que sus trabajos «no comprenden más que a Chile propiamente dicho, es decir, desde el desierto de Atacama hasta el extremo sur de la isla de Chiloé», agregó que «sin embargo sería conveniente y aun político, que yo hiciera entrar en mi obra toda esta parte del territorio que se extiende desde el gran archipiélago de las Guaitecas hasta el cabo de Hornos, límite extremo de esta república según todas las constituciones publicadas hasta hoy»[27].

La preparación de una lámina gigante que Gay nombra «Mapa para la inteligencia de la *Historia física y política de Chile*», y en la cual se representa por primera vez todo el país, muestra el afán del naturalista por ofrecer una visión completa del Chile de entonces, en este caso, a través de su presentación *in extenso*[28].

---

25 Véase su texto «Fragmentos de geografía botánica de Chile», presumiblemente de 1854, en Carlos Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay. 1800-1875* (Santiago: Editorial Nascimento, 1973), II: 318-329.

26 Véase Sagredo Baeza y González Leiva, *La expedición Malaspina*.

27 Véase la carta a Manuel Montt fechada en París el 20 de enero de 1843. En Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay* (Santiago: Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962), 45-46.

28 Confeccionada a escala 1:2.000.000 aproximadamente, en ella se utilizó una proyección Mercator, con graduación en latitud y longitud cada un grado.

Gay ofreció información geográfica que va más allá del litoral oceánico y los espacios inmediatos a él. Gracias a sus excursiones pudo identificar, nombrar y situar las poblaciones y unidades naturales existentes al interior del territorio, contribuyendo no sólo a delinear el espacio nacional, sino también a configurarlo, al darle un contenido preciso, reconocible e identificable.

En términos de la noción geográfica de Chile, esencial resulta constatar que los mapas de Gay muestran un Chile en proceso de organización y consolidación nacional. Si bien el científico percibe que en algunas zonas del centro del país aún prevalece el ordenamiento espacial colonial en función de ejes horizontales o transversales marcados por el curso de los ríos que van de la cordillera al mar, también espera que gracias a sus trabajos éste comenzará a transformarse, dando paso al proceso de unificación territorial del Estado y la nación que, sabemos, desestructurará los ejes regionales horizontales en favor de un solo eje vertical, norte-sur, una de cuyas expresiones intelectuales es el mapa de Gay y, más tarde, el ferrocarril longitudinal. Sin duda una manifestación geográfica de la consolidación y del dominio del Estado centralizado sobre el territorio y, por tanto, también, de construcción de la nación.

Considerando que nunca se había levantado una carta geográfica del interior de Chile, el conjunto de representaciones cartográficas del naturalista le dio profundidad al territorio nacional, al expandir su mirada más allá de las formas de las costas del Pacífico. Por el solo hecho de situar y representar la realidad cultural y natural de los espacios que se extendían desde el mar hasta los Andes, lo dilató en sentido este-oeste, contribuyendo así a su identificación como unidad geográfica, pero también política. Es la materialización cartográfica de una realidad natural; Chile representado como efectivamente era. Un territorio de gran desarrollo longitudinal que el científico había logrado captar gracias a sus excursiones por el país, un espacio que pese a su gran longitud en sentido norte-sur estaba destinado a integrarse y constituirse en uno solo gracias a la acción de un Estado al que Gay, a través de su mapa, dotaba del instrumento preciso para consolidar y extender su soberanía y, de paso, contribuir a la formación de la nación.

Con sus trabajos y representaciones cartográficas, el científico contribuyó a configurar el espacio de la nueva república, pero también a asentar la noción de territorio nacional. En este proceso, incluso lo dilató, como la inclusión en sus mapas de la zona de los archipiélagos australes lo demuestra.

De este modo la cartografía del sabio francés no sólo se encuentra ligada indisolublemente al surgimiento del Estado-nación chileno, en tanto lo identifica, determina sus fronteras y caracteriza su topografía esencial; sino que, además, fue fruto de una iniciativa pública dirigida, precisamente, a dotar al Estado de los instrumentos necesarios para consolidarse, ejercer sus atribuciones soberanas y propender a la formación de la nación.

Los mapas del *Atlas de la Historia física y política de Chile*, junto con representar la realidad, se anticipan a ella, transformándose en modelo de lo que debía contener el territorio del Estado republicano. A través de ellos se consolidan dominios, pero también se refuerzan pretensiones y se imaginan espacios nacionales por el sólo hecho de incluirlos en la cartografía chilena[29].

Siguiendo a Anderson, el «Mapa de Chile» de Claudio Gay se convirtió en verdadero logotipo del Estado-nación. Al ser reconocido y transformarse en distintivo propio de Chile, penetró profundamente en la mentalidad colectiva, y no sólo a nivel nacional. Evolucionó en emblema de la nación, en fuente y guía de su acción hacia el futuro; pero también en hito demarcador del territorio y la sociedad[30].

Pero, importante también, al fijar los contornos y condiciones naturales de Chile, Gay no sólo delimitó la frontera y la realidad material del Estado republicano, también el ámbito geográfico que

---

[29] El incremento de la cartografía gubernamental a lo largo del siglo XIX es un hecho acreditado. Incluso se habla de «que la búsqueda de una prioridad geográfica se convirtió en una competición nacional». Véase Norman J.W. Thrower, *Mapas y civilización. Historia de la cartografía en su contexto cultural y social* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2000).

[30] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000).

debía tomar en cuenta la historia nacional que, como es conocido, él preparó por encargo del gobierno de la época.

De este modo, la historia de Chile, como la de muchos otros estados nación en América, es fruto de su materialización como espacio, como territorio, como unidad geográfica identificable y, por tanto, necesitada de un pasado que legitimara y dotara de contenido histórico a la naturaleza cartografiada que le sirve de guía. Sin duda un aporte no menor de los naturalistas que, como Gay, se ocuparon de explorar América meridional.

## *Claudio Gay historiador*

El estímulo coyuntural que hizo posible la aparición de la primera historia de Chile se produjo en 1839 e, incluso antes, en 1835. Como se habrá advertido, en su propuesta original al gobierno chileno el naturalista no incluyó la preparación de una historia civil. En su ofrecimiento escribió que sólo trabajaría en una «Historia Natural, general y particular de la República de Chile», que contendría «la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales de todo el territorio, con sus nombres vulgares, utilidades y localidades»[31]. De hecho en los planes del científico no estaba la tarea de investigar el pasado de Chile y su única alusión a la historia en sentido clásico se encuentra cuando, refiriéndose a sus trabajos de geografía física y descriptiva, alude a que los mismos tendrán «consideraciones sobre la historia de las ciudades».

Sería el gobierno chileno, a través de su ministro de Instrucción Pública, el que sugeriría a Gay la conveniencia de redactar una historia nacional que se incluyera en la magna obra que estaba preparando[32]. El impulso vino de Mariano Egaña, y el momento en que éste se produjo puede ayudar a explicar la actitud del secretario de Estado, pues fue en 1839, en medio de la euforia nacional

---

[31] Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay*, II:88.

[32] Véase Guillermo Feliú Cruz, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos testigos y actores de la Independencia de Chile, 1808-1826* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1965), 10-11.

desatada por el triunfo chileno obtenido en el mes de enero de aquel año en el conflicto militar que lo había enfrentado contra Perú y Bolivia, en la llamada, en Chile, Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Alentados por el éxito militar del «Ejército Restaurador» encabezado por el general Manuel Bulnes, y estimulados por el entusiasmo popular y el fervor patriótico que se desencadenó luego de la Batalla de Yungay que liquidó las aspiraciones del mariscal Andrés de Santa Cruz, ánimo que se prolongaría durante prácticamente todo el año hasta que el 18 de diciembre de 1839 el general vencedor y sus tropas entraron en Santiago, el gobierno aquilató la conveniencia de contar con una historia de Chile digna, a la altura de la república que había conquistado la gloria en los campos de batalla[33].

El sentimiento patriótico que el triunfo de las armas chilenas fomentó vino a acrecentar la idea de comunidad que el terremoto de febrero de 1835 también había permitido que se expresase. Como antes, y en muchas ocasiones después, la catástrofe natural que destruyó numerosas poblaciones del centro sur del país, tuvo el efecto de potenciar el sentido de pertenencia a una comunidad, entonces, en proceso de formación. Ambos eventos, el desastre telúrico y el militar glorioso, con su potencial unificador, además se habían producido en una década marcada por el gobierno del omnipotente ministro Diego Portales, que, con su secuela de persecuciones y arbitrariedades cuando no crímenes, no había contribuido precisamente al clima de encuentro nacional. En este contexto, el triunfo de enero de 1839 no podía ser desaprovechado.

Hasta entonces, pensaban sus autoridades, Chile no contaba con una historia concebida con criterio moderno, propio del siglo XIX que, alejada de las preocupaciones de naturaleza religiosa, narrara los sucesos después de haberlos confrontado con las fuentes. El ministro Egaña quería una historia que respirara sentido crítico, ajena a la incertidumbre, la leyenda, la imaginación y la tradición, y

[33] A falta de fuentes de primera mano, deducimos nuestra interpretación de la información que ofrece Feliú Cruz, *Conversaciones históricas de Claudio Gay*, 13-15.

pensó que el único que entonces podía escribirla era, precisamente, el científico Claudio Gay. Muy probablemente el influyente Andrés Bello también estuvo tras esta aspiración de los gobernantes de la época. Así se deduce, entre otros antecedentes, de sus palabras una vez aparecida la obra de Gay, cuando resumió las necesidades que venía a llenar el trabajo de naturalista, entre las cuales estaban

> la historia de los estados erigidos en el Nuevo Mundo, desde su ocupación por la España hasta la revolución que les ha dado una existencia independiente; la política del gobierno que las tuvo tres siglos bajo su tutela; la naturaleza de los elementos con que se emprendió y llevó a cabo esa revolución; el carácter peculiar de ésta, injustamente calumniado por la parcialidad o la ignorancia; sus resultados, su porvenir... en la parte, no la menos gloriosa, que en este grandioso panorama toca a Chile[34].

La primera reacción de Gay a la petición que se le formuló refleja bien su formación como naturalista, pero también su visión eurocéntrica, pues preguntó a Egaña si acaso creía que el pasado de Chile significaba algo en el concierto de la civilización. La respuesta del gobernante no sólo no se hizo esperar, definitivamente marcó el rumbo al improvisado historiador, y creemos que el de la historiografía nacional, cuando escribió:

> Ciertamente, ese aporte es algo. La civilización española se salvó en Chile de pasar a manos de los holandeses o de los ingleses en la época del filibusterismo. La guerra de Arauco durante casi tres siglos hirieron aquí de muerte el concepto imperial castellano al doblegar el orgullo de las armas españolas, que desde entonces perdieron fe en la invencibilidad. Después, fue en Chile donde se dieron las dos batallas decisivas de la libertad de América: Chacabuco y Maipú. La expedición Libertadora del Perú hizo imposible la continuación del imperio español en este continente. Además, actualmente es Chile el único país organizado en estos momentos que existe en América, sometido a un régimen político y respetuoso

---

34 La reseña de Bello se titula «Historia física y política de Chile por Claudio Gay», entrega 1ª, y apareció en el diario oficial *El Araucano* el 6 de septiembre de 1844. Véase Andrés Bello, *Obras Completas de Andrés Bello* (Caracas: La Casa de Bello, 1981-1986), XXIII: 127-132.

de su sistema republicano. Es, pues, algo de lo que Chile ha dado a la civilización europea[35].

Como se apreciará, la noción sobre la excepcional situación y trayectoria chilena en el concierto americano estuvo presente en las élites chilenas de la época aun antes de que se escribiera la historia nacional. Era consecuencia de la realidad, del contexto local e internacional existente entonces y que éstas vivieron intensa y dramáticamente; como su participación en la independencia, la organización republicana y la guerra contra la Confederación lo habían demostrado. Pero también de la ponderación que el abate jesuita Ignacio de Molina había hecho de Chile en su leído *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*, publicado en español en 1788, verdadero resumen de la conciencia criolla local, para la cual Chile, en palabras de Molina, era «el jardín de la América meridional, […] extendiéndose […] mucho más a lo largo que a lo ancho, tiene la proporción necesaria para recibir y madurar todo género de producciones apetecibles»[36].

Precisamente por todo lo anterior es que era preciso escribir una historia de Chile. Como Mariano Egaña se lo hizo saber a su amigo Claudio Gay, era «una necesidad nacional», pues esa ponderación de la realidad natural y del pasado chileno, pero en especial de su ordenada evolución luego de la independencia, sería la base sobre la cual se sustentaría la unidad nacional. Gay tomó la recomendación del ministro Egaña como una verdadera orden, convenciéndose de que, en medio del precario nivel intelectual nacional, efectivamente era el único que entonces podía escribir una historia de Chile, poniendo ahora en ella el método y rigor que caracterizaba a sus investigaciones en el ámbito de la historia natural. Debe haber contribuido a su decisión el que durante sus excursiones por el país, mucho antes de pensar siquiera en escribir una historia de Chile y sólo llevado por su curiosidad y espíritu de investigador, tomara notas de sus

---

35 El texto es citado por Feliú Cruz, *Conversaciones históricas de Claudio Gay*, 14-15.

36 Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile* (Santiago: Pehuén Editores, 2000), IV.

conversaciones con toda clase de personas que podían ilustrarlo con sus informaciones y declaraciones sobre lo que habían visto u oído sobre el pasado chileno. Con esas anotaciones, que por lo demás se encuentran por cientos en su archivo, Gay terminará enriqueciendo su obra con las costumbres, el folklore, las creencias y supersticiones populares, la música, el canto, la comida y las fiestas locales, entre otros muchos elementos, que no sólo aportan información histórica, antropológica o etnográfica, sino que, además, constituyen parte fundamental de la cultura nacional[37].

Tomada su determinación, el acopio de materiales, en este caso de documentación que buscó en archivos públicos y entre las familias protagonistas de la independencia, fue el primer paso dado por Gay para fundar su historia; el mismo que lo llevó al Perú en junio de 1839, aprovechando así la presencia chilena para revisar archivos y recopilar memorias, correspondencia, informes y crónicas en el antiguo virreinato del cual Chile había formado parte[38].

En su «Informe al ministro de instrucción pública sobre el viaje al Perú», junto a las noticias concretas de su búsqueda de documentación relativa a la historia de Chile, Gay ofrece luces sobre su concepción de la historia y respecto de sus obligaciones como estudioso del pasado, las cuales tienen el valor de haber sido planteadas al comienzo de su trabajo como historiador y no como explicaciones *a posteriori* para justificar su obra y sus resultados.

La investigación a partir de la pesquisa y revisión de manuscritos originales es su gran preocupación, lamentando por ello muy sentidamente el incendio que en 1821 había consumido los archivos del virreinato, tanto como los saqueos que posteriormente habían sustraído del conocimiento de los historiadores los acervos documentales que se habían salvado del primer desastre. Especial preocupación mostró Gay por hacerse de documentos oficiales y de epistolarios de personalidades del gobierno colonial, que le permitieran «acla-

37 El Archivo Claudio Gay, depositado en el Archivo Nacional de Chile, consta de 70 volúmenes de documentos de las materias más diversas, todos recopilados por el naturalista durante sus viajes y estudios en Chile.

38 El texto del informe mencionado, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay*, II: 266-273.

rar» lo que llamaba «puntos importantes de la historia de Chile». La compulsa de documentos, la obtención de estadísticas relativas a Chile o de noticias sobre los indígenas chilenos fueron también el centro de sus afanes como investigador.

Interés mostró también por acopiar noticias sobre la que llama «historia de la independencia», para lo cual tuvo la fortuna de dar con epistolarios de autoridades monárquicas de la época de las luchas militares entre patriotas y realistas, los cuales demostraban, como Egaña se lo había señalado, la trascendencia de la batalla de Maipú sobre la suerte de América y las naciones que surgieron como consecuencia de la gesta libertaria. Ya entonces Gay pudo concluir, como lo expresa en su informe, respecto de la «parte activa y decisiva» que le cupo a Chile, valorando así a una sociedad que hasta ese momento sólo se había mirado «como una parte integrante del Perú o como una de sus lejanas provincias». Ponderando los testimonios, en un rasgo que le fue característico, agregó que «tal vez el amor propio de ciertos pueblos no querrá reconocer esta gran influencia, pero será siempre confesada por las correspondencias de personajes que por su posición y sus opiniones no pueden sino merecer plena y completa confianza de parte del historiador imparcial». Éstas y otras informaciones, como por ejemplo las que sus conversaciones con Bernardo O'Higgins le procuraron, formaban para Gay «la base de una buena historia de esa brillante época de la independencia», sin duda ya, y aun antes de comenzar a escribir su obra, el punto culminante de la misma.

De este modo, el naturalista, convertido en historiador debido a las urgencias del Estado nación para el cual prestaba sus servicios, hizo saber que su método sería el propio del positivismo, es decir la recopilación y crítica de los documentos que acopiaba, los cuales le servirían de material para la elaboración y redacción de su obra luego de un esfuerzo desapasionado por establecer los hechos. Así, y como se ha establecido, «Gay tuvo el mérito de señalar una orientación metodológica para el cultivo de la historia», estableciendo que antes de emprender una síntesis o una interpretación filosófica del pasado, era preciso realizar el esfuerzo de investigación, acopio de documentos, catalogación de archivos y elaboración de monogra-

fías, entre otros requisitos para llegar a un adecuado conocimiento de los hechos[39].

La defensa que años después hizo de su obra, a propósito de algunas críticas que se dejaron oír luego de la aparición de la parte histórica, confirman lo que afirmamos. En septiembre de 1845 escribió, dirigiéndose al entonces ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt:

> me reprochan escribir más bien una crónica que una verdadera historia, y agregan que no conozco bastante la filosofía de esta ciencia [la historia] para ser capaz de publicar una buena obra. Sin duda, me gustan mucho esas brillantes teorías engendradas por la escuela moderna [...] Pero antes de ahondar esta clase de materias, los señores periodistas debieran preguntarse si la bibliografía americana, y en particular la de Chile, ha avanzado bastante como para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica[40].

Aludiendo a los europeos que se le señalaban como ejemplo, advertía que quienes se ocupaban de los cuadros de conjunto, «dejándose llevar por su sola imaginación, por su solo genio», actuaban sobre la base de «millares de memorias particulares, trabajadas con el cuidado más tenaz por monografistas tan pacientes como concienzudos», inexistentes en el Chile de entonces. De ahí que, continuaba, «querer obrar de esta manera para la historia de Chile sería querer principiar por donde se debe terminar, querer dogmatizar en un plano calculado sobre el de otras naciones acerca de los acontecimientos más obscuros y los menos conocidos». Considerando que en Chile los hechos de su pasado no habían sido discutidos ni comentados, y que «se han adoptado de buena fe y sin crítica los resúmenes que por copia han sucedido hasta nosotros», preguntaba, «¿y es con esa clase de materiales con que se querría escribir una historia de Chile fundada en los preceptos de la escuela filosófica moderna?». Su res-

---

39 Sergio Villalobos R., «Introducción para una nueva historia», en *Historia del pueblo chileno* (Santiago: Zig-Zag, 1980), 11.

40 La carta de Gay a Montt en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, 74-83.

puesta no debe extrañar: «No sé si me engañe, pero me parece que esa clase de trabajos, por otra parte siempre útiles, no pueden en el estado actual de nuestro conocimiento del país formar parte de una obra seria». Para Gay la «historia era una ciencia de hechos, tal como han ocurrido», los cuales se determinaban a partir de los documentos; en su concepto, «los únicos capaces de darnos resultados satisfactorios» si se buscaba, como se le había pedido, elaborar una historia mucho más «completa que la de mis antecesores».

Gay trasladó al estudio del pasado nacional las tareas propias del método científico, las mismas que había repetido una y otra vez durante sus exploraciones por el territorio nacional. Para escribir su historia reemplazó los años de herborizaciones, acopio de muestras, mediciones, recolección de restos, observaciones y descripciones minuciosas sobre el terreno, por la revisión de archivos, la búsqueda y compulsa de manuscritos, el cotejo de documentos y las entrevistas con contemporáneos y protagonistas de los procesos que marcaron su época. Toda la información recopilada y seleccionada, sometida a una rigurosa crítica, permitió al sabio, como lo señala en el prólogo de su *Historia*, escapar de toda especulación, determinar los hechos que constituían la historia de Chile, desechar los sucesos inverosímiles y corregir las interpretaciones ligeras, satisfaciendo así «las esperanzas que el patriotismo chileno ha puesto en esta obra»[41].

A pesar de que la *Historia* de Gay fue objeto de críticas y objeciones, pues efectivamente presenta algunos vacíos y limitaciones, lo cierto es que ella ha sido una obra de consulta obligada, el punto de partida imprescindible de nuevas investigaciones y necesaria referencia de quienes, desde entonces, se han adentrado en el estudio de la naturaleza, la geografía y la historia de Chile.

El valor de la obra realizada por Claudio Gay se comprende bien si se considera, como ha afirmado Sergio Villalobos, que «desde entonces Chile dispuso de una fuente segura de información sobre su historia y la flora y la fauna, estudiada con método científico y moderno»[42]. No sin razón, Stuardo Ortiz y Feliú Cruz afirmaron que

---

41 Gay, *Historia*, t. I, v-xvi.

42 Sergio Villalobos R., *Imagen de Chile histórico. El álbum de Gay*, Santiago, Editorial Universitaria, 1973, 19-20.

en la historia del desenvolvimiento intelectual de Chile, así en el literario como en el científico, Claudio Gay ocupa un lugar destacadísimo, pues, como hombre de ciencia, «dio a conocer las condiciones físicas y naturales de un territorio prácticamente virgen»[43].

Además, se puede afirmar que la historiografía chilena nació con la *Historia* de Claudio Gay. No sólo porque su aparición coincidió con la fundación de la Universidad de Chile, en cuya ley orgánica se estableció que la Universidad se reuniría todos los años en sesión pública para conocer «un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile», dando origen así a los «historiadores universitarios»; sino en especial, porque Gay, apoyado por Andrés Bello, marcó el camino que éstos recorrieron desde entonces al exigírseles apoyar los pormenores que abordaban en sus investigaciones en «documentos auténticos, y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad»[44].

Claudio Gay, naturalista por formación e historiador por necesidad del Estado al que sirvió, tuvo el mérito de orientar metodológicamente a los historiadores clásicos chilenos. Con su obra estableció que antes de elaborar síntesis o interpretaciones filosóficas del pasado, era preciso llevar adelante un gran esfuerzo de investigación, recopilación de documentos, catalogación de archivos y preparación de monografías, entre otros pasos destinados a alcanzar un adecuado conocimiento de los hechos.

Los más destacados historiadores chilenos del siglo XIX, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna siguieron las orientaciones de Gay y Bello, caracterizándose por adoptar la «narración y la crítica filológica como método histórico y el positivismo como concepción científica», diferenciándose claramente de su predecesor en materias ideológicas, pues fueron declarados «liberales»[45].

---

43 Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, VII.

44 Las citas corresponden a frases del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile que, esencialmente redactada por Bello, fue promulgada en noviembre de 1842. El texto completo de la norma en *Anales de la Universidad de Chile* 1, 3-10.

45 La «Introducción para una nueva historia», de Sergio Villalobos R. ya citada, contiene una de las más acabadas caracterizaciones de los historiadores chilenos decimonónicos.

De la historiografía clásica, la obra de Barros Arana sin duda es la más relevante, en especial su *Historia general de Chile*, publicada en 16 volúmenes entre 1884 y 1902[46]. Ella representa el aporte más significativo al conocimiento del pasado nacional que abarca, esto es, desde las primeras etapas de desenvolvimiento de los pueblos aborígenes hasta la promulgación de la Constitución de 1833. Pero el historiador Barros Arana, con un uso impecable del método de la crítica filológica y una exposición clara, precisa y fácil que dio mérito literario al sistema narrativo que adoptó, contribuyó también decisivamente a conformar la nacionalidad chilena al reconstruir un pasado nacional en el cual la sociedad chilena se reconoció e identificó, culminando así un proceso iniciado alrededor de 1830 con la obra del naturalista Claudio Gay.

---

[46] En una reciente edición de la *Historia general de Chile*, Sergio Villalobos R. ofrece un prólogo que da cuenta de la obra de Barros Arana que, deteniéndose en la trayectoria del historiador, hace comprensible la gestación y realización de su máxima tarea intelectual. Véase Diego Barros Arana, *Historia general de Chile* (Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria, 2000-2006), I: xi-xxix. Sobre la obra de Barros Arana y su comprensión en relación al tema de la identidad nacional, véase también el trabajo de Gertude Yeager, *Barros Arana's Historia Jeneral de Chile: Politics, History, and National Identity* (Fort Worth, tx: Texas Christian University Press, 1981).

# ¿El pueblo soberano? Modelo estadounidense y ficción democrática en los albores de la república de Chile[1]

*Julio Pinto Vallejos*

En el segundo número de *La Aurora de Chile,* su editor Camilo Henríquez señalaba, en relación a Estados Unidos, que «todo se había reunido para formar y disponer aquellas regiones de nuestra América a la libertad, y a sus leyes». «La moderación de las fortunas», explicaba,

> la igualdad en las condiciones, la vida laboriosa, la sencillez de las costumbres, la facultad de imponerse las contribuciones, y darse leyes aun bajo el gobierno británico, el haberse poblado por hombres, que huían del despotismo civil, y religioso de su patria, los ejemplos de austeridad, y sencillez de Guillermo Penn, y sus secuaces,

todo ello contribuía a hacer de ese naciente país un modelo de ilustración política y armonía social. Y concluía: «los Estados Unidos podían hacer a la igualdad el principio de su política, y allí podía ser el gobierno más popular que en ninguna otra parte, aunque nunca», advertía, «perfectamente democrático»[2]. Algunas ediciones más adelante, el mismo periódico afirmaba que en ese país «todos aman una constitución que ha convertido a su patria en asilo de la

---

1 Este artículo forma parte del Proyecto Fondecyt N° 1050064, financiado por CONICYT, Chile. Se agradece la colaboración de todo el equipo de investigadores que integra dicho proyecto: Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Paulina Peralta Cabello, Karen Donoso Fritz y Francisco Rivera Tobar.

2 *La Aurora de Chile,* N° 2, 20 de febrero de 1812.

libertad, y de la humanidad perseguida; todos aprecian los derechos sagrados del hombre, asegurados por la ley; instruyen a sus hijos en la obligación de defenderla con celo, aun á costa de sus fortunas y vidas»[3]. Y disertando sobre «las diversas formas de gobierno», en el afán de orientar a sus conciudadanos en la trascendente tarea de construcción política en que se hallaban embarcados, el propio Henríquez decía de la experiencia estadounidense que «en la América se vio por la primera vez al hombre en el libre ejercicio de sus derechos, eligiendo la forma de gobierno bajo la cual quería vivir». «La razón y la libertad», sentenciaba, «concurrieron a formar aquella constitución admirable que hace honor á la filosofía»[4].

Ya consolidada la Independencia, tras las victorias de Chacabuco y Maipú, la admiración por el proceso norteamericano no amainó. Desde las columnas de su periódico *El Duende de Santiago,* Antonio José de Irisarri, otro de los ideólogos más destacados de esa primera etapa de organización nacional, caracterizaba a los habitantes de Estados Unidos como «pueblos virtuosos, en donde el santo simulacro de la libertad no representaba una quimera, ni un vicio anti-social». Y agregaba: «si queremos ser libres, seamos virtuosos: imitemos a los Anglo-Americanos»[5]. Análogos sentimientos expresaba tiempo después el político Joaquín Campino, en un brindis pronunciado en un banquete ofrecido en Santiago al ministro plenipotenciario de la recientemente constituida República de Colombia: «al pueblo regenerador del universo –a aquél con cuyo nombre y fraternidad nos honramos– a los Estados Unidos de Norte América»[6]. Y los corroboraba una vez más Camilo Henríquez, recientemente retornado de un exilio en Buenos Aires que se prolongaba desde los días de la Reconquista:

---

3 «Datos históricos sobre Estados Unidos», 2ª. Parte, en *La Aurora de Chile,* N° 13, 7 de mayo de 1812.

4 «De las diversas formas de gobierno. De los gobiernos simples y regulares», en *La Aurora de Chile,* N° 16, 26 de mayo de 1812.

5 *El Duende de Santiago,* N° 3, 6 de julio de 1818.

6 Reproducido en *El Mercurio de Chile,* N° 12, 25 de septiembre de 1822.

> el modelo de los pueblos libres está en Estados Unidos de Norte América. En su admirable Constitución están las bases de la que debemos adoptar. No serán los hombres verdaderamente libres, hasta que no la adopten en todas sus partes. Desde el principio de la revolución nuestros pueblos se pronunciaron por esta Constitución; después fue temida por pretextos de circunstancias; pero ya las luces del siglo y nuestras actuales desgracias hacen su adopción una necesidad pública[7].

Así las cosas, no extraña que a comienzos de 1824, al establecerse formalmente las relaciones diplomáticas entre Chile y esa nación, el ministro de Relaciones Exteriores expresara que «puesta a la frente del continente americano, (ella) será siempre la salvaguardia de la libertad, y por sus actos de generosa justicia, por la sabiduría de sus instituciones y por las virtudes de sus ciudadanos, arrastra nuestra admiración y nuestra gratitud»[8].

Mientras en Chile se dispensaban generosamente esos y otros halagos semejantes, el país que se erigía como parangón de virtudes públicas y modelo imperativo de imitar venía saliendo de la coyuntura marcada por el republicanismo de Thomas Jefferson, y se aprestaba a zambullirse en la tumultuosa experiencia de la democracia jacksoniana. Una y otra compartían el énfasis en la elevación política del sector más «plebeyo» de la sociedad, encarnado en los pequeños productores independientes (granjeros, artesanos, oficiales) que, tanto en la guerra como en la paz, habían vigorizado un experimento de construcción nacional que era reconocido internacionalmente como una de las expresiones más auténticas y duraderas de participación democrática, motivando incluso una reflexión destinada a convertirse en un clásico de la teoría política: la *Democracia en América* de Alexis de Tocqueville.

Ciertamente, y como lo han recalcado los estudiosos de ese período, dicha democracia reconocía límites muy precisos, excluyendo a sectores tan significativos de la sociedad como la totalidad de las mujeres, todos los hombres de raza negra (aun los que no eran esclavos, y que precisamente durante estos años perdieron los derechos

---

7 *El Mercurio de Chile,* N° 21, 21 de febrero de 1823.

8 Reproducido en *El Correo de Arauco,* N° 4, 30 de abril de 1824.

políticos que habían alcanzado a disfrutar brevemente en algunos estados como Nueva York y Carolina del Norte), y toda la población indígena que residía dentro de las fronteras. Los derechos de ciudadanía, según los historiadores recordados, se circunscribían sólo a los «hombres, blancos, y libres». Por otra parte, la «democracia americana» tampoco se encontraba libre de tensiones sociales, ni obedecía a una dádiva generosa de estadistas filantrópicos o ilustrados, al estilo de Jefferson. Los derechos políticos de la «plebe» y el discurso igualitario cada vez más característico del debate público se habían forjado y mantenido gracias a la movilización activa de sus beneficiarios, y contra la resistencia de sectores «patricios», que no renunciaron fácilmente a una visión jerárquica que por mucho tiempo siguieron considerando «natural». Así y todo, y marcando un agudo contraste con el elitismo y el verticalismo que seguían imperando en casi todos los países del mundo –salvo momentos muy excepcionales como el interludio jacobino de la Revolución Francesa–, aun con estas restricciones, el sistema político estadounidense de comienzos del siglo XIX se distinguía por el protagonismo que en él desempeñaban amplios segmentos del mundo trabajador y popular, fenómeno que cobraría incluso mayores bríos en las décadas siguientes[9].

---

9 Los dos párrafos precedentes se han construido a partir de algunas lecturas seleccionadas sobre la historia de los Estados Unidos entre 1776 y 1836. Para el período de la independencia (o, como lo llaman ellos, de la «Revolución»), y de las ideas políticas que allí se fraguaron, se consultó principalmente Gordon Wood, *The Creation of the American Republic, 1776-1787* (Univesity of North Carolina Press, 1998); Bernard Bailyn, *Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana* (Harvard University Press, 1967,); Edmund S. Morgan, *The Birth of the Republic, 1763-1789* (Chicago University Press, 1977); Edmund S. Morgan, *Inventing the People. The Rise of Popular Sovereignty in England and America* (Nueva York y Londres: W. W. Norton & Co., 1988); Isaac Kramnick, *Republicanism and Bourgeois Radicalism* (Cornell University Press, 1990). Sobre los períodos dominados por las figuras de Jefferson y Jackson, Arthur M. Schlesinger Jr., *The Age of Jackson* (Boston: 1946); Sean Wilentz, *The Rise of American Democracy. Jefferson to Lincoln* (Nueva York y Londres: W. W. Norton & Co., 2005); Harry L. Watson, *Liberty and Power. The Politics of Jacksonian America* (Nueva York: Hill and Wang, 2006); Charles Sellers, *The Market Revolu-*

¿Qué opinaban los admiradores chilenos de ese modelo sobre dicha característica y sobre el tipo de personas a las que involucraba? Al inaugurarse en 1811 el Primer Congreso Nacional, precisa y conscientemente en la emblemática fecha del 4 de julio, uno de los más destacados impulsores del incipiente proceso emancipatorio, Juan Martínez de Rozas, estimaba prudente diferenciar entre el verdadero pueblo, «depositario de la soberana autoridad», y la «multitud», «siempre impetuosa e inconstante, que establece autoridades y las abate»; o el «populacho», capaz de «embestir» a quien poco antes había «coronado de oliva»[10]. Algún tiempo después, ese gran apólogo de la experiencia estadounidense que era Camilo Henríquez afirmaba que

> rara vez encontró la verdad en la muchedumbre disposiciones favorables para ser admitida. El error había ganado mucho terreno; una serie de siglos había trabajado en fortificarlo, y en extenderlo artificiosamente. Los absurdos parecen inmortales, y se heredan de unos pueblos a otros. Las verdades más sencillas se ocultan a los entendimientos comunes.

Y concluía: «el vulgo es casi siempre insensato»[11]. Ya escribiendo desde las columnas de *El Monitor Araucano,* el propio Henríquez manifestaba, poco antes de la derrota de la Patria Vieja, que «recelaba mucho de la rudeza y majadería del pueblo, que en todas partes es *rudis indigestaque moles,* y que si está agitada por venerables demagogos cae en un furor muy temible y contagioso, que llaman

*tion. Jacksonian America, 1815-1846* (Oxford University Press, 1991). Sobre la participación política de los sectores populares, Sean Wilentz, *Chants Democratic. New York City and the Rise of the American Working Class, 1788-1850* (Oxford University Press, 1984); Ronald Schultz, *The Republic of Labor. Philadelphia Artisans and the Politics of Class, 1720-1830* (Oxford University Press, 1993). Agradezco gran parte de estas referencias a Fernando Purcell.

10 «Discurso de Don Juan Martínez de Rozas, Vocal de la Junta de Gobierno, en la instalación del Congreso», reproducido en *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile, 1811-1845* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1886-1908) (en adelante *SCL)*, tomo I, «Congreso Nacional de 1811», Anexo B, 38-41.

11 *La Aurora de Chile,* N° 1, 7 de enero de 1813.

fanatismo». La frase en latín, que el célebre publicista no se molestó en traducir, correspondía a una cita del poeta romano Ovidio, y significaba «una masa ruda y desordenada»[12]. En un registro análogo, y ya consumada la derrota de Rancagua, Henríquez opinaba que en ella había incidido fuertemente «la ignorancia de la plebe». «La plebe», argumentaba, «adora el nombre del rey, sin saber qué es: ella juzga que únicamente debe pelearse por la ley de Dios, sin observarla y sin saber qué es ley y qué es Dios»[13].

La mirada descalificatoria sobre las capacidades políticas del «vulgo» o de la «plebe», tan alejada del discurso que por aquellos mismos años tendía a imponerse en Estados Unidos, reapareció con fuerza tras la consolidación de la independencia nacional. En un debate periodístico ventilado a mediados de 1821, en el que se hacía referencia explícita a ese contraste, un escritor extranjero, identificado alternativamente como Augusto Brandt o Augusto Brandel (y también, significativamente, como francés o norteamericano), se permitía interpelar al director supremo O'Higgins en relación a las restricciones que su gobierno imponía al libre ejercicio de la soberanía popular, pretextando para ello consideraciones de seguridad interior y exterior. «Un gobierno constitucional», argumentaba Brandt/Brandel, «con una administración que obra sobre principios liberales, siempre tendrá el amor y afección de los pueblos: siendo esto, todo individuo sacrifica en caso de peligro sus bienes y su sangre en las aras de la patria». Sin embargo, añadía «por la causa de la verdad», «es preciso decir que tal patriotismo todavía no existe en Chile». Y concluía, precisando todavía más la alusión: «solamente queremos un gobierno democrático como lo tiene los Estados Unidos de la América del Norte, y tal nos prometió V. E. en la Constitución Provisoria»[14].

---

12 *El Monitor Araucano,* N° 53, 17 de junio de 1814.

13 Camilo Henríquez, «Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile», reproducido en Raúl Silva Castro (ed.), *Camilo Henríquez, Antología* (Santiago: Andrés Bello, 1970), 247-256.

14 *El Independiente,* N° 1, 21 de mayo de 1821, en Guillermo Feliú Cruz (ed.), *Colección de antiguos periódicos chilenos*, vol. IX. La identificación ambigua de Brandt/Brandel en Diego Barros Arana, *Historia general de Chile* (Santiago: DIBAM, 1999-2005), XII: 276-7 n.91, y 301 n. 48.

En una airada respuesta, y escribiendo tras el sugerente seudónimo «Un Chileno», el ministro más influyente del gobierno de O'Higgins, José Antonio Rodríguez Aldea, recordaba los efectos anarquizantes que la aplicación irresponsable de la teoría democrática había tenido en otras regiones del continente; y agregaba:

> para precaver aquellos desórdenes y estas tristes consecuencias es que nuestro gobierno ha prohibido sabiamente las reuniones de pueblos, de que se valen los díscolos para extraviar a la multitud con el pretexto *de peticiones a la suprema autoridad en caso de agravio,* y con el mismo fin nos ha ofrecido el Excmo. Señor Director en su manifiesto de 5 de Mayo de 1818 que *empleará toda su autoridad en reprimir al que intente dar al pueblo chileno un impulso contrario a su carácter pacífico y honrados sentimientos.* Tan peligrosas son esas reuniones, tan contrarias al buen orden, que aun en los gobiernos más libres como el de Inglaterra, sólo se permiten con previa anuencia e intervención de las autoridades locales, y solamente para discutir y fijar los puntos sobre que ha de versarse la gestión.

Y, haciendo referencia explícita al modelo invocado, sentenciaba:

> V. pide expresamente *un gobierno como lo tienen los Estados Unidos de la América del norte,* y éste sería sin la menor duda el mejor medio de destruir para siempre las esperanzas de Chile. El ejemplo del gobierno americano seduce en efecto, por su prosperidad, porque se piensa dice el ilustre Bolívar en su discurso inaugural al congreso de Venezuela que las bendiciones de que goza aquel pueblo son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos. Este pernicioso error es el que ha causado las desgracias de todas las repúblicas americanas donde se ha querido establecer aquel gobierno. Montesquieu ha dicho, y la experiencia de todos los siglos lo comprueba, que las leyes deben ser propias para el pueblo que se hacen, que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra; y esto solo debe bastarnos para renunciar a la idea de constituirnos como los americanos del norte. Lo físico del país, el clima, la calidad del terreno, su situación y extensión, el género de vida de los pueblos, el grado de libertad que la constitución puede sufrir, la religión de los habitantes, sus inclinaciones y riquezas, su número, su comercio, sus costumbres y modales, son otras tantas circunstancias en

> que Chile difiere del pueblo de los Estados Unidos, y sin embargo todas deben consultarse, según el inmortal autor del *Espíritu de las leyes,* para dictar las que convengan a los pueblos. ¿Cómo, pues, podrá Chile adoptar un gobierno como el de los Estados Unidos, y prometerse de él su felicidad?[15].

Y para zanjar definitivamente el debate, disipando cualquier duda sobre la seriedad con que se asumía este análisis, Augusto Brandt o Brandel fue rápidamente encarcelado y relegado al presidio de Juan Fernández[16].

Este tipo de reticencias podría no llamar la atención en el contexto de un régimen autoritario como el de O'Higgins, pero incluso en la atmósfera manifiestamente más liberal que siguió a su derrocamiento, y que la posteridad ha dado en identificar como el período «pipiolo», la plena incorporación del bajo pueblo al ejercicio de los derechos políticos siguió siendo objeto de profundas y sostenidas aprehensiones. Así lo revelan, sólo a modo de ejemplo, las conclusiones a las que arribó la comisión encargada de presentar al Soberano Congreso Constituyente instalado tras la caída de O'Higgins un proyecto de constitución política para el país. Parafraseando explícitamente a Montesquieu (al igual que lo había hecho Rodríguez Aldea en su polémica con Augusto Brandt o Brandel), la comisión opinaba que, en materia de participación electoral, siendo el pueblo «admirable para conocer el mérito y las virtudes de sus principales conciudadanos, muchas veces no puede examinar la idoneidad, que necesita verse y experimentarse de cerca». Por tal motivo, era «muy conveniente que la facultad que tiene para elegir sus mandatarios, sea dirigida por la calificación de personas ilustradas»[17].

Igualmente sugerente es un debate parlamentario verificado a mediados de 1826, y en el que participaron algunos de los más connotados exponentes del liberalismo pipiolo. Sometida nuevamente a discusión la amplitud que debía darse al ejercicio del derecho electoral, el diputado penquista Diego José Benavides cuestionó la necesi-

---

15 *El Independiente,* N° 3, 4 de junio de 1821; las cursivas son del original.

16 Barros Arana, *Historia general de Chile*, XII: 276-7 n.91, y 301 n. 48.

17 *SCL*, «Sesión de 24 de noviembre de 1823», VIII: 461-5.

dad de saber leer y escribir para poder votar. «Esto», argumentaba, «me parece que es restringir los derechos del ciudadano [...] privando a una multitud de ciudadanos honrados del derecho de sufragio». Y sentenciaba, ironizando acerca de la centralidad que algunos de sus colegas asignaban para el desempeño responsable de la ciudadanía a la condición de propietario: «cada hombre es un propietario respecto de sus derechos, y así no se le pueden impedir bajo pretexto alguno». El diputado José Gregorio Meneses, de pensamiento más conservador, le rebatió que sólo manteniendo dicha restricción podían evitarse «las maniobras y los engaños que han intervenido en elecciones anteriores», en referencia a la supuesta facilidad con que el electorado ignorante se dejaba manipular por personas poco escrupulosas. Y en cuanto al requisito de propiedad, su eliminación significaría, siempre según Meneses, que «van a votar hasta los peones, y estas elecciones se resentirán de los defectos de todas las que hemos visto hasta aquí».

Llegada la discusión a ese punto, intervino el diputado Bauza con evidente pasión: «aquellos infelices gañanes, aunque sean peones, ¿no son ciudadanos? ¿por qué se les quiere despojar de ese derecho? ¿por qué se les quiere mantener en ese estado de abatimiento?»; y elaboraba:

> no porque la miseria los reduce a sujetarse a un real de jornal, tenemos nosotros facultad para excluirlos del goce de ciudadanos. Yo opino, señores, que a ningún hombre que tenga sentido común, sea o no propietario, se le prive del derecho a sufragio [...], aunque vaya con un poncho o aunque vaya en cueros.

En suma: «para mí no hay distinción entre los hombres, sino la que se adquiere por sus virtudes y buena conducta, y ¿cuántos de esos infelices que tratamos de degradar merecerán el derecho de elegir mejor que otros muchos de esos ricos propietarios?». Tratando de introducir una nota de cordura, el diputado José Miguel Infante, principal adalid del federalismo y de la «democracia de los pueblos», opinó que la supresión total de los requisitos de propiedad terminaba por perjudicar precisamente a quienes se pretendía favorecer:

> inclinándonos a esa absoluta democracia, tal vez no hacemos más que oprimir a los pueblos; no querrían otra cosa esos aristócratas para verificar lo que tanto desean. Vemos que hay pueblos en que no pasa el número de propietarios de diez o doce, a quienes están sujetos los que componen la parte miserable.

En consecuencia, la voluntad de estos últimos terminaba forzosamente sometida al control de los más poderosos. Por esa razón,

> en los Estados en que está más perfeccionada la democracia, no se permite a un niño el cargo de legislador, ni el de elector, porque no tiene discernimiento; y por la misma razón se lo han negado a los que dependen de otros, porque jamás pueden obrar con libertad, que equivale a no tener discernimiento.

Este criterio, concluía Infante, también valía para «la falta de instrucción en esa clase de gentes», la que hacía igualmente imperativo conservar la exigencia de que «los electores sepan leer y escribir». En definitiva, la nueva ley electoral fue aprobada con fuertes restricciones censitarias y educacionales[18].

Los juicios reproducidos, que atraviesan las dos primeras décadas de organización política de Chile como nación independiente, podrían no llamar la atención en el contexto de una sociedad que seguía siendo profundamente segmentada y jerárquica, y cuyos grupos dirigentes tenían pocos motivos para visualizar a la plebe como un interlocutor político deseable, o incluso posible. A diferencia del modelo norteamericano, y a semejanza de otras realidades latinoamericanas, no existía en Chile aquella dispersión de la propiedad ni aquella frontera interna en expansión que otorgaban mayor fluidez a las adscripciones sociales. Tampoco se había iniciado aquí la transición al capitalismo, que, aunque a la postre podía redundar en la configuración de nuevas jerarquías y barreras, en sus etapas iniciales tuvo el efecto, al menos en el caso estadounidense, de promover instancias relativamente masivas de movilidad y flexibilidad

---

[18] El debate reproducido corresponde a la sesión de 13 de julio de 1826; la aprobación de la ley se verifica en la de 17 de agosto de 1826; ambas en *SCL*, tomo XII, «Congreso Nacional 1826-1827», 126-8, 376-7.

social[19]. ¿Por qué entonces, en ese contexto, invocar un ejemplo que precisamente se distinguía y legitimaba por la elevación política de un «pueblo» cuyas fronteras sociales tendían a hacerse cada vez más incluyentes?

Como se sabe, la palabra «pueblo» exhibía durante el período aquí considerado varios significados diferentes, y podía conjugarse según cuáles fuesen las estrategias e intenciones legitimantes de los grupos que pugnaban por acceder o mantenerse en el poder. Así, la referencia a «los pueblos» podía remitir a un pasado más o menos remoto en que esas entidades corporativas (los pueblos «reales», representados por sus cuerpos colegiados o sus señores «naturales») habían supuestamente «pactado» con la autoridad monárquica ciertos derechos y deberes recíprocos que sustentaban un cierto régimen político, como lo sostenían algunas tradiciones que se reactivaron con la crisis de la monarquía española a comienzos del siglo XIX. Alternativamente, la referencia más moderna a un «pueblo» abstracto, que podía hacerse coincidir con el conjunto del cuerpo social, venía imponiéndose al menos desde el siglo XVII como el sustituto más efectivo a formas más antiguas de legitimación política, según había quedado demostrado en la Revolución Inglesa de ese siglo, y en las revoluciones norteamericana y francesa de fines del XVIII[20]. El problema de esta segunda versión era que, al dejar en la indefinición las fronteras del concepto, y sobre todo al fundarlo sobre principios generales relativos a la naturaleza humana y a los derechos que a ella como conjunto eran inherentes (la igualdad, la libertad, la seguridad, etc.), se prestaba para disputas interminables sobre quiénes consti-

---

19 Esta afirmación está basada en algunas de las referencias citadas en la nota 9, especialmente Sean Wilentz, *The Rise of American Democracy,* y Charles Sellers, *The Market Revolution.*

20 La literatura referida a estas materias es, como se sabe, apabullante. Para este estudio, han resultado particularmente útiles los textos de Morgan, *Inventing the People;* Rolf E. Reichardt, *La Revolución Francesa y la cultura democrática* (Madrid: Siglo XXI, 2002); Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas (*México: FCE, 1992); José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempo de las independencias* (Buenos Aires: Sudamericana, 2004).

tuían efectivamente dicho cuerpo, o al menos sobre quiénes podían hablar en su nombre. Y esa indefinición, como lo habían demostrado patentemente las experiencias norteamericana y francesa, se prestaba para demandas y reivindicaciones de las que no se excluían los sectores plebeyos. Como se ha señalado más arriba, fueron precisamente esas demandas, y no una convocatoria gratuita del patriciado dirigente, las que en gran medida dieron cuerpo a la «plebeyización» de la democracia estadounidense.

¿No temía el patriciado chileno admirador de esa democracia que acá se produjese un fenómeno similar? En el análisis de Francois-Xavier Guerra para el caso latinoamericano y de Alfredo Jocelyn-Holt para el chileno, la invocación a la soberanía popular habría constituido en nuestros procesos independentistas un mero recurso retórico para reemplazar rápidamente un régimen monárquico en vías de disolución, evitando el caos social y de paso reforzando internamente la autoridad de los grupos dirigentes. Se habría tratado, por lo tanto, de una «ficción democrática», sin mayores intenciones de alterar las jerarquías existentes o hacer del bajo pueblo un actor político relevante. Dice textualmente el segundo de los autores nombrados:

> el republicanismo es un orden legitimante, y como tal necesariamente se postula en términos axiológicos y universales aun cuando en realidad beneficiara únicamente las aspiraciones del grupo dirigente. Con el republicanismo la elite lograba encubrir sus intereses propios en un lenguaje neutro y objetivo, que contemplaba en potencia todos los demás intereses dentro de la comunidad[21].

En otras palabras, las referencias al «pueblo» como ente abstracto podían no suscitar mayor alarma, precisamente porque se daba por hecho que su parte «plebeya» se mantendría fiel a sus lealtades y obediencias tradicionales, sin arrogarse derechos o atribuciones que apenas alcanzaba a comprender. Era esa noción la que subyacía las expresiones de un José Miguel Infante o un José Gregorio Meneses

---

[21] François Xavier Guerra, *Modernidad e independencias,* especialmente su capítulo x; Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile* (Madrid: Mapfre, 1992); la cita de este último autor aparece en la página 199.

en el debate parlamentario de 1826, reproducido más arriba: si se dejaba participar al bajo pueblo en las deliberaciones políticas, lo más probable era que se constituyera en un instrumento pasivo al servicio de sus señores, o peor aún, de los curas u otros elementos retardatarios que pondrían dichas lealtades al servicio de una restauración realista. Según esa evaluación, en el caso chileno era difícil concebir a un peón o un menestral como un sujeto político dotado de autonomía y opinión propia.

Sin embargo, experiencias políticas no muy lejanas, acaecidas en sociedades más parecidas a la chilena, sugerían perspectivas menos tranquilizadoras. Sin mencionar el caso en buena medida excepcional de Haití, donde la población de origen africano, esclava o libre, se había apropiado del lenguaje político de la Revolución Francesa para desencadenar una guerra social que dio origen al primer estado independiente de América Latina, fueron varios los países de Hispanoamérica donde diversos segmentos del bajo pueblo respondieron de manera no precisamente pasiva a los principios de ciudadanía y deliberación propios del ideario liberal-republicano. Los estudios de Florencia Mallon y Peter Guardino han demostrado que la población campesina e indígena de diversos estados del centro-sur mexicano (Puebla, Morelos, Guerrero) se involucró activa y sobre todo autónomamente, apelando al discurso republicano, en un proceso de construcción nacional en el cual a menudo pretendió excluírseles del cuerpo político[22]. Conclusiones análogas se derivan de las investigaciones realizadas por la propia Florencia Mallon y por Cecilia Méndez para el caso del Perú[23]. Particularmente interesante es la experiencia estudiada por esta segunda historiadora, en que una rebelión de orientación inicialmente realista estallada en las serranías de Huanta, supuestamente una de las regiones más aisladas

---

[22] Florencia Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial México and Perú* (University of California Press, 1995); Peter Guardino, *Peasants, Politics, and the Formation of México's National State. Guerrero, 1800-1857* (Stanford University Press, 1996).

[23] Mallon, *Peasant and Nation;* Cecilia Méndez, *The Plebeian Republic. The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850* (Duke University Press, 2005).

y «a-políticas» de la Sierra Central peruana, derivó más adelante en una tradición republicana excepcionalmente fuerte, en que las comunidades indígenas desplegarían un innegable protagonismo y sofisticación política. De esa forma, actores sociales que han sido visualizados durante mucho tiempo como meros objetos de la manipulación elitista, o en el mejor de los casos como indiferentes al debate público promovido por la Independencia, revelan haber sido bastante permeables a la convocatoria republicana y, lo que es más importante, haber sido diestros en adaptarla y resignificarla en función de sus propios fines y prioridades.

En otras regiones de Sudamérica, los protagonismos populares de inclinación republicana tampoco estuvieron ausentes. En Venezuela, por ejemplo, la intensidad de la guerra y la necesidad de movilizar militarmente a grandes masas plebeyas («pardos» de la costa, llaneros del interior) llevó a los líderes independentistas a invocar repetidamente la noción revolucionaria del «pueblo en armas», según lo demuestra el acucioso e innovador estudio de Clément Thibaud[24]. En este caso, sin embargo, el verticalismo del mando y la rígida disciplina que finalmente logró imponer Simón Bolívar relativizan algo la noción de autonomía popular, no obstante que de ese sector surgieran algunos de los jefes militares más connotados, como el llanero José Antonio Páez o el mulato Manuel Piar. En el otro foco iniciador del proceso independentista, el puerto de Buenos Aires, Gabriel Di Meglio ha recuperado el gravitante papel desempeñado durante las dos primeras décadas de vida republicana por lo que él mismo denomina «la plebe urbana», no sólo como protagonista de manifestaciones públicas o motines, sino también como una fuerza tempranamente identificada con la causa «patriota» y reiteradamente involucrada en la lucha faccional y en la reivindicación de derechos políticos[25]. Así, en la ciudad o en los ejércitos en formación también se verificó

---

24 Clément Thibaud, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta/IFEA, 2003).

25 Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo* (Buenos Aires: Prometeo, 2006).

una activación de los sectores populares al calor de los principios republicanos, tal como había ocurrido antes en la Independencia y organización política inicial de Estados Unidos.

¿Es posible identificar procesos similares en el caso chileno? Nuestra historiografía ha incursionado poco en esta temática, subsistiendo más bien una imagen, posiblemente más tributaria de la inercia que de la información efectivamente disponible, en que las conductas plebeyas se asocian más al clientelismo o a la indiferencia que a la deliberación ciudadana. Aunque su objeto no es precisamente la adhesión al ideario republicano, un artículo reciente de Leonardo León sostiene que los sectores populares no se identificaron genuinamente con ninguno de los bandos en pugna durante el período de la Patria Vieja, pues ni patriotas ni realistas ofrecían soluciones o ventajas reales para sus problemas[26]. Otros autores han buscado explícitamente alguna huella de protagonismo plebeyo en los debates políticos de la década de 1820, y especialmente en el ascenso que entonces experimentó el liberalismo pipiolo, al que se podría suponer, al menos en teoría, mejor predispuesto a promover expresiones o alianzas de sello «jacobino». En la mayoría de los casos, la búsqueda ha resultado infructuosa.

Simon Collier, por ejemplo, habla de un «liberalismo popular» que enfatizaba la igualdad ante la ley y pugnaba por el debilitamiento de la aristocracia, siendo sus principales portavoces los diputados y publicistas Manuel Magallanes y Nicolás Pradel. Aunque reconoce que esta «ala extremista» del liberalismo participó con fervor en los «numerosos tumultos que interrumpieron los últimos años de dominación liberal», le niega sin embargo cualquier orientación más específica hacia el cambio en la estructura social, y no se pronuncia sobre el impacto que pudo haber tenido entre los sectores plebeyos[27]. Sergio Grez, por su parte, también repara en la activación política experimentada sobre todo por el segmento artesanal, muy golpeado por la crisis económica de los años 20 y por tanto plenamente

---

[26] Leonardo León, «Reclutas forzados y desertores de la patria: El bajo pueblo chileno en la guerra de la Independencia, 1810-1814», *Historia* 35.

[27] Simon Collier, *Ideas y política de la independencia chilena*, 335-342.

dispuesto a intervenir en la coyuntura de mayor apertura electoral inaugurada por la Constitución de 1828, en la que se incluyó entre la ciudadanía «activa» a todos los varones mayores de 21 años inscritos en la milicia, exceptuándose solamente a los sirvientes domésticos[28]. Sin embargo, y aun reconociendo que esta experiencia dejó una huella importante en esos sujetos y los sensibilizó hacia la fecunda intersección entre la acción política y social, concluye que la iniciativa que dio origen a esta movilización provino fundamentalmente desde los sectores de élite, interesados en instrumentalizar el apoyo y el voto plebeyo para sus propios fines. Muy revelador de esto es que lo que este autor denomina la «convocatoria política instrumental» haya tenido un carácter transversal a todos los grupos políticos, destacándose particularmente en ella, al menos en Santiago, un bando socialmente tan poco aperturista como los estanqueros. En lo sustantivo, concluye,

> el bajo pueblo constituía una mera fuerza de choque o, como ocurría con una fracción del artesanado, mera masa electoral que los bandos trataban de ganar en períodos de votaciones. Indiferentes a las motivaciones o principios enarbolados por los partidos en lucha, los sectores más miserables y marginales de la plebe urbana, estaban dispuestos a venderse al mejor postor o, en su defecto, a seguir a aquellos que les permitiesen obtener beneficios concretos e inmediatos en un contexto político inestable[29].

En un registro más elaborado y entusiasta, Gabriel Salazar no duda en afirmar que «la apertura de la política como una actividad que comprometía a todos los chilenos» interesó vivamente a campesinos y artesanos. Hilando fino, hace una distinción entre estos «productores rurales y urbanos», a los que clasifica como un «estrato plebeyo» que ejercía activa y conscientemente sus derechos ciudadanos, y un «bajo pueblo» propiamente tal, integrado por sirvientes,

---

28 Esta Constitución puede encontrarse en versión facsimilar en el sitio electrónico <www.memoriachilena.cl>.

29 Sergio Grez, *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, DIBAM, 1997), 202-218.

vagabundos, «huachos», que en todo caso también intervenía en los hechos políticos, aunque tal vez de manera más inorgánica. En referencia a este último segmento, señala:

> pese a no tener derechos y a que su presencia en el espacio público era considerada escandalosa (en la ciudad era 'populacho' y en el campo de acciones bélicas, 'soldadesca'), el bajo pueblo formaba parte *material* del gran escenario territorial de la política, pues estaba siempre allí, merodeando, empujado a la fuerza por el patriciado o atraído espontáneamente por gusto propio.

Y cautelando que este último juicio no sea interpretado como una atribución de falta de autonomía, equivalente al concepto de «convocatoria política instrumental» acuñado por Sergio Grez, agrega: «no parece prudente reducir la participación 'política' del bajo pueblo a una masa callejera movida por instinto, seducción o inercia». En su calidad de productores o sujetos de trabajo, los integrantes del populacho habrían convergido «objetivamente» con los intereses del estrato plebeyo, artesanal y campesino, en una gran alianza popular que confirió a los años pipiolos su sello innegablemente democrático: «desde una distancia que era a veces de irónica contemplación y otras de expectante posibilidad de irrupción, el estrato plebeyo y el bajo pueblo incursionaron en la política patricia por medio de apariciones puntuales que, pese a su carácter vulgar y callejero, provocaban gran escándalo». Fue esa «copresencia política», como la califica, la que según Salazar explica que el movimiento liberal y pipiolo haya tenido siempre, «durante todo el período 1822-1828, un gran marco de apoyo masivo y una contundente mayoría electoral»[30].

Sin embargo, más allá de su discrepancia respecto de la autonomía con que los actores plebeyos habrían intervenido en la coyuntura política, Salazar y Grez sí coinciden en aludir a una forma de expresión pública popular que escapaba a los cánones más bien «civilizados», deliberantes y racionalistas que privilegiaba el repu-

---

[30] Gabriel Salazar, *Construcción de Estado en Chile*, 431-443; los énfasis y las comillas de las citas son todos del original.

blicanismo ilustrado.[31] El tumulto, la asonada, el motín, ciertamente no formaban parte del repertorio de comportamientos políticos que los ideólogos y estadistas del Chile naciente consideraban recomendable, o, como lo repetía una y otra vez el discurso de aquellos años, «propio de los pueblos cultos». Sin embargo, desde el derrocamiento de O'Higgins (donde la agitación de la plebe jugó un papel no desdeñable), había sido mucho más frecuente esa forma de intervención que la que se canalizaba por la vía del debate parlamentario, los comicios electorales o los escritos de prensa. Así por ejemplo, en un episodio minuciosamente reconstruido por Sergio Grez, las pugnas entre diversas agrupaciones políticas facilitaron la gestación, en septiembre de 1825, de un movimiento reivindicativo protagonizado por lancheros, marineros y pescadores de Valparaíso, que fue calificado por el gobierno de Freire como «sedicioso» y que por un momento amenazó incluso con desembocar en un choque armado[32]. De modo similar, el motín militar encabezado por el coronel Enrique Campino en enero de 1827, que entre otras cosas dio lugar a una breve prisión de Diego Portales, generó serios temores de lo que la inconfundible prosa de Barros Arana denomina «los desmanes de la soldadesca y del posible desenfreno de la plebe». Llamado precipitadamente a reasumir la primera magistratura, que a la sazón desempeñaba el vicepresidente Agustín de Eyzaguirre, Freire organizó una suerte de «guardia blanca» integrada por unas 400 personas, «en su mayor parte de buena condición social», para que recorriesen los barrios y evitasen «los excesos de la soldadesca y de la plebe»[33]. Los

---

31 Para dar cuenta de este fenómeno, Sergio Grez alude al concepto de «turbas urbanas» elaborado por la historiografía social inglesa, especialmente a través de la obra de George Rudé; ver Grez, *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general,* 183-192.

32 Grez, *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general*, 197-202.

33 Barros Arana, *Historia general de Chile,* XV: 96-103. Los pormenores de este motín y el efecto que él habría tenido en hacer de Portales un partidario cada vez más convencido del restablecimiento del orden han sido magistralmente novelados por Jorge Guzmán en su obra *La ley del gallinero,* centrada precisamente en la figura del emblemático ministro. Se encuentra allí una reconstrucción muy bien lograda del ambiente político y social de aquellos años.

mismos temores resurgieron al año siguiente, cuando con motivo de un nuevo motín militar, dirigido esta vez por Pedro Urriola y apoyado políticamente por José Miguel Infante y los «liberales populares» Manuel Magallanes y Nicolás Pradel, se creyó inminente «un saqueo perpetrado por el populacho y por la soldadesca vencedora». En esa coyuntura, el intento de los comerciantes de Valparaíso por organizar partidas de voluntarios para defenderse de las tropas amotinadas provocó, siempre al decir de Barros Arana, «no pocas resistencias en las clases trabajadoras», posiblemente aleccionadas por su experiencia de tres años antes[34].

Previsiblemente, la dimensión «tumultuaria» de la politización popular alcanzó su apogeo durante el crítico bienio 1829-1830, canto del cisne del episodio pipiolo. Como una demostración de que ningún bando quiso privarse de ese recurso, surgió en aquella coyuntura una montonera que llegó a ser conocida como «la partida del alba», formada en la región de Curicó por la oposición al gobierno pipiolo a partir de «vagos y malhechores», y cuyos excesos dieron pie a la acción de otras bandas que, «aprovechándose de la perturbación consiguiente a ese estado de cosas, se entregaban al vandalaje en los campos y hasta en los mismos pueblos»[35]. Ya estallada la guerra civil que pondría fin a ese gobierno, «los malhechores, aprovechándose de la confusión general y de la falta de policía y de tropa, que habían sido reunidas para engrosar el ejército, cometían robos y salteos en todos los caminos, asaltaban de noche las viviendas, y sembraban la consternación y el espanto»[36]. Durante el transcurso de la batalla de Ochagavía, acaecida el 14 de diciembre de 1829, «turbas del populacho» aprovecharon de saquear locales comerciales y casas de extranjeros, incluyendo el consulado general de Francia[37]. Ya en vísperas de la batalla de Lircay, el observador Ramón Mariano Arís informaba a un exiliado O'Higgins que

---

[34] Barros Arana, *Historia general de Chile,* XV:184-190.
[35] Barros Arana, *Historia general de Chile,* XV: 290.
[36] Barros Arana, *Historia general de Chile,* XV: 312.
[37] Barros Arana, *Historia general de Chile,* XV: 328-329.

> ahora en estos campos no se ve más que la maldad, el robo, el pillaje y cuanta clase de maldad se puede buscar, y con esperanzas de que cada día veremos cosas peores. Así todas las gentes honradas de los campos están sobresaltadas día y noche, sin descanso, sólo esperando por instantes, ya que entren a sus casas, que sean muertos, y cuando bien escapen, el saqueo, cuando no es uno y otro[38].

Concluido dicho combate, el mismo corresponsal relataba que en la Plaza de Armas de Santiago

> se juntó infinito populacho y empezó a tirar cohetes y gritando muera Freire, que estas cosas es propia de estas gentes por falta de educación y en todo lo que ellos tienen introducción han de salir como cosa propia de su educación. Estos cohetes y gritos duró hasta que lo entraron a la cárcel. No hay cosa más respetable que el hombre cuando está caído; pero en esta gente jamás se les ve consideraciones a nada, cuando no los contienen a palos[39].

Haciendo un balance de todas las incidencias recordadas, se aprecia fácilmente que el acceso del bajo pueblo a la esfera pública suscitaba serias reservas entre una clase política todavía hegemonizada por la opinión patricia. En el mejor de los casos, y aun cuando ninguno de los bandos en que ésta se organizaba trepidara en instrumentalizarlos para su propia conveniencia, los comportamientos descritos estaban lejos de corresponder a los parámetros ilustrados que impregnaban a la ideología republicana del momento, incluso en su versión pipiola más exaltada. En el peor, ellos podían derivar en una pérdida de control que se constituía en una amenaza inaceptable para una clase que no tenía interés alguno en subvertir –o más bien, en ver subvertidas– las jerarquías establecidas. Decía al respecto, en una reflexión muy sugerente, el historiador conservador Ramón Sotomayor Valdés, en una obra publicada varias décadas después:

---

[38] Ramón Mariano de Arís a Bernardo O'Higgins, 5 de abril de 1830, en *Archivo O'Higgins* (en adelante AO), XXXIII: 202-208.

[39] Ramón Mariano de Arís a Bernardo O'Higgins, 25 de mayo de 1830, AO, XXXIII: 238-248; la ortografía y redacción son del original.

> No diremos que el partido liberal de 1828 hubiese puesto al país entre la insurrección y la muerte. Sus doctrinas eran simpáticas, sus intenciones sanas, su patriotismo sincero. Pero su régimen político presuponía en el pueblo cualidades que éste no tenía, y olvidaba los hábitos y defectos arraigados en el curso de largos años. Regalar a un pueblo repentinamente facultades con las cuales no sabe qué hacer, es convertirlo en cómplice ignorante o más bien en instrumento inconsciente de ambiciosos perversos; es crear una especie de escamoteadores políticos, que son los únicos que aprovechan de la libertad, dejando su sombra al pueblo, y en último resultado, es introducir una tiranía anónima y rastrera que se siente en todas partes, sin personificarse en ninguna[40].

Bastante menos complacientes, seguramente por su mayor cercanía a los hechos, eran las opiniones vertidas por el futuro prócer pelucón Mariano Egaña, en una carta escrita en 1827 a su padre, en referencia al clima que por entonces se respiraba en Chile:

> Esta democracia es el más grande enemigo de América; va a causarle muchos más desastres y, eventualmente, arrastrarla a su total ruina. Federaciones, insurrecciones, conspiraciones, angustias continuas que desalientan el comercio, la industria y la difusión de conocimientos útiles; de hecho, cuántos crímenes e insensateces, no se han cometido desde Texas a Chiloé; todas ellas son resultado de esa locura democrática que es la mayor plaga de naciones sin experiencia, sin los debidos conocimientos políticos[41].

Muy parecido era lo dicho años antes por quien se convertiría en el principal articulador de un régimen político en que Egaña desempeñaría un papel muy determinante, y que terminó para siempre con el interludio pipiolo. En una muy citada carta de 1822, Diego Portales señalaba a su socio José Miguel Cea que:

---

40 Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno del General Don Joaquín Prieto,* edición original (Santiago: 1900-1903) I: 50. La edición original de este primer volumen es de 1875, por lo que las impresiones citadas corresponden a ese momento, y no a comienzos del siglo XX, que es la fecha de la edición citada.

41 Citado en Julio Heise, *Años de formación y aprendizaje políticos*, 160-161.

> la Democracia que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual[42].

Así, un apego demasiado entusiasta al modelo estadounidense podía resultar más peligroso de lo que inicialmente se había pensado. Mejor era, en definitiva, consignarlo al tranquilizador reducto de las utopías –de las «repúblicas aéreas», como se dijo en otro contexto– y reimplantar un «peso de la noche» que un liberalismo demasiado irresponsable había amenazado perturbar.

---

42 Diego Portales a José Miguel Cea, Lima, marzo de 1822 (fecha sic); en Ernesto de la Cruz (ed.), *Epistolario de Portales, 1822-1837* (Santiago: Universidad de Chile, 1930), I.

# El perfil local del patriarcado legal transnacional: el Código Civil chileno en una perspectiva comparativa[1]

*Nara Milanich*

La recherche de la paternité est interdite.
Art. 340, *Código Napoleónico*, 1804.

No es admisible la indagación o presunción de paternidad...
Art. 284, *Código Civil chileno*, 1857.

Para una testigo, la prueba de paternidad estaba en los botines de bebé. Alejandro D'Huique le había dado ocho reales a la nodriza para que los comprara para la pequeña niña, Clarisa del Carmen. Ahora la paternidad de Clarisa estaba en litigio en un tribunal de Santiago. En su petición de 1851 para que D'Huique la ayudara con pagos para alimentos, la madre de Clarisa, Mercedes Campos, entregó detalles sobre un romance que no había prosperado. La pareja se había conocido cuatro años antes en una casa donde ambos trabajaban, ella como costurera y él como cocinero. Campos, según testigos, era «hija de una familia muy decente, a pesar de ser pobre». Como explicó su abogado, «por una desgracia de que ninguna mujer está libre», ella «cedió a las seducciones de Don Alejandro», quien resultó estar casado en su Francia natal. Se citaron testigos en apoyo a su petición y una partera declaró que D'Huique le había pagado para asistir el nacimiento de Clarisa. La nodriza repitió cómo en sus frecuentes visitas el presunto padre se mostraba cariñoso con la niña

1 Este artículo fue traducido del inglés al castellano por Silvia Hernández.

y dejaba dinero para cuidarla, habiendo alguna vez acordado una cita en la Plaza de Armas con este fin.

En cuanto a don Alejandro, negó enfáticamente la acusación, señalando que si le había entregado dinero a Campos había sido como «limosna», porque estaba enferma. Destacando que ella había dejado a la niña durante un tiempo en un orfanato de Santiago, se preguntaba si su demanda estaba motivada por sentimientos maternales o por pura «especulación». Finalmente, llamando la atención sobre el hecho de que su legítima esposa y sus hijos habían llegado hacía poco a Santiago desde Francia, D'Huique argumentó que los hijos del adulterio no tenían de ningún modo derecho al apoyo parental.

Aunque es imposible hacer una estimación acerca de cuántos juicios por paternidad como éste entre Campos y D'Huique fueron presentados en los tribunales chilenos hacia mediados del siglo XIX, los contemporáneos deben haber estado familiarizados con esa trama. El año anterior, en un caso contra los bienes de James Ingram, un acomodado comerciante inglés y amigo de Diego Portales, el juicio había contado con el testimonio del propio Manuel Montt. Y sólo algunos años antes, Santiago había sido sacudido por un escándalo cuando el parlamentario Manuel Cifuentes fue asesinado por el padre de una joven con la cual había tenido una relación. Su muerte dio origen a un juicio criminal muy bullado y a una avalancha de juicios por paternidad por varios hijos que había engendrado en distintas mujeres. Otros varones prominentes que llegaron a ser sujeto de investigaciones de paternidad en los años anteriores al Código Civil incluyeron a Ramón Goyenechea, suegro del magnate del comercio y la industria Matías Cousiño; a Miguel Gallo, fundador de la fabulosa mina de plata de Chañarcillo y según algunos el primer millonario de Chile; a Francisco Arriagada, uno de los 145 terratenientes más ricos de Chile en el siglo XIX[2]; y a José Vicente Aguirre, prestigioso oficial de la época de la Independencia y miembro de la Corte Suprema. Desde luego que D'Huique no alcanzaba la notorie-

2 Arnold Bauer, *Chilean Rural Society. From the Spanish Conquest to 1930* (Cambridge: Cambridge University Press, 1975), 30-31.

dad de estos hombres, aunque años después llegó a ser un cocinero muy conocido, a cargo del restaurante del Hotel Santiago donde hombres de la más alta condición gozaban de su famoso pudding Nesselrode[3].

Todas estas demandas tuvieron lugar en medio de una trascendental transformación legal que cambiaría sustancialmente las relaciones de parentesco en el Chile republicano. Durante casi medio siglo después de la Independencia, los códigos legales ibéricos medievales y españoles coloniales siguieron rigiendo las leyes civiles (y criminales), incluyendo las correspondientes a asuntos familiares y de herencia. El Código Civil promulgado en 1855, y que entró en vigencia en 1857, barrió con este antiguo orden legal. Una de las reformas más trascendentales implementadas fue la abolición de la investigación sobre paternidad, como la que Campos entabló contra D'Huique. Como he sostenido en otros textos, al dejar fuera de la ley los juicios presentados por hijos ilegítimos y sus madres contra padres putativos, el Código revolucionó las dinámicas de filiación de género, generación y clase. Pero esto no correspondió a un desarrollo exclusivamente chileno: fue una reforma que ya había sido o estaba por ser implementada en gran parte de Europa y América Latina. El derecho de familia, por lo tanto, aporta una mirada muy enriquecedora para estudiar la circulación de tendencias legales a través del Atlántico y la emergencia de un patriarcado legal transhemisférico en el siglo XIX, en particular.

Desde luego, el derecho de familia no es el único aspecto de la legislación civil chilena que presenta influencias transnacionales. El Código Civil, que fue la obra más importante de Andrés Bello, fue en su conjunto un fenómeno legal enteramente internacional. En primer lugar, Bello se inspiró en fuentes europeas, incluyendo el borrador del código civil español; en la legislación inglesa y, por sobre todo, en el Código Napoleónico francés, con el fin de crear una codificación única que reflejara tanto las tendencias legales internacionales como

---

[3] Daniel Palma Alvarado, «De apetitos y de cañas. El consumo de alimentos y bebidas en Santiago a fines del siglo XIX», *Historia* 37:II, 394. Doña Mercedes Campos v D. Alejandro D'Huique. 1851. Archivo Judicial de Santiago (en adelante AJS), Leg. 1130.

«las circunstancias peculiares de nuestro país»[4]. Como producto de un medio legal transnacional, a su vez la obra de Bello fue un documento muy influyente. El Código Civil chileno será adoptado en su totalidad por varias naciones latinoamericanas (Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Venezuela) y servirá como modelo para códigos civiles en otros países (Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay), llevando a un jurista a afirmar que su influencia en el continente americano fue comparable a la del Código Napoleónico en Europa[5].

Las influencias internacionales sobre el Código chileno han sido analizadas por otros autores[6]. Este ensayo situará el Código en un marco transnacional, pero no para cartografiar rutas de influencia e inspiración jurídica, sino al servicio de un ejercicio comparativo. Al comparar el contenido de la reforma de filiación, los discursos legales y el contexto administrativo que la rodearon, así como su impacto en América Latina y Europa, podremos aclarar con mayor precisión el carácter específico de estas reformas en ambos lados del Atlántico. Este ejercicio comparativo revela la existencia de un patriarcado legal transnacional; pero, más importante aún para los propósitos de este ensayo, aclara el perfil específico de ese patriarcado legal en Chile.

---

4 Andrés Bello, «Mensaje del Ejecutivo al Congreso proponiendo la aprobación del Código Civil de la República de Chile». <http://www.paginaschile.cl/biblioteca_juridica/codigo_civil/codigo_civil_de_chile.htm>. 5 de mayo de 2009, 18 :59.

5 Los codificadores de Brasil y Argentina también mencionan el Código chileno como influencia. Alejandro Guzmán Brito, *La codificación civil en Iberoamérica. Siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2000), especialmente 467-468; y Matthew Mirow, «Borrowing Private Law in Latin America: Andrés Bello's Use of the Code Napoleón in Drafting the Chilean Civil Code», *Louisiana Law Review* 61:2, en especial notas 1 y 2. Mirow caracteriza el Código como «quizás el código civil más influyente de América Latina»: Matthew Mirow, *Latin American Law: A History of Private Law and Institutions in Spanish America* (Austin: University of Texas Press, 2004), 137; Lira Urquieta lo compara con el Código Napoleónico: Pedro Lira Urquieta, *El Código Civil chileno y su época* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1956), 27.

6 Ver Lira Urquieta, *El Código Civil chileno y su época*, «García Goyena y El Código Civil».

Comienzo resumiendo la práctica jurídica y la cultura legal prevaleciente antes del Código Civil, así como los cambios aportados por éste en materia de filiación[7]. Para reconstruir la historia europea, me inspiro desde luego en la situación francesa[8]; pero quizás la comparación más útil sea con el estado alemán de Baden. En este aspecto me baso en el premiado estudio de Isabel V. Hull sobre sexualidad y sociedad civil en Alemania. El Código Napoleónico fue impuesto sin modificaciones en 1807 en varias zonas de Alemania donde los franceses ejercían control directo, incluido el estado de Baden. El Código en general y sus disposiciones sobre la investigación de paternidad en particular, provocaron un debate considerable en la burocracia alemana. En Baden, tal como en Chile, se introdujo este aspecto legal que no existía previamente y que, de hecho, contravenía directamente la cultura legal y la práctica judicial prevalecientes. Como en toda comparación, el paralelo entre Baden y Chile no es perfecto. En Baden, la legislación civil francesa fue un elemento foráneo impuesto por decisión imperial. En Chile, el Código Civil fue una creación autóctona diseñada por algunos de los más respetados juristas de la nación, íntimamente vinculada a los procesos de formación del Estado y un vehículo para la expresión de nacionalismo legal. Más aún, aunque el Código chileno se inspiró en la legislación francesa sobre la familia en cuanto a la abolición de la investigación de paternidad y en otros puntos, no los adoptó mecánicamente, como veremos, sino que los reelaboró en una forma innovadora que algo nos dice sobre el carácter de la ley, del liberalismo y de la protección social en Chile y probablemente en América Latina. Sin embargo, a pesar de sus evidentes diferencias, tanto Chile como Baden comparten en este contexto el carácter común de «periferias legales», de modo que un principio legal común que se originó en la legislación civil francesa demostró ser influyente y duradero.

---

[7] Los materiales chilenos de este ensayo se inspiran en mi libro *Children of Fate: Childhood, Class and the State in Chile, 1850-1930* (Durham: Duke University Press, 2009), en especial capítulo 1.

[8] Particularmente valiosa es Suzanne Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France* (Berkeley: University of California Press, 2004), en especial los capítulos 5 y 6.

Este carácter común es justamente lo que hace particularmente instructivas las respuestas diferentes de los juristas de Baden y de Chile. En Alemania, la prohibición de la investigación de paternidad catalizó un apasionado debate dentro de la burocracia y dio origen casi de inmediato a una serie de propuestas de reforma. Discutidas durante décadas, muchas de estas reformas fueron finalmente aplicadas. En Chile, la prohibición de la investigación de paternidad por el Código Civil no provocó respuestas negativas al momento de su promulgación. Transcurrirá casi medio siglo antes de que aparezca un ímpetu reformista identificable e, incluso entonces, este ímpetu fue tentativo y parcial. Más aún, el Código chileno estableció un concepto de paternidad significativamente más radical que su prototipo napoleónico y tuvo además un impacto social más profundo, dado que las tasas de ilegitimidad eran mucho más altas en Chile que en Alemania o en Francia. El contraste entre políticas de paternidad, sostengo, proviene de la pregunta de quién asume la carga de criar a un niño ilegítimo. Más ampliamente, refleja los contrastantes regímenes de protección social para personas vulnerables en esas sociedades. En último lugar, evaluar la abolición de la investigación de paternidad en perspectiva comparativa revela cómo en Chile y probablemente en América Latina, la legislación de familia ayudó a construir jerarquías sociales no sólo de género y generación, sino también de clases. Más aún, revela el perfil específico del liberalismo patriarcal en América Latina.

## *Ilegitimidad y paternidad en la cultura legal chilena: antes y después del Código*

En las sociedades coloniales de Iberoamérica, los individuos ilegítimos sufrían sistemáticamente discriminación social, civil y legal[9].

---

[9] Una abundante literatura documenta las prácticas coloniales: Guiomar Dueñas Vargas, *Los hijos del pecado: Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1997); María Emma Mannarelli, *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII* (Lima: Ediciones Flora Tristán, 1993); Lyman L. Johnson y Sonya Lipsett-Rivera (eds.),

Una característica que define la legislación ibérica, derivada a su vez de antiguos antecedentes en las leyes romanas y canónicas, fue una taxonomía discriminatoria de tipos de filiación que distinguían entre hijos sobre la base de la condición marital de sus padres. La progenie de parejas no casadas, pero que podían ser casaderas de acuerdo a la ley canónica, eran hijos naturales. Gozaban de una condición muy superior a la del retoño de dañado i punible ayuntamiento, que incluía hijos de sacerdotes y aquellos nacidos de uniones adúlteras o incestuosas (espúreos, adulterinos, incestuosos)[10]. La ley ibérica identificaba criterios generales para demostrar la paternidad que incluían la cohabitación con la madre del niño, su relación exclusiva con un hombre, así como el reconocimiento explícito de su paternidad por el hombre[11].

Dado el prolongado legado ibérico de discriminación de la progenie extramarital, resulta quizás sorprendente encontrar que en Chile, antes de la promulgación del Código Civil, los juicios por paternidad presentados por hijos ilegítimos y sus madres eran no sólo

---

*The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*, (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998); Ann Twinam, *Public Lives, Private Secrets. Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America* (Stanford: Stanford University Press, 1999). Bibliografía adicional citada en Nara Milanich, «Historical Perspectives on Illegitimacy and Illegitimates in Latin America», Tobias Hecht (ed.) *Minor Omissions: Children in Latin American History and Society* (Madison: University of Wisconsin Press, 2002), 72-101. Sobre Chile, ver Eduardo Cavieres F. y René Salinas Meza, *Amor, sexo, y matrimonio en Chile tradicional*, (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, Serie monografias, 5, 1991), y René Salinas Meza, «Consensualidad, familia e hijos naturales. Aconcagua en la segunda mitad del siglo XVIII», *Cuadernos de Historia* 15.

10 Desde luego, la «ley ibérica» estaba formada por varios códigos, a veces contradictorios, incluyendo las Siete Partidas, las Leyes de Toro, la Novísima Recopilación y otros. Las combinaciones precisas de categorías de filiación variaban de un código a otro, aunque la lógica era esencialmente constante. Sobre el significado de las distinciones entre diferentes tipos de nacimiento extramarital en el contexto luso-brasileño, ver Linda Lewin «Natural and Spurious Children in Brazilian Inheritance Law from Colony to Empire: A Methodological Essay», *The Americas* XLVIII:3.

11 Una vez más, los criterios específicos para demostrar paternidad varían entre los códigos.

comunes, sino también notablemente exitosos. Una muestra de 102 casos de filiación de la década de 1840 y comienzos de la década de 1850 revela que los demandantes ilegítimos ganaron sus juicios en 53% de los casos y que aproximadamente un 6% adicional de casos alcanzaron un acuerdo con la parte contraria. Los hijos ilegítimos perdieron en un tercio de los casos (en los casos restantes no existe registro del resultado).

Estas cifras cuentan parte de la historia, porque el carácter de los testimonios y el tipo de pruebas cuentan el resto. Aunque el Código Civil dejó fuera de la ley la investigación de la paternidad, se permitieron juicios retroactivos para los hijos ilegítimos nacidos antes de 1857. Al comparar los juicios anteriores y posteriores al Código destacan algunas características sobresalientes de la antigua cultura legal de filiación que el Código Civil dejó fuera. En un aspecto, los casos anteriores al Código eran notablemente parcos y rutinarios, cuando no directamente desganados. Los demandantes presentaban rara vez más de un puñado de testigos, en condiciones que más avanzado el siglo no fue raro que en una disputa de filiación testificaran docenas de testigos. El testimonio vago y sucinto de un testigo era suficiente para comprobar la demanda del hijo ilegítimo, incluso frente a la negación explícita de paternidad de los demandados. En sorprendente contraste con el régimen legal del Código, que trata las manifestaciones formales de la voluntad de un padre como sacrosantas, al decidir sobre paternidad los tribunales anteriores al Código trataban las declaraciones paternas simplemente como una más entre los documentos de evidencia y no se hacían mayores problemas para descartarlos[12].

La receptividad de los tribunales frente a los juicios por hijos ilegítimos reflejan un amplio consenso social, cultural y legal en torno a las bases del parentesco en la legislación civil, religiosa y, sobre todo, en la ley natural. En una sociedad donde el matrimonio gozaba de

---

12 Dn. Ceferino Ávila por su esposa Da. Lorenza Foncea, con el albacea de Dn Mateo Foncea sobre filiación. 1849. Archivo Judicial de San Felipe (en adelante AJSF), Caja 2; Dolores Mena contra Manuel Mena (testamentaria) sobre filiación. 1841. AJS, Leg 1343, 6. Da Luiza Iturrieta sobre lejitimarse.1843. AJS, Leg 519, 6.

indiscutida ascendencia moral y donde, sin embargo, la ilegitimidad estaba ampliamente difundida, los juristas y las personas comunes hacían valer una obligación paterna inmutable hacia las mujeres y por sobre todo hacia los hijos, independientemente de las circunstancias de su procreación. Los juristas afirmaron repetidas veces que el deber de alimentar a la progenie propia era «sagrado»[13] y que también era «natural»: «las fieras igual al bruto doméstico guiados por el natural instinto, reconocen el deber de criar a sus hijos, y muchas veces alimentan al hijo sin madre, de los otros animales de su especie». Estas eran demandas basadas no sólo en el carácter de algunos hijos ilegítimos como menores de edad dependientes sino que, más ampliamente, en las obligaciones naturales e inalienables de la relación de parentesco. Así, por ejemplo, una mujer adulta casada que claramente no dependía del apoyo paterno, logra sin embargo llegar a un acuerdo de 2.000 pesos por los bienes del supuesto padre[14]. Sorprendentemente, los tribunales chilenos anteriores al Código dictaminaron varias veces que incluso los hijos de uniones incestuosas y adúlteras –aquellos que soportaban el más indeleble estigma cultural y a los que se negaba todo derecho a herencia en la ley ibérica– gozaban por «derecho natural» de alimentos básicos provenientes del progenitor[15].

---

13 Domingo Caballero por Carmen Galdames con el albacea de la testamentaria de Dn Toribio Galdames sobre filiación. 1852. AJSF. Caja 7; Doña Dolores Escobar con doña Dolores Romo sobre entrega de una nieta. 1853. AJS. Leg 1193, 7; Don Napoleón Charpin con Doña Ervina Cantos sobre entrega de un niño. 1853. AJS, Leg 1550, 18. Doña Manuela Latapia con D. Adolfo Gastón por alimentos [y filiación]. 1854. AJS. Leg 1305, 5; José Vicente Ábalos, «Memoria sobre filiación i derechos de los hijos habidos fuera del matrimonio», *Anales de la Universidad de Chile* 1848, 316.

14 Domingo Caballero por Carmen Galdames...

15 Don José María Prast con don José María Maturana, sobre filiación i derecho a una parte de los bienes del finado presbítero don Juan José Prast. *Gaceta de los Tribunales* (en adelante *Gaceta*) 178, 9 agosto 1845, 606, 247; Doña Mercedes Villarroel con don José Miguel Villarroel, sobre filiación i alimentos. *Gaceta* 584, 22 octubre 1853, 5649, 4615-6; Don Manuel Cortez Araya con don Manuel Antonio Berguecio sobre filiación i alimentos. *Gaceta* 420, 3 agosto 1850, 2130. Doña Mercedes Campos con D Alejandro D'Huique... En su testamento de 1849, un padre dejó a dos hijos adúlteros

Más allá de los derechos naturales de parentesco, la suerte legal de los hijos ilegítimos se vinculaba a menudo a la preocupación caritativa que se debía a los pobres, los débiles y los desgraciados. A veces los jueces se presentaban a sí mismos como intercesores paternalistas con una obligación especial hacia mujeres agraviadas e hijos vulnerables. El registro judicial demuestra que los jueces tomaban su papel muy seriamente, actuando como negociadores y consejeros informales que aportaban no sólo sus veredictos oficiales y legales, sino también consejo extrajudicial y mediación informal destinada a mujeres en situación vulnerable por un desliz moral. La actuación de los jueces en este sentido refleja una visión claramente colonial de la autoridad legal, la protección social y la dependencia civil, en la cual los miembros más débiles del cuerpo político –en este caso, las mujeres deshonradas y sus hijos sin padre– aparecían como infelices que gozaban de la protección de un tribunal patriarcal benevolente. Las demandas más sentidas de los hijos ilegítimos en pro de apoyo y herencia paternos no se formulaban por lo tanto en función de los «derechos» y ningún jurista chileno llegó a presentar la radical afirmación de que hijos legítimos e ilegítimos merecían igualdad ante la ley, como lo hicieron algunos juristas en Francia en la época de la Revolución Francesa[16]. El éxito judicial relativo de los hijos ilegítimos en Chile fue producto de una visión social colonial enraizada en la protección y la ayuda y no en la igualdad[17].

---

un legado de 400 pesos que generara fondos para apoyarlos, más 100 pesos adicionales a cada uno, «para evitar todo pleito después de su muerte». Si el legado reflejaba la benevolencia del padre hacia sus hijos o era simplemente una medida de autoprotección legal, es difícil de saber. Lo que sí refleja es la posibilidad de que incluso los hijos del adulterio podían ser un desafío legal para casos de herencia. Intendencia de Colchagua (en adelante IC), 36, Expedientes administrativos y judiciales, 46-49.

16 Crane Brinton, *French Revolutionary Legislation on Illegitimacy, 1789-1804* (Cambridge: Harvard University Press, 1936); Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France*.

17 Acerca de jueces coloniales como protectores paternalistas, ver Bianca Premo, *Children of the Father-King: Youth, Minority and Authority in Colonial Lima* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2005), capítulo 1.

Para dejar en claro: aunque los hijos ilegítimos y sus madres gozaran de notables éxitos judiciales, el ethos legal y cultural chileno antes del Código distaba de ser para ellos una utopía. La otra cara de la moneda de los ímpetus paternalistas para proteger al vulnerable eran las fuertes creencias culturales patriarcales sobre la moralidad sexual y en particular el doble estándar sexual. Las madres que presentaban demandas de filiación eran acusadas de ser doblemente inmorales, porque habían mantenido relaciones ilícitas y además las habían hecho públicas ante un tribunal[18]. Tales acusaciones de escándalo público se hicieron cada vez más ruidosas y pasaron a ser un argumento clave contra la investigación de paternidad. Como declaró un abogado en 1851, «toda cuestión sobre la filiación trae consigo escándalos, disensiones y ruinas a la familia, ya sea en la honra, ya en la propiedad, porque se publican hechos inmorales, y causan la difamación»[19].

Sin embargo, las desventajas y los doble estándares que enfrentaron las madres y los hijos ilegítimos en los tribunales antes del Código, fueron pálidos en comparación con lo que vino después. Hacia mediados de la década de 1850, en la víspera de la introducción del Código, el viraje legal ya era palpable. Invocar los derechos de los hijos naturales comenzó a tener menos peso moral y legal frente a un interés de la sociedad recientemente definido y que se encontraba implícito en los juicios por paternidad. Tal como lo destacó José Vi-

18 Las mujeres aparecen a menudo en graves dificultades para justificar su acción legal. Una madre invoca su pobreza para justificar su demanda: «Si no hubiese sido por este hecho, no hubiese existido consideración alguna que me convenciera de recurrir a una solución judicial». Denuncia puesta por Aurora Morales, contra Juan Francisco Jaña respecto a dos hijas naturales. Santiago, 1862. Biblioteca de Historia de Medicina Enrique Laval, Universidad de Chile (en adelante BHM), Fondo: Varios. caja 1, doc 18. Los ataques a la inmoralidad de las mujeres demandantes no eran nuevos; Cavieres y Salinas mencionan un caso a fines del siglo XVIII en el cual se utiliza un argumento paralelo. Cavieres y Salinas, *Amor, sexo, y matrimonio en Chile tradicional*, p. 95.

19 Tadeo Baeza c Rosario Ortiz sobre filiación y paternidad. 1892 [sic 1851]. AJS, B47, 30.

cente Ábalos, estudiante de derecho que llegaría a ser presidente de la Corte Suprema:

> Siempre el legislador, al tocar esta materia, tendrá que vacilar entre intereses encontrados: los de la naturaleza en que fundan sus derechos los hijos naturales, i los de la sociedad, que no permite que se hiera su institución fundamental, el matrimonio; entre el sentimiento i la razón, la humanidad i la política[20].

Luego, Ábalos condenó la investigación de paternidad. Su ubicación de los derechos de los hijos ilegítimos en el ámbito de la naturaleza, los sentimientos y la humanidad no era nuevo. Lo que sí resultó novedoso fue la distinción brutal que estableció entre este ámbito y el de la sociedad, razón y política, interpretando implícitamente estos últimos como intereses de los varones, a los cuales se les concede ya clara primacía. Los filósofos de la ilustración habían abogado por la protección social hacia los niños como un beneficio para el Estado y la sociedad, mientras que el nuevo vuelco legal manifestó lo contrario.

En 1850, el abogado Martín Zapata publicó un ensayo fundamental en la *Gaceta de los Tribunales*, donde explicó el vuelco etimológico y procesal en juego. El ensayo, basado en sus argumentos como abogado defensor de la demanda de filiación contra James Ingram, solicitaba la abolición de la investigación de paternidad[21]. Zapata sostenía la falacia de la lógica de estas demandas, porque el testimonio de los testigos con respecto a las acciones de un padre no podían establecer el reconocimiento paterno. Un procedimiento

20 Ábalos, «Memoria sobre filiación...», 332-333. El ensayo fue la memoria de prueba del autor en la Escuela de Derecho.

21 La autoría del ensayo de la *Gaceta de los Tribunales*, anónimo, se deduce por el hecho que reproduce textualmente largos pasajes de los argumentos de la defensa en el juicio contemporáneo de paternidad contra los bienes de James Ingram. Una transcripción de los argumentos de la defensa en el caso Ingram fue publicada como folleto el mismo año del ensayo de la *Gaceta,* y ambos aparecieron bajo el título *Discusión jurídica sobre la prueba en materia de filiación natural*. La crítica de Zapata fue publicada entonces en dos versiones, una de ellas anónima.

de este tipo era no sólo equivocado, declaraba Zapata, era también peligroso:

> Otros hechos ambiguos [...] reposando en el testimonio falaz de testigos no completamente calificados, no son por lo jeneral sino armas que se pone en las manos de una persona desconocida e inmortal [sic] para asaltar en la sociedad un estado que no le pertenece, turbando el reposo de las familias, i usurpar una fortuna, velando su audacia con las formas de un juicio[22].

Mientras que en la lógica tradicional la paternidad era un acontecimiento empírico sujeto al escrutinio de testigos y verificable por métodos normales de investigación legal, ahora era presentado como un misterio inefable que existía más allá del alcance de la investigación legal. Esta opinión se hizo cada vez más generalizada entre los juristas chilenos. Como sostuvo un abogado defensor, «la paternidad...es un acto sobre que no se puede dar prueba clara de ningún género». El argumento de que «no es un suceso que esté bajo el imperio de los sentidos» se refería implícitamente a su incompatibilidad con el imperio de la ley. Otros abogados caracterizarán la paternidad como un «misterio de la naturaleza» que «no puede quedar comprobado con los hechos inductivos que produce la vía judicial»[23]. Mientras que los tribunales chilenos anteriores al Código interpretaban los códigos legales ibéricos como estableciendo una cierta paridad en los criterios que orientan las investigaciones de maternidad y paternidad, este énfasis en la diferencia de sexos será

22 Martín Zapata, «Discusión jurídica sobre la prueba en materia de filiación natural», *Gaceta de los tribunales* 433, 2 noviembre 1850, 3018.

23 Prueba clara: Dña Mercedes Pizarro c D Juan José de la Fuente sobre alimentos. 1850. AJSF, Caja 4; imperio de los sentidos: Ramón Besoain c Atila Villalón sobre filiación. 1893. AJS, serie B, Leg 228, 23. Entretanto, la maternidad «se trata de un hecho material, visible, sujeto al imperio de los sentidos de cualquiera persona, como lo es el parto». Misterio de la naturaleza: Mariano Egaña, *Alegato pronunciado ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso por el abogado don Mariano Egaña patrocinante de los derechos de Dña Fidelia Carril en el juicio que sigue contra ella Dña. Matilde Lamarca, v. Del Carril sobre aclaración de la sentencia que la reconoció como hija natural de don Manuel Benito del Carril* (Valparaíso: Imprenta del Comercio, 1894), 10. y Ábalos, «Memoria sobre filiación...», 321.

utilizado para justificar el tratamiento muy diferente que los tribunales chilenos dieron a la maternidad y la paternidad.

No cabe duda de que los argumentos legales emergentes estaban enraizados en un discurso francamente misógino y clasista. Las demandas por paternidad eran condenadas como esquemas utilizados por mujeres pobres desvergonzadas para robar a varones pudientes. Los hombres acusados eran «joven[es] inesperto[s] i tierno[s]», víctimas inocentes de mujeres acusadoras «de orijen humilde i de una educación i vida antimoral». Las mujeres y sus familias conspiraban para atrapar a los demandados «como lo asen jeneralmente las mujeres de ninguna valía con los hijos de familia que rondan si no para esposos, para tener hijos de ellos, i en tiempo más oportuno cobrarles alimentos, dote o multas pecuniarias [...]». Según un abogado, «no son pocos los ejemplos que pueden citarse de personas que especulan con los beneficios de la paternidad de sujetos acomodados»[24]. Incluso la literatura popular se hacía eco de estas ideas. La novela *Martín Rivas*, publicada por Alberto Blest Gana en 1862 y que transcurre en Santiago en torno al año 1850, presenta una trama secundaria en la cual el honorable pero desafortunado Rafael engendra un hijo con Adelaida, cuya familia se aprovecha de su desliz para extorsionarlo por miles de pesos. Haciendo eco de este melodrama, el jurista Martín Zapata prevenía sombríamente sobre un escenario en el cual «ningún hombre de mediana fortuna estaría libre de que le saliera a cada momento al encuentro un hijo ajeno reclamándole su paternidad»[25].

El tratado de Zapata circuló en los más altos niveles legales de su tiempo y, reflejando la extraordinaria fuerza de estos argumentos, seguiría siendo citado por abogados durante los siguientes cincuenta años[26]. Sin embargo, los argumentos que él y otros juristas chilenos

---

24 Mujeres de ninguna valía: Dña Mercedes Pizarro c D Juan José de la Fuente... Especulación: Clara Guzmán c Ramón Tagle por filiación y alimentos. 1851. AJS, 2a serie, Leg. 1268, 9.

25 Zapata, «Discusión jurídica» [caso Ingram].

26 La copia del alegato publicado de Zapata en el caso Ingram que existe en la Biblioteca Nacional tiene una dedicatoria manuscrita al juez de la Corte Suprema Santiago Echevers. El ensayo de Zapata fue citado 45 años más tarde

de mediados de siglo desarrollaron en contra de la investigación de paternidad no eran particularmente originales, porque reproducían ampliamente los argumentos europeos[27]. La incertidumbre inherente a la paternidad, por ejemplo, había sido un argumento muy preciado por los juristas franceses y alemanes que escribían en tiempos del Código Napoleónico. La noción de que los juicios por paternidad eran aventuras especulativas mediante las cuales mujeres pobres extorsionaban y exigían pagos de hombres más ricos fue también repetida a menudo por juristas continentales (y es así como, para subrayar este argumento, Zapata cita al autor del Código Civil español recientemente redactado). El problema del escándalo es otro elemento que se repite en los escritos europeos[28].

Tales argumentos culminarán en un importante cambio legal en el tratamiento de la paternidad en ambos lados del Atlántico. El Código Napoleónico francés fue desde luego el primero y el más influyente para consolidar esta posición legal. En su artículo 340, declara que la *recherche de la paternité* debe ser categóricamente prohibida[29]. El Código Napoleónico fue adoptado en varios países ocupados por las tropas francesas durante las guerras napoleónicas (incluyendo Italia, España, Portugal, Holanda y algunos estados ale-

---

por un abogado que lo alabó como un *estudio precioso* en Ramón Besoain con Atila Villalón sobre filiación (la declaración del abogado está fechada en 1895).

27 Brinton, *French Revolutionary Legislation on Illegitimacy*; Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France*. Zapata mismo cita profusamente a juristas españoles, incluyendo a García Goyena (autor del borrador del Código Civil español completado en 1851), Aguirre, Bermúdez de Castro y otros.

28 Los argumentos de la ley natural *en favor de* los hijos ilegítimos también eran del mismo tenor. «Existe una ley superior a las otras, una ley eterna adecuada para todos los pueblos y todos los climas, la ley de la naturaleza…», declaró un estadista francés en una alocución sobre los hijos ilegítimos. «…La naturaleza, que nos ha impuesto la ley de morir, no ha hecho para nosotros un crimen el nacer». Brinton, *French Revolutionary Legislation on Illegitimacy*, 30-31. Ver también Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France*, capítulo 5.

29 Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France*; Rachel G. Fuchs, «Seduction, Paternity and the Law in Fin de Siècle France», *Journal of Modern History* 72: 944-989.

manes), y su influencia fue notoria en muchos otros. Un borrador del código civil español completado en 1851 que fue debatido y que circuló (incluso en Chile), pero que nunca llegó a ser promulgado, prohibía la investigación sobre paternidad, al igual que los códigos de Bélgica, Holanda, Italia y Rumania. Una excepción era el Código portugués, que permitía una forma restringida de investigación[30]. Incluso Inglaterra, con su sistema tan diferente de derecho consuetudinario, fue testigo a comienzos del siglo XIX de esfuerzos para restringir la investigación de paternidad, a través de la cláusula de ilegitimidad de las Nuevas Leyes de Pobres[31].

Este principio legal también gozó de amplia resonancia en América Latina. El Código Civil de Bolivia (1830), Ecuador (1858), Guatemala (1877), Perú (1852), Uruguay (1868) y Venezuela (1862) prohibieron la investigación de paternidad. Otros códigos como los de Brasil (1916), Colombia (1887), Costa Rica (1841), Honduras (1880), México (1870, 1884) y Panamá (1903), la admitieron sólo en circunstancias muy específicas o a través de elementos de prueba muy circunscritos[32]. El vector más influyente para la introducción de este principio legal en el hemisferio fue sin duda el Código chileno, que precedió a todas las otras codificaciones de América Latina con excepción de la peruana[33]. El Código declaró el reconocimiento parental «un acto libre i voluntario» de parte de los progenitores, en particular de los padres[34]. De acuerdo con su codificador, Andrés

---

30 Luis Claro Solar, *Explicaciones de derecho civil chileno y comparado* (Santiago: Establecimiento Poligráfico Roma, 1898-1902), 409-410.

31 U.R.Q. Henriques, «Bastardy and the New Poor Law», *Past and Present* 37:1, 59; Lisa Forman Cody, «The Politics of Illegitimacy in an Age of Reform: Women, Reproduction, and Political Economy in England's New Poor Law of 1834», *Journal of Women's History* 11:4, 131-156.

32 Claro Solar, *Explicaciones de derecho civil*, 409-10; Somarriva Undurraga, *Filiación...*, 176-196.

33 El Código Civil peruano fue promulgado en 1852. Además, el estado mexicano de Oaxaca (1827), Bolivia (1830), Costa Rica (1841) y la República Dominicana (1845), promulgaron versiones del código francés, pero no se trata de codificaciones originales sino más bien de versiones del napoleónico.

34 Código Civil (en adelante CC), art. 271, 272. El tratamiento diferencial entre madres y padres se discute más adelante.

Bello, dado que la paternidad nunca debe ser asumida sobre la base de «un comercio carnal, vago, incierto, en que nada garantiza la fidelidad de una mujer que se ha degradado», la decisión de reconocerla y de apoyar hijos ilegítimos debe ser dejada por lo tanto a exclusiva discreción del varón[35]. El único derecho que se reserva a las madres es poder citar a un hombre ante un tribunal para que declare su paternidad, pero si éste la niega, ella y sus hijos no tienen ningún otro recurso legal. Como declaró la Corte de Apelaciones de Santiago, el reconocimiento era «la revelación inequívoca de la conciencia del padre [...] un hecho que descansa única i exclusivamente en la voluntad manifestada del hombre [...]»[36].

En lugar de testimonios escandalosos y de deducciones legales ambiguas, el Código Civil introdujo un dispositivo ostensible de defensa cerrada para establecer la filiación ilegítima. Los padres que querían establecer parentesco con sus hijos ilegítimos tenían ahora que hacer una declaración oficial ante un juez o un notario, solicitando al retoño «aceptar» formalmente el reconocimiento. La legitimación quedó sujeta a procedimientos similares. Más aún: mientras bajo la ley ibérica los hijos nacidos fuera del matrimonio quedaban automáticamente legitimados si sus padres contraían matrimonio posteriormente, ahora los progenitores recién casados tenían que recurrir a un procedimiento legal formal para dotarlos de legitimidad[37]. Sin este procedimiento, ninguna declaración de paternidad, escrita u oral, tenía peso legal, porque, como expresó un abogado,

35 Bello, «Mensaje al Congreso». La cita proviene de la alocución del presidente Manuel Montt al Congreso al presentar el Código Civil para discusión. La alocución fue en realidad escrita por Bello.

36 Don Secundino Álvarez con la sucesión de don Francisco Salvador Álvarez, sobre filiación natural. *Gaceta* 1790, 23 junio 1877, 1772, 586-589.

37 En la ley ibérica, los hijos eran legitimados automáticamente mientras no fueran producto de «uniones dañadas». De acuerdo con el Código Civil, sólo los hijos previamente reconocidos como naturales por ambos padres podían ser legitimados automáticamente por el matrimonio. Y tal como el reconocimiento, la legitimación era una expresión de libre voluntad y tenía que ser formalmente conferida y aceptada por todos los involucrados.

«puede suceder [...] que lo dijese por bufonada, por pasatiempo. Su mero dicho no es un contrato obligatorio»[38].

Dichas invocaciones de libre voluntad y contrato formal aluden a los principios filosóficos liberales contenidos en el centro del nuevo régimen de filiación. Al hacer que la paternidad dependiera de un procedimiento legal, la ley le dio un carácter contractual a las relaciones de parentesco, antes definidas en términos de derechos naturales. La filiación ilegítima bajo el Código mostraba las características esenciales del contrato liberal: tenía que ser establecida formalmente y, una vez establecida, era irrevocable[39]. Al mismo tiempo, su carácter libre y voluntario recapitulaba las nociones liberales clásicas de libertad individual y voluntad personal. El único beneficiario de estos derechos liberales era, desde luego, el padre.

Si bien el espíritu patriarcal liberal de este régimen de filiación se presagiaba claramente en la ley napoleónica, fue el Código chileno el que explicitó la paternidad en términos contractuales. Más aún, el Código chileno introdujo importantes innovaciones en este sentido. Una de ellas fue la nueva taxonomía de las relaciones padre-hijo. La lógica de la taxonomía tenía claros precedentes históricos, tanto en los antiguos códigos ibéricos, como en el Derecho Romano

38 Dña Mercedes Pizarro c D Juan José de la Fuente...

39 A pesar de que hubo algún debate anterior sobre el tema del carácter irrevocable, hacia fines del siglo XIX la mayoría de los juristas consideraban que una vez que el reconocimiento paterno había sido extendido formalmente, no podía ser revocado. Eduardo Aníbal Badilla Acuña, *Filiación natural, anterior i posterior a la vijencia de nuestro Código Civil* (Santiago: Imprenta San Buenaventura, 1897); E. Astaburuaga Cueto, *Si el reconocimiento de hijo natural hecho por testamento puede ser revocado* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1901); Antenor Concha, *La cláusula testamentaria que se consigna el reconocimiento del hijo natural, ¿es revocable?* (Santiago: Establecimiento Poligráfico Roma, 1897); Abelardo Orrego Concha, *Cuestiones sobre reconocimiento de hijo natural* (Valparaíso: Imprenta del Pacífico, 1908); Federico G. Rudolph, *Estudio sobre el estado civil de hijo natural* (Valparaíso: Imprenta Moderna. 1912); y en el caso citado en José Ramón Ravest, *Diccionario de jurisprudencia de las Cortes de Justicia de la República de Chile. Estudio jurídico de la Gaceta de los Tribunales, 1878-1887* (Santiago: Imprenta Barcelona, 1893), 1881, Corte de La Serena, 727, nº 1197: «el estado de hijo natural, una vez conferido por el padre, no es revocable».

y el eclesiástico. Como se observó antes, el derecho antiguo establecía diferentes categorías de hijos (legítimos, naturales, incestuosos, espúreos, adulterinos) sobre la base de su condición estatutaria al nacer. El Código Civil chileno retuvo esas designaciones y les añadió otras, pero alteró los criterios con los cuales habían sido hechas esas distinciones taxonómicas. Específicamente, definió estas categorías estatutarias en términos de contrato. Por ejemplo, la categoría de hijo natural no era nueva, pero mientras la ley medieval española definía al hijo natural como el fruto de una unión extramarital entre personas susceptibles de casarse, en el Código Civil chileno un hijo natural era aquel cuyo progenitor se había presentado ante un juez o un notario y había expresamente conferido esta categoría especial de reconocimiento legal[40]. En otras palabras, el hijo natural era una situación estatutaria que provenía de un contrato legal o burocrático. Por lo tanto, se derivaba de una expresión espontánea de voluntad parental y no del factor de una descendencia consanguínea. Resulta ilustrativo de esta lógica contractual el que una persona nacida fuera del matrimonio no pasaba a ser automáticamente hijo natural sólo porque un padre reconociera su filiación biológica: la condición era un privilegio extendido por la buena voluntad del progenitor. La lógica de la voluntad parental explica por qué no sólo la investigación de paternidad, sino también la de maternidad, estaba prohibida para los fines de establecer el carácter de natural de un hijo.

La segunda categoría de hijos extramaritales, la considerada simplemente ilegítimos, representaba una invención original del Código chileno. Consistía en aquellos hijos cuyos padres habían reconocido su filiación sanguínea ante un tribunal o un notario, pero que no elegían concederles la condición más privilegiada de hijo natural.

---

40 A pesar de que la capacidad de los padres para contraer matrimonio era técnicamente un prerrequisito para ser reconocido como hijo natural, esta capacidad no era el punto central de tal condición estatutaria. Es evidente que otras partes del Código Civil contradecían explícitamente el prerrequisito. El artículo 272 afirma que el progenitor que reconoce no necesita revelar su identidad al otro progenitor. En la medida en que la identidad del progenitor se mantuviera oculta, el tribunal no podía desde luego afirmar que los progenitores podrían contraer matrimonio.

Según el Código Civil, las mujeres podían citar a los hombres ante el tribunal para que reconocieran su paternidad, pero sólo para el propósito de establecer una ilegitimidad simple. Tales hijos no eran hijos naturales (excepto que el padre eligiera conferirles dicha condición). La investigación de maternidad estaba permitida para establecer la ilegitimidad simple, porque la maternidad era considerada un hecho empírico demostrable.

Los hijos naturales gozaban de una condición manifiestamente superior a la de su contraparte de «simplemente ilegítimos». Ambos tenían derecho sólo a los «alimentos necesarios», un nivel mínimo de apoyo definido como «lo que basta para sustentar la vida», pero los hijos naturales tenían además algunos derechos de herencia mientras que los simplemente ilegítimos no tenían ninguno[41]. Los hijos naturales eran considerados miembros de su familia natal, mientras que los simplemente ilegítimos eran legalmente huérfanos. Como huérfanos literales, por ejemplo, si querían casarse debían buscar un tutor nombrado por el tribunal que les otorgara permiso en lugar de sus padres. Del mismo modo, significativamente, no se beneficiaban de las formas de asociación cultural menos tangibles que implicaban las correspondientes a la pertenencia a una parentela o, como lo dijo un contemporáneo, la ilegitimidad simple «no viene a darle [al hijo reconocido] un nombre ni hacerlo formar parte de una familia [...]»[42].

La taxonomía del Código creaba por último implícitamente una categoría residual de hijos que no eran naturales y ni siquiera simplemente ilegítimos. Eran hijos que legalmente no tenían progenitor conocido ni conocible porque no habían sido formalmente reconocidos por nadie. Estos hijos no tenían padres a los cuales reclamar directamente ni siquiera el nivel de apoyo mínimo. Irónicamente, tales hijos constituían probablemente el grupo más importante en-

---

[41] CC, art. 323. Los hijos legítimos tenían derecho a «alimentos congruos», o «los que habilitan al alimentado para subsistir modestamente de un modo correspondiente a su posición social».

[42] Francisco Javier Arancibia c Eloisa Carrasco por entrega de una hija. 1889. AJS, serie A, Leg 105, 21.

tre todos los ilegítimos[43]. En la interpretación del parentesco por el Código, en otras palabras, el contrato se imponía sobre la sangre y ésta era una condición necesaria para gozar de derechos de filiación, pero no era de ninguna manera suficiente. Tal como sugiere la distinción entre simplemente ilegítimos e hijos naturales, incluso individuos que legalmente presentaban «algún» origen paterno podían alcanzar categorías legales ampliamente diferentes, sugiriendo que la «incertidumbre» de paternidad recientemente descubierta no era la cuestión verdaderamente fundamental en juego.

La visión patriarcal y liberal de la filiación en el Código Civil chileno reflejaba amplias tendencias en el derecho atlántico durante el siglo XIX, pero el derecho civil chileno fue una reiteración particularmente rigurosa y duradera de esas tendencias. La distinción entre hijo natural y simplemente ilegítimo fue una invención enteramente original del Código chileno. Que hijos cuya paternidad biológica estaba legalmente reconocida quedaran sin embargo sujetos a relaciones legales muy diferentes frente a su progenitor implicó que la construcción social de paternidad y la lógica contractual de parentesco cristalizara en términos particularmente rígidos. La taxonomía chilena refleja de qué modo se suponía que la ley creaba relaciones de filiación más bien que simplemente reconocía hechos biológicos independientes. El liberalismo chileno ofrecía una alternativa diferente y altamente paradojal de la transición familiar desde estatus a contrato: el nuevo régimen legal de filiación fue el de estatus alcanzado mediante el contrato. La ley civil chilena, en otras palabras, llevó los principios legales transatlánticos a su extremo lógico.

No fue sólo el contenido sino también el contexto de la ley civil el que otorgó a la reforma de filiación en Chile su aspecto más radi-

[43] Dado que las madres citaban frecuentemente a los varones ante los tribunales para que declarasen su paternidad, dichas peticiones debieran haber sido mucho más comunes a fines del siglo XIX y comienzos del XX, dados los porcentajes crecientes en Chile de nacimientos fuera del matrimonio. Más aún, muchos padres putativos asistían a los tribunales y negaban su paternidad, de modo que los hijos continuaban siendo no reconocidos. Tampoco los procedimientos de reconocimiento de hijos *naturales* son particularmente numerosos en los archivos notariales y judiciales, considerando la frecuencia de nacimientos extramaritales.

cal. Un régimen legal que privaba a los individuos ilegítimos de las redes de parentesco y debilitaba drásticamente la base de su subsistencia, especialmente como menores dependientes, tenía implicaciones muchísimo más abrumadoras en Chile que allende el Atlántico. Porque en Chile, como en América Latina en general, las tasas de ilegitimidad eran superiores en varios órdenes de magnitud a las europeas. Allí la proporción de nacimientos extramaritales alrededor de 1870 oscilaba en torno a un solo dígito y la mayor tasa correspondía al Imperio Alemán, con 8,7%. Luego venían los casos de Francia con un 7,4%, Italia con un 6,5%, España con un 5,5% e Inglaterra con la tasa más baja correspondiente al 5,4%[44]. Aunque tasas más localizadas de ilegitimidad eran a menudo significativamente superiores (en especial en las ciudades), el impacto social de la reforma legal se circunscribió a localidades específicas y en muchos lugares fue quizás fundamentalmente simbólico. En contraste, en el tiempo de promulgación del Código Civil en Chile, casi el 23% de los hijos nacían fuera del matrimonio. Hacia 1870 la proporción había aumentado a más de un 25% y en 1900 superaba el 34%, aunque la estadística censal capta sólo parte de la historia. En San Felipe, más del 50% de los testadores a mediados del siglo dejaban donaciones para hijos o nietos ilegítimos, o eran ellos mismos ilegítimos y no hay razones para suponer que esta comunidad fuera particularmente inclinada a la ilegitimidad[45]. El Código Civil y su progenie jurídica en todas partes del hemisferio negaron a dichos hijos cualquier derecho a ayuda paterna y a menudo materna. En sociedades donde la ilegitimidad era endémica, las consecuencias de la reforma de la filiación y la prohibición de investigar la paternidad en particular fueron potencialmente explosivas. Es cierto que una afirmación como ésta levanta una pregunta obvia: ¿por qué los juristas chilenos promovieron una reforma de estas características? ¿Y cómo pudo apoyarla el entramado social? Una perspectiva comparativa ayuda a aclarar estas dudas.

---

44 David Kertzer, *Sacrificed for Honor: Italian Infant Abandonment and the Politics of Reproductive Control* (Boston: Beacon Press, 1993), 21-22.

45 Milanich, *Children of Fate...*, «Introduction».

*Políticas administrativas y jurídicas sobre paternidad*

Un punto de partida útil para la comparación es el entorno discursivo en el cual fue aplicada la reforma en Chile y en Europa. En Baden, el artículo 340 del Código Napoleónico provocó un agitado debate en la burocracia gubernamental y las autoridades eclesiásticas. Casi inmediatamente después de ser impuesta, en 1807, esa cláusula fue revisada críticamente, lo que explica que se hayan dictado revisiones de la ley y de las ordenanzas administrativas que la modificaban en 1809, 1812, 1813 y 1822. Durante las décadas de 1830 y 1840 tuvieron lugar quejas permanentes provenientes de diversos organismos del Estado en relación con esa protección, así como «esfuerzos gubernamentales y parlamentarios intermitentes para corregir materias»[46]. Finalmente, una ley de 1850 permitió obtener apoyo para los hijos de «compañeros sexuales» masculinos (designación que evitaba cuidadosamente la palabra «padre,» evitando así enfrentar directamente las restricciones del artículo 340 en torno a la paternidad). En su sugerente análisis de las políticas de paternidad en Baden, Isabel Hull analiza el impacto de estas modificaciones paulatinas y a veces contradictorias. Tomadas en su conjunto, las reformas reflejan un intento de enfrentar los desafíos que la prohibición de la investigación de paternidad presentaba para la práctica legal y las costumbres sociales de Baden. En Francia también, tanto antes como después de la promulgación del Código Napoleónico, la investigación de paternidad estuvo sujeta a críticas enérgicas y permanentes, incluidas desde luego las de los propios individuos ilegítimos[47].

Tanto las reformas tentativas de Baden como el agitado tenor del debate en Francia contrastan nítidamente con Chile. Aquí la revolución que el Código introdujo sobre la filiación no dio lugar a reacciones públicas discernibles. En los años inmediatamente ante-

---

46 Isabel V. Hull, *Sexuality, State, and Civil Society in Germany, 1700-1815* (Ithaca: Cornell University Press, 1996), 382.

47 Suzanne Desan describe las peticiones que personas ilegítimas presentaron al poder legislativo en defensa de sus derechos. Desan, *The Family on Trial in Revolutionary France*, capítulo 5.

riores a la promulgación del Código, un puñado de abogados y juristas, como Martín Zapata, se refirieron al problema en publicaciones, pero todos ellos a favor de la reforma. Las únicas declaraciones públicas defendiendo los derechos de los hijos ilegítimos fueron las de sus abogados, tal como aparecen en la transcripción de los juicios por paternidad. La ausencia de debate puede reflejar el alcance relativamente circunscrito de la esfera pública en el Chile de mediados de siglo, así como lo cerrado del proceso de elaboración del Código Civil. Con la autoría de Bello y la consulta de una pequeña comisión asesora, el Código completo fue presentado ante los legisladores como un hecho consumado. Sin embargo, resulta sorprendente que una transformación legal tan importante pueda haber tenido lugar en ausencia de toda oposición pública y que tuvieran que pasar unos cincuenta años antes de que las primeras críticas a la reforma se hicieran oír.

Tales contrastes pueden tener su origen en diferencias en las políticas administrativas de los juicios de filiación. En Baden, como describe Hull, las consecuencias fiscales, administrativas y legales del artículo 340 comprometían a la burocracia de los ministerios de Justicia e Interior, al Ministro de Estado y a los tribunales superiores e inferiores. En el Chile anterior al Código, la mediación de las disputas de filiación hacían participar a un círculo más estrecho y de menor nivel de funcionarios públicos. Los registros judiciales demuestran que en la era anterior al Código, muchas madres acudían primero a los subdelegados e inspectores locales en sus esfuerzos por obtener alimentos de padres reticentes. Técnicamente, esta jurisdicción de funcionarios sobre litigios de menor cuantía les daba autoridad para fijar alimentos, pero no les daba poder para decidir la filiación (precondición presumiblemente necesaria), ni tampoco los problemas relacionados con la herencia. Sin embargo, las autoridades locales fallaban precisamente sobre estos problemas, lo que constituía, «una costumbre generalizada en la provincia [...]»[48],

---

[48] *Gaceta*, núm. 1254, 1861, 534. En este caso (posterior al Código), el juez rechazó las decisiones de paternidad de dos subdelegados contra un padre, aunque asegurando que no habían actuado «con malicia», dado que estaban simplemente siguiendo la costumbre local.

como lo expresó un observador en Chiloé, quien era la autoridad local en ese tipo de materias. Esquemas similares en Santiago sugieren en realidad que esta «costumbre» no se limitaba a la zona sur o a la sociedad rural. Además de ser presentados ante subdelegados e inspectores, los litigios de filiación eran escuchados por jueces de primera instancia[49].

Sin embargo, estos jueces y funcionarios locales, los principales árbitros del Estado en cuanto a filiación, no ejercían mucho poder ni tenían suficiente legitimidad para participar en un debate público acerca de la reforma legal. Subdelegados e inspectores tenían a menudo una preparación legal mínima y en algunos casos eran casi semi-analfabetos. Más aún, como he sostenido en otras ocasiones, la codificación condujo a transferir la autoridad sobre filiación hacia las instancias superiores y a la consiguiente pérdida de poder de los funcionarios judiciales y administrativos de menor nivel. Durante los siete años anteriores al Código, las decisiones de los jueces de los tribunales inferiores, que tendían a ser favorables a las quejas de los hijos ilegítimos, fueron crecientemente rechazadas por los tribunales superiores, que mostraban mucho menor simpatía por sus demandas[50]. Y después de la promulgación del Código se consideró que las autoridades de menor nivel, tales

---

49 Los casos de filiación con referencias a la participación de autoridades locales tales como inspectores y subdelegados incluyen: Leaplaza Manuela con Merino Nicolás sobre filiación y alimentos. 1829. AJS, 2a serie, Leg 1308, 1; Magdalena Leiva con D. Fausto Fuentes sobre que le de alimentos a su hijo natural Francisco Castro. 1838. AJSF Leg 32, 20; Cuevas Juan Francisco con Santiago Castro (testamentaria) sobre alimentos y servicios de su esposa. 1845. Archivo Judicial de San Fernando (en adelante AJSFer) Leg 115, 7; IC, vol 36, Expedientes administrativos y judiciales, 46-49, s/f; Gobernación de los Andes (en adelante GLA), vol 6, Solicitudes 1813-69, s/f; Juan Bargas contra don Joaquin Ilavaca como albacea de Dionicio Duarte sobre derecho a la sesta parte de los bienes que quedaron por muerte de dicho Duarte. 1849. AJSFer, Leg 158, 8; Dña Carmen Vargas contra Faustino Fuente. 1850. AJS, 3a serie, Leg 1576, 14; Doña Mercedes Campos con D. Alejandro D'Huique... En todos estos casos, los varones rechazaban las sentencias de los jueces en primera instancia. No he encontrado casos en que lo hicieran las mujeres.

50 Milanich, *Children of Fate*, capítulo 1.

como los subdelegados, carecían lisa y llanamente de jurisdicción en las disputas de paternidad. Algunos padres condenados a pagar ayuda a los hijos resistieron las decisiones judiciales acusando a esos funcionarios de abuso de autoridad (torcida administración de justicia)[51]. Si existía cualquier sector de la burocracia del Estado que hubiese tenido algo que decir acerca de la reforma de la ley de filiación, era justamente este estrato local de jueces de primera instancia y funcionarios menores, los que tenían que enfrentar diariamente a hombres, mujeres e hijos y fallar sobre cuestiones complejas de «sentimiento i razón, humanidad i política», para citar al jurista antes mencionado. Pero éstos no participaban rutinariamente en diálogos legales y la pérdida de poder después del Código en cuestiones de filiación no hizo más que disuadirlos adicionalmente en cuanto a los compromisos de este tipo.

## *Autoridad, responsabilidad y dependencia: protección social en Europa y Chile*

El enfoque contrastante del debate entre Baden y Chile surge no sólo de la política administrativa de la investigación de paternidad. Más ampliamente, y quizás más significativamente, las diferencias reflejan los distintos tipos de organización social y política de la protección hacia los menores pobres e ilegítimos en ambas sociedades. La burocracia estatal de alto nivel en Baden prestó interés al artículo

---

51 *Gaceta*, núm. 1151, 1864, 415. Posteriormente, reformas procesales institucionalizaron esta circunscripción del poder local. La Lei de Organización i Atribuciones de los Tribunales de 1875 retiró las funciones judiciales a subdelegados e inspectores, incorporándolas a un cuerpo recién creado de jueces de menor cuantía. La ley delimitó cuidadosamente la jurisdicción de los jueces, prohibiéndoles dictar sentencia, entre otros asuntos, en los litigios de filiación. Emigdio Guerra, *Instrucciones para los jueces de subdelegación i del distrito* (Santiago: Imprenta de la República, 1876); Robustiano Vera, *Manual para los jueces de distrito i de subdelegación* (Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 2ª edición, 1876). Ejemplos de subdelegados acusados de torcida administración se incluyen en *Gaceta*, núm. 1254, 1861, 534 y en *Gaceta* 1859, 922.

340 por las importantes implicaciones fiscales de la reforma: porque en Baden, si los padres no se hacían financieramente responsables de sus hijos, las autoridades públicas debían asumir la carga. Los hijos ilegítimos a los cuales sus madres (casi invariablemente pobres) o sus parientes maternos no podían mantener, pasaban a ser responsabilidad del gobierno local (Gemeinde), compartiendo esa responsabilidad con el Estado central[52]. Este era también el caso en el resto de Europa. En Inglaterra, las Antiguas Leyes de Pobres (Old Poor Laws) del siglo XVI aportaban modesto apoyo a las madres no casadas y a sus hijos, poniéndolos «a cargo» de la parroquia local. No cabe duda de que el hecho de que los contribuyentes tuvieran que sostener el peso fiscal de la ilegitimidad creaba un grupo natural de oponentes a la exención de responsabilidad por parte de los padres. Las cláusulas de bastardía de las Nueva Ley de Pobres (New Poor Law) de 1834, que complicaban la prueba de paternidad y aumentaban potencialmente la responsabilidad de las parroquias, provocaron objeciones espontáneas no sólo de los funcionarios locales, sino incluso de ciudadanos contribuyentes locales, quienes protestaron presentando peticiones. Antes de diez años las cláusulas de bastardía habían sido revocadas[53].

En Baden, tales consideraciones fiscales contra el artículo 340 se apoyaban en poderosos argumentos filosóficos. Tal como lo observaron los críticos de ese Estado, prohibir la investigación de paternidad desplazaba la responsabilidad por los hijos desde los padres a la sociedad. Al hacerlo, privilegiaba la libre voluntad de un grupo particular de individuos, los varones, a expensas de la colectividad. Como afirma sucintamente Hull, «esta transferencia fundamental de derechos desde la comunidad a un grupo específico de individuos no pasó inadvertida ni dejó de provocar protestas»[54]. Al discutir sobre el peso relativo de las libertades y los derechos individuales contra las prerrogativas de la comunidad y el bien social, el debate sobre

---

52 Hull, *Sexuality, State, and Civil Society in Germany*, 379.

53 Henriques, «Bastardy and the New Poor Law», especialmente 114-116; Lisa Cody observa que las cláusulas «provocaron amplia indignación en todas las clases», Cody, «The Politics of Illegitimacy...», 132.

54 Hull, *Sexuality, State, and Civil Society in Germany*, 392.

el artículo 340 en Baden explora los contornos sociales y los límites aceptables del liberalismo.

En Chile, las tensiones entre los varones individuales y los intereses de la comunidad se interpretaron en términos sorprendentemente diferentes. Desde luego, no fueron de ninguna manera interpretados como opuestos entre sí. La evidencia proveniente de demandas judiciales ilustra cómo a través del lenguaje de la caridad fueron interpretados como compatibles. En la demanda que inicia este ensayo, la demandante Mercedes Campos presentó como evidencia de la paternidad de Alejandro D'Huique el hecho de que había pagado la partera y la nodriza, y que había prestado otros apoyos materiales a su hija. D'Huique respondió que el dinero no representaba apoyo a un hijo o reconocimiento tácito de paternidad, sino sólo «limosnas» para Campos, pobre y enferma. Sus argumentos serán reiterados por los padres putativos durante la mayor parte del siglo. Los varones demandados que habían prestado asistencia monetaria a los niños o a sus madres rara vez negaban esos pagos, pero sostenían en cambio que reflejaban solamente su generosidad caritativa hacia mujeres y niños indigentes.

El apoyo material, en otras palabras, no señalaba la paternidad sino el paternalismo y reflejaba los lazos de dependencia de género, generación y clase que unían a los individuos en relaciones jerárquicas que sustentaban el orden social. Los críticos a la investigación de paternidad argumentaban que tales litigios amenazaban el ejercicio cotidiano de la caridad y, por extensión, el del orden social mismo. Como advertía Martín Zapata,

> muchas son las personas de Santiago que tienen puestas mesadas más o menos considerables [...] a mujeres pobres; i si todas estas quisiesen convertir [...] los beneficios que reciben en otras tantas armas para asaltar un estado social, i enrolarse en la familia de sus bienhechores, usurpándoles su fortuna cuando muerto [...] adios benevolencia [...][55].

[55] Martín Zapata, *Alegación en derecho ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones en favor de los herederos del finado D. Santiago Yngram contra la filiación natural que se atribuye al menor D. Jorje Laureaud* (Santiago: Imprenta de Julio Belin i Ca., 1850), 72.

Tres décadas más tarde, otro abogado repetía este argumento: «si de un acto de beneficencia se dedujera el reconocimiento de un parentezco entre el que lo hace i lo recibe,» entonces la mayor parte de las personas serán injustamente consideradas padres de «unos o innumerables hijos», hacia los cuales «cumplieron con una obra de caridad»[56]. Al confundir paternalismo y paternidad, en otras palabras, se ponía en peligro a los patriarcas individuales y al bien colectivo.

Mientras los críticos en Baden postulaban una tensión entre los intereses de los hombres individuales y los de la sociedad en general, los juristas chilenos, a través del idioma de la caridad, igualaban los intereses de los hombres y del colectivo[57]. Si los hombres acomodados no podían ejercer la caridad hacia los menores, los pobres y las mujeres, el tejido social –entramado con hilos de dependencia entre ricos y pobres, varones y mujeres, niños y adultos– quedaría destrozado. De acuerdo con esta lógica, lo que amenazaba los intereses de la colectividad no era la abolición de la investigación de paternidad, sino todo lo contrario: la autorización de tales demandas.

Este argumento parece haber tenido resonancia particular en Chile, dada la organización específica de la protección social para niños desvalidos. En Baden, en Inglaterra y en otras sociedades europeas durante el siglo XIX, las comunidades locales, las parroquias y el Estado central asumían la carga de cuidar a los niños pobres y huérfanos. Pero en Chile, y probablemente en toda América Latina, donde los niños pobres, ilegítimos y abandonados eran, como hemos visto, mucho más numerosos, tales niños eran acogidos en prácticas sociales informales y extra-institucionales de crianza ajena en hogares privados[58]. Estos eran los hijos ajenos, los hijos mandados criar

---

56 Eloisa Bernales de N. con Manuela Bernales y otra sobre declaración de hija natural. 1881. AJS, serie B, Leg 58, 6.

57 Milanich, *Children of Fate*, capítulo 2.

58 Ver, por ejemplo, la observación de Marcílio en este sentido para el caso de Brasil, María Luiza Marcílio, *História social da criança abandonada* (São Paulo: Editora HUCITEC, 1998), 136; en México, Ann Blum, «Public Welfare and Child Circulation, Mexico City, 1877 to 1925», *Journal of Family History* 23:3.

o, en momentos menos caritativos, los huachos, que eran figuras ubicuas en los hogares chilenos tanto antes como mucho después del Código Civil[59]. En Los Andes, en la década de 1840, el 17% de la población total de niños registrada vivía con personas que no eran sus padres, de acuerdo con los manuscritos del censo[60]. Del mismo modo, en una muestra de los testamentos registrados en 1850 por notarios de Santiago, casi el 17% de los testadores dejaban una donación para «un niño que he criado». En San Felipe, en el mismo año, uno de cada cuatro testadores especificaban una protección de este tipo[61].

Claramente, las prácticas informales de crianza ajena eran tan comunes que el aparato mismo de beneficencia del Estado dependía de ellas. Asilos tales como la Casa de Huérfanos en Santiago, que recibió más de 50.000 niños desde la década de 1850 hasta mediados de la década de 1920, parecen contradecir la tesis de que las provisiones de bienestar para los niños chilenos dependían fundamentalmente de mecanismos informales[62]. Sin embargo, una mirada más cuidadosa acerca del modus operandi de la Casa revela que, lejos de representar la institucionalización de la protección social, la Casa descansaba en –y reproducía– acuerdos informales, externalizando el cuidado de sus pequeños huérfanos en hogares privados. Los niños pequeños eran enviados a casas de nodrizas y los niños algo mayores eran ubicados con familias que los solicitaban como sirvientes. Durante gran parte de su historia, la Casa funcionaba no como un

59 La circulación de niños y las prácticas culturales de crianza ajena en Chile se analizan en Milanich, *Children of Fate*, capítulos 5 y 6, y en Nara Milanich, «Hijos de la Providencia».

60 René Salinas Meza, «Familia y hogar en Chile central a mediados del siglo XIX: Los Andes, 1835-1865», en Sérgio Odiolon Nadalin, María Luiza Marcílio y Altiva Pillati Balhana (eds.), *História e População: Estudos sobre a América Latina* (São Paulo: Fundação SEADE, 1990), 199.

61 Milanich, *Children of Fate*, capítulo 5.

62 De acuerdo a un registro retrospectivo de las Hermanas de la Providencia, bajo la tuición de la Casa desde la década de 1850, unos 51.600 niños eran abandonados en la Casa. *La Congregación de las Hermanas de la Providencia en Chile* (Santiago: Imprenta de San José, 1924), p. 45.

orfelinato *per se* sino como un centro de distribución, controlado por el Estado, para enviar niños a hogares privados y haciendas[63].

A mediados del siglo XIX, este tipo de niños aparecían en hogares urbanos de todos los niveles sociales, desde aquellos de artesanos, comerciantes en pequeña escala y viudas de escasos recursos, hasta en casas en los más altos escalones de la élite. La hermana de Diego Portales, Dolores, crió a uno de estos niños, y lo mismo hizo Cruz Bascuñán Guerrero, hermana del Intendente de Santiago. Eran figuras también familiares en la sociedad rural, donde niños ajenos eran a menudo criados en los hogares de los inquilinos. De hecho, los inquilinos residentes en las haciendas alrededor de Santiago hacían solicitudes a la Casa de Huérfanos continuamente, por lo menos hasta la década de 1930[64].

Algunos niños separados de sus parientes al momento del nacimiento eran adoptados informalmente como hijos e hijas, queridos, alimentados e instituidos como herederos. En otros casos, los acuerdos de crianza ajena implicaban una forma particularmente explotadora de servidumbre tutelar. Ya a la edad de cinco o seis años los niños pobres (independientemente de sus circunstancias familiares) eran considerados capaces de realizar labores domésticas y agrícolas. Los niños sin parientes eran criados, a veces desde muy pequeños e incluso desde bebés, en hogares donde se esperaba que trabajaran en forma no remunerada y por un período indefinido como criados. Es cierto que incluso el término criado mismo implica la vinculación entre infancia y servidumbre. El trabajo de tales niños era interpretado como su compensación hacia el hogar por el gesto caritativo de haberse hecho cargo de ellos.

Por supuesto que los niños europeos también trabajaban. Sin embargo, en los anales de los círculos oficiales de Europa, se mencionaba habitualmente a los niños pobres e ilegítimos (y sus madres) en términos de su necesidad de ayuda, como un costo, como un drenaje de recursos para la comunidad local, la parroquia o las arcas públicas. Los criados en Chile y América Latina representan otro

---

63 Este argumento es elaborado en Milanich, «Hijos de la Providencia».
64 Milanich, *Children of Fate*, capítulo 6.

papel social asumido por menores sin recursos. Si bien los niños eran una carga, especialmente durante sus primeros años, pasaban rápidamente de su condición de consumidores de recursos a la de generadores de valor[65]. En este sentido, al cortar a los niños el apoyo paterno se liberaba un extenso grupo de trabajadores jóvenes semi-serviles. Toda reflexión sobre los niños pobres y huérfanos en Chile y en América Latina tiene que considerarlos no sólo como una carga social, sino también en su otro aspecto, como mano de obra altamente explotada. En este sentido, los juicios de paternidad cuentan sólo una parte de la historia de la condición social y legal de los niños pobres. La otra parte de la historia se encuentra en otro escenario legal muy difundido: los pleitos sobre custodia de menores. Los archivos judiciales chilenos están repletos de conflictos entre padres, padrinos, padres adoptivos y patrones en torno al control de los niños pobres y de su trabajo[66].

La obligación de la protección social de los niños pobres en Chile corresponde claramente a hogares privados. Ni el Estado central ni la Iglesia, y mucho menos los funcionarios municipales locales ni las autoridades parroquiales eran responsables de ellos. Las excepciones, los asilos de caridad tales como la Casa de Huérfanos no eran de hecho excepciones. La «carga» de la infancia desvalida era respaldada por ciudadanos privados para los cuales esa carga podía resultar claramente ventajosa. Este hecho explica al menos parcialmente cómo pueden haber sido concebidas originalmente las reformas que privaron a los hijos ilegítimos de sus redes de parentesco de nacimiento. En sociedades con tasas tan elevadas de ilegitimidad, tales reformas hubiesen sido incomprensibles de no existir estos mecanismos informales de sustento y socialización. Al despojar a los hijos ilegítimos de sus demandas sobre sus padres, el derecho civil los desplazó, no a las arcas de las comunidades locales o del Estado, sino a las manos de patrones, amos y amas que serían compensados con el trabajo del niño mismo.

---

65 En este sentido, la edad es un factor crucial. Ver Milanich, «Hijos de la Providencia».

66 Estos casos son el tema de Milanich, *Children of Fate*, capítulo 6.

## *Conclusión*

Las provisiones del Código Civil chileno frente a los hijos ilegítimos no sólo tienen gran alcance e implican profundas transformaciones, sino que fueron además extraordinariamente perdurables. No fue sino hasta la víspera del siglo XX que el régimen de filiación del Código pasó a ser tema de debate público permanente. Una vez iniciado, los juristas ya no callaron. Entre 1897 y 1931 los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile presentaron más de 70 memorias de título explorando el tema de la filiación en general y la investigación de paternidad en particular. El consenso favorecía claramente la reforma de leyes que fueron consideradas entonces como duras y anacrónicas. La legalización de la investigación de paternidad en Francia en 1912 no hizo sino fortalecer las exigencias de reforma.

Pero también hubo opiniones divergentes, como la expresada en 1924 por el político y periodista liberal Eliodoro Yáñez, quien se opuso a la tendencia jurídica prevaleciente y redactó una ardiente defensa de la prerrogativa paterna en la legislación civil. Recurriendo a argumentos del siglo XIX, sugirió que considerar los actos de caridad como signos de paternidad sería altamente perturbador para la familia y la sociedad en «sociedades modernas», en que los impulsos caritativos hacia los necesitados se habían intensificado[67]. La identificación de dependencia y caridad con el bien colectivo y a su vez con los intereses de los hombres con mayores recursos, seguía siendo claramente un rasgo persistente del discurso liberal y de la práctica social en Chile. No cabe duda de que en este sentido Yáñez, el jurista, hablaba con el corazón. Los registros fragmentarios de la Casa de Huérfanos demuestran que en la década de 1920 por lo menos seis menores de edad fueron colocados en familias de inquilinos de su hacienda de Lo Herrera de Tango, de 3.000 hectáreas[68].

---

[67] Eliodoro Yáñez, *Del reconocimiento de los hijos naturales conforme a la Ley XI de Toro y del derecho de trasmisión hereditaria de las acciones de estados* (Concepción: Corte Suprema de Justicia, 1924).

[68] Casa Nacional del Niño, *Libro de Salidas*, 1922-1931.

Los contornos del liberalismo patriarcal chileno continuarán siendo impugnados. En 1935 se introdujo en la legislación civil una forma restringida de investigación de paternidad, a la que siguió en 1952 una reforma que reconfiguró la taxonomía que había sido una innovación central en el tratamiento dado por Bello a la filiación. Pero el traspaso definitivo desde el patriarcado legal con raíces en la ley ibérica, que llevaba por sobre todo la impronta liberal decimonónica plasmada en el Código Civil del siglo XIX, tendrá lugar en la víspera del siglo XXI, con la Ley de Filiación de 1998.

# La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929[1]

*William Skuban*

De todos los problemas internacionales americanos, ninguno de mayor trascendencia, de más gravitación en la armonía continental que el de Tacna y Arica, entre Chile y Perú, no por la superficie del territorio en disputa ni por las riquezas que sus tierras encierran, sino por el hecho de haber alcanzado en el orden moral y espiritual un sentido y una exaltación extraordinarios, que movilizaron todos los sectores sociales de ambos pueblos en defensa de sus respectivos derechos.

Conrado Ríos Gallardo,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, 1927-1929

A pesar de que en la historia de Sudamérica han existido muchas fronteras volátiles, quizás ninguna ha sido tan discutida como la que comparten Chile, Bolivia y Perú. Antes de la Guerra del Pacífico (1879-1883), Chile y Perú no compartían un límite internacional común dado, que el departamento boliviano de Potosí abarcaba desde el Altiplano hasta el Océano Pacífico, limitando con el norte de Chile y abarcando aproximadamente 500 kilómetros de costa. Sin embargo, después de la Guerra, Chile anexó tanto la porción costera de Potosí como el territorio peruano de Tarapacá, ubicado

1 Secciones de este artículo aparecieron antes en William E. Skuban, *Lines in the Sand: Nationalism and Identity on the Peruvian-Chilean Frontier* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007). Quisiera agradecer a Honora Howell Chapman por sus sabios comentarios sobre este trabajo. Este artículo fue traducido al castellano por Silvia Hernández.

más al norte. Adicionalmente, el Tratado de Ancón otorgó a Chile el derecho de administrar las provincias peruanas ocupadas de Tacna y Arica durante diez años, después de los cuales los habitantes de ambas provincias elegirían, a través de un plebiscito, el país de su ciudadanía formal. Es así como Chile y Perú comenzaron a compartir una frontera internacional volátil en la cual los habitantes serían quienes decidirían su eventual nacionalidad. El plebiscito finalmente no se realizó, porque los estadistas chilenos y peruanos no fueron capaces de acordar un protocolo para su ejecución, aunque ambas naciones intentaron la realización de una votación en 1925-1926, bajo el arbitraje y la asistencia de Estados Unidos. En 1929, Perú y Chile acordaron, de acuerdo al Tratado de Lima, dividir el territorio, de modo que Chile retuvo Arica y Perú volvió a incorporar Tacna a su territorio nacional. Fue precisamente esta larga lucha entre Chile y Perú por la soberanía de estos lugares lo que constituía para el citado Ríos Gallardo, un problema de gran «trascendencia y gravitación».

Lo gravitante de la denominada «Cuestión del Pacífico», puede ser percibido históricamente en varios niveles. Quizás en el más inmediato, la controversia Tacna-Arica tensionó gravemente las relaciones entre Chile y Perú. El Congreso peruano ratificó el Tratado de Ancón el 28 de marzo de 1884 (Chile ya lo había aprobado), lo que puso en marcha de inmediato, según la perspectiva peruana, el período de diez años hasta el plebiscito. En otras palabras, los dirigentes peruanos sostenían que el Tratado de Ancón exigía que el plebiscito se realizara el 28 de marzo de 1894, exactamente diez años después de su ratificación final por ambos gobiernos. La interpretación chilena argumentaba que el tratado llamaba a un plebiscito en cualquier momento después de transcurridos diez años, pero sólo cuando hubiese sido negociado el protocolo plebiscitario indispensable para realizar la votación.

Esta incapacidad para negociar un protocolo plebiscitario se convirtió finalmente en la controversia Tacna-Arica. Perú endureció sus relaciones diplomáticas con Chile en dos ocasiones y a menudo el aire se llenó de rumores sobre un nuevo conflicto armado, amenazando la tranquilidad de toda América del Sur. Para los peruanos,

la reincorporación de las cautivas, como llamaban a las provincias, se convirtió en una causa patriótica y en un paso fundamental para la refundación de su nación. Para los chilenos, retener Tacna y Arica servía no sólo a sus intereses estratégicos y políticos, sino que también constituía un asunto de orgullo nacional. En la mente de los chilenos, Perú y Bolivia habían iniciado la Guerra del Pacífico contra ellos y por lo tanto justificaban cualquier ganancia territorial obtenida por su país en la guerra. Más aún, dado que Chile había administrado Tacna y Arica después de la guerra y había aportado varios avances materiales y colonos a la región, la posibilidad de devolver las provincias al Perú se hacía cada vez más impensable.

La controversia por Tacna-Arica, sin embargo, representa mucho más que un estudio de caso sobre un conflicto internacional y sobre la diplomacia. La controversia se mantuvo durante un período que muchos académicos han denominado el «apogeo del nacionalismo». De hecho, el nacionalismo programático como proyecto de desarrollo oficial del país puede haber llegado a su cénit en la primera mitad del siglo XX y el conflicto entre Chile y Perú sobre su nueva frontera refleja varias características de esta oleada mundial de «nacionalismo oficial». En su calidad de naciones-Estado nóveles, Chile y Perú experimentaron en el siglo XIX agudos dolores de crecimiento. Quizás los desafíos para Perú fueron más duros: después de la traumática derrota en la Guerra del Pacífico, los hombres de Estado peruanos enfrentaban una tarea política e ideológica difícil para reconstruir y unificar su país. Específicamente, la demográficamente concentrada población indígena de las tierras altas peruanas parecía, en especial para las élites limeñas, un elemento retrógrado que conspiraba contra cualquier intento de unidad nacional. Algunos intelectuales peruanos culpaban de su derrota en la guerra a la falta de unidad nacional, producto de la presencia de tantos «indios».

Los dirigentes chilenos, sin embargo, también enfrentaban dificultades internas. Resulta interesante que los años de la República Parlamentaria (1891-1925) en Chile coinciden con el período de la controversia Tacna-Arica (1884-1929), y la élite chilena no sólo tenía que consolidar las considerables ganancias que su país había obtenido en la guerra, sino también mantenerse permanentemente

en guardia contra cualquier amenaza interna a su poder político. En el horizonte de la política chilena de esos años se asomaban muchas amenazas de ese tipo, desde las emergentes clases medias urbanas (la mesocracia) y sus demandas de una democracia más amplia, hasta el vibrante movimiento de la clase obrera, que encontraba sus más firmes raíces en la recién adquirida Tarapacá. En un momento en que vio su hegemonía desafiada por otros grupos sociales, la aristocracia chilena y la élite política trataron de configurar un nacionalismo chileno que protegiera su posición contra las amenazas internas desde abajo y contra «otras» amenazas desde fuera. El tono elevado de la controversia Tacna-Arica durante este período crítico, cuando los dirigentes chilenos y peruanos intentaban construir sus proyectos oficiales de nación-Estado, representa otra razón por la cual la disputa pasó a tener una importancia tan extraordinaria en ambos países.

Por último, esta controversia alcanzó esa importancia porque movilizó a todos los sectores sociales de Tacna y Arica –chilenos y peruanos– en defensa de sus derechos. No cabe duda de que las diferentes respuestas de la sociedad local a los imperativos que provenían de Santiago y Lima convierten este en un caso fascinante para el estudio tanto del nacionalismo como de la dinámica de las fronteras.

Gran parte de la literatura reciente sobre nacionalismo ha orientado su enfoque a los distintos grupos de la sociedad local, examinando cómo ellos aceptan, rearticulan o rechazan el nacionalismo oficial presentado por los dirigentes de países centralizados. Más que ver el nacionalismo sólo como un proyecto vertical que las élites bajan hasta la población, enfoques más matizados subrayan el papel de la sociedad local sobre el contenido eventual de cualquier proyecto nacional. Los académicos han enfatizado recientemente que el nacionalismo se comprende mejor como un proceso en dos sentidos, y que durante ese proceso, en particular en las regiones fronterizas donde la soberanía y la identidad nacional han sido desafiadas, los individuos obedecen a menudo a una «lógica situacional», haciendo sus propias elecciones de identidad.

El artículo examinará la controversia Tacna-Arica en los tres niveles destacados más arriba. En primer lugar, esbozaré brevemente

las líneas generales de esta controversia internacional entre los intentos de dos naciones-Estado centralizadas y modernizantes, por asegurar sus respectivas ventajas en una región fronteriza en álgida discusión. Después analizaré aspectos de los proyectos específicos del nacionalismo oficial presentado por dirigentes de ambas naciones-Estado. Finalmente, el artículo se enfocará más detalladamente en la sociedad local de la región, formada por personas que deben resolver las difíciles disyuntivas de identidad que les presenta un potencial plebiscito.

## *La Cuestión del Pacífico*

La frontera chileno-peruana se «abrió» en 1880 cuando una expedición militar chilena logró vencer a las fuerzas aliadas perú-bolivianas en Tacna (26 de mayo) y Arica (7 de junio). Estas operaciones aseguraron para Chile el control sobre los límites más septentrionales del Desierto de Atacama y aportaron protección estratégica para el más lucrativo trofeo de la guerra, la provincia peruana de Tarapacá y su salitre. El Tratado de Ancón terminó la guerra entre Chile y Perú, pero su Artículo III inició la controversia Tacna-Arica. En una parte, ese artículo establecía:

> El territorio de las provincias de Tacna y Arica... continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años contados desde que se ratifique el presente Tratado de Paz.
>
> Expirado este plazo, un plebiscito decidirá en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, o si continúa siendo parte del territorio peruano.

Los funcionarios peruanos sostuvieron que la frase «expirado este plazo» debe ser traducida en inglés como «at the expiration of that term» (al expirar dicho plazo), mientras que los dirigentes chilenos sostenían que la traducción correcta era «after the expiration of that term» (después de la expiración de ese plazo), es decir, en

cualquier momento después de transcurridos los diez años. Desde el punto de vista chileno, la razón por la cual el plebiscito no se había realizado era simplemente la falta del protocolo exigido, que sólo podía redactarse a través de negociaciones entre ambos países[2]. El presidente estadounidense Calvin Coolidge, en su fallo arbitral, estuvo de acuerdo con la traducción chilena, estableciendo que el artículo «no fijó el período dentro del cual debía realizarse el plebiscito; este debía realizarse 'después de la expiración de ese plazo' es decir, después de los diez años, pero no se fijó plazo».

Las negociaciones entre Chile y Perú por un protocolo plebiscitario se prolongaron parsimoniosamente durante décadas más allá de 1894, y cada año transcurrido se deterioraban adicionalmente las relaciones entre Chile y Perú. Para componer estas dificultades, la estrategia chilena de largo plazo en Tacna y Arica experimentó profundos cambios durante la controversia. En un primer momento, los dirigentes chilenos parecían vacilantes e hicieron escasos esfuerzos por fortalecer su control sobre la provincia. Como resultado, la población local de chilenos osciló considerablemente. El primer censo chileno (1885) completado en la provincia indicó 7.446 chilenos residentes en Tacna y Arica; hacia 1901 esa cantidad había descendido a 1.676. El intendente de Tacna en 1897, Vicente Prieto Puelma, informó que «el elemento chileno ha ido desapareciendo [...] a tal extremo que hoy solo reside un escasísimo numero de ellos, fuera de algunos que se hallan empleados en la administración»[3].

El intendente comprendía que ganar un plebiscito requería un programa de apoyo amplio que estimulara a los chilenos para emigrar hasta la región. Su sucesor, Manuel Francisco Palacios, respondiendo a una solicitud del ministro de Relaciones Exteriores de

---

2 Chile, *Arbitraje sobre Tacna y Arica: El alegato de la República de Chile presentado al Señor Presidente de los Estados Unidos en su carácter como árbitro de acuerdo con las disposiciones del protocolo y acta complementaria suscritos por Chile y el Perú en Washington el 20 de julio de 1922 y anexos del mismo* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1924), 22-23.

3 Archivo Nacional de Chile (ANCh), Fondos Administrativos Republicanos (FAR): La Cuestión de Tacna y Arica (en adelante *La cuestión de Tacna y Arica*), Vol. 9, Leg. D, «Exposición del Intendente de Tacna, V. Prieto P., al Sr. Ministro de RR.EE., Tacna, 24 de julio de 1897».

«datos i documentos necesarios para resolver el problema de chilenización i plebiscito», envió un informe más completo, titulado *Memorial i Modus Operandi*[4]. Palacios discutía en primer lugar el valor intrínseco de Tacna en términos de su potencial agrícola y de sus depósitos de minerales valiosos. Subrayaba el valor estratégico de la provincia como un primer avance septentrional sobre la frontera peruana, así como el valor comercial a largo plazo de la provincia. Palacios predecía que «para el caso ya mui probable de la apertura del Canal de Panamá, Chile con la posición de Arica, tendría un puerto cómodo mucho más cercano a Europa que cualquiera de los otros [...]». En la sección final del informe, Palacios aportaba al Estado chileno una lista exhaustiva de medidas vitales para continuar con la chilenización de Tacna y Arica, tales como la necesidad de aumentar las fuerzas policiales e iniciar varios proyectos de obras públicas que atrajeran a más chilenos a la región. Tres de esas iniciativas se destacan en el documento: el imperativo de controlar las escuelas, la prensa y los sacerdotes peruanos en la provincia. Estas medidas apuntaban a una estrategia más sofisticada, que refleja una comprensión moderna del nacionalismo y de la nación-Estado.

## *Un estudio de caso sobre nacionalismo de frontera*

Muchos académicos concuerdan hoy en el carácter inventado o construido de las naciones y de las identidades nacionales. Más que ver a la nación como una entidad primordial y a la identidad nacional como algo ineluctablemente heredado del pasado, muchos las consideran construcciones discursivas de los dirigentes de la élite en el intento de hacer progresar proyectos políticos específicos. Ernest Gellner, uno de los más destacados pensadores de esta escuela moderna sobre nacionalismo, sugirió una vez que el «nacionalismo no es el despertar de las naciones a la autoconciencia: inventa na-

---

4 *La Cuestión de Tacna y Arica*, Vol. 9, Leg. D, fol. 92, «Memorial y Modus Operandi del Intendente de Tacna, Manuel Francisco Palacios, al Sr. Ministro de RR.EE., Culto i Colonización, Tacna, 31 de agosto de 1899».

ciones donde no existían»[5]. Del mismo modo, Benedict Anderson nos recuerda el papel fundamental desempeñado por los medios de comunicación impresos (periódicos, novelas populares, poesía) en la transformación de su audiencia, el público lector, en un público nacional, en uno que se «imagina» a sí mismo como cultural y políticamente unido[6].

Después de 1900, desde el punto de vista peruano, la nueva estrategia de Chile en Tacna y Arica pasó a ser conocida como *la chilenización*, un esfuerzo sistemático –una conspiración al más alto nivel– para construir una identidad nacional chilena en la región. Para los peruanos, la coreografía de los pasos del proceso había sido fijada con precisión: en 1900 la autoridades chilenas clausuraron todas las escuelas privadas peruanas; en 1910 los dirigentes chilenos clausuraron todas las iglesias peruanas y expulsaron a sus sacerdotes peruanos; en 1911 un gran número de chilenos, muchos de ellos obreros del ferrocarril de Arica a La Paz, se levantaron y destruyeron los locales de la prensa peruana tanto en Tacna como en Arica. Durante el período 1880-1929 (que en Tacna es conocido como *el cautiverio*), los dirigentes peruanos interpretaron los diferentes incidentes de violencia, intimidación y deportación como señales de que Chile no se detendría ante nada para garantizar la victoria en cualquier posible plebiscito. Para contrarrestar los esfuerzos chilenos, el Estado peruano enviaba secretamente dinero a Tacna y Arica con el fin de subsidiar escuelas clandestinas en casas privadas, para mantener a flote la prensa peruana (hasta que fue silenciada definitivamente en 1911), para subsidiar a los sacerdotes peruanos y para fundar asociaciones patrióticas y sociedades de beneficencia. El gobierno peruano, desde la década de 1890, envió delegados secretos a Tacna para recoger información acerca del avance de la chilenización y recomendar medidas para preservar la identidad peruana en la región[7].

5 Ernest Gellner, *Thought and Change* (Chicago: University of Chicago Press, 1964), 168.

6 Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, 2ª ed. (Londres: Verso, 1991).

7 El Archivo de Límites y Fronteras (ALF), expediente (exp.) LCHP-1-6, caja 227, folios 8-13.

Tanto Chile como Perú trataron de reforzar la identidad nacional de los habitantes de Tacna y Arica. La educación de los jóvenes, las próximas generaciones de esas provincias, se convirtió rápidamente en el campo de batalla de esta lucha ideológica. Las autoridades chilenas, además de clausurar las escuelas privadas peruanas, acusaron a los maestros peruanos de falsificar la historia, de enseñar a los niños a *odiar* Chile, desautorizando el derecho chileno a encontrarse en las provincias y a administrarlas. Una vez que alcanzaron el control de las escuelas de la región, las autoridades chilenas creyeron que podían inculcar en una nueva generación de jóvenes tacneños una sólida identificación con Chile. Sin embargo, los maestros peruanos continuaron impartiendo clases en casas privadas; Jorge Basadre, famoso historiador peruano, recibió su instrucción primaria en una de estas escuelas clandestinas[8].

Los periódicos al servicio de un Estado, en un proyecto de construir una nación, pueden fácilmente generar versiones depuradas de la historia y otras formas de propaganda. Chile utilizó su monopolio de la prensa (1911-1925) para ensalzar la identidad nacional chilena y las virtudes y ventajas de vivir en un Chile próspero y progresista. Los periódicos peruanos, sin embargo, reiniciaron sus publicaciones durante el intento de plebiscito (1925) y comenzaron con sus contrapartes chilenos una guerra de propaganda que incluía definiciones muy diferentes de la nación. La posición oficial chilena presentaba la nación como un proyecto moderno basado en las nociones de ciudadanía y participación política. Los dirigentes políticos y propagandistas chilenos sostenían que la gente, al menos en Tacna y Arica, debía elegir una nacionalidad sobre la base de criterios tales como el potencial para el progreso material. En otras palabras, consideraban la elección de una nacionalidad como una decisión racional entre alternativas, tal como lo indica el lema *«Donde está mi bienestar está mi patria»,* que circuló ampliamente en los periódicos chilenos y en

[8] Jorge Basadre, *Infancia en Tacna* (Lima: P.L. Villanueva, 1959), 11: «Experimentábamos la sensación de ir a clases día a día como quien va a algo prohibido».

los carteles de la campaña durante el intento de plebiscito. La prensa peruana contraargumentaba diciendo:

> Chile enarbola como su más alta bandera de propaganda la frase: 'Donde está tu bienestar está tu patria'. Jamás se ha dado sino por Sancho Panza una definición tan cruda de la nacionalidad. La patria es más, mucho más que la satisfacción ventral de comer bien. Esta frase significa que si mañana Chile empobrece del todo, como no está tan lejos que suceda, sus habitantes tendrán que volverse argentinos o turcos buscando bienestar[9].

En cambio, los propagandistas peruanos proponían una definición primordialista de nación que lindaba con la biología. Como ejemplo la siguiente descripción de chilenización:

> Chilenizar estas provincias que forman parte integrante del alma nacional peruana, es como pretender transformar un organismo, cuya entidad corresponde, no obstante la variedad funcional de los órganos, a la armónica realización de la vida; es ir contra los más elementales conceptos biológicos, conceptos que encuadran, perfectamente, dentro del organismo social[10].

A través de su retórica nacionalista, los líderes peruanos representaban a menudo al Perú como una comunidad en la cual la cultura, la tradición y una historia específica constituían los más vitales determinantes de una identidad individual. Durante el intento de plebiscito, los dirigentes y propagandistas peruanos invocaron a menudo las características culturales específicas de las personas que viven en los Andes (lo andino) como representativas de esa comunidad simbólica. Estos esfuerzos reflejan los intentos, no tanto de crear una imagen de un Perú homogéneo –algunos miembros de la élite peruana objetarían que su nación fuera representada como «india»– como de diferenciar a la nación peruana de Chile, un país ajeno a Perú en términos de instituciones, costumbres y asentadas tradiciones. Por ejemplo, un cartel peruano sobre el plebiscito mostraba a una mujer con vestimenta del Altiplano andino, sentada en

---

9 *Justicia!*, N° 1, 24 de mayo de 1926.
10 *Justicia!*, N° 6, 1 de mayo de 1926.

el suelo y amamantando a su hijo. Se dirige a un joven de facciones físicas altiplánicas, y la leyenda del cartel dice: «Anda hijo a cumplir tu deber de patriota votando por el Perú». El cartel, ejemplo de un dispositivo utilizado por los nacionalistas peruanos en sus esfuerzos por construir una nación, generaba la impresión de que todos los que vivían en Tacna y Arica (y específicamente los de las comunidades indígenas) formaban parte de la comunidad peruana y, más aún, que votar por Perú representaba su obligación patriótica[11].

Los países comprometidos en proyectos de construcción de una nación invocaban a menudo identidades nacionales que se delineaban oponiéndose a un «otro inferior». Durante el esfuerzo plebiscitario de 1925-1926, los periódicos chilenos en Tacna y Arica destacaron las virtudes de vivir en un Chile próspero y progresista. En contraste, describían a Perú y sus dirigentes como corruptos, retrógrados y racialmente inferiores. En diversas ocasiones la prensa chilena describió a los peruanos como «cholos y negros» y los representó con rostros oscuros. Describir a los habitantes y a la nación peruana en términos racistas y denigrantes pasó a ser un lugar común en la prensa chilena de Tacna y Arica durante el intento de plebiscito. Otro ejemplo de esta retórica racista apareció en un editorial de *El Pacífico*. El artículo, titulado «Un Desfile Vergonzoso», describía un desfile peruano celebrando la llegada del personal plebiscitario peruano a Tacna, mencionando que los peruanos creaban «una impresión tan deplorable de la raza humana [...] unos ciento veinte a ciento treinta sujetos mal fachados, sudorosos, negros de piel y alma [...]»[12]. Otras publicaciones chilenas efímeras tales como *El Corvo*, *El Plebiscito* y *El Ajicito*, representaban a menudo a la nación peruana como un bebé negro. En un número de *El Corvo*, los propagandistas chilenos ofrecían «20 razones porque debemos votar por Chile». Una de las razones era simplemente «porque la raza chilena es más viril, más valiente, más altiva, más noble, más emprendedora que la peruana»[13].

---

[11] El cartel aparece en Sarah Wambaugh, *Plebiscites since the World War* (Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 1933), 363.

[12] *El Pacífico*, 6 de marzo de 1926.

[13] *El Corvo*, 31 de octubre de 1925.

La propaganda y los polemistas peruanos, por su parte, demonizaban a los chilenos como agresivos, fomentadores de la guerra e innatamente criminales. Los escritores en *Blanco y Rojo*, una publicación mensual de tacneños irredentos que vivían en Lima, mantenía una sección titulada «Roterías», en la cual ridiculizaban al roto, la figura simbólica del tosco individualismo de la frontera chilena en el norte. En las páginas de *Blanco y Rojo*, el roto pasaba a ser apenas un alcohólico empobrecido con tendencias criminales que emigraba masivamente hacia el norte para aterrorizar y expulsar a peruanos amantes de la paz, todo ello con el visto bueno tácito de las autoridades chilenas[14]. El epígrafe de un retrato particularmente mal intencionado del roto dice:

> Yo soy e roto chileno,
> Yo soy la relinda pieza
> Que cuando viva a su patria
> Le agrega…una cosa fea,
> Cosa de la cual nací
> Y a la cual iré de vuerta
> Má depué de haber comido
> Cuanto bueno tié América.
> Perú, Bolivia, Argentina,
> Ecúor, Brasil, Vinezuela,
> Panamá, Parguay, Colombia,
> Habrán de pasar, ¡qué lesas!
> Como si fueran porotos
> Por mi grande tragadera...[15].

Los intelectuales peruanos retrataban el carácter nacional chileno como agresivo y expansionista, asociando a Chile con Alemania (durante la I Guerra Mundial) cuando intentaban ganar simpatías internacionalmente –en particular en Estados Unidos– para la causa del Perú[16]. La fundamentación racial de este tipo pasó a ser un

[14] *Blanco y Rojo*, 1 de septiembre de 1920.

[15] *Blanco y Rojo*, 1 de septiembre de 1920.

[16] Ver Salvador Cornejo Cuadros, *El irredentismo peruano y la solidaridad americana* (Arequipa: Tip. S. Quiroz, 1919). Ver también Francisco García Calderón, *Ideologías* (París: Casa Editorial Garnier Hermanos, 1918), especialmente el capítulo titulado 'La teoría de germanismo', 309-316.

lugar común durante la controversia Tacna-Arica y también puede detectarse en la manipulación por parte de Chile de los censos provinciales.

## *El Censo Provincial de Tacna, 1923*

Los gobernantes chilenos creían, en diciembre de 1923, que un plebiscito sobre Tacna-Arica tendría lugar muy pronto. El año anterior en Washington DC, diplomáticos chilenos y peruanos habían negociado un Protocolo de Arbitraje que entregaba poder al presidente de Estados Unidos para determinar si debía realizarse un plebiscito y bajo qué condiciones. Hacia noviembre de 1923, después de haberse completado los argumentos legales de Chile y Perú, los gobernantes chilenos se sentían confiados tanto en sus argumentos legales como en sus posibilidades de ganar un plebiscito. La confianza provenía en parte de la vigilancia estrecha sobre Tacna y Arica que estaba aplicando el Estado chileno a través de una serie de censos provinciales. Chile había creado en 1921 en Tacna una Oficina del Censo, la que realizó en esas provincias censos completos en 1921 y 1922. La versión de 1923, sin embargo, que tuvo lugar cuando el plebiscito parecía inminente, representaba un «esfuerzo superior»[17].

El director de la Oficina del Censo, Tobías Barros, explicó que el censo de 1923 registraba información que superaba todos los años anteriores. Los censores seguían en 1923 instrucciones detalladas y tomaban nota de la raza de cada entrevistado, así como de la nacionalidad de sus padres[18]. Para permitir a estos funcionarios determinar la raza de los censados, las instrucciones estipulaban el respeto

---

17 *La Cuestión de Tacna y Arica*, Vol. 13: «Informe del comisionado especial del gobierno Don Luis Arteaga sobre el proceso electoral plebiscitario de julio de 1926».

18 El informe confidencial completo con *anexos* de Barros al Intendente de Tacna puede encontrarse en *La Cuestión de Tacna y Arica*, Vol. 4: Intendencia de Tacna-Notas Reservadas Recibidas. Ver folios 23-27, «Informe N° 71 de Tobías Barros, Jefe de la Oficina del Censo, al Sr. Intendente de la Provincia de Tacna, Tacna, 20 de febrero de 1924».

de criterios específicos. El registro del censo, por ejemplo, enumeraba cinco «razas» posibles para los habitantes de Tacna: *blanca*, *mestiza*, *indígena*, *negra*, y *amarilla*. Cada «raza» tenía su propio conjunto de rasgos distintivos. Los siguientes eran los criterios para considerar a una persona «blanca» (el énfasis está en el original):

> Para esta clasificación, el Censor tendrá presente que son, en jeneral, de raza blanca, los europeos y los descendientes más o menos puros de éstos. En consecuencia, los europeos, los extranjeros blancos nacidos en los otros países de América (argentinos, colombianos, estado-unidenses, brasileros, etc.), *y la totalidad de los chilenos del Sur*, se colocaran como raza blanca, también entre los nativos (nacidos en Tacna) podrá haber individuos de raza blanca, pero no son numerosos.
>
> Siendo, como es, muy difícil clasificar correctamente a la población en lo que respecta a la raza a que pertenece, es preferido que el Censor se atenga a las informaciones jenerales que se acaban de dar, o sea, que anote como *de raza blanca*, a los europeos, a los extranjeros *blancos* de otros continentes, y a los chilenos venidos del Sur[19].

Estos criterios para determinar la «raza» de una persona fusionaban la nacionalidad chilena con una identidad racial blanca. Desde luego, esto representaba una construcción enteramente imaginaria y también inconsistente de una identidad nacional basada en la raza. ¿No existían mestizos o indios chilenos? Las categorías empleadas en el Censo Provincial intentaban distinguir a los chilenos de los peruanos sobre la base de la «raza». De acuerdo con esta lógica, dado que la nación peruana estaba constituida en su mayoría por gente de color considerada inferior por las nociones racistas prevalecientes en esa época, la nación chilena y «la totalidad de los chilenos provenientes del Sur» debían ser considerados blancos. Esta es la lógica del nacionalismo, que demasiado a menudo produce identidades colectivas opuestas en referencia a un «otro inferior».

El Estado chileno, con el Censo Provincial de 1923 hizo más que ayudar a reforzar una identidad nacional chilena de calidad «supe-

[19] *La Cuestión de Tacna y Arica*, Anexo 1: «Instrucciones para llenar el formulario N° 4».

rior» a partir de una base racial. Los censores tenían que categorizar a cada persona de acuerdo a los siguientes «sentimientos patrióticos»:

> 1. los que son francamente favorables a Chile, y que se marcarán con una *CH*; 2. los que son favorables al Perú que se anotarán con una *P*; y 3. los que se ignore la verdadera inclinación, o Dudosos, que se inscribirán con una *D*[20].

De acuerdo a las instrucciones, los censores debían sondear los antecedentes del entrevistado para conseguir una idea veraz de los sentimientos patrióticos del individuo. Las instrucciones recordaban a los censores: «Del celo patriótico, del tino y de la reserva (pues se trata de un punto estrictamente confidencial) que gasten los censores en este trabajo, se puede esperar que la anotación de los sentimientos patrióticos de los censuados marque la verdad de la situación plebiscitaria».

El Estado chileno utilizaba los datos reunidos en un censo en varios sentidos. El 21 de febrero de 1924, la Oficina del Censo informaba sobre sus resultados al intendente de la provincia, prediciendo los resultados del plebiscito bajo «ocho hipótesis plebiscitarias» correspondientes a las calificaciones del votante[21]. Los funcionarios del censo tabulaban el número de personas con sentimientos patrióticos hacia Chile y los acumulaban contra la suma combinada de los que tenían sentimientos peruanos y «dudosos». En la Hipótesis I, por ejemplo, el personal del censo suponía que sólo los varones chilenos y peruanos que sabían leer y escribir podrían votar. En este caso, el número de votantes en las provincias que profesaban sentimientos chilenos eran 2.970, mientras que el total combinado de aquellos con sentimientos peruanos más los «dudosos» alcanzaba a 2.005. Además, para cada una de las ocho hipótesis los funcionarios del censo introducían la «duración de residencia» como variable adicio-

20 *La Cuestión de Tacna y Arica*, Anexo 1: «Instrucciones para llenar el formulario N° 4».

21 *La Cuestión de Tacna y Arica*, Vol. 4, folios 29-41, «Informe N° 72 que contiene los resultados del Censo Provincial, Tacna, 21 de febrero de 1924».

nal. De manera que, en la Hipótesis I antes mencionada, los funcionarios del censo computaban los resultados dos veces adicionales, con «un año de residencia» y con «dos o más años de residencia» como condiciones anexas. En los dos cómputos adicionales Chile seguía «ganando»: 2.718 contra 1.993 y 2.446 contra 1.978. En general, con una exigencia de residencia más prolongada, la brecha siempre disminuía en favor de Perú. Significativamente, en la medida que el electorado hipotético se expandía para incluir extranjeros, analfabetos y mujeres, el balance se inclinaba también a favor de Perú[22].

## *Lógica situacional en la frontera*

Hasta aquí este capítulo se ha referido a los esfuerzos oficiales de Chile y Perú por inculcar identidades nacionales en tacneños y ariqueños. Reenfocar los lentes del análisis hacia la población local, en particular hacia los peruanos de las provincias, es bastante más difícil, pero enriquece nuestra comprensión del cuadro global. La élite regional peruana de Tacna y Arica protestó contra la aprobación del Tratado de Ancón en marzo de 1884. Aunque aceptaron mantenerse leales a la nación peruana, los dirigentes de Tacna y Arica rechazaron simbólicamente el Artículo III del tratado, sosteniendo que el Estado peruano no tenía derecho a permitir ni la ocupación de su territorio ni el plebiscito posterior; reconocían en cambio que ese derecho correspondía exclusivamente a «la libre voluntad de los ciudadanos nacidos en nuestras Provincias»[23].

La élite provincial peruana de Tacna y Arica constituyó en un primer momento un baluarte contra los intentos de «chilenizar» las provincias, reforzando culturalmente la identidad nacional peruana. La infraestructura cultural que se hizo cargo del proceso incluía no sólo la prensa, sino también un amplio abanico de instituciones aso-

---

22 *La Cuestión de Tacna y Arica*, Vol. 4, folios 39-41.

23 El Acta de Protesta puede encontrarse en el Archivo Regional de Tacna (ART), Fondo Misceláneo.

ciativas que comprendía sociedades literarias, clubes sociales y revistas, que presentaban los trabajos de poetas, autores, dramaturgos y compositores de letras de canciones. Aunque muchas personas en las provincias encontraban refugio en su identidad nacional peruana, *la patria* misma se mantenía técnicamente ausente o, en el evocativo término utilizado por el historiador peruano Jorge Basadre, invisible[24]. De manera que como parte de su rechazo a la agenda nacionalista chilena, la élite peruana local presentó un proyecto alternativo para su identidad colectiva, anclado éste en la muy específica historia regional de las provincias mismas. Alimentándose en la identidad colectiva de base regional preexistente dentro de Tacna y Arica, los dirigentes locales proponían un nacionalismo alternativo que muchas veces chocó con las versiones oficiales provenientes tanto de Lima como de Santiago.

En efecto, la élite provincial peruana elaboró lo que Jürgen Habermas denominó «esfera pública». Habermas identificó y definió la existencia de la esfera pública como un ámbito intermedio de discurso, independiente del control del Estado, en el cual los individuos privados poseen la capacidad de influir sobre la opinión pública y la organización social[25]. En su papel mediador entre la sociedad y el Estado, la esfera pública ejerce influencia sobre el gobierno y pasa a ser el vehículo primario a través del cual la sociedad civil puede modificar la visión colectiva para organizar la nación. En el caso de Tacna y Arica, los dirigentes políticos y culturales peruanos –la «élite» de las provincias– ayudaron a crear una infraestructura de comunicación social a través de la cual trataron tanto de racionalizar la condición de sus vidas como de moldear la opinión pública en preparación del plebiscito.

Habermas plantea la existencia de una esfera pública tanto política como cultural, y ambas existían en Tacna y Arica. La esfera pública política tenía que ver fundamentalmente con el discurso y la

---

24 Basadre, *Infancia en Tacna*, 91.

25 Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere* (Cambridge, MA: The MIT Press, 1989). Para una recopilación de ensayos sobre la esfera pública habermasiana, ver Craig Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere* (Cambridge, MA: The MIT Press, 1992).

opinión relativa a la actividad del Estado y se conformó al interior de la miríada de organizaciones patrióticas establecidas por la élite peruana. En 1897, por ejemplo, los tacneños establecieron La Sociedad Patriótica Peruana «26 de Mayo» para «mantener el sentimiento patriótico y la nacionalidad en estos pueblos cautivos»[26]. En 1901 formaron El Comité de Propaganda, cuyos objetivos incluían que los peruanos «siempre estén unidos y listos para trabajar por el bien del Perú en el Plebiscito». Uno de estos medios implicó la realización de un censo secreto en Tacna y Tarata para entregar al Estado peruano información confiable con vistas al plebiscito[27]. Los ariqueños organizaron en 1901 El Comité Patriótico Secreto, una organización dedicada al trabajo por la causa peruana en esa provincia[28].

En la esfera cultural, la élite cultural peruana de la región publicó libros y periódicos, constituyó sociedades literarias y aportó artículos, ensayos y editoriales a la prensa principal, a menudo escritos bajo seudónimo. Los poemas y la prosa de estos hombres y mujeres alcanzaron una amplia audiencia, dado que los autores leían a menudo sus trabajos en reuniones de las diversas asociaciones y sociedades de las dos provincias. El amor por *la patria* (Perú), y una profunda devoción por Tacna y Arica ocupaban un espacio fundamental entre los temas dominantes de diversos artistas. Terminó por constituirse un público cultural en las provincias, formado no sólo por los poetas y autores que producían, sino además por quienes leían y discutían sus trabajos. *La Bohemia Tacneña* representó el más notable ejemplo de institución cultural influyente sobre el discurso público en el lado peruano de la controversia. El grupo estaba formado por escritores jóvenes de Tacna y Arica que recién comenzaban sus carreras, e incluyó a los tacneños Federico y José María Barreto, Federico Ríos y Modesto Molina y al ariqueño Rómulo Cúneo Vidal. Federico Barreto, «*El Cantor del Cautiverio*», pasó a ser el más celebrado de todos los escritores peruanos de Tacna. Su

26 Manuel H. Ticona Medina, *Benemérita Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos «El Porvenir» Tacna, 1873-1980* (Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, 1999), 127.

27 ALF, exp. LCHP-1-4, caja 227, folios 43-44 y 53-54.

28 ALF, exp. LCHP-1-4, caja 227, folios 55-56.

obra glorificaba tanto al Perú como a Tacna e inspiró el fervor nacionalista en los residentes de ambas provincias.

Los peruanos de los sectores populares de Tacna y Arica ayudaron a elaborar un ámbito cultural de resistencia estrechamente relacionado con la esfera pública de la élite cultural literaria. Bastante alejados de la producción de poetas y escritores conocidos de la región, circulaban en las dos provincias cantos anónimos de resistencia. Estas canciones, junto con cuentos populares y folklóricos, aportaron el contenido de un tipo único de nacionalismo que permitió que los peruanos enfrentaran el desafío externo impuesto por Chile y expresaran su vínculo emocional con las provincias cautivas. Aunque tacneños y ariqueños se asentaban en una identidad nacional peruana ya existente para sentirse seguros frente al «otro» chileno, la experiencia histórica de casi cincuenta años de lucha contra la ocupación extranjera ayudó a desarrollar una identidad colectiva regional específica que sigue siendo palpable hoy.

«*El Roto Lira*» es el que mejor ejemplifica el género de canciones populares de protesta en Tacna y Arica durante la ocupación chilena. No sólo expresa la inutilidad del proceso de chilenización, sino que apunta al símbolo supremo de ese proceso, el intendente chileno de Tacna, Máximo Lira (1904-1912). Al referirse a Lira como un roto, la canción denigra al intendente, caracterizándolo como proveniente de la clase baja:

> Allá en la Quinta de las Palmeras,
> El roto Lira rabiando está
> Al ver que Tacna no chileniza,
> Nunca es chilena ni lo será.

Otra expresión de participación popular peruana y no de la élite en el proceso de nacionalismo es la constituida por la asociación voluntaria. Hacia 1873, por ejemplo, la creciente comunidad de artesanos de Tacna había establecido una poderosa sociedad de ayuda mutua, La Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos «El Porvenir»[29]. Durante la controversia Tacna-Arica, La Sociedad de Artesanos pasó

29 Ver Ticona Medina, *Benemérita Sociedad*....

a ser un bastión de patriotismo peruano, un espacio en el cual los artesanos, pequeños productores agrícolas y sus patrones, más bien de la «élite», se reunían para mantener viva la memoria del Perú y la lucha por conservar una conciencia nacional peruana en la región. A medida del paso de los años, miembros de La Sociedad de Artesanos comenzaron a articular para sí mismos una identidad política específica que tendía, de hecho, a incluir *al bajo pueblo*, la gente trabajadora común, *los obreros*. Esta tendencia diferenció a los sectores populares de la élite provincial, más burguesa. Para la población peruana de Tacna, La Sociedad de Artesanos pasó a ser el baluarte incuestionado del patriotismo en la provincia.

La controversia de Tacna-Arica, sin embargo, creó para muchos peruanos agudos conflictos de intereses. Ya en 1895, un agente secreto peruano que trabajaba clandestinamente en Tacna, Arica y Santiago, informaba:

> Por mucho que los tacneños hagan protestas públicas de amor al Perú y claman por sacudir el yugo chileno, pocos son los que en el fondo de su conciencia desconozcan que sus propios intereses, el porvenir de sus familiares y la prosperidad de su país están en pugna con aquellos alardes de patriotismo. El mismo yugo chileno no le creen tan duro como en asambleas y manifestaciones públicas le pintan. Privadamente reconocen que disfrutan de un orden y tranquilidad perfectas y de excelente administración municipal, judicial y política[30].

Algunos individuos peruanos prosperaban bajo el dominio chileno. Surgieron acusaciones de que Roberto G. MacLean, diputado sustituto del Congreso peruano, había participado en contratos de negocios con firmas chilenas[31]. Eluterio Mita, un rico propietario agrícola de Tarata, hablaba halagadoramente de la administración chilena al ser entrevistado por *El Pacífico*: «las autoridades que han habido en Tacna siempre han sido buenas y se han distinguido por su espíritu de justicia». Daniel Copaja, un farmacéutico de Arica,

---

30 ALF, exp. LCHN-3-1, caja 225, folio 1, «Correspondencia del agente secreto del Perú en Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores, 1895».

31 ALF, exp. LCHP-1-7, caja 227, folios 83-86.

afirmaba que, «creo que todos los comerciantes peruanos de esta Provincia y los demás habitantes viven tranquilos aquí [...] Hice mis primeros estudios en esta Provincia, y fueron profesores chilenos los que me enseñaron los primeros conocimientos indispensables para la vida»[32]. El poeta patriótico Federico Barreto *(«el cantor del cautiverio»)* se casó con una chilena, unión criticada por muchos en Tacna como antipatriótica. No cabe duda de que algunos peruanos colaboraron con Chile y recibieron el peyorativo nombre de «chileneros» por parte de sus compatriotas. Si hubiese tenido lugar un plebiscito, ¿por qué país hubiesen votado? El voto, como lo recordaba constantemente la propaganda chilena, debía ser secreto.

Los chilenos que emigraron a Tacna y Arica experimentaron el proceso del nacionalismo de la frontera de manera sustancialmente diferente. Cuando el Estado chileno decidió finalmente hacer un esfuerzo serio y sostenido para colonizar la región, consiguió relativamente pocos chilenos. En los años siguientes, sin embargo, una oleada de migrantes se dirigió hacia el norte, encontrando trabajo en la construcción del ferrocarril Arica-La Paz. El trabajo en el ferrocarril comenzó en 1906 y cuando terminó en 1913, pasó a ser un símbolo reconocido por los chilenos como el avance material más importante que había tenido lugar en las provincias bajo su administración[33]. La construcción del ferrocarril empleó a más de un millar de chilenos desplazados hacia el norte en busca de trabajo y fue una importante medida del Estado chileno para volver a poblar la provincia con sus ciudadanos. Otra iniciativa, la Ley de Colonización de 1909, autorizaba al Presidente a invertir un millón de pesos en edificios públicos o en obras públicas gubernamentales, trabajos de regadío y estímulos para la agricultura y la industria en Tacna[34]. Con la aprobación de esta ley, el Estado chileno respaldó y subsidió una amplia gama de iniciativas para crear en Tacna empleos destinados a sus ciudada-

---

32 *El Pacífico*, 8 de febrero de 1923.

33 *La administración chilena en Tacna y Arica: actual situación de la provincia* (Valparaíso: Imprenta The South Pacific Mail, 1924), 91-102.

34 Chile, *Anexos del contra alegato de la República de Chile presentado al Presidente de los Estados Unidos* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1924), 582.

nos[35]. Hacia 1920, al menos de acuerdo al censo general de ese año, vivían 28.198 chilenos en la provincia de Tacna.

La llegada de chilenos de la clase trabajadora a la región fijó el escenario para uno de los aspectos más fascinantes de la controversia. En Tarapacá, antes de 1907, los obreros de las salitreras de Chile, Perú, Bolivia y otros países habían desarrollado un grado significativo de solidaridad de clase entre trabajadores, la que, como algunos han sugerido, tendía a pasar por sobre las diferencias nacionales. Desde la horrorosa masacre de los obreros de las salitreras en huelga en la Escuela Domingo Santa María de Iquique, sin embargo, esa solidaridad comenzó a desgastarse[36]. Más aún, las empresas salitreras británicas de Tarapacá, preocupadas del activismo de los obreros chilenos, comenzaron a licenciarlos y a preferir a los más «dóciles» trabajadores peruanos, bolivianos e incluso asiáticos[37]. Esta acción fue creando una cuña dentro de la solidaridad obrera de la región, dado que los trabajadores chilenos reaccionaron con ira frente a este tratamiento injusto.

La controversia de Tacna-Arica puso todavía más a prueba los lazos de la solidaridad de la clase trabajadora en la región. En Tarapacá, donde el porcentaje de peruanos alcanzaba quizás al 21% y los sentimientos nacionales eran fuertes, los chilenos fundaron la Liga Patriótica Nacional de Tarapacá, una de las primeras ligas patrióticas, en un sentido formal, que aparecieron en Chile[38]. Chilenos de sectores medios de la sociedad dirigían estas diferentes

---

[35] Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile (1891-1973)*, 5 vols., (Santiago: Editorial Santillana del Pacífico), 2: 480.

[36] Luis Moulian, «*El Pueblo* y *El Pueblo Obrero* de Iquique: Expresión de la cultura popular, 1899 a 1910», en Sergio González Miranda, M. Angélica Illanes y Luis Moulian (eds.), *Poemario popular de Tarapacá (1899-1910)* (Santiago: Lom ediciones, 1998), 25-38.

[37] Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas: The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile* (Stanford: Stanford University Press, 1999), 19.

[38] Ver Sergio González Miranda, Carlos Maldonado Prieto y Sandra McGee Deutsch, «Las ligas patrióticas: Un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile», *Canadian Review of Studies in Nationalism* XXI:1-2, 57-69. Los autores observan que se formaron ligas patrióticas también en Antofagasta y Valparaíso.

ligas patrióticas que pasaron a ser activas en todas las provincias del norte del país en el período 1911-1926. Estas organizaciones dependían en gran medida, sin embargo, de los trabajadores de las clases populares que constituían sus miembros activos. Académicos que han estudiado extensamente la formación de estas organizaciones nacionalistas, como Sergio González Miranda y Sandra McGee Deutsch, han sostenido que su objetivo «fue agredir con sistemática y desenfrenada violencia, traducida incluso en acciones criminales, a peruanos y bolivianos residentes en esas provincias, independientemente de su posición social»[39]. El 18 de julio de 1911, cuando una multitud de trabajadores del ferrocarril Arica-La Paz se desplazaba hacia Tacna para acudir a una manifestación patriótica en apoyo a la posición chilena en la controversia, el día terminó con la destrucción del establecimiento de la prensa peruana. El fervor patriótico de los trabajadores había sido llevado al enardecimiento al escuchar los discursos patrióticos de varios dignatarios, incluyendo a Salvador Allende Castro, un abogado que residía en esos años en Tacna. En su discurso, Allende enfatizaba la necesidad de asegurar la soberanía sobre las provincias, sosteniendo que, como chilenos, «debemos conservarlas para siempre, aunque sea a costa de los mayores sacrificios». No sólo criticaba lo que consideraba una política exterior indulgente de su propio gobierno, sino que confirmaba que «la insólita actitud del Perú nos arrastra a ser enérjicos; pero al propio tiempo seamos prudentes»[40]. Concluía proponiendo ¡*vivas*! tanto por Chile como por los «chilenos de Tacna i Arica»[41]. En la mañana del 19 de julio, Pablo Martens, presidente de la recién fundada Liga Patriótica Nacional de Tarapacá, envió un telegrama a Allende y a los miembros de La Sociedad de Empleados i Obreros Chilenos, responsables

[39] González Miranda, Maldonado Prieto y McGee Deutsch, «Las ligas patrióticas, 59-60.

[40] *El Pacífico*, 19 de julio de 1911.

[41] La policía chilena arrestó a 43 hombres, que fueron juzgados y condenados por diversos crímenes –destrucción de propiedad, robo, etc.– vinculados con los acontecimientos del 18 de julio. Su sentencia fue revocada por la 45[ta] Corte de Apelaciones de Tacna el 1 de agosto. *El Pacífico*, 2 de agosto de 1911.

de organizar la manifestación. Martens los felicitaba por todo el trabajo de la noche[42].

En los años del intento de plebiscito (1925-1926) se llega a la culminación de los sentimientos xenófobos y nacionalistas de ambos lados. En este sentido sobresale la actividad de dos ligas patrióticas chilenas. Tal como lo había hecho antes la Liga Patriótica Nacional de Tarapacá, La Asociación «Hijos de Tacna y Arica» (de Arica) y La Sociedad de Tacna y Arica (de Tacna) comenzaron como organizaciones de los sectores populares encabezadas por caballeros provinciales y dedicadas a promover la causa de su país. La principal causa patriótica chilena en Tacna y Arica, no cabe duda, era asegurar las provincias para Chile. En este sentido, las ligas patrióticas constituían un ámbito de la esfera pública y la mejor manera de entender estas organizaciones es considerarlas asociaciones de voluntarios que emergen de la sociedad civil[43]. Estas organizaciones auspiciaban diversas actividades tales como manifestaciones y desfiles que actuaban pacíficamente para forjar la opinión pública y alcanzar la victoria en el plebiscito. Es cierto que existieron muchas asociaciones patrióticas chilenas que no recurrieron a la extrema violencia ni a la intimidación para demostrar su lealtad hacia Chile, pero existía el potencial para que asociaciones de ese tipo quedaran fuera de control y este fue el caso de esos dos grupos.

Los Cowboys, una sección que operaba dentro de La Sociedad de Tacna y Arica, representaba el grupo nacionalista más temido por los peruanos durante el intento de plebiscito. Los Cowboys llevaban uniformes elaborados y sombreros de ala ancha, cabalgaban en caballos bien tenidos, portaban armas de fuego y mostraban espíritu militar. Los peruanos los denominaban *mazorqueros*, y muchos sobrevivientes de esos tiempos recuerdan sus atropellos. Lindor de la Vega, por ejemplo, recuerda que fueron «unos covoyes que andaban con sus tremendos sombreros» los responsables de muchos asesinatos, desapariciones y robos en Tacna. También recuerda que las

---

42 *El Pacífico*, 19 de julio de 1911.

43 Sergio González Miranda, *El dios cautivo: Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)* (Santiago: Lom Ediciones, 2004), 135 y 144.

tácticas de los Cowboys incluían marcar las casas de los peruanos con cruces de alquitrán[44]. Además de intimidar a sus ocupantes, las cruces identificaban las casas como peruanas y por lo tanto como posibles blancos de futuros *raids* nocturnos. Cuando el general William Lassiter, presidente de la Comisión Plebiscitaria, introdujo una moción para cancelar el plebiscito, afirmó que existía en Tacna y Arica un «estado de terrorismo» y que un plebiscito «libre y justo» se había vuelto imposible[45]. En su resolución para cancelar el plebiscito, citaba específicamente a los Cowboys.

Durante el intento de plebiscito, los chilenos creyeron que el personal plebiscitario estadounidense favorecía al Perú y muchos se alegraron cuando se canceló la votación. Más tarde, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, los anexionistas chilenos quisieron tomarse el territorio unilateralmente[46]. Si el plebiscito se hubiese realizado en 1926, sin embargo, todas las indicaciones apuntan a una victoria chilena y a la adquisición definitiva tanto de Tacna como de Arica. Efectivamente, como lo ha observado Sergio González Miranda, el fracaso del plebiscito representó *una victoria pírrica* para los elementos chilenos duros en 1926, dado que sólo Arica pasó a ser parte del territorio nacional chileno[47].

Al mirar la controversia Tacna-Arica a través de los lentes del nacionalismo y de la identidad nacional salen a la luz las múltiples interacciones entre diferentes formas de identidad. Además de la identidad de clase, la etnicidad representaba una identidad colectiva potente para muchas personas en el altiplano de Tacna. Considerados a menudo por los estadistas de la nación peruana como un obstáculo para la unidad nacional, los indígenas peruanos sin embargo combatieron contra el ejército chileno durante la Guerra del Pacífico. Después de la guerra y durante la mayor parte de la controversia Tacna-Arica, los líderes peruanos denigraron a los indíge-

---

44 Frida Manrique Silva, *Cuando caen las buganvillas* (Lima: Tipografía Santa Rosa, 1994), 54-55.

45 La declaración de Lassiter aparece en Wambaugh, *Plebiscites Since the World War*, 2: 468-490.

46 Vial Correa, *Historia de Chile*, 4: 346.

47 González Miranda, *El dios cautivo*, 147.

nas; el delegado peruano en Tacna, Artidoro Espejo, opinaba incluso que «la mayoría de los agricultores peruanos son indígenas, y estos no tienen otro Dios ni Patria que su chacra»[48]. Muchos estadistas peruanos dudaban incluso que los indígenas pudieran entender el concepto mismo de nación. Pero dos acontecimientos que tuvieron lugar en la frontera desmintieron esta presunción racista. Cuando dos comunidades de indígenas peruanos, Tarata y Ticaco, luchaban por las aguas del río Ticalaco (línea demarcatoria de la ocupación chilena), los estadistas peruanos acusaron a los tarateños de utilizar egoístamente la ayuda de la policía chilena para conseguir más agua, causando así disturbios en la frontera que podrían traducirse en la pérdida de más territorio. Respondiendo a estas acusaciones, líderes comunitarios de Tarata, en territorio ocupado por Chile, se presentaron ante el subprefecto peruano de la región y juraron lealtad al Perú, afirmando que «ante todo i sobre todo, somos peruanos, i que jamás contrariáramos el afecto i los deberes que nos impone nuestra nacionalidad»[49]. En este ejemplo puede observarse el desarrollo de la lógica en la frontera. La etnia aymara entendía el concepto de Perú e incluso sostenían ser peruanos leales, pero cuando estaba en juego la supervivencia de su comunidad, actuaban bajo otra identidad, más antigua[50].

Desafortunadamente, uno de los vacíos en el estudio académico del nacionalismo sigue siendo el estudio de género y la experiencia de las mujeres. Si se hubiese realizado el plebiscito de Tacna-Arica las mujeres no hubiesen votado; sin embargo, participaron en la lucha nacional en la frontera chileno-peruana en diversas formas, activas y simbólicas. Por ejemplo, tanto las mujeres peruanas como las chilenas organizaron asociaciones para promover sus respectivas causas nacionales. Algunas peruanas, tales como la notable escritora y educadora local Zoila Sabel Cáceres, desafiaron abiertamente a las

48 ALF, exp. LCHP-1-8, caja 227, folio 290.

49 ART, Subprefecturas, Leg. 20, primer semestre de 1902, «Oficio del Subprefecto de Tarata al Sr. Prefecto de Tacna, 16 de marzo de 1902».

50 Para un relato más detallado de este acontecimiento, ver William E. Skuban, «Una cuestión dentro de la cuestión: El nacionalismo y la cuestión indígena en el sur del Perú, 1900-1930», *Revista Andina* 41, 89-108.

autoridades chilenas. Sin embargo, las mujeres de ambos lados de la frontera encontraban su identidad nacional a través de su relación social con los hombres. Un llamado de La Cooperación Plebiscitaria de Mujeres Chilenas apareció en *El Pacífico,* el principal periódico chileno de Tacna de esos años:

«Esta institución patriótica hace un llamado general a todos los chilenos de la provincia: padres, esposos y hermanos, que hagan inscribir cuanto antes en el nuevo Registro de esta cooperación a sus madres, esposas, hijas y hermanas, ya sean sureñas o nativas de sentimientos netamente chilenos, porque ha llegado el momento de aunar nuestras ideas y trabajar por nuestra causa para así demostrar al mundo entero que también sin distinción de clases ni creencias, la mujer chilena es patriota y sabe colocarse en el lugar que le corresponde cuando la Patria la necesita»[51].

Obsérvese que el llamado se dirige a los varones chilenos de las provincias, para que ellos inscriban a sus parientes mujeres en esta asociación patriótica. Las mujeres chilenas, tal como su contraparte peruana, encontraban su papel en el nacionalismo a través de su relación social con los varones. Incluso mujeres de fuerte voluntad, como Zoila Sabel Cáceres, internalizaban este papel. Se suponía que las mujeres debían ocupar el papel que correspondía a su sexo a medida que la lucha nacional por Tacna y Arica se acercaba a su clímax.

## *Conclusión: Ampliando la frontera chileno-peruana*

En su volumen de 1981 de *The Frontier in History: North America and Southern Africa Compared*, Howard Lamar y Leonard Thompson pidieron mayor atención de los académicos al estudio de las fronteras, en particular a través de la visión del análisis comparativo. Lamar y Thompson «ven la frontera no como un límite o una línea, sino como un territorio o zona de interpenetración entre dos sociedades previamente diferentes». Llegan a afirmar que una

[51] *El Pacífico*, 17 de febrero de 1926.

«frontera 'se abre' [...] cuando llegan los primeros representantes de la sociedad intrusiva; 'se cierra' cuando una autoridad política única ha establecido su hegemonía sobre la zona». Para estos autores, por último, existen tres «elementos esenciales en cualquier situación de frontera [...]: territorio; dos o más poblaciones inicialmente distintas; y el proceso por el cual las relaciones entre las poblaciones en el territorio comienzan, se desarrollan y eventualmente cristalizan»[52].

La frontera chileno-peruana, que se abre en 1880, se cierra en 1929, cuando Chile y Perú negocian la división de la soberanía sobre la región. Lo que acontece en esos casi cincuenta años es un caso clásico de cómo las naciones-Estado intentan imponer sus proyectos de nacionalismo oficial sobre la población. Los académicos han interpretado correctamente en el pasado los esfuerzos del Estado chileno en este sentido, pero se ha visto al Perú a menudo simplemente como la víctima de este proceso de construcción de identidad, de esta «chilenización». Los líderes políticos e intelectuales peruanos utilizaron también claramente la misma táctica, con las mismas metas en vista: imponer una identidad nacional altamente centralizada sobre sus ciudadanos, asegurar la lealtad de los habitantes de Tacna y Arica en el plebiscito y conservar el control último del territorio nacional en el cual viven esos ciudadanos. No cabe duda de que en esos tiempos el Estado chileno era expansionista, pero más que entender la controversia Tacna-Arica sólo como parte de la expansión territorial chilena –como la vasta mayoría de la literatura peruana lo ha hecho en el pasado– puede resultar más provechoso interpretarla como un claro ejemplo de los procesos que utilizan los Estados centralizados en el proceso de crear identidades nacionales entre sus sujetos, algunas veces de modos suficientemente potentes como para desplazar cualquier otra reivindicación de identidad en competencia.

Los habitantes de la frontera, tacneños y ariqueños de ancestros tanto chilenos como peruanos, se encontraron en una situación única. El plebiscito, teóricamente, entregaba a esas personas el poder

[52] Howard Lamar y Leonard Thompson (eds.), *The Frontier in History: North America and Southern Africa Compared* (New Haven and London: Yale University Press, 1981), 16.

de determinar su nacionalidad. Ernest Renan, en una conferencia en La Sorbonne en 1882, sostuvo que «la existencia de una nación es, si ustedes me perdonan la metáfora, un plebiscito diario [...]». Esta condición casi llegó a ser verdad en Tacna y Arica, pero al final la población de Tacna y Arica no determinó su nacionalidad, al menos oficialmente, porque el plebiscito nunca se realizó. Sin embargo, durante cincuenta años los habitantes de la región influyeron sutilmente sobre el conflicto entre nacionalismo chileno y peruano. La élite provincial peruana, por ejemplo, se ajustó a la nueva constelación de poder en la región. Quizás, como lo observó el agente secreto peruano, ellos entendían que las posibilidades de su futura prosperidad eran superiores bajo una administración chilena. Si los peruanos en Tacna realizaban negocios con firmas chilenas, ¿no hacía esto a Tacna más cercana a la órbita de la economía chilena? ¿Por quién hubiesen votado si se hubiese realizado el plebiscito bajo la protección del voto secreto? Los dirigentes de las comunidades aymara también parecían capaces de pasar fluidamente entre identidades basadas en comunidad y nación, para gran preocupación de los funcionarios peruanos que pedían lealtad absoluta hacia Perú.

Los chilenos que emigraron hacia esas provincias desde el sur conocieron la lucha entre las dos naciones-Estado de un modo diferente al de los peruanos. Rara vez se presentó en las provincias en disputa un chileno que, en la elección de identidad, decidiera pasar a ser ciudadano peruano, aunque esa trayectoria era posible. Los chilenos que llegaron a vivir en Tacna y Arica tenían menor presencia histórica en esa tierra y dependían del Estado chileno para sobrevivir en territorio peruano hostil. Pero en la medida en que tacneños y ariqueños chilenos desarrollaban rápidamente una vinculación fuerte con su nuevo hogar, pasaban a ser agentes libres promoviendo la causa de su país en el plebiscito anticipado. Formaban asociaciones de voluntarios, tales como clubes sociales y asociaciones patrióticas y en algunos momentos de la controversia, los chilenos locales y sus dirigentes en Tacna y Arica actuaban por su cuenta para frustrar los esfuerzos peruanos por conservar las provincias. Durante el intento de plebiscito en 1925-1926, los chilenos locales formaron ligas patrióticas y reclutaron trabajadores, los cuales evitaron cualquier

alianza de clase con los trabajadores peruanos. Estas organizaciones nacionalistas actuaron independientemente y probablemente en detrimento de su propio gobierno nacional: gran parte de la violencia cotidiana que tenía lugar en las provincias ha sido asociada con estas organizaciones nacionalistas. Los líderes políticos y propagandistas chilenos, sin embargo, enfrentados al desafío de una vibrante clase trabajadora en su propio país, construyeron una identidad nacional basada en de una presunta superioridad racial sobre un reciente rival bélico; para ello reforzaron emocionalmente lo que los chilenos tenían en común y no lo que amenazaba con separarlos. No cabe duda de que el trabajo de pensadores nacionalistas contemporáneos, como Nicolás Palacios, ayudó a perpetuar ese discurso sobre la excepcionalidad chilena[53].

En la frontera, en Tacna y Arica, la contingencia histórica llevó a peruanos y chilenos a convivir en un momento en que la nación-Estado alcanzaba su clímax como marco de referencia político y cultural a nivel mundial. Iniciaron un proceso social que los llevó a examinar sus relaciones con las naciones-Estado que rivalizaban por el control sobre esa frontera territorial. El hecho de que los líderes políticos e intelectuales de un Perú y un Chile en proceso de modernización configuraran identidades nacionales tan específicas entre las cuales sus posibles ciudadanos podían elegir y, que esas identidades nacionales tuvieran que competir con otras identidades públicas que interactúan habitualmente dentro de cualquier formación social, hace de la controversia de Tacna-Arica un promisorio punto de comparación para otros estudios de situaciones fronterizas. Observar la controversia de Tacna y Arica a través del lente analítico del nacionalismo y de la identidad nacional, se traduce en una historia social más clara y mucho más amplia acerca de lo que sucedió en la frontera norte de Chile.

---

[53] Nicolás Palacios, *Raza chilena* (Santiago: Ediciones Colchagua, 4ª ed., 1988).

# Las torres de Babel del siglo XX: Cambio urbano, cultura de masas y Norteamericanización en Chile, 1918-1931[1]

*Stefan Rinke*

> *Estados Unidos, para mucha gente, es un gran ring donde se machacan mandíbulas y se ganan millones, un gran cabaret en Broadway, o un estudio peliculesco en Los Ángeles. Estados Unidos es una tierra de artificio, que produce una intensa fascinación*[2].

Tal como en la historiografía europea y norteamericana la historia de Chile suele escribirse desde una perspectiva profundamente nacionalista, siguiendo los modelos historiográficos europeos que dominaron la profesión desde el siglo XIX, hoy, en tiempos de plena globalización, la concentración en la nación se disuelve y nuevas perspectivas ofrecen una historia más interrelacionada y transnacional.

La presencia de Estados Unidos en el siglo XX tuvo una influencia muy fuerte en Chile, al punto de que no se puede entender la historia de este país sin considerar las interacciones con este «coloso del norte». Ya en los años 20 se estableció el concepto de la «norteamericanización», entendido como penetración pacífica. En mis investigaciones recientes he establecido una nueva definición de norteamericanización como proceso de encuentro mutuo, es decir

---

1 Este artículo fue traducido del alemán al castellano por Mónika Contreras Saiz.

2 Florencio Hernández, «Estados Unidos: La tierra de las probabilidades», *Zig- Zag*, 5 de noviembre de 1927.

de adaptación y cambio cultural relevante para toda la sociedad chilena[3].

En el presente artículo investigo este proceso de encuentro y cambio cultural en el ámbito de la cultura urbana, porque me interesan los cambios arquitectónicos y especialmente el desarrollo de los primeros «rascacielos» chilenos. Para muchos chilenos de la época estos edificios simbolizaron las «torres de Babel del siglo XX» y estuvieron fuertemente conectados con el auge de una nueva cultura de masas, reconocible por la nueva música y los bailes Jazz, Shimmy y otros. Sobre esta nueva cultura hubo una fuerte discusión que será analizada en este artículo.

El imperialismo económico y político de los yanquis en Latinoamérica agitó los ánimos de los chilenos en la primera década del siglo XX y tropezó con su rechazo y una álgida oposición. A partir de 1910 los contemporáneos de la época observaron el creciente surgimiento de aparentemente peligrosos o, según la perspectiva del observador, promisorios tipos de encuentros entre chilenos y estadounidenses, bajo la influencia de estos últimos. El estilo de vida de los norteamericanos, el «American way of life», como símbolo de la modernidad y de cambio social, desplazó el centro de los intereses, tanto de sus críticos como de sus partidarios. Este parecía además reducirse a una forma específicamente norteamericana de cultura, que fuera de Estados Unidos y en este periodo, provocó fascinación y consternación en todas partes[4]. Las formas de expresión cultural de los yanquis, especialmente las accesibles en su forma visual, representaron al parecer una prueba de la validez de los estereotipos de la civilización estadounidense. Además socavaron y cambiaron las bases de la propia sociedad y cultura chilenas. Algunos observadores

---

[3] Stefan Rinke, *Begegnungen mit dem Yankee: Nordamerikanisierung und soziokultureller Wandel in Chile (1898-1990)* [Encuentros con el Yanqui: Norte Americanización y cambio socio-cultural en Chile 1898-1990] (Köln: Böhlau, 2004). Se está preparando una traducción al castellano de este libro.

[4] El término «cultura» en adelante se usa según la noción de cultura que le otorgaron los contemporáneos de este período; es decir: especialmente como esfera reservada a la clase alta y relacionada con la «esencia» de la nación.

acogieron gratamente los aspectos de la modernización que brindaba un nuevo modelo cultural, que prometía libertad y cambio social. Los avances impresionantes de los yanquis causaron admiración y se reflejaron en los principios que impulsaron la nueva configuración de la capital chilena. Otras voces recalcaron el lado amenazante de la decadencia y la degeneración con que se asociaba a la cultura norteamericana. Debido a estos encuentros, la comprensión de una cultura «superior» y «popular» del arte y del entretenimiento debió ser replanteada nuevamente. En este periodo la concepción de cultura de los chilenos anhelaba una nueva definición, puesto que las formas de expresión cultural se convertían cada vez más en bienes transables y reproducibles. Esto rigió especialmente para aquellos que, al parecer, procedían de Estados Unidos y en los que además participaba la amplia mayoría de la población. Los torneos deportivos modernos son un buen ejemplo, porque rezagaron formas tradicionales de entretenimiento y uso del tiempo libre. La cultura popular estadounidense pareció ser omnipresente y no sólo en el escenario nacional, sino también en el ámbito global. Estuvo dirigida a las masas, mientras el monopolio de la cultura de las élites sociales se desvaneció gradualmente, lo que constituyó una transformación profunda que fue intensamente discutida en Chile y que se reflejó en los principios que guiaron la reforma de la cultura y sociedad chilena.

## *El auge de la «ciudad monstruo»: Nueva York en Santiago*

Como lo muestran los diversos relatos de viajeros en la primera década del siglo XX, la experiencia visual de la gran ciudad de Nueva York dejó en la mayoría de los visitantes chilenos a Estados Unidos una impresión duradera. Imágenes de Nueva York fueron difundidas en estos años, no sólo a través de los viajeros sino también en espacios públicos, en carteles, ilustraciones y en la publicidad. ¿Pero qué hizo que de pronto Nueva York resultara tan interesante para el espectador chileno, quien tradicionalmente tenía a París o a Londres como modelos para su propia realidad urbana? A continuación se analizará el significado simbólico de los encuentros iniciales con la

urbanidad norteamericana, puesto que el espacio urbano fue el centro de las nuevas formas culturales de expresión.

Lo que llamó especialmente la atención de los viajeros chilenos y comentaristas fue la singular grandiosidad de una metrópoli que se desarrolló como una «ciudad monstruo», dejando atrás a las principales ciudades europeas[5]. En efecto, Nueva York creció enormemente entre 1900 y 1930, sobrepasando a Londres como la metrópolis más grande de aquel tiempo. Nueva York se convirtió con ello en la ciudad de los superlativos en el país de los superlativos y así ofreció a los chilenos la desconocida experiencia de lo moderno. Llegar a Nueva York fue para muchos como «pisar otro mundo»[6], pero este otro mundo para la mayoría de los chilenos empezaba a ser conocido a través del poder de imágenes que podían ser visualizadas en Chile, donde para muchos terminaba la experiencia de aproximación a la realidad de Nueva York si se considera que un viaje fuera del país era algo excepcional. Un comentarista de un periódico afirmó atinadamente en este sentido, en 1928, que cualquier persona ya sabía cómo se veía la ciudad, pues las fotografías y el cine habían difundido su imagen por todos lados[7]. El horizonte de Manhattan se convirtió en el emblema de la gran ciudad y al mismo tiempo en un símbolo de Estados Unidos simplemente[8].

Después de la Primera Guerra Mundial los chilenos fueron bombardeados directamente con una cantidad impresionante de imáge-

---

5 «Nueva York, la urbe gigante», *Zig* Zag, 13 de diciembre de 1930.

6 «El tercer centenario de Nueva York», *Zig Zag*, 30 de enero de 1915. Vicente Blasco Ibáñez, «La ciudad que venció a la noche», *El Mercurio*, 29 de julio de 1928. Véase también «Las catedrales del comercio», *La Nación*, 24 de julio de 1922; Santiago Cruz Guzmán, «Impresiones de un viajero chileno en Nueva York», *El Diario Ilustrado*, 4 de julio de 1931. Para el desarrollo de Nueva York, véase Kenneth T. Jackson, «The Capital of Capitalism: the New York Metropolitan Region, 1890-1940», en Anthony Sutcliffe (Hg.), *Metropolis, 1890-1940* (London: Alexandrine, 1984), 320.

7 Walter R. Douglass, «Son los rascacielos de Nueva York...», *El Mercurio*, 30 de diciembre de 1928.

8 «Veinticinco años de arquitectura Yanqui», en *Pacífico Magazine,* diciembre de 1916. Fernando Pontes, «La transformación de Nueva York», *Pacífico Magazine*, enero de 1917. Javier Vial Solar, *Tapices nuevos* (Santiago: Nascimento, 1928), 264.

nes de la ciudad de Nueva York a través de los medios de comunicación. La llegada casi a diario de noticias sensacionalistas y triviales era una prueba del inquebrantable interés de los lectores chilenos, quienes valoraban no tanto la ciudad como organismo viviente, como la vertiginosa linealidad de sus altos edificios. El «rascacielos» se convirtió en una palabra mágica de este tiempo y se consideró un símbolo de «Yanquilandia». Introducidos a finales del siglo xix en Chicago, los edificios construidos con estructuras de acero habían ya transformado la cara de Nueva York a principios del siglo xx, estimulando a su vez la imaginación de los artistas chilenos. Fueron los caricaturistas especialmente los que emplearon los rascacielos como imagen sugestiva de Estados Unidos, reforzando los imaginarios estereotipados de la fuerza de voluntad, energía, velocidad y productividad que eran relacionados con Estados Unidos[9].

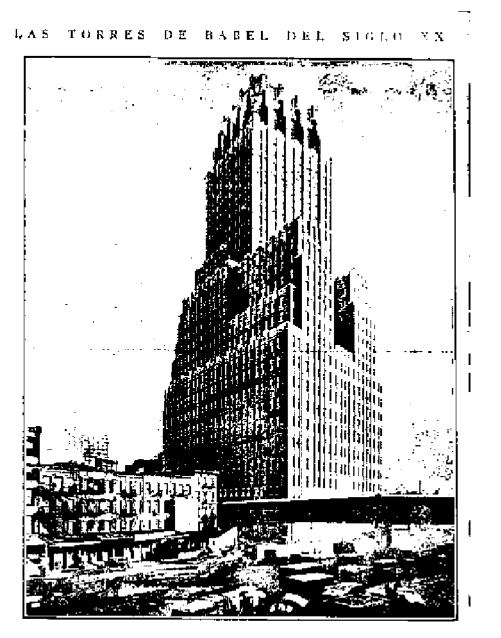
Aparentemente la creatividad de los yanquis no conocía límites, por lo que comentaristas chilenos se preguntaban por qué deseaban siempre liderar los nuevos récords de altura y tamaño de los edificios. Nueva York llegó a adquirir proporciones míticas y compitió con la Babel antigua por la corona de la presunción humana. La idea de la arrogancia babilónica se encontró, en todo caso, en muchas representaciones visuales de la época, como lo muestra la fotografía con el enfático título: «las torres de Babel del siglo xx» (ver ilustración 1)[10].

---

9 Así lo muestra la obra de Juan Oliver, quien en 1920 vivió en Nueva York y publicó regularmente en *El Mercurio*. Sus caricaturas se publicaron bajo el titulo «Oliver en Nueva York». Véase por ejemplo *El Mercurio*, 12 de julio de 1923. Véase también «Los rascacielos de Nueva York», *Zig Zag*, 31 de enero de1923; «Cómo se construye en Nueva York», *La Nación*, 25 de abril de 1924; Tancredo Pinochet, «Un nuevo rascacielo el más alto del mundo», *Zig Zag*, 13 de noviembre de 1926 y «El límite de altura para los 'rascacielos'», *El Mercurio*, 5 de febrero de 1928.

10 Sobre proporciones míticas véase también «El sueño de Salomón en pleno siglo xx», *Hoy*, 20 de noviembre de 1931.

Ilustración 1: «Las torres de Babel del siglo XX»




*Los rascacielos estadounidenses fueron un símbolo de lo moderno y cautivaron el interés de los medios de comunicación chilenos.*
Fuente: *«Las torres de Babel del siglo* XX*»,* Zig Zag*, 3 de julio de 1926.*

Mientras que la mayoría de los comentaristas coincidían en que Nueva York se había convertido en un milagro mundial, no había consenso alguno sobre si la ciudad podía ser juzgada como bonita y estéticamente estimuladora. En el debate sobre esta cuestión, se reflejó la discusión sobre la apreciación del arte moderno, porque los rascacielos fueron considerados como la mayor expresión de la arquitectura moderna.

Quienes abogaban por los nuevos estilos provenían casi siempre de una vanguardia intelectual que acogió los edificios de Nueva York no sólo como representativos de una clara ruptura con el pasado, sino también como una nueva forma de estética y civilización, como una «forma nueva de belleza».[11] Ellos adularon la elegancia

[11] «El rascacielo», *El Mercurio*, 4 de julio de1928.

de la simetría, los rasgos rectangulares y los ritmos impresionantes del conjunto urbano. De este modo el dinamismo, la aceleración y el cambio se aparearon en esta ciudad como en ninguna otra parte, con las cualidades yanqui de la eficiencia, pulcritud y orden. Desde esta perspectiva era Nueva York una inspiración para el más prometedor y nuevo desarrollo del arte[12].

En todo caso las apreciaciones positivas eran la excepción, a pesar de que se veían en todas partes representaciones gráficas del horizonte de Manhattan. Sin dejar de lado la fascinación, la mayoría de los comentaristas calificaron los rascacielos norteamericanos en los diarios y en las revistas ilustradas de manera más bien negativa. Según la opinión de los críticos, los edificios eran una expresión de la ambición incomprensible de los yanquis por los récords, lo que transformaba a los rascacielos en expresión de «la frialdad» de esa sociedad, siendo Nueva York la encarnación de la insensibilidad y brutalidad, lo que conformaba una visión del futuro hecha pesadilla[13].

Como contraparte, algunos declararon que los rascacielos eran edificios explotados comercialmente, por lo que no había derecho a criticarlos desde la perspectiva de los atractivos estéticos. El edificio de la Woolworth fue descrito en Chile como un «monumento en fierro, piedra y concreto del genio comercial de Estados Unidos»[14]. De acuerdo a los comentaristas de la época, el edificio respondía únicamente a la lógica del mercado, en tanto era el más alto de toda una zona, por lo que enviaba una señal de consumo a todos los obser-

---

12 Enrique Molina, *Por las dos Américas: Notas y reflexiones* (Santiago: Minerva, 1920), 209; «Nueva York ...», *Zig Zag*, 7 de noviembre de1925; «¿Es hermosa New York?», *Zig Zag*, 25 de junio de1927; «Estética de las modernas construcciones», *Zig Zag*, 7 de marzo de1931; Gina Lombroso, «El secreto de Nueva York», *El Sur*, 2 de agosto de1931.

13 «El arte y los rascacielos», *Las Últimas Noticias*, 18 de febrero de1929. Véase también Tancredo Pinochet, *El diálogo de las dos Américas* (La Habana: Todamérica, 1918), 1:14 y 26; Mont-Calm, «Rascacielos», *Zig Zag*, 6 de febrero de1926; «El peligro de los rascacielos», *El Mercurio*, 22 de marzo de1927; «Nueva York es una ciudad fea», *Las Ultimas Noticias*, 25 de marzo de 1931.

14 «El edificio más alto del mundo», *La Nación*, 6 de febrero de 1927.

vadores. Edificios como éste no eran más que carteles publicitarios sobredimensionados, cuyo único fin era atraer tanto a clientes como a críticos. Se consideraba en Chile que estos edificios se habían constituido en los templos de la nueva religión de consumo secular[15]. Luís Moore F. expresó esta antipatía en su poema crítico titulado «Rascacielo»:

> Rascacielo, expresión amenazadora de un
> pueblo armado de guantes de box inflados
> de dólares, que abofetea el Universo.
> Rascacielo, panteón donde el capitalismo
> enterró definitivamente las ideas sociales y
> las banderas escarlatas de la reivindicación
> proletaria.
> Rascacielo, Olimpo de los millonarios de la
> Quinta Avenida y de las rameras de
> 'Hollywood'.
> ¡Rascacielo![16].

Como hicieron notar los comentaristas, Manhattan expresó un nuevo estilo de vida, cuya vertiginosidad perturbó a los observadores chilenos. También el público lector advirtió, a través de los relatos de viajeros chilenos, que la vida en esta «ciudad monstruo» se tornaba agresiva. Un sensible Vial Solar se sintió ante la masa de gente en las calles de Nueva York algo desvalido y despreció la vida que llevaban como hormigas los habitantes de esta metrópoli, quienes se movían en filas sin fin a través de los desfiladeros de la gran ciudad. El individuo estaba aislado y, según la opinión de Vial, no tenía valor propio en la sociedad de masas. Mientras más altos se deseaba que fueran los rascacielos, menos importante era el individuo[17].

---

15 «Las catedrales del comercio», *La Nación*, 24 de julio de1922; «La selva de acero», *Las Últimas Noticias*, 15 de mayo de 1930; Araquistaín, *El peligro yanqui*, 25-26.

16 Luis Moore F., «Rascacielo», *El Mercurio*, 5 de febrero de 1928.

17 Vial Solar, *Tapices nuevos*, 209-210. Impresiones similares en: Ernesto Montenegro, *Puritanía: Fantasías y crónicas norteamericanas* (Santiago: Nascimento, 1934), 9; Molina, *Por las dos Américas*, 209-210; Luis Araquistaín, *El peligro yanqui* (Madrid: Impr. del sucesor de E. Teodoro, 1921), 24; «La soledad en Nueva York», *Las Últimas Noticias*, 8 de enero de 1930.

La soledad del individuo fue sólo uno de los aspectos negativos de Nueva York. El ruido, la contaminación del aire, la carencia de luz solar, las nuevas enfermedades de la civilización y el caos del tráfico eran una prueba de que la vida en la ciudad no era sana. Adicionalmente, los distintos problemas sociales y una creciente taza de delitos hacían parecer a Nueva York como una ciudad en donde la vida era peligrosa[18]. A raíz de estas observaciones la principal crítica hacia la ciudad era que Nueva York en comparación con las ciudades europeas, consideradas aún como la pauta a seguir, era una ciudad sin tradición y por consiguiente sin cultura[19].

La falta de un crecimiento orgánico y la «artificialidad» de Nueva York fueron interpretadas positiva y negativamente como una característica de la modernidad. Nueva York fue la ciudad en la que el futuro ya había vivido y la arquitectura futurista fue considerada como la más pura expresión de este futuro en el presente. Pero también exhibió de otro modo lo que para futuras generaciones en todo el mundo podía llegar a ser lógico: enormes edificios, la total mecanización de la vida, la subordinación bajo el ritmo de la industria y el dominio de los monopolios, así como el dominio de una mentalidad empresarial[20].

Guardando las proporciones, los chilenos pudieron experimentar este futuro en su propio pellejo, sin tener que viajar para ello a

---

18 «Noches de Nueva York», *La Nación*, 25 de noviembre de 1921; «La congestión del tráfico», *La Nación*, 31 de enero de 1928; «Gabriela Mistral en EE.UU.», *El Mercurio*, 6 de junio de 1924; Oliver, «Las cuatro estaciones en Nueva York», *La Nación*, 10 de julio de 1924. Para el tema de las enfermedades, véase «Una dama que baila sin querer», *La Nación*, 27 de agosto de 1922; «La extraña personalidad», *La Nación*, 1 de febrero de1923. Sobre problemas sociales: «La seguridad en los rascacielos», *La Nación*, 29 de julio de 1925; Amanda Labarca, «Aspectos de nuestra civilización», *La Nación*, 12 de julio de 1925; Walter R. Douglass, «Las pavorosas tragedias de la pobreza entre el oro de Nueva York», *El Mercurio*, 29 de enero de 1928.

19 «Algunos aspectos del mundo neoyorkino», *Norte y Sur* 4 (41/1930), 14; «Nueva York, la ciudad gigante», *Sucesos*, 28 de mayo de 1931.

20 «La súper Nueva York», *Zig Zag*, 10 de enero de 1920; «Nueva York dentro de cien años», *El Mercurio*, 25 de agosto de 1922; «La ciudad futura», *Las Últimas Noticias*, 18 de diciembre de 1923; «La vida en el futuro», *La Nación*, 29 de junio de 1926.

Estados Unidos. La transformación urbana también se percibió en Chile, en la medida en que fueron construidos nuevos edificios que, guardando el mismo estilo de los rascacielos, cambiaron la cara de la capital. Las obras habían sido inicialmente atribuidas a la iniciativa de los inversionistas privados, pero luego de la llegada al poder de Ibáñez, que implicó una creciente adquisición de créditos en Estados Unidos, se financió un programa de construcción pública en el centro de la ciudad con rasgos monumentales[21]. Ya en 1926 el cambio era visible en todas partes. El periodista chileno Carlos Vara (seudónimo *Mont-Calm*) quien después de 10 años en el extranjero había regresado a Chile, tuvo la impresión de que su ciudad natal había cambiado radicalmente. Tal como muchos de sus compatriotas, él estaba impresionado por el progreso de la modernización que encontró en los nuevos edificios y el alumbrado eléctrico[22].

La construcción del edifico Ariztía (ilustración 2) pasó a ser recordada como la del «primer rascacielos», pero también como la de un verdadero «Gulliver en la tierra de Liliput», pues los déficits de la modernización eran visibles en todas partes. Los nuevos edificios hicieron más visible el contraste con los decaídos barrios pobres, en los que la gente vivía como en la «edad de piedra»[23]. Esto motivó a muchos capitalinos a expresar valoraciones cargadas de escepticismo, como en el caso de Alberto Sotomayor, quien en revista *Sucesos* se refirió a la construcción de este edificio:

---

21 Stefan Rinke, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1910-1931* (Santiago-Valparaíso: DIBAM, 2002), 33-40; Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana* (Madrid: Mapfre, 1992), 210-237. Ibáñez reclutó el famoso arquitecto austriaco Karl Brunner para su proyecto ambicioso: Karl Brunner, *Santiago de Chile: Su estado actual y su futura formación* (Santiago: La Tracción, 1932).

22 Mont-Calm, «¿Progresamos?», *Zig Zag*, 19 de junio de 1926. Otros ejemplos en: «Los progresos de Santiago,» *Hollywood*, noviembre de 1926, 9. Gonzalo Cáceres, «Modernización, transformación y cultura urbana: Santiago de Chile bajo la experiencia autoritaria», en Nuria Tabanera *et al.*, *Las primeras democratizaciones en América Latina: Argentina y Chile, 1880-1930* (Valencia: Tirant lo Blanch, 1997), 189; Patricio Bernedo, «Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo 1927-1929», *Historia* 24, 98-101.

23 «Santiago nuevo,» *La Nación*, 1 de noviembre de 1921.

*Ilustración 2: El primer «Rascacielos» de Santiago*



*El Edificio Ariztía fue celebrado y temido como embajador de lo moderno. Fuente: Archivo Nacional de EE.UU., Washington, Box 20, RG 151-FC.*

> En el centro de Santiago se alza el rascacielos Ariztía. Es una gran jaula de cemento y alambres, de fondo gris claro y puertas negras. Sobre sus doce o catorce pisos, se yergue una linterna que en los días solemnes gira su haz luminoso sobre la ciudad. Es ese edificio una estrofa en que se canta el industrialismo yanqui. La calle en que se levanta se llama Nueva York. Tiene al frente la Bolsa. ¡Estamos en Yanquilandia![24].

El cambio evidente que sufrió Santiago, que podía ser reconocido a diario, desató una discusión sobre las implicaciones de la nueva urbanidad, en donde la cuestión sobre la influencia estadounidense jugó un papel importante. Explícita o implícitamente fue Estados Unidos y su gran metrópoli neoyorquina la guía de los planos de la

---

[24] Alberto Sotomayor, «La vida que pasa», *Sucesos*, 16 de marzo de1922.

reforma urbana en Chile[25]. ¿Habían llegado los chilenos realmente a «Yanquilandia»? Los partidarios de las nuevas tendencias modernas se referían inequívocamente a la metrópoli yanqui, por lo que no quisieron dejar espacios a otro tipo de referentes urbanos. Ellos adularon el nuevo estilo de construcción con mucha fuerza, lo que explica que les pareciese un premio poder sentirse en Santiago «como en Nueva York»[26]. Santiago se convirtió en una ciudad moderna en donde lo moderno se lograba necesariamente imitando el estilo yanqui (ver ilustración 3). Con motivo de los planes de construcción del régimen de Ibáñez, un comentarista de revista *Zig-Zag* afirmó eufóricamente en 1930: «Es el triunfo del tiempo nuevo, el avance de Norte América hacia el extremo de la América del Sur». De esta forma se consideraba que cuando la capital alcanzara el nivel de Nueva York, eso constituiría un paso positivo para las expectativas del futuro de la ciudad[27].

Los comentarios entusiastas no permanecieron sin objeción. Consideraciones pragmáticas y restricciones ideológicas motivaron la resistencia contra los nuevos proyectos. Con el ejemplo de Estados Unidos en la mira, los críticos previnieron al público sobre los problemas de la ciudad moderna, lo que motivó que barrios enteros se organizaran para protestar en contra de los cambios planificados en lugares como el denominado Barrio Cívico[28]. Además fueron criticados los urbanistas chilenos por la imitación a ciegas y la sobrevaloración que le asignaban a lo que construían, porque aquello

---

[25] «La ciudad futura, su plan y directores», *La Nación*, 13 de diciembre de 1932. Humberto Eliash Díaz y Manuel Moreno Guerrero, *Arquitectura y modernidad en Chile, 1925-1965: Una realidad múltiple* (Santiago: Universidad Católica, 1989), 74; Jonás Figueroa Salas, «Las ciudades lineales chilenas, 1910-1930», *Revista de Indias* 53, 651-662.

[26] «Santiago, cazadora de nubes», *Zig Zag*, 29 de octubre de 1932.

[27] «Rascacielos Santiaguinos», *Zig Zag*, 19 de julio de 1930. Véase también «Rascacielos», *Corre Vuela*, 16 de junio de1920. Sobre las influencias estadounidenses véase Manuel Cuadra, *Architektur in Lateinamerika: Die Andenstaaten im 19. und 20. Jahrhundert* (Darmstadt: Häusser, 1991), 156-157; Eliash y Moreno, *Arquitectura y modernidad*, 74.

[28] «Notas ...», *Zig Zag*, 4 de mayo de 1929; «El Comité de Urbanismo», *La Nación*, 21 de julio de 1929.

*Ilustración 3: La modernización de Santiago*




*Las fotografías en forma de collage de los rascacielos de Santiago en estilo yanqui debían convencer a los chilenos del progreso de su capital. Fuente: «Rascacielos Santiaguinos»,* Zig Zag, *19 de julio de 1930.*

que en Chile portaba orgullosamente el rótulo de «rascacielos», era considerado en Estados Unidos como un «edificio mediano», en el mejor de los casos. Los críticos indicaron que las consecuencias negativas del modo de construcción de los rascacielos eran conocidas incluso para los mismos yanquis. De hecho Vara tocó un punto muy sensible al preguntar si es que las nuevas formas de construcción podrían resistir un terremoto, pregunta que cobró vigencia luego de los efectos de la catástrofe de Concepción de 1928, cuando incluso la construcción de edificios modestos pareció arriesgada[29].

---

[29] Mont-Calm, «Rascacielos», *Zig Zag*, 6 de febrero de 1926.

Arquitectos y otros espíritus críticos como A. Vargas Stoller y José Manuel Sánchez no pudieron descubrir ningún valor artístico ni ninguna belleza en ese «cúmulo de betón». Según Vargas, en Nueva York los rascacielos fueron posibles sólo por la escasez de espacios para construir, una realidad no existente en la capital chilena que lo llevó a plantear que no había motivos para aventurarse en estos costosos proyectos de construcción. Por su parte Sánchez advirtió sobre una imitación esclava de los norteamericanos, defendiendo la idea de que la «raza latina» debía ver el sol permanentemente para poder sobrevivir, llamando a los chilenos a redescubrir su propia y autóctona forma de arquitectura[30].

También críticos como Vargas y Sánchez adoraban la arquitectura de Estados Unidos, pero rechazaban la imitación a ciegas. No obstante, los encuentros visuales con los rascacielos yanquis dejaron huellas inconfundibles en el paisaje urbano de Chile. Críticos y partidarios basaron sus debates sobre el carácter ejemplar de la arquitectura norteamericana sólo en lo que se valoraba en Chile como representativo de esa misma arquitectura: los rascacielos, que habían logrado una presencia mediática importante. Para ambos bandos las disputas, ya fuese a favor o en contra del nuevo estilo de construcción, constituyeron una lucha sobre las características que debía adquirir la modernización en Chile. En todo caso, fue incuestionable en este periodo que la modernización de una ciudad sólo era posible, si ésta se transformaba de acuerdo a lo que se percibía como el estilo estadounidense. Es así como modernización significó ir al paso de los yanquis.

## *¿Yanquis sin cultura? Arte y entretenimiento en la «Era del Jazz»*

En la discusión de la planificación urbana, los chilenos pudieron discutir el significado del modelo estadounidense y decidirse a favor

30 A. Vargas Stoller, «Rascacielos», *Zig Zag*, 6 de marzo de 1926; José Manuel Sánchez, «No construyamos rascacielos», *El Mercurio*, 29 de julio de 1928. Véase también «Rascacielos y otras hipérboles», *El Mercurio*, 16 de julio de1930; Francis de Miomandre, «El crepúsculo», *Atenea* 4, 298-301.

o en contra, pero en el caso de la difusión de la cultura popular estadounidense casi no tuvieron elección. El nuevo estilo de vida urbano que se desarrolló en las décadas siguientes al fin de la Primera Guerra Mundial, encontró su expresión más visible en los nuevos estilos de baile y música. Ambos fueron importados directamente desde Estados Unidos y recibidos entusiastamente por un público de masas chileno que comenzaba a germinar. No fue relevante la opinión de críticos que acogieron o rechazaron estos nuevos estilos, porque se popularizaron de todos modos, y quienes mostraron mayor oposición se consolaron con la llegada a Chile desde Estados Unidos de nuevos y diversos valores en la literatura de la llamada «cultura superior», que plasmaban positivamente las relaciones culturales con este país. No obstante, los críticos no pudieron evitar la pregunta básica sobre si finalmente todos estos productos culturales norteamericanos en realidad podían ser considerados como cultura.

También se desarrollaron debates en torno a las representaciones cambiantes del arte y el entretenimiento. La velocidad, la intranquilidad y los sonidos de la nueva ciudad «monstruosa» e iluminada causaron nuevas impresiones, que parecían reflejarse en las nuevas formas de diversión. «Todo está en movimiento», exclamó un crítico en *La Nación* y se quejó de que él, en lugar de valses elegantes, tenía que soportar «Shimmy epiléptico» y que en vez de los sonidos tranquilizadores de la guitarra, él sólo lograba escuchar «el afanoso teclear de los Underwood»[31]. Poco después un colega en *El Diario Ilustrado*, de tendencia conservadora, deploraba el hecho de que: «Mientras Santiago se embellece y se ilumina, los espíritus se obscurecen, y se vive en completa despreocupación e indisciplina»[32]. ¿Tenían realmente estos críticos una razón para quejarse?

Desde la perspectiva de los críticos conservadores, era un motivo de preocupación el ascenso de la clase media urbana y el creciente e importante rol de las mujeres en los espacios públicos. En la opinión de los reformistas críticos, quienes frecuentemente procedían de las clases medias, fueron más bien las características extrañas de

31 «Santiago nuevo», *La Nación*, 1 de noviembre de 1921.

32 «Santiago de hoy», *El Diario Ilustrado*, 5 de febrero de 1928.

las nuevas formas de expresión cultural las que parecían dignas de ser criticadas. Ante los cambios sociales los chilenos, en busca de orientación, miraron en ese momento a Estados Unidos como el país en el que el futuro ya había empezado. Lo que ellos creyeron ver ahí, es decir, lo que a ellos les fue presentado, les causó espanto inicialmente. Un estilo de vida excéntrico y extravagante parecía dominar en el norte, el cual a algunos les pareció emocionante y aventurero, aunque para la mayoría frívolo e incluso obsceno. La vida nocturna era para los críticos de especial interés y los medios estaban llenos de comentarios e ilustraciones sobre este aspecto de la cultura (o no cultura) estadounidense. Los viajeros informaban que Nueva York había sobrepasado a París en este aspecto, a pesar de que París era considerada una ciudad pionera en esos años. Detrás de los numerosos comentarios moralizadores que apuntaron contra los sonidos fuertes, la impertinencia y la desinhibición sexual de la sociedad estadounidense, se escondió a menudo una fascinación por la vida de los bohemios en el Greenwich Village, los clubes nocturnos de Manhattan o las orgías ilegales de alcohol en el país de la prohibición, todos estos, aspectos que se leyeron en una gran cantidad de publicaciones relacionadas con el tema[33].

La desinhibición que Nueva York ofrecía chocó a muchos observadores, para quienes el punto culminante de la ambigüedad pareció estar en los llamados «Girl-Revues» (revistas de chicas) de los «Hoffmann-Girls» o los «Ziegfeld-Follies», las cuales después de la guerra circularon exitosamente por el mundo e hicieron preocuparse a todos por la apariencia física. Los debates sobre este fenómeno novedoso fueron intensos, por lo que los comentaristas estaban fascinados con la mezcla entre deporte, exhibicionismo y entrenamien-

[33] Molina, *Por las dos Américas*, 107-111; «Cascabel en Nueva York», *La Nación*, 24 de abril de 1924; «El Cabaret en un barco», *El Industrial* , 8 de octubre de 1924; «Nueva York de noche», *Las Últimas Noticias*, 10 de septiembre de 1925; «El delirio de Nueva York», *Las Últimas Noticias*, 11 de junio de 1925; «Greenwich, la villa bohemia», *El Mercurio*, 19 de junio de 1927; «Nueva York, mundo de excentricidades», *El Mercurio*, 19 de octubre de 1929; Antonio Heras, «Impresiones frívolas de EE.UU.», *El Diario Ilustrado*, 16 de septiembre de 1930.

to militar, en el que se presentaba a las «chicas» como una nueva forma de arte. A partir de los estereotipos que se crearon y fueron publicados en las revistas, se reconoció la tendencia típica de los yanquis a la estandarización y la mecanización. Como apuntaron los comentarios, las jóvenes aparecían en las entrevistas absolutamente atractivas en términos individuales, pero parecían degradadas en su conjunto por constituir una masa fría y sin rostro que era además comercializada con la típica eficiencia norteamericana. ¿Pero por qué eran tan exitosas? Se puede llegar a la conclusión de que esto debió ser seguramente un símbolo del agotamiento del público de masas, el cual no tenía exigencia alguna para las formas del entretenimiento. Las «chicas» se transformaron en un símbolo del nuevo espíritu de la época, en el cual la cantidad reemplazó a la calidad[34].

La comercialización de las figuras de cuerpos humanos alcanzó un punto álgido con los espectáculos de la bailarina francesa Josephine Baker, nacida en Estados Unidos. En la opinión de sus admiradores, Baker impresionó con su gracia exótica y salvaje al presentar una nueva forma de baile comunicativa y marcada fuertemente por el lenguaje corporal. Otros, en contra, vieron en ella sólo un «juguete moderno» y la máxima expresión de lo primitivo. Para estos últimos, Baker era un producto de la moda y por ende una buena representación de lo que era la civilización yanqui y lo moderno[35]. Ante la gran influencia que ejerció Baker sobre las masas, amenazando con ello con sustituir las formas tradicionales de la cultura, Daniel de la Vega, crítico cultural de *El Mercurio*, dio rienda suelta a su pesimismo:

> Josefina Baker no es otra cosa que el estandarte de nuestra decadencia estética. ¿Cómo protestar contra ella si casi todo el público de hoy la lleva dentro? Ese respeto idolátrico por el esfuerzo

---

[34] «El reclutamiento de bellezas», *La Nación*, 24 de enero de 1924; «Girls», *La Nación*, 11 de marzo de 1925; «La última revista del Ziegfeld follies», *La Nación*, 18 de marzo de 1928, supl.; «Hoffmann-Girls», *Zig Zag*, 12 de diciembre de 1925; «Las girls de hoy día», *Zig Zag*, 2 de enero de 1926.

[35] Daniel de la Vega, «Josefina y la propaganda», *Las Últimas Noticias*, 19 de marzo de 1928; «Josefina Baker», *La Nación*, 17 de octubre de 1929; «Popularidad», *El Industrial*, 19 de octubre de 1929.

> físico, esos versos monstruosos de los poetas jóvenes, esa exagerada importancia que se le concede a los gustos de la masa, son millones de bailarinas negras que bailan en nuestras conversaciones, que nos llevan al teatro, que nos eligen las lecturas y se imponen en todas nuestras determinaciones[36].

Si bien es cierto que las bailarinas produjeron efectos aparentemente amenazantes, tontos o sorprendentes, permanecieron ajenas a la realidad chilena. En cambio las nuevas formas de expresión de la cultura popular norteamericana en la música y el baile, que fueron vivazmente saludadas en Chile, tocaron directamente a los chilenos. *Jazz*, *Shimmy*, *Charleston* y *Black Bottom* se transformaron en «símbolos de la época», y su atractivo pareció irresistible. Profesores de baile de Estados Unidos encontraron empleo en Chile y enseñaron a un público entusiasmado por los nuevos pasos a seguir, los cuales eran publicados en fotografías en la prensa. El concurso de *Shimmy* se convirtió en la diversión preferida para ocupar el tiempo libre, e incluso para Fiestas Patrias se bailaban los nuevos ritmos traídos desde Estados Unidos. En Santiago se inauguraron nuevos salones de baile, los llamados «dancings», en donde la clientela, en su mayoría joven, disfrutaba de la creciente y «salvaje» vida nocturna. En 1928 el entusiasmo había alcanzado niveles de proporción, al punto de que las autoridades municipales de Santiago tuvieron que proceder con firmeza contra el inquietante ruido nocturno[37], a pesar de lo cual los nuevos bailes siguieron causando furor. No deja de ser llamativo que estos bailes tuvieran tan buena acogida, especialmente si se considera su origen «estadounidense», pero comportarse de un «modo estadounidense» significaba para muchos jóvenes chilenos la rup-

---

[36] Daniel de la Vega, «El arte negro», *El Mercurio*, 14 de octubre de 1929.

[37] «Marcha Two Step», *Familia* 1, mayo de 1910, 29; «Santiago de hoy», *El Diario Ilustrado*, 5 de febrero de 1928. Véase también «La filosofía del Fox Trot», *Zig Zag*, 2 de octubre de 1920. Para el contexto: Juan Pablo González, «Vertientes de la música popular chilena», en Álvaro Godoy y Juan Pablo González (eds.), *Música popular chilena: 20 años, 1970-1990* (Santiago: Ministerio de Educación, 1995), 38. Sobre el ruido: «Ruidos nocturnos», *El Industrial*, 25 de enero de 1928. *La Nación* ofreció a los lectores en 1925 un curso de baile a través de fotografías con la estrella del cine Bessie Love: «El 'Charleston'», *La Nación*, 9 de diciembre de 1925.

tura con las convenciones y, por ende, una experiencia liberadora[38]. Así, el baile adquirió en este periodo una nueva dimensión, la cual generó una agitada reacción de parte de comentaristas conservadores, quienes acusaban a los jóvenes de tratar sin respeto a las damas cuando bailaban con ellas «la danza de los negros y gauchos»[39]. Era el estrecho contacto corporal en particular el que causaba escozor, el que se tornó cada vez más intenso, producto de los novedosos trajes ajustados que llamaron la atención de los comentaristas. La caricatura en *Corre Vuela* (ver ilustración 4) apuntaba irónicamente a las inquietudes que generaban los nuevos bailes[40].

En los comentarios de los críticos se puede ver que las preocupaciones retratadas por los caricaturistas fueron tomadas muy en serio por una parte de la opinión pública chilena. Los movimientos de los nuevos bailes fueron recibidos como grotescos, indiscretos e irritantes. Se quejaban algunos de que inspirados en Josephine Baker, los jóvenes se hacían parte de una nueva era primitiva, en vez de moverse rítmica y elegantemente. No extraña entonces que el nuevo estilo de baile fuera considerado inmoral y peligroso para la juventud chilena, como un arte «negro», que, engendrado por los afroamericanos, parecía iniciar una ofensiva frontal contra la cultura occidental a la cual los críticos culturales chilenos se sentían pertenecientes[41].

---

38 «La filosofía del Fox Trot,» Zig *Zag*, 2 de octubre de 1920; «Y aquella noche ...», *Las Últimas Noticias*, 18 de febrero de 1925; «El desnudo ...,» *La Nación*, 18 de octubre de 1929.

39 F. de Gys, «En un baile a la moda», *La Nación*, 3 de agosto de 1919. Véase también «Las tristezas del Dancing», *Zig Zag*, 5 de noviembre de 1927.

40 Sobre la exotización del voyeurismo a través del despliegue de la desnudez femenina en el vestido en condiciones supuestamente reales estadounidenses, véase Stefan Rinke, «Voyeuristic Exoticism or the Multiple Uses of the Image of U.S. Women in Chile», en Hans-Joachim König y Stefan Rinke (ed.), *North Americanization of Latin America? Culture, Gender, and Nation in the Americas* (Stuttgart: Heinz, 2004), 159-179.

41 «El mundo danza», *Chile Magazine*, diciembre de 1921, 172; «¿Son inmorales los bailes modernos?», *Zig Zag*, 16 de junio de 1923; Miguel Zamacois, «La locura negra», *Zig Zag*, 9 de enero de 1926; «El espíritu del siglo», *Zig Zag*, 7 de mayo de 1927; Daniel de la Vega, «La agonía del Shimmy y del Jazz», *El Mercurio*, 16 de junio de 1924; Vial Solar, *Tapices nuevos*, 21.

*Ilustración 4: « Los resultados del Shimmy»*




*La inhibición importada de las nuevas modas de Estados Unidos en relación con ambos sexos, generó conflictos con los valores tradicionales chilenos.*
Fuente*: «Los resultados del Shimmy»,*
Corre Vuela*, 26 de octubre de 1921.*

Como remedio fue propuesta una prohibición del moderno baile norteamericano siguiendo el ejemplo de Italia y de la Unión Soviética, a lo que se agregó un fomento consciente de la cultura del baile nacional. En el marco de la retórica nacionalista del régimen de Ibáñez, ganó sentido la reflexión en la cultura popular relacionada con la construcción consciente de las tradiciones, como presunta expresión auténtica de la «chilenidad». Bailes populares, en especial la «típica cueca» chilena, así como el folklore ocuparon una posición central, constituyendo la base del movimiento «criollista», que propagó una representación romántica de la vida rural que se consideró como expresión colectiva de los sentimientos y valores de todos los chilenos. Las «cuecas sanas, regocijadas e inocentes», como fueron llamadas, eran la respuesta directa a la amenaza de la «invasión de cierta música equívocamente lasciva, exceso [...] de dudosas canciones de música negroide»[42]. En la esfera estatal se reflejó este debate en el primer proyecto de una política cultural nacionalista, que se planeó con el apoyo financiero para teatros y cines chilenos y que no pudo ser totalmente implementada producto de la crisis económica mundial[43].

En la fase culminante del régimen de Ibáñez permaneció el producto estilizado de una cultura chilena original, una chilenidad cultural que resultó poco exitosa y artificial; pues por causa de la modernización cambió en sus bases la idealizada vida rural a través de la tecnificación y la migración hacia las ciudades. Por otra parte, las medidas modernizadoras del mismo régimen fortalecieron estos procesos de des-ruralización, independientemente de que fueran juzgados y percibidos por los críticos culturales como parte de una norteamericanización unidireccional por parte de la cultura de

42 Juan Pelambre, «Bienvenidas la cueca y la canción chilena», *Las Últimas Noticias*, 15 de mayo de 1928. Véase también: «La cueca, baile de moda», *Zig Zag*, 6 de septiembre de 1924; «Nacionalismo y danzas», *La Unión*, 7 de enero de 1928; Joaquín Edwards Bello, «La cueca», *La Nación*, 9 de julio de 1928. Para el contexto: Antonio Acevedo Hernández, *La cueca: orígenes, historia y antología* (Santiago: Nascimento, 1953).

43 «La nacionalización del arte,» *Zig Zag*, 28 de mayo de 1927; Sady Zañartu, «Vida teatral», *Zig Zag*, 27 de febrero de 1926; «Una ley de la República», *La Nación*, 31 de julio de 1930.

masas. Artistas chilenos como Julio Leiton Gamboa habían desarrollado ya en los años 20 versiones de *Foxtrot* y del *Shimmy* con títulos modernos como «Rascacielos» o «Rodolfo Valentino». En 1929 Óscar Verdugo y Roberto Retes con su *Foxtrot* «Araucano» ganaron el primer premio en un concurso de música chilena, el cual se realizaba por primera vez en Chile bajo la organización y auspicios de RCA Víctor. De este modo queda en evidencia que las firmas estadounidenses fueron exitosas en el proceso de «criollización» de una cultura de masas estadounidense híbrida en sí misma[44].

En este tiempo la expresión más llamativa de la influencia musical estadounidense en el extranjero fue el *jazz*, que constituyó la base para los nuevos bailes, cuestionando las representaciones tradicionales de la música. Según la opinión de algunos observadores se trataba de un «arte negro», que a pesar de su inevitable apariencia primitiva, representaba la vanguardia de lo moderno[45]. Los partidarios del *jazz* destacaron también que esta música era la que mejor representaba la mentalidad del nuevo hombre y el anhelo de un estilo de música «ligera» y bailable. Los críticos, por el contrario, quienes en su mayoría pertenecían a las filas del Partido Conservador y la Iglesia Católica, le negaban al *jazz* cualquier clase de cualidad artística y se referían al «ruido» y las «orgías de vibratos sin melodías», agregando que la música norteamericana era «la culminación del crimen musical»[46]. En su opinión los rasgos del *jazz* eran sin duda uno de los aspectos de la decadencia del nuevo tiempo. A pesar de la cruzada opositora, el *jazz* se desarrolló rápidamente en Chile gracias a músicos como Pablo Garrido y José Böhr y bandas como The Memphis Syncopa-

44 González, «Vertientes», 39.

45 Arthur Hoerce, «El Jazz-Band y la música de hoy», *Revista de Educación* 1, 1928, 85-89. Los críticos destacaron que aunque los yanquis recibieron el Jazz eufóricamente, los afroamericanos siguieron siendo discriminados en su propio país. «El problema negro en los EE.UU.», *El Mercurio*, 7 de abril de 1929; «Los negros, reyes del Jazz», *Zig Zag*, 14 de junio de 1930.

46 «El principio de autoridad en los EE.UU.», *El Industrial*, 14 de julio de 1923. Véase también: «Futurismo», *El Diario Ilustrado*, 16 de abril de 1927; «Jazz Band», *El Diario Ilustrado*, 28 de abril de 1927; Augusto Santelices, *Esquema de una situación económica-social de Ibero-América* (Santiago: Nascimento, 1930), 133.

tors, que comenzaron a hacer sus propias grabaciones, por lo que quedó en evidencia que los críticos fueron incapaces de evitar que la música estadounidense se estableciera rápido y sin dificultades en Chile[47]. El efecto de la norteamericanización cultural y universal se fortaleció gracias al entusiasmo de los jóvenes por el *jazz*, que cambió el comportamiento de muchos de ellos, quienes se transformaron, según la opinión de los observadores, en «chiquillos jazz». El «chiquillo jazz» destacaba por sus trajes y modales informales, que algunos estigmatizaron como «típicamente yanqui». En la opinión de la crítica, implicaba este comportamiento juvenil presuntamente revolucionario, un menosprecio por la propia cultura chilena[48].

Los opositores de la cultura de masas moderna no limitaron sus ataques sólo a las nuevas formas de música y baile perceptibles en todas partes, sino que ampliaron sus juicios peyorativos hacia la cultura estadounidense en general, la que fue calificada a menudo como «no cultura». Ellos apelaron a estereotipos conocidos para denigrar las formas de cultura y entretenimiento norteamericano como inmorales[49]. El autor estadounidense Waldo Frank, quien fue conocido en Latinoamérica como crítico de su misma patria, fue siempre citado cuando las voces antiestadounidenses querían destacar la superficialidad de Estados Unidos, la falta de tradiciones orgánicas y la falta de entendimiento cultural. A partir de la expansión global de Estados Unidos existía la amenaza, según esta opinión, de que se llevase al mundo entero al abismo de la «tumba de la cultura»[50].

La comercialización de la cultura fue la que impulsó al rechazo y el desacuerdo especialmente. Esta era, según la mirada de los pesimistas de la cultura, la expresión del ascenso de una masa ignorante que no era capaz de disfrutar un deleite estético y que seguía ciega-

---

47 «La época del Jazz», *El Diario ilustrado*, 15 de julio de 1927; «Las ojeras del Jazz», *Zig Zag*, 4 de junio de 1932; Alfredo Casella, «La lección del Jazz», *Hoy*, 2 de septiembre de 1932. Véase también «Jazz Band...» *Las Últimas Noticias*, 6 de agosto de 1929; González, «Vertientes», 42-43.

48 «El chiquillo 'Jazz'», *El Diario Ilustrado*, 18 de abril de 1930; «Jazz-Band», *El Mercurio*, 11 de noviembre de 1923.

49 Cascabel, «Literatura americana», *Hollywood*, diciembre de 1926, 19.

50 Santelices, *Esquema*, 117. También: Araquistaín, *El peligro yanqui*, 197.

mente, en cambio, las nuevas modas, estando dispuestos a aceptar la estandarización del gusto. En este contexto sólo podía crecer la idiotez y era por esto que Estados Unidos representaban el poder mundial de las nuevas masas atontadas[51]. Esta fuerte opinión era confirmada cada vez que se reseñaba alguna de las novelas satíricas del escritor norteamericano Sinclair Lewis, quien era conocido en Chile. Con el personaje de «Babbitt», Lewis creó el prototipo ficticio del pequeño burgués materialista, autocomplaciente y sin cultura en 1922. La traducción al español permitió que la novela llegara a un amplio público chileno en 1930 y que Lewis fuese mencionado, junto a Upton Sinclair y Waldo Frank, como las excepciones positivas de la producción cultural norteamericana. Las novelas de Sinclair, Frank y Lewis fueron leídas frecuentemente como documentos que parecían confirmar los estereotipos negativos sobre Estados Unidos. Debido a la formación de la clase media chilena fue posible el ascenso del hombre de la cultura de masas en Chile también, al estilo de Babbitt[52]. Lewis fue el primer estadounidense que obtuvo el premio Nobel, en 1930, lo que fue entendido en Chile no como un honor del panorama cultural de Estados Unidos, sino como una apreciación de la crítica contra el «americanismo».

Es interesante el caso de la novela *Dodsworth,* escrita por Lewis en 1929, en la que un estadounidense estaba desesperadamente empeñado en conquistar para sí la cultura europea e imitarla. Casi todos los críticos chilenos de este libro comentaron sobre el impulso a la imitación, considerado típico de la civilización estadounidense. Desde la perspectiva chilena resultaba especialmente problemático

---

51 Pinochet, *El diálogo*, 1:15; «El arte negro», *El Industrial*, 19 de octubre de 1929; «El teatro norteamericano», *El Mercurio*, 6 de noviembre de 1927; «Un norteamericano medio», *Zig Zag*, 15 de febrero de 1930.

52 «La novela del día», *El Mercurio*, 23 de septiembre de 1921; Ricardo A. Latcham, «Reseña de *Babbitt*», *Atenea* 2, 505-509; Domingo Melfi, «Sinclair Lewis», *El Mercurio*, 4 de enero de 1931, 11; Juan P. Ramos, «'Babbitt'», *El Diario Ilustrado*, 18 de enero de 1931. Sobre la recepción véase Magnani Tedeschi, «Sinclair Lewis y la vida norteamericana», *El Diario Ilustrado*, 21 de enero de 1923. Waldo Frank visitó Chile en 1929 y fue celebrado como «Profeta del nuevo mundo»: Manuel Rojas, «Reseña: Waldo Frank, *Primer Mensaje a la América Latina*», *Atenea* 7, 356.

el que en la novela se hiciese un aprovechamiento de España, la antigua madre patria, por parte de norteamericanos, quienes enfermos de la frialdad que encontraban en su propio mundo, buscaban cierta compensación en la Europa ibérica a través de la imitación de las corridas de toros y la declaración de ser los herederos de Cervantes. Esta anécdota, que resulta cómica a primera vista, fue calificada desde todo punto de vista como una amenaza en Chile. Así lo declaró acusadoramente Daniel de la Vega: «[...] la expansión norteamericana es implacable. Nos impone su comercio, nos llena de Fords las calles, nos hace admirar sus películas moralizadoras, y ahora entra triunfante a la zona de nuestras reliquias y de nuestros sueños»[53].

Rechazo y preocupaciones como éstas marcaron el plano cultural de la norteamericanización en los años 20, aunque había también enfoques dirigidos a la nueva configuración de las relaciones culturales entre Estados Unidos y Chile en este periodo. La cultura de masas estadounidense contribuyó a hacer a Estados Unidos conocido en Chile, impactando en áreas como el intercambio estudiantil, lo que según observadores como Ernesto Montenegro aportó a la reducción de los prejuicios hacia los yanquis. De hecho, casi todos los viajeros chilenos que visitaron Estados Unidos escribieron sobre la impresionante variedad cultural norteamericana. A diferencia de aquellos chilenos cuyos imaginarios de Estados Unidos se alimentaban de la prensa contemporánea, los viajeros aprendieron a diferenciar y percibir que en este país del materialismo craso también había espacio para una gran cultura en forma paralela[54].

---

[53] Daniel de la Vega, «Las conquistas de Norteamérica», *El Mercurio*, 26 de mayo de 1928. Ver también: J. Pérez Domenech, «Toledo y la mujer yanqui», *El Mercurio*, 15 de julio de 1928; Edith Levy, «El matador yanqui», *Zig Zag*, 10 de enero de 1931; Armando Zegri, «El primer torero gringo», *La Nación*, 15 de febrero de 1931.

[54] Montenegro, *Puritanía*, 51-63; Molina, *Por las dos Américas*, 117-121; Omer Emeth, «¿Quien es el más 'yankee' en los autores norte-americanos?», *Familia* 5 (julio de 1914); «Arte en los EE.UU.», *Zig Zag*, 3 de enero de 1920; «El arte norteamericano», *El Diario Ilustrado*, 5 de julio de 1929. Sobre el papel de Montenegro como intermediario véase Isaac Goldberg, «As Latin America Sees Us», *The American Mercury* 3 (1924), 465-466. Ernesto

En un memorable discurso de 1930, el embajador chileno en Washington Carlos G. Dávila señaló que Estados Unidos tenía la capacidad para construir una nueva cultura. Según Dávila, Estados Unidos dominaría algún día el mundo, como alguna vez Roma o Atenas lo habían hecho[55]. Esta nueva cultura de los yanquis era el resultado de una mezcla híbrida procedente de diversas fuentes. Según la opinión de Dávila, la propagación mundial de esta cultura y de la modernización que traía consigo, era una promesa; mientras que para muchos otros dicha propagación era concebida como una amenaza. El margen de amplitud de las interpretaciones sobre los efectos de la cultura estadounidense en el primer tercio del siglo XX permaneció considerablemente holgado. Las reacciones de aquellos que lograron ser escuchados fueron normalmente extremas y se balanceaban entre el entusiasmo y el rechazo. Aunque la gran mayoría de la opinión pública en Chile en este período se oponía a las diversas formas de expresión de la industria cultural moderna, los bailes y el estilo musical de Estados Unidos ganaron simpatizantes sin mayor esfuerzo. La cultura de masas calificada como producto estadounidense dominó prontamente las actividades del tiempo libre de la emergente clase media urbana y especialmente de la juventud.

### *Una nueva cultura física: juventud y deporte en una nación joven*

Efectivamente la juventud era la llave para el éxito de la cultura de masas estadounidense en Chile. La percepción de los niños y jóvenes chilenos como grupos sociales con necesidades especiales era un fenómeno nuevo a principios del siglo XX. Con las discusiones sobre la cuestión social, los niños y jóvenes procedentes de las clases menos favorecidas fueron considerados como un grupo especial con problemas, razón por la cual se convirtieron en el centro de atención.

---

Montenegro, *El hombre que corrompió a Hadleyburgo y otros cuentos norteamericanos* (Santiago: Nascimento, 1933).

55 «Los EE.UU. están fabricando una cultura», *La Unión*, 7 de julio de1930; «La conferencia del embajador señor Dávila», *El Industrial*, 12 de julio de 1930.

El «chiquillo jazz» de las clases medias fue percibido a través de su comportamiento extravagante como una amenaza del mismo tipo. Además, la juventud ganó un significado simbólico que jugó un rol central especialmente en los imaginarios de los nacionalistas. Por otra parte es interesante notar que Estados Unidos, que constituyó el norte de las discusiones, mantenía el estereotipo de ser un «país joven» sin tradición y sin historia, cuya juventud era parte de la receta del éxito. Se quería ser joven como Estados Unidos, para ser exitoso, sin que ello implicase el deseo de una «yanquización», sino por el contrario, el de la configuración de una juventud patriótica. El deporte apareció entonces como el medio apropiado para alcanzar ambas metas.

Para el movimiento reformista chileno de las primeras décadas del siglo XX, niños y jóvenes eran un elemento importante en los esfuerzos para lograr un Chile nuevo y joven. Por lo mismo el escoutismo, que fue desarrollado bajo la dirección de Alcibíades Vicencio a partir de 1909, se expandió rápidamente después de una visita de Robert Baden-Powell. En 1930 había ya en la provincia de Santiago más de 3.000 exploradores, tanto masculinos como femeninos. El escoutismo promovió valores como honor, patriotismo, obediencia y disciplina; y además trató de fortalecer la responsabilidad social de los niños. Asimismo, los aspectos ecológicos fueron por primera vez considerados, como lo mostró la «fiesta del árbol», que era celebrada anualmente. Con ella se buscaba fortalecer la conciencia ecológica de los niños, que era complementada con ejercicios corporales, los que tenían una centralidad dentro de las actividades de los exploradores y exploradoras[56]. Esto también valió para la YMCA y la YWCA, organizaciones que fueron consideradas en Chile como «anglosajonas». Mientras que los exploradores (*scouts*) se establecieron sin problemas alcanzando prestigio, la YMCA permaneció como blanco de la crítica, dado su presunto carácter subversivo, protestante y extraño[57].

56 Roxane, «El scoutismo en Chile», *Zig Zag*, 16 de agosto de 1930.
57 «Y.M.C.A.», *Pacífico Magazine*, enero de 1921, 486-488.

Las organizaciones juveniles extranjeras llegaron a conquistar gradualmente un lugar en la sociedad chilena gracias a una amplia gama de deportes, lo que gatilló un nuevo entusiasmo por el deporte en Chile, que condujo a la fundación de varias asociaciones deportivas en este periodo. El significado que se le atribuyó al deporte en, el marco del discurso de la modernización después de la celebración del centenario chileno, aumentó constantemente hasta 1930, lo que se tornaría tangible al aparecer vocablos de uso cotidiano provenientes del área deportiva como «sportsmen», «manager» y «match» en el español hablado en Chile. Un buen ejemplo es el comentario del economista Carlos Keller, quien, como dijo en una revista, quería acabar con todos los problemas de su país por «knock out»[58]. El deporte fue magnificado en su importancia por quienes apelaban a argumentaciones biológicas y racistas, relacionadas con la higiene social e individual. El deporte, como defendían revistas ilustradas como *Los Sports* o *Chile Magazine*, podía contribuir al mejoramiento de la «raza« chilena, lo que explica que éste fuese un componente integral del proyecto de desarrollo nacional.

Esta argumentación tenía una dimensión política que buscaba detener la creciente cifra de «intelectuales anímicos« y «trabajadores rebeldes» recurriendo en cambio a atletas disciplinados y bien entrenados. Los reformistas provenientes de las clases medias eran además de la idea de que el deporte podría llevar a la necesaria democratización de la sociedad chilena, porque había abierto espacios de participación tanto para ricos como para pobres[59]. Adicionalmente los concursos deportivos modernos contribuyeron

---

[58] Carlos Keller R., *La eterna crisis chilena* (Santiago: Nascimento, 1931), 5; «... los sportsmen», *Corre Vuela*, 26 de agosto de 1924.

[59] «Degeneración y sports al aire libre», *Sport y Variedades* 1, 1 de septiembre de 1907; «Los Scouts de Chile», *La Opinión*, 21 de septiembre de 1915; «El elogio del deporte», *Chile Magazine*, agosto de 1922, 12; Alfredo W. Betteley, «La cultura física y los deportes», *Chile Magazine*, agosto de 1922, 39-40; «El sport es un medio», *Chile Magazine*, octubre de 1922, 95; «Hacia la verdadera democracia: La obra del deporte», *Los Sports*, 4 de noviembre de 1924; «El gobierno y la educación física», *Los Sports*, 7 de agosto de 1925; Julio Camba, «Sobre el 'football'», *Las Últimas Noticias*, 4 de julio de 1928.

a la estabilización de la conciencia de una identidad nacional. Los viajeros chilenos percibieron una y otra vez que su patria pequeña y lejana era conocida en Estados Unidos sólo con motivo de las glorias de sus deportistas, lo que en tiempos de crisis nacional ofrecía a los chilenos un rayo de esperanza amparado en el deporte[60]. Según la opinión de los entusiastas, el deporte era un componente natural del «espíritu nacional», aunque los chilenos debían aprender a reconocerlo en primer lugar[61].

Estados Unidos era considerado como ejemplo en el desarrollo deportivo, aspecto destacado por Nicolás Palacios en su ensayo sobre «la raza chilena» de 1904, que aludía al significado ejemplar del deporte y al afán de récords en la sociedad estadounidense. Destacaba también que el deporte era practicado en Estados Unidos por todas las clases sociales y era considerado como la base del optimismo y de la energía de los yanquis[62]. Aspectos individuales como la promoción estatal del deporte en Estados Unidos fueron una y otra vez señalados además de los éxitos de los estadounidenses en los concursos internacionales deportivos, lo que despertó un interés especial, particularmente con ocasión de los juegos olímpicos.[63]Además los estadounidenses se mostraban en el deporte como adelantados a su tiempo y como ejemplo para ello se recurrió también a referencias relacionadas con las victorias en la aviación, personificadas en Charles Lindbergh[64].

Tanto la aviación como el béisbol y otros deportes que se practicaban en Estados Unidos estaban muy alejados de la realidad chile-

---

60 «En la tierra del dólar se conoce a Chile», *El Mercurio*, 29 de julio de 1928; Carlos Borcosque, «Siguiendo a la bandera de Chile», *La Nación*, 16 de agosto de 1932.

61 «Chile, país deportivo», *Los Sports*, 23 de mayo de 1924.

62 Palacios, *Raza chilena*, 432.

63 Molina, *Por las dos Américas*, 8; José Risopatrón Lira, «Los juegos olímpicos», *Pacífico Magazine*, enero de 1920, 348; «Baseball», *El Mercurio*, 21 de diciembre de 1920; «El desarrollo del Basket-Ball en Chile», *Los Sports*, 27 de febrero de 1925; «Estados Unidos…», *Los Sports*, 2 de agosto de 1929.

64 «La edad del aire», *La Nación*, 12 de julio de 1919; «La historia de los récords», *Chile Magazine*, julio de 1921, 18-19; «Charles A. Lindbergh», *La Nación*, 4 de julio de 1931.

na. No ocurrió lo mismo con el boxeo, un deporte que en su variante moderna se había convertido en un espectáculo de masas de ascendente popularidad desde la última década del siglo XIX. El entusiasmo estadounidense por el boxeo fue seguido en Chile intensamente, gracias a la creciente internacionalización del flujo de noticias que eran transmitidas por las agencias norteamericanas. Estas permitían a los chilenos no sólo informarse en breve tiempo sobre las victorias y fracasos de las estrellas del boxeo norteamericano y sus «luchas titánicas»; sino también consultar anuncios misceláneos y chismes sobre ídolos como el campeón de los pesos pesados Jack Dempsey, quien para muchos chilenos era el símbolo de Estados Unidos por antonomasia debido a su fuerza corporal[65].

Llamaron la atención también aspectos de la profesionalización, masificación y comercialización del boxeo. El mundo de los entrenadores, los premios en dinero, las campañas publicitarias y las noticias sensacionalistas fueron interpretadas como expresiones típicas del materialismo estadounidense, símbolo de los tiempos modernos. Los críticos de la cultura observaron este desarrollo con el acostumbrado rechazo, porque a su modo de ver, se deducía de la profesionalización la «decadencia del espíritu del deporte», que los yanquis fortalecían hacía fuera manteniendo el ideal de los deportistas aficionados. Según la opinión de los críticos, no debía repetirse este desarrollo negativo en Chile, en lo posible[66].

Junto al desarrollo del deporte profesional se generó lentamente un entusiasmo en el público chileno y es así que el avance del boxeo en Chile fue incontenible desde 1900 y especialmente tras del regreso de Juan Budinich de Estados Unidos, donde había viajado para formarse como boxeador. El boxeo se desarrolló junto al fútbol como un «deporte nacional», que se abrió a las clases bajas, fortale-

[65] «El formidable Johnson», *Sucesos*, 23 de enero de 1919; «El verdadero valor de Dempsey», *Pacífico Magazine*, febrero de 1920, 63-67; «El match Dempsey-Sharkey», *El Diario Ilustrado*, 23 de julio de 1927.

[66] «El estilo en los sports», *Chile Magazine*, diciembre de 1921, 178; «Hacia la verdadera democracia», *Los Sports*, 4 de noviembre de 1924; «En EE.UU….», *El Mercurio*, 6 de marzo de 1927; «Desde los EE.UU.», *Los Sports*, 7 de marzo de 1930.

ciendo presuntamente la «salud moral»[67]. En sus actuaciones frente a deportistas de Latinoamérica, los boxeadores chilenos tuvieron amplia participación y fueron exitosos en la obtención de muchos títulos. ¿Pero fueron ellos capaces de enfrentarse exitosamente a boxeadores estadounidenses? Los entusiastas del deporte en Chile se hicieron esta pregunta después de que el comentarista de *Los Sports*, Antonio Acevedo Hernández anunció que los yanquis eran gigantes invencibles. Su opinión no permaneció sin oposición y el entrenador de boxeo Louis Bouey contraatacó afirmando que los combatientes chilenos se podían medir con los norteamericanos[68]. De hecho hubo éxitos de algunas estrellas nacionales en Estados Unidos, como las de Luis Vicentini y Quintín Romero. Estos triunfos del boxeo chileno en Estados Unidos representaban la prueba definitiva de la calidad y habilidad de similar nivel que tenían los boxeadores chilenos en relación a los del gran vecino. Producto de la calificación para la pelea por un título de Vicentini, la revista *Los Sports* comentó con total admiración:

> Luis Vicentini, el simpático atleta y actor de cine, que hace poco tiempo partió a la gran República de todas las probabilidades, que es el enorme crisol en que se prueban todas las aptitudes modernas, ha ganado su pelea definitiva; una pelea que es la llave de oro para aspirar a las más altas conquistas del deporte, que allá se traducen en dólares y fama[69].

Aunque los entusiastas del deporte concedieron a deportistas extraordinarios como Vicentini los dólares y la fama lograda en un país considerado «la prueba de fuego en la que las habilidades modernas debían probarse», los boxeadores chilenos fueron presentados normalmente como inocentes y no como deportistas corrompidos por el profesionalismo. Esto fue evidente en el caso del protegido de Bouey, Estanislao Loayza Aguilar, procedente de Iquique, quien fuera cam-

---

67 Rinke, *Cultura de masas*, 52-59.

68 Acevedo Hernández, «Goodrich», *Los Sports*, 17 de julio de 1925; Louis Bouey, «El manager de 'El Tani' y el campeón del mundo», *Los Sports*, 2 de octubre de 1925.

69 «¡Vicentini, adelante!», *Los Sports*, 9 de mayo de 1924.

peón de los pesos livianos y a quien los medios de Estados Unidos y chilenos apodaron «El Tani». La pelea del «Tani» fue considerada como un gran evento nacional y Loayza como la gran esperanza de todos los entusiastas del boxeo chileno: «Cada golpe que nuestro hombre aplique a su adversario significará una esperanza y un alivio. Cada golpe que reciba el Tani repercutirá con redoblado dolor en el alma de los chilenos»[70]. Lamentablemente el público chileno tuvo que aguantar mucho dolor, porque el Tani perdió claramente la pelea decisiva contra su adversario yanqui Jimmy Goodrich[71].

No sólo producto de la supremacía del boxeo norteamericano fueron las peleas de los latinoamericanos contra los yanquis especiales. Ya la pelea entre Dempsey y el francés Carpentier fue caracterizada como un conflicto entre la «raza» anglosajona y la latina. Un comentarista del *Diario Ilustrado* recurrió a acreditados estereotipos, al interpretar el resultado que terminó con el triunfo de Dempsey, que fue catalogado como «el triunfo de la materia sobre el espíritu y de la brutalidad sobre lo intelectual»[72]. Dos años después había ya una estrella latinoamericana, el argentino Luis Ángel Firpo, quien se había formado inicialmente en Chile. Los primeros triunfos de Firpo en Estados Unidos dejaban ver una luz de esperanza en que Firpo podría obtener una victoria contra el poderoso Dempsey[73]. Como lo muestra la ilustración número 5, Firpo, en representación de Latinoamérica y luchando contra el Tío Sam, era un contrincante gigantesco con el que se podía contar.

---

70 «El Tani», *Las Últimas Noticias*, 13 de julio de 1925.

71 «La pelea de anoche en Nueva York», *Las Últimas Noticias*, 14 de julio de 1925. No obstante Tani fue considerado como un ídolo en los Estados Unidos hasta 1929: «Lo que pasa», *Las Últimas Noticias*, 24 de junio de 1926; «Tani for ever», *El Industrial*, 4 de octubre de 1929.

72 «Al margen de un match de box», *El Diario Ilustrado*, 3 de julio de 1921. Semejante a Montenegro, *Puritanía*, 272. «La formidable lucha», *Chile Magazine*, julio de 1921, p. 8.

73 «Firpo», *Sucesos*, 22 de marzo de 1923; «La gran pelea de anoche», *El Industrial*, 13 de junio de 1923; «El momento más interesante del pugilismo mundial», *La Nación*, 12 de julio de 1923; Joaquín Edwards Bello, «El triunfo de Firpo», *La Nación*, 13 de julio de 1923.

Cuando Firpo se enfrentó contra Dempsey por el título mundial de peso completo, el 14 de septiembre de 1923 en Nueva York, en la llamada «pelea del siglo», el público chileno esperó este acontecimiento con enormes esperanzas. Fue una noche memorable, porque las emisoras de radio La Nación habían preparado la primera grabación en vivo de la historia de Chile con motivo de la pelea. Más de 2.000 chilenos se reunieron en el edificio de la redacción completamente orgullosos del progreso técnico y de su héroe Firpo.

*Ilustración 5: Firpo, la gran esperanza de América Latina*




*¿Debieron tomar los yanquis finalmente en serio a Latinoamérica? En el boxeador Firpo se depositaron muchas esperanzas en 1923.*
Fuente: Sucesos, *22 de marzo de 1923.*

Cuando el argentino fue derrotado por Dempsey apenas en el segundo asalto, tras menos de 5 minutos de combate, la decepción

fue enorme[74]. Una vez más la «raza latinoamericana» no había logrado imponerse contra los yanquis. Al menos permaneció la esperanza de que a través de un duro entrenamiento se alcanzaría el mismo estándar de los norteamericanos en el futuro. Mientras tanto el deporte cumplía funciones importantes en la educación nacionalista de los niños y jóvenes según la opinión de la mayoría de los observadores, quienes se esforzaron por distinguir rigurosamente entre los «buenos» deportes de aficionados de los «malos» deportes profesionales del espectáculo estadounidense. La evaluación crítica vinculada a esta diferenciación fue algo paradójica, porque muchos de los nuevos tipos de deporte para aficionados tenían sus raíces en Estados Unidos y fueron atractivos para las masas, precisamente por su carácter profesional. Desde la perspectiva de los deportistas chilenos y del público de masas entusiasmado por el deporte, esta diferenciación era irrelevante, pues no se quería ni podía escapar a la fascinación de las «luchas de titanes».

## *Palabras finales*

En la discusión chilena sobre la cultura yanqui, especialmente sobre sus ciudades monumentales, su baile, su música y sus deportes, las opiniones de sus simpatizantes y opositores chocaron fuertemente. Lo que algunos elogiaron como promesa de libertad fue visto por los otros como una amenaza que conduciría a la decadencia y la pérdida de las tradiciones. Casi todos los observadores estuvieron de acuerdo en que la cultura de los yanquis era artificial y comercial y no ofrecía autenticidad ni tradiciones, pero los partidarios de la nueva cultura popular estadounidense pudieron pasar esto por alto debido a que esta mezcla nueva y sin tradición se dejó entrever en el propio contexto chileno. Los críticos, por otra parte, debieron aceptar que la sociedad chilena había cambiado considerablemente en las primeras décadas del siglo XX, lo que se vio reflejado en las

[74] «El campeonato mundial de box», *La Nación*, 14 de septiembre de 1923; «¿Por qué fue derrotado Firpo?», *Sucesos*, 20 de septiembre de 1923.

formas de expresión cultural en Chile, fuertemente influidas por Estados Unidos. Los nuevos edificios fueron construidos según el estilo moderno de los rascacielos estadounidenses y llegó a tal punto la influencia que Nueva York se transformó en el padrino del nombre de una calle en el centro de Santiago. Los clubes de *jazz,* «dancings» y emisoras que fueron cobijados por los nuevos edificios, ofrecieron al entusiasta público de masas los nuevos ritmos y noticias sobre los eventos deportivos del norte. Aunque la gente que bailaba y escuchaba era chilena, algunos observadores tenían la impresión de que estaban en «Yanquilandia», pues los edificios, la música y los bailes eran sólo manifestaciones externas del cambio fundamental de las orientaciones culturales de una parte del pueblo urbano chileno, que en el transcurso del siglo xx se volvió cada vez más importante. La cultura de masas fue un elemento nuevo en Chile que tuvo profundas consecuencias sociales, porque esta expandió las bases sociales que participaron de los símbolos culturales. El ascenso incontenible de la cultura de masas en el transcurso del siglo xx determinó marcadamente el proceso de encuentro de la norteamericanización en las siguientes décadas.

# Imágenes en Proyección. Imperio, región y nación desde la óptica del cine norteamericano, 1914-1945[1]

*Fernando Purcell*

El cónsul general de Chile en Nueva York, Luis E. Feliú, manifestó en 1930 su desagrado por la forma en que se representaba a los sudamericanos en las películas hollywoodenses. En una carta enviada a Will Hays, conocido entonces como el «Zar» de la industria fílmica, indicó que no se debía «convertir a unos pocos países tropicales atrasados en los representantes de toda Sudamérica». Feliú continuaba apuntando que «no veo la razón de por qué el villano, el traidor, el chantajista, el que acuchilla por la espalda [...] tiene que ser tan a menudo un sudamericano o alguien que habla un inglés entrecortado con acento español»[2]. Sin entrar en detalles sobre la actitud despectiva del cónsul chileno contra los «países tropicales», lo que queda en evidencia es que algunas de las películas de Hollywood de aquellos años eran lo suficientemente poderosas como para crear representaciones que, al reforzar estereotipos negativos, generaban un grado de tensión en distintas sociedades latinoamericanas, pese a su popularidad indiscutida.

Este tipo de polémicas ya había alcanzado un grado de notoriedad especial en México, en 1922, cuando el público y las autorida-

---

1 Este trabajo es producto de la investigación financiada por el proyecto Fondecyt Regular de Iniciación N° 11060303. Se agradece la recopilación de documentos de Camila Gatica y Nicolás Lema.

2 Carta de Luis Feliú a Will Hays, 28 de marzo de 1930. Margaret Herrick Library, Los Angeles (en adelante MHL), Motion Picture Producers and Distributors of America Records, General Correspondence Files, rollo 1.

des de ese país reaccionaron vehementemente luego de la exhibición de las películas *Moran of the Lady Betty*, que daba una impresión lúgubre y decadente de México, y *Husband's Trade Mark*, en la que la estrella del momento, Gloria Swanson, actuando como Lois Miller, es atacada por bandidos mexicanos con la intención de violarla. La respuesta del presidente mexicano Álvaro Obregón había llevado a la censura de todas las películas de las compañías involucradas en la producción de esos films[3]. Los grandes empresarios fílmicos norteamericanos tomaron nota de la situación y optaron por tratar de evitar herir sensibilidades con sus películas, de forma de mantener el lucrativo negocio internacional[4]. Para esto se estableció la Motion Picture Producers and Distributors of America (en adelante MPPDA) en 1922, organismo liderado por Will Hays, quien creó un comité de relaciones exteriores cuya misión fue establecer contacto permanente con agentes ubicados en todos los mercados del mundo, de modo de evitar que ocurrieran censuras como las de México, que dañaran el creciente negocio de la industria fílmica a nivel mundial[5]. Estados Unidos no quería retroceder sino reforzar su atractivo «sistema de estrellas»[6], cuestión que finalmente logró[7].

---

3 Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México 1896-1930* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), II, 185-189.

4 Ruth Vasey, *The World According to Hollywood, 1918-1939* (Madison: The University of Wisconsin University Press, 1997), 29-62.

5 Vasey, *The World According to Hollywood...*, 5.

6 Con respecto a las formas en que la industria cinematográfica de Estados Unidos logró imponerse en los mercados mundiales, ver: Ian Jarvie, *Hollywood's Overseas Campaign: The North Atlantic Movie Trade, 1920-1950* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992); Kristin Thompson, *Exporting Entertainment: America in the World Film Market 1907-1934*. BFI (Londres: BFI Publishing, 1985); Kerry Segrave, *American Films Abroad. Hollywood's Domination of the World's Movie Screens from the 1890s to the Present* (Jefferson, North Carolina: McFarland & Company Publishers, 1997) y el trabajo de Victoria de Grazia, *Irresistible Empire. America's Advance through 20th-Century Europe* (Cambridge: Harvard University Press, 2005).

7 Tal fue el éxito que a inicios de la década de 1940 el *Motion Picture Herald* informaba que de acuerdo a las estadísticas del Departamento de Comercio de Estados Unidos, el 75 % de las películas exhibidas en Chile en 1941 y

El interés por el éxito del cine era compartido por variados actores gubernamentales y de la sociedad civil, porque el cine se constituyó en una mercancía que, además de generar réditos económicos por su comercialización, permitió la apertura de nuevos mercados para un sinnúmero de manufacturas publicitadas indirectamente en los films, como automóviles, electrodomésticos y prendas de vestir[8]. Un agente del Bureau of Foreign and Domestic Commerce de Estados Unidos valoraba, en 1938, la relevancia del cine en la promoción del comercio de ese país, al señalar que

> los mercados extranjeros no son importantes para los productores de Estados Unidos sólo por la cantidad de dinero que se gana e ingresa a este país. También está el importante factor de la influencia que las películas tienen en términos de familiarizar al público extranjero con el estilo de vida, estimulando de paso el deseo de poseer prendas, muebles, utensilios e innovaciones científicas que aparecen en las películas[9].

Walter Wanger sintetizaba el punto en un artículo publicado un año más tarde en la revista *Foreign Affairs*, al indicar que «el comercio es lo que sucede al film», poniendo como ejemplo que «las ventas de automóviles aumentan en comunidades extranjeras cuando ven a alguna de sus estrellas favoritas conduciendo un nuevo y atractivo modelo»[10].

Esta realidad descrita nos permite entender el papel protagónico del cine norteamericano, no sólo en términos de su impacto económico, sino también como pieza importante en el proyecto de consolidación de un verdadero «imperio informal» norteamericano,

---

los primeros meses de 1942 habían sido producidas en Estados Unidos, una tendencia que había comenzado a consolidarse desde comienzos de la década de 1920. *Motion Picture Herald*, 3 de octubre de 1942. Con respecto al mercado mundial ver Thompson, *Exporting Entertainment...*

8 Al respecto ver Fernando Purcell, «Una mercancía irresistible. El cine norteamericano y su impacto en Chile, 1910-1930», *Historia Crítica* 38:46-69.

9 John Eugene Harley, *World-Wide Influences of the Cinema. A study of official censorship and the international cultural aspects of motion pictures* (Los Angeles: The University of Southern California Press, 1940), 245.

10 Harley, *World-Wide Influences...*, 246.

cuyos orígenes se remontan a mediados del siglo diecinueve. Dicho proyecto contaba con características peculiares, porque se sustentaba principal, aunque no únicamente, en el uso de medios pacíficos en donde predominaba el libre comercio y la integración económica por sobre la coerción[11].

Debido a la enorme presencia e impacto de la industria cultural cinematográfica hollywoodense, se hace necesario comprender el proyecto imperial informal de los Estados Unidos, escapando del marco de análisis en donde el dominio o la hegemonía es examinada exclusivamente desde lo económico, diplomático y militar. Reconociendo la centralidad de los intereses comerciales en la consecución de una hegemonía imperial, es necesario introducir variables culturales en el análisis, en la medida en que hay múltiples intervenciones de orden cultural desarrolladas por científicos, empresarios, viajeros, reformistas, religiosos, académicos o productores de cine, que generaron un impacto en el mundo, al transformarse, como ha destacado Ricardo Salvatore, en verdaderos embajadores de la cultura de los Estados Unidos en América Latina[12]. Así, tenemos que entender que el proyecto imperial informal estadounidense no dependía exclusivamente del gobierno de Estados Unidos o sus departamentos de Estado y Comercio, sino también de múltiples actores de la sociedad civil, quienes contribuyeron a reforzar una identidad construida a partir de «una maquinaria que diseminaba variados argumentos y razones de dominio, contaba con numerosos mediadores o agentes y necesitaba de diversos tipos de representaciones»[13]. Ciertamente que el cine hollywoodense fue

11 Mona Domosh, *American Commodities in an Age of Empire* (New York: Routledge, 2006), 3.

12 Ricardo Salvatore, «The Enterprise of Knowledge. Representational Machines of Informal Empire», en Gilbert M. Joseph, Catherine C. Legrand y Ricardo D. Salvatore (eds.), *Close Encounters of Empire. Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (Durham: Duke University Press, 1998), 70.

13 Ricardo Salvatore, *Imágenes de un imperio. Estados Unidos y las formas de representación de América Latina* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2006), 19.

parte de dicha maquinaria representacional, transformándose en un vehículo a través del cual se produjeron y propagaron enunciados sobre otras culturas, que reforzaron la identidad hegemónica norteamericana a la vez que causaron la reacción de las distintas sociedades donde se exhibían sus películas[14].

*Representando América Latina como región homogénea*

El cine norteamericano tendió a reproducir muchas de las lógicas de valoración y apreciación propias de un imperio. En ese sentido se puede comprender la tendencia a representar al conjunto de países de América Latina, aplicando una óptica en donde las particularidades nacionales distintivas de cada país quedaban normalmente diluidas, producto del predominio de una mirada regional aplicada sobre el conjunto de América Latina. Dicha forma de representar a la región puede ser rastreada desde inicios del siglo XIX cuando, como ha señalado Gretchen Murphy, la Doctrina Monroe estableció «una construcción geográfica del Hemisferio Occidental», con una «división política binaria entre la tiranía del Viejo Mundo y la democracia del Nuevo Mundo», en la que Estados Unidos asumía implícitamente un papel preponderante y tutelar por sobre toda la región, entendida ésta como un área natural de influencia con características homogéneas[15]. Este tipo de nociones generalizadoras sobre la región perduraron en el tiempo e hicieron reflexionar a Claud G. Bowers, embajador de los Estados Unidos en Chile entre 1939 y 1953, quien en sus memorias explicó que la tendencia del pueblo de los Estados Unidos a no hacer distinciones mayores entre las diversas naciones latinoamericanas tenía que ver con la «aplastante ignorancia de mis compatriotas respecto a este vasto y rico continente» y al hecho de que en Estados Unidos se entendía comúnmente que todas las naciones de América Latina eran «exactamente iguales

---

14 Salvatore, *Imágenes de un imperio...*, 26.

15 Gretchen Murphy, *Hemispheric Imaginings. The Monroe Doctrine and Narratives of U.S. Empire* (Durham: Duke University Press, 2005), 5.

en psicología, ideología, tradiciones y aspiraciones». Lo que resulta discutible es su aseveración sobre la existencia de una «aplastante ignorancia» de la sociedad norteamericana respecto de América Latina, que no era tal. Ricardo Salvatore ha estudiado el fenómeno de lo que él denomina «instituciones del conocimiento» norteamericanas y su papel en la masiva divulgación de información sobre América Latina en Estados Unidos[16]. Universidades, museos y sociedades como *National Geographic* son ejemplos de instituciones que difundieron con mucha presencia mediática, información específica y diferenciada sobre América Latina, generando un interés sobre las características de distintos países que alcanzó a ciudadanos comunes de distintas partes de Estados Unidos. Como ejemplo se puede mencionar que en los primeros años de la década de 1930 existía la costumbre de que niños de escuelas norteamericanas escribieran cartas a los cónsules de Estados Unidos en Chile y otros lugares de América Latina, solicitando información específica de cada país para la realización de trabajos. Francis Machin, un niño de 10 años de Newton Center, Massachussets, escribió que «en nuestra escuela estamos estudiando sobre Sudamérica. Estaría muy agradecido si me pudiera mandar fotos de cosas de Chile para mostrarle a mis compañeros en clases». Como respuesta, el cónsul Thomas Bowman le mandó panfletos con información y fotos de Chile, el 14 de julio del mismo año. El mismo cónsul Bowman se transformó en intermediario entre escolares del pequeño poblado de Elk City en Oklahoma, que tenían un «club de español», y estudiantes del Santiago College, facilitando el intercambio epistolar en marzo del mismo año. La misma lógica se repetía comúnmente con niños de localidades de diversos estados como Arkansas o Washington, quienes a través de las facilidades del consulado y del intercambio epistolar se informaban de las características de Chile regularmente[17]. Los ejemplos

[16] Salvatore, *Imágenes de un imperio...*, 77-100.

[17] Carta de Francis Maschin al Cónsul de Estados Unidos en Santiago Thomas Bowman, 6 de junio 1931; Carta de Venda Freeman al Cónsul de Estados Unidos en Santiago Thomas Bowman, 3 de marzo de 1931. National Archives II, College Park, Maryland (en adelante NA II), Records of Foreign Service Posts, Consular Post Santiago, Chile, vol. 5, 1931, s/f.

señalados nos permiten al menos relativizar la ignorancia norteamericana sobre la región, la que no era tan «aplastante» como afirma el embajador Bowers en sus memorias. Eran otros los factores que influían en aquella tendencia a homologar las variopintas realidades latinoamericanas y entre ellos se puede mencionar el primordial: el desarrollo de una mentalidad imperial y la consecuente tendencia a diluir las diferencias en regiones compuestas de países que cobraban sentido sólo en su conjunto, ya sea por aspectos de orden militar, diplomático, económico o cultural.

El cine es una ventana que nos permite evidenciar la tendencia hollywoodense a representar América Latina como una región uniforme. Ejemplos hay varios y es así como a las críticas ya citadas del cónsul chileno Luis Feliú de 1930, agregamos las palabras del argentino Alberto Fournier, quien escribió un artículo en la revista argentina *Nosotros*, que fue traducido y publicado en *The Living Age*, de Estados Unidos, en 1928. En dicho artículo Fournier se quejaba de que todos los latinoamericanos, sin distinción, eran tratados como villanos en las películas hollywoodenses. Fournier, quien escribía desde el Medio Oriente, se refería a lo que calificó como una «campaña» para desacreditar América Latina. Aludiendo a una película que había visto en Damasco cuya trama ocurría en Sudamérica, protestaba porque en la película se mostraba un mapa con el nombre de Sudamérica sin distinguir los límites entre países ni sus nombres, con una flecha indicando el punto exacto donde ocurría la trama. Sólo quienes conocían bien la región podían identificar que la flecha apuntaba a Chile, frente a las costas de Valparaíso. La película transcurría en una isla llamada «Paraíso», donde

> un ciudadano Yankee, débil y tímido muestra actos de notable valor, mientras la ciudad y sus habitantes son presentados como si vivieran en la más miserable condición posible, lo que prepara a la audiencia para mofarse cuando el ciudadano de los Estados Unidos derrota, con la ayuda de un gigante salvaje, a todo un ejército de hombres cobardes descalzos y mugrientos[18].

---

[18] *The Living Age*, octubre de 1928.

A tal punto llegaron las molestias, que se llegó a firmar acuerdos de censura entre distintos países. Chile firmó en 1937 un tratado con Costa Rica, en el que ambos países se comprometían a censurar la exhibición de películas que se considerasen dañinas a las «costumbres, instituciones, hábitos, características, peculiaridades y actividades de Chile y Costa Rica»[19]. El artículo 4 del acuerdo señalaba que se aplicaría también un principio de reciprocidad con otras naciones de América Latina que sintieran heridos sus orgullos nacionales. Dicho tratado tuvo como precedente los acuerdos que Chile tomó con Perú, el 5 de julio de 1935, y con España, el 1 de febrero de 1936, los que estipularon condiciones similares al de 1937 con Costa Rica[20]. Sin embargo, pese a las protestas, resultaba difícil sobreponerse a estereotipos que tenían un arraigo profundo y que estaban siendo constatados desde muchos años atrás por chilenos y otros latinoamericanos[21].

Muchas de las representaciones de la industria cinematográfica hollywoodense respecto de América Latina terminaron hiriendo el orgullo nacional de distintas sociedades latinoamericanas. Al momento de discutir el futuro impacto del cine sonoro, tras el reciente estreno de *Melodías de Broadway* y *El Cantor de Jazz* en Chile, la revista *Crítica* puso en evidencia aquellos casos «verdaderamente cómicos» que acontecían cuando

> vemos algún hijo de la rubia Yanquilandia vocalizando en castellano 'agringado' lo que a nosotros no puede dársenos en inglés, porque aunque seamos muchos los que en la América Latina leemos o comprendemos un poco el idioma de Shakespeare, la verdad es que el público, soportaría las películas en inglés únicamente como

19 Harley, *World-Wide Influences...*, 262.

20 Harley, *World-Wide Influences...*, 264.

21 El chileno Tancredo Pinochet Le-Brun, quien vivió algunos años en Estados Unidos, relató en su libro *Viaje de Esfuerzo* de 1914 lo ocurrido en el caso de su relación con un redactor de avisos publicitarios para América Latina. Al respecto, Pinochet Le-Brun señaló que: «yo creo que su principal sorpresa consistía en ver delante de sí a un sudamericano que no estaba vestido con plumas de todos colores, que hablaba inglés y, lo que es más, que desempeñaba la misión de informar sobre su trabajo». Tancredo Pinochet Le-Brun, *Viaje de Esfuerzo* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1914), 202.

novedad, al principio, pero, comenzará muy pronto a hacerles el vacío.

El problema es que el público chileno no estaba tampoco dispuesto a escuchar cualquier tipo de acento castellano ni menos mezclas en una misma película, porque esto podía producir una «anarquía de dicciones», por el «distinto acento con que 'dicen' sus papeles, los artistas mejicanos, españoles, argentinos, yanquis, etc. que se escojen para 're-vocalizar' las películas primeramente filmadas en inglés»[22]. Detrás del último comentario quedaba en evidencia la estrecha vinculación entre lenguaje y nacionalismo, algo que se mantuvo en silencio, tal como las películas, hasta fines de la década de 1920[23].

El fenómeno y las reacciones nacionalistas al cine sonoro norteamericano no fueron exclusivamente chilenas, sino globales, y afectaron también a naciones angloparlantes como Australia. A inicios de la década de 1930, las películas sonoras o «talkies» fueron vistas en dicho país como inferiores a las películas mudas, producto de que se consideró que el acento «americano» de las películas era «crudo» y «ofensivo» para los australianos e iba en detrimento no sólo del inglés hablado sino del «sentido auditivo»[24]. Las respuestas de la sociedad australiana tuvieron que ver, en parte, con una reacción negativa a los efectos del imperialismo cultural de los Estados Unidos, pero por sobre todo con la importancia de los acentos, el lenguaje y las voces en la definición del carácter e identidad nacional de Australia. El caso chileno fue similar al australiano en el fondo, pero no en la forma, porque Estados Unidos, a diferencia de lo que ocurrió con el mundo angloparlante, tuvo que diseñar una estrategia especial para adaptar el cine sonoro a los requerimientos de España y América Latina, lo que hizo inicialmente considerando a todos los

22 *Crítica*, 15 de abril de 1930.

23 Sobre el impacto del cine sonoro en Chile ver Jacqueline Mouesca, *El cine en Chile. Crónica en tres tiempos* (Santiago: Editorial Planeta-Universidad Nacional Andrés Bello, 1997), 15-53. Sobre el cine mudo chileno ver Eliana Jara Donoso, *Cine mudo chileno* (Santiago: Imprenta Los Héroes, 1994).

24 Joy Damousi, «'The Filthy American Twang': Elocution, the Advent of American 'Talkies', and Australian Cultural Identity», *American Historical Review* 112:2, 394.

países como parte de un mercado único, sin ningún tipo de distinción lingüística. Las reacciones no se hicieron esperar y en Chile, a diferencia de otros lugares, se prefirió el subtitulado al doblaje, de modo de evitar acentos foráneos.

## *El cuidado por las representaciones durante la Segunda Guerra Mundial*

Los países ubicados al sur del río Grande fueron vistos como parte constitutiva de una gran región con similitudes culturales desde inicios del siglo diecinueve, pero hubo coyunturas históricas puntuales en las que se reforzaron aquellas miradas que prescindieron de las singularidades nacionales por motivos estratégicos y diplomáticos. En esa línea se puede destacar el periodo de la Segunda Guerra Mundial y los años inmediatamente precedentes, que estuvieron marcados por la iniciativa norteamericana tendiente a fortalecer los lazos y solidaridad hemisférica.

Cuando Estados Unidos diseñó su «política del buen vecino», a inicios de la década de 1930, la industria fílmica liderada por Will Hays se comprometió a evitar los excesos en las representaciones de las sociedades ubicadas al sur del río Grande, de modo de poder consolidar la solidaridad hemisférica deseada por la nueva política diplomática. Es así como hubo avances significativos en esa década con respecto a las formas de representar lo latinoamericano, pero no fue hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial cuando producto del enorme significado político, estratégico e ideológico de la guerra, se trabajó tan intensamente para evitar la producción de películas que incluyeran visiones, ideas y representaciones que pudiesen herir las sensibilidades de las naciones que componían América Latina. Sin embargo, al mismo tiempo que se buscó evitar los problemas suscitados por representaciones negativas, se desplegó una enorme red de propaganda que contribuyó a potenciar, implícitamente, la óptica regional generalizadora, lo que generó controversias cuando se hirieron sentimientos nacionales.

Nelson Rockefeller fue quien, a cargo de la Oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos (OCIAA en su sigla en inglés), creada en 1940, le dio vida a una división fílmica dentro de su organización (Motion Picture Division), la que en un esfuerzo mancomunado con el Departamento de Estado se coordinó también con la denominada Motion Picture Society for the Americas (MPSA), organización creada por las grandes compañías productoras de cine para: «estrechar los lazos entre los Estados Unidos de América y las otras repúblicas americanas»[25]. En estricto rigor, la labor de Nelson Rockefeller fue la de desarrollar programas que permitiesen, a través de actividades culturales que incorporasen el cine, la radio, la educación y al arte, estrechar los vínculos y el entendimiento entre Estados Unidos y América Latina. Una vez que Estados Unidos se incorporó decididamente a la guerra, tras el ataque a Pearl Harbor de diciembre de 1941, la labor de Rockefeller y de la industria fílmica en general adquirió una mayor relevancia diplomática y propagandística. Es así como se implementaron programas que llevaron a la producción de cientos de films de ficción, educacionales, documentales y de propaganda que contaron con temas, locaciones, música y actores provenientes de Latinoamérica, todo con la finalidad de mantener y fortalecer la alianza estratégica de Estados Unidos con la región.

A diferencia de lo acontecido en la década de 1920, la producción cinematográfica vinculada a temas latinoamericanos, durante la Segunda Guerra Mundial, estuvo cercanamente vigilada por agentes que trabajaban en distintas agencias como el Departamento de Estado, la OCIAA, la Office of War Information y la MPSA, entre otras. Además, muchas de estas agencias contaron con la colaboración de personas que supieron evitar muchas de las controversias, debido a la revisión acuciosa de guiones y representaciones, como el español Luis Buñuel, quien trabajó para la OCIAA desde el Museum of Modern Art, o el caricaturista argentino Francisco Molina Campos,

---

25 Articles of Incorporation of Motion Picture Society for the Americas, Los Angeles California, 21 de marzo de 1941, 1. NA II, Record Group 229, Caja 942, Carpeta «Liason Office with Motion Picture Industry».

quien colaboró cercanamente a Disney en la producción de sus films sobre Latinoamérica. Conocedores de las sensibilidades y diferencias entre las sociedades latinoamericanas, personas como ellos ayudaron a evitar conflictos derivados de representaciones hirientes, tal como había ocurrido en la década de 1920 con mucha frecuencia. Además, muchas de las producciones de guerra, y en particular los documentales sobre países latinoamericanos, fueron revisados y aprobados por diplomáticos de los respectivos países antes de su exhibición, como aconteció con documentales sobre Latinoamérica que fueron producidos en el periodo por Julien Bryan[26].

El denominado *Report on the Latin American Film Project* del departamento fílmico de la OCIAA, elaborado en 1943, es un ejemplo de los «avances» que se lograron en las formas de representar América Latina. Al referirse al proceso de adaptación del lenguaje original de muchos films de propaganda a la realidad latinoamericana, el reporte indicaba que, «a través del proceso de adaptación uno debe tener en mente los principios generales sobre los que se basa todo tipo de propaganda, adaptando las normas generales a la sicología y peculiaridades de América Latina como entidad». Al mismo tiempo, el documento daba claras muestras de progreso en el arte de evitar conflictos, citando un ejemplo del cambio realizado a la película de propaganda *This Amazing America*, en donde

> se hace referencia en un episodio al ataque del Álamo, en la guerra de independencia de Texas. Este episodio, más allá de lo glorioso que pueda ser en la historia de los Estados Unidos, inevitablemente provocaría una reacción negativa entre los mexicanos. En nuestra versión alterada, el comentario en relación al Álamo fue reemplazado por una explicación sobre el papel que le cupo a los colonizadores españoles en la incorporación del arte religioso barroco a América, todo lo cual quedó a tono con la secuencia.

[26] Un ejemplo es la solicitud de revisión de la versión en inglés del documental *Fundo in Chile* por parte de autoridades diplomáticas chilenas. Carta de J. Noel Macy a Thomas Kilpatrick de la Motion Picture Division de la OCIAA, 8 de febrero de 1945. NA II, Record Group 229, Caja 956, Carpeta «Projects Reports».

Además del éxito en la realización de cambios «sutiles» en las narraciones, el reporte enfatizaba con orgullo que gracias al especial cuidado en el trabajo desarrollado, «el rigor y la precisión en la adaptación y edición de las películas nos permiten concluir que nuestras versiones contienen un mínimo de error en lo que concierne a lenguaje y contenido ideológico»[27]. La visión era tal vez demasiado optimista, pero se había progresado en el arte de evitar representaciones abiertamente injuriosas, gracias a la labor de una gran cantidad de personas de agencias públicas y privadas comprometidas con la causa de la guerra, quienes luchaban por contrarrestar la propaganda de sus enemigos en América Latina.

No sólo en la OCIAA prestaron atención a este tipo de «sutilezas». La MPSA se asesoró con el Departamento de Estado al momento de preparar guiones de algunas de sus películas. Así aconteció con la película *Chile: Valiant Nation*, cuyo guión comenzó a prepararse a fines de 1942. Tal como explicó su guionista John Higgins, en abril de 1943, la película buscaba

> explicar Chile y los chilenos a nuestra gente, mostrándoles las diferencias en topografía, lenguaje y características, pero mostrando también las similitudes con nosotros como su larga lucha por la independencia, el avance logrado en materia social, su libertad, que es parecida a la nuestra y su posicionamiento en un mundo donde lucha la libertad contra la esclavitud.

Los protagonistas de la película iban a ser «Juan Pérez» y su esposa «María Pérez», quienes fluctúan en el guión, temporalmente hablando, entre el presente de un Chile progresista y la guerra por la independencia, en la que lucharon contra una España «totalitaria», elemento esencial del proyecto, en la medida que se buscaba que los espectadores establecieran una relación directa entre el nazismo y el proyecto colonial español contra el que habían luchado los chilenos. De hecho, en el guión se hace mención explícita al capitán San Bruno como «el Heinrich Himmler de aquellos días» y al presidio de

---

27 Report on the Latin American Film Project, Motion Picture Division, OCIAA, s/f, 5. NA II, Record Group 229, Caja 957, Carpeta «Renewal of Contracts for Processing Films».

Juan Fernández como un «campo de concentración de la época», a propósito de su utilización como lugar de reclusión de patriotas chilenos durante el periodo de la Independencia. Así, Chile se convertía en un ejemplo para América Latina de cómo históricamente, y no sólo durante la Segunda Guerra Mundial, se habían «sobrellevado dificultades en base al respeto del orden y las leyes», demostrando que los chilenos, tal como los estadounidenses, «han luchado siempre por su libertad cuando esta ha sido amenazada y así lo harán cada vez que sea necesario»[28].

A propósito del cuidado en la elaboración de guiones durante la Segunda Guerra Mundial, hubo algunos problemas en el guión de esta película, que personal del Departamento de Estado no tardó en corregir. En una carta del 29 de enero de 1943, Laurence Duggan, quien cumplía funciones de asesor de relaciones políticas del Departamento de Estado, expresó una serie de objeciones con el guión de la película, cuya finalidad era: «cambiar la neutralidad de Chile por una declaración de guerra contra los nazis, pero será producida de modo que en caso de que Chile declare la guerra antes de que el film esté listo, podamos darle el carácter de presentación institucional».[29] Entre las correcciones hechas al guionista John Higgins, se pueden mencionar las siguientes:

> Páginas 2-3-4. Debido a que los chilenos son gente orgullosa y sensible y sus sensibilidades son muy distintas de las anglosajonas, ellos seguramente se molestarán con la secuencia que comienza diciendo 'Vamos a tomar la República de Chile', que continúa hasta la página 4. Página 9. La afirmación de que todos en Chile poseen una radio es incorrecta y la afirmación de que la mayoría de las mujeres chilenas, incluso las de familias ricas, fabrican su propia ropa, seguramente producirá una reacción adversa entre los chilenos. Página 10. La referencia de que los trabajadores chilenos ganan un salario muy bajo y que Chile es demasiado pobre como para aumentar sus sueldos debe ser evitada. Página 34. La referen-

---

28 *Chile:Valiant Nation* [guión]. MHL, Motion Picture Society for the Americas Records, Caja 8, Carpeta «Chile: Valiant Nation».

29 Reporte mensual de Walter Wanger, Presidente de la MPSA a Nelson Rockefeller, Director de la OCIAA, noviembre de 1942, 15. NA II, Record Group 229, Caja 961, Carpeta «Monthly Reports».

> cia a la sangre indígena debe ser evitada. Uno de los peores insultos en Chile es llamar a alguien 'indio'[30].

A pesar de que la película estaba dedicada a Chile, el argumento cobra sentido sólo en su vinculación regional y es por lo mismo que el guión señalaba que la película partiría con imágenes de piezas de un rompecabezas dispersas que poco a poco se van juntando para formar un mapa del hemisferio occidental, con la voz de un comentarista que diría: «Este es el hemisferio occidental –22 naciones– que albergan a 275 millones de personas casi completamente unidas contra las fuerzas de la agresión y el terror»[31]. El mensaje de unidad es relevante y se enmarca dentro del esfuerzo norteamericano de consolidación de un bloque hemisférico en el que había naciones díscolas como Argentina y Chile, que se negaban a romper relaciones con el Eje. Por lo mismo, Karl Kamb, de la MPSA, le sugirió a Higgins incluir una o dos frases, «sin que aparezcan como un golpe tan duro», pero que hiciesen ver la falta de compromiso de Argentina con la causa. Chile en cambio resultaba ser un buen ejemplo, y es así como fue representado en el guión como, «una nación que le trae beneficios a su gente sin tener que recurrir a ninguno de los ismos: fascismo, nazismo, comunismo, y sin utilizar la violencia propia de esos 'ismos'»[32]. El guión nunca se convirtió en película, porque Chile dejó la neutralidad de lado a comienzos de 1943, pero quedaron los guiones y cartas que testifican sobre el impacto regional que se buscaba con una película dedicada a Chile.

Más allá del enorme esfuerzo de variadas instituciones para evitar roces a partir de la producción de films para América Latina, igual se produjeron tensiones. Estas se explican por la forma asimétrica de ver y valorar las representaciones producidas sobre la región. Así como toda representación de algo o alguien nos permite aproximarnos a la identidad de quien la elabora, toda reacción ante

---

30 Carta de Laurence Duggan del Departamento de Estado a los señores Daniels, Bonsal y Stabler, 29 de enero de 1943. MHL, Motion Picture Society for the Americas Records, Caja 8, Carpeta «Chile: Valiant Nation».

31 *Chile: Valiant Nation* [guión].

32 *Chile: Valiant Nation* [guión].

dichas representaciones nos brinda la oportunidad de comprender mejor las identidades de los receptores. Es así como las representaciones plasmadas en el cine norteamericano dan cuenta de una verdadera identidad imperial con características paternalistas con respecto a Latinoamérica, lo que los llevó, más allá del reconocimiento de muchas de sus peculiaridades, a entender y representar a cada nación como parte de un escenario mucho más amplio. Por su parte, distintas naciones latinoamericanas como Chile observaron las representaciones de ellos desde una lógica que siempre tendió a privilegiar el orgullo y la identidad nacional.

La emblemática producción de Disney, *Saludos Amigos*, de 1942, nos sirve como un buen ejemplo para examinar las tensiones producto de las miradas y valoraciones identitarias asimétricas entre Estados Unidos y distintos países latinoamericanos. Para realizar esta película, Disney viajó con varios asistentes a Sudamérica entre agosto y octubre de 1941. La idea original, tal como se estableció en el contrato con el Departamento de Estado, era producir 12 películas dedicadas a distintos temas y países, pero ya a inicios de 1942 se había decidido agruparlas en tres films con cuatro episodios cada uno, de modo de «enfatizar los lazos comunes que unen a la gente de las Américas»[33]. Desde el momento en que se tomó esa decisión, cada país o lugar representado cobraba importancia en relación al resto, diluyendo las diferencias nacionales. Esto se llevó a tal extremo que el primer episodio de *Saludos Amigos* sobre el Lago Titicaca, en donde aparece el Pato Donald junto a la llama Lulu, fue concebido internamente en los estudios Disney como «un episodio boliviano y peruano», sin importar las sensibles distinciones nacionales entre ambos países. Algo parecido ocurrió en el caso del Pingüino Pablo, que originalmente fue creado como un personaje chileno y después se transformó en representativo de la «costa oeste sudamericana», en la película *Tres Caballeros*, estrenada por Disney en 1945, en la

[33] Autorización del Proyecto «Walt Disney Sees South America», 12 de diciembre de 1941. Communications Division, Motion Picture Section and Legal Division, Office of the Coordinator of Inter-American Affairs. NA II, Record Group 229, Caja 216, Carpeta «Walt Disney Sees South America», s/f.

que el pingüino viaja desde el polo sur hacia el norte para terminar sudando en una hamaca en las islas Galápagos, de Ecuador[34].

Las expectativas con respecto a las películas de Disney durante la Segunda Guerra Mundial fueron muy altas en América Latina, por la presencia del propio Disney en la región durante los últimos meses de 1941. En Uruguay, Disney se reunió con el Presidente de la República, siendo declarado «invitado de honor» en la ciudad de Montevideo. Además, el ministro de Educación suspendió las clases de las escuelas para que los niños pudieran saludar al gran Walt Disney en las calles de la capital. El problema es que *Saludos Amigos* no incluyó a Uruguay en ninguna de sus secciones, lo que explica la amarga desilusión de los uruguayos luego del estreno de la película, en donde, tal como explicó un agente norteamericano desde Buenos Aires, «las críticas arrasan porque Uruguay no fue representado en la película. Los periódicos han señalado: 'aparentemente no existimos'»[35].

Observando desde la perspectiva nacional, pero con distinta suerte en la película, la prensa Argentina reaccionó favorablemente al film, aunque exagerando el protagonismo del personaje «argentino», el Gaucho Goofy (conocido como Bucéfalo en Argentina y Tribilín en Chile). En la revista *Estampa*, Goofy es sindicado como el «personaje central» de toda la película, destacando incluso por

---

34 En el proyecto original se contemplaban 12 cortometrajes, pero más tarde se decidió hacer tres películas con cuatro episodios cada una. Luego de la evaluación de la película *Saludos Amigos*, los estudios Disney optaron por realizar una segunda película que se titularía *Surprise Package* donde se mezclarían distintas escenas de variados lugares de modo de evitar tener cuatro segmentos claramente diferenciados. Ese proyecto terminó estrenándose en 1945 bajo el título *Three Caballeros*. La tercera película estipulada en el contrato nunca se realizó, y para ello se hizo una enmienda al contrato entre la oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos y Walt Disney Productions Inc. Carta de Wallace Harrison a Roy Disney, 13 de marzo de 1945. NA II, Record Group 229, Caja 960, Carpeta «Contracts and Suplements», s/f.

35 Reporte confidencial de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos: «Uruguayans resent omission of that country from Disney good-will films», 8 de junio de 1943. NA II, Record Group 229, Caja 959, Carpeta «Walt Disney Productions Film Unit», s/f.

sobre José Carioca, a quien apenas se menciona en el reportaje. Así mismo, el film era considerado como un verdadero «homenaje a la Argentina» de parte de Disney, algo reafirmado por los mismos posters de publicidad distribuidos en ese país, que mostraban a Goofy bailando milonga con su caballo, dejando en segundo plano al resto de los personajes.

Es notable como el episodio sobre el lago Titicaca, que era el único de los cuatro que no evidenciaba una vinculación nacional directa, fue interpretado en Perú como un capítulo sobre ese país. La publicidad de *El Comercio* de Lima indicaba el estreno de la película en el Cine Campoamor, anunciando que el film contenía «escenas típicas del Perú, Chile, Argentina y Brazil por el mago Walt Disney»[36].

Las reacciones en Chile fueron negativas por distintos motivos. Primero porque el personaje chileno, el Avioncito Pedro, nombre elegido para honrar al presidente Aguirre Cerda, quien cruza los Andes y lucha contra las dificultades climáticas y el temible monte Aconcagua para traer una postal desde Mendoza, es mucho menos atractivo que Donald, Goofy o el alegre José Carioca, protagonistas de los otros segmentos. También hubo decepción porque se trataba de una película «sobre temas sudamericanos», que no destacaba a Chile lo suficiente, como anunciaba *El Mercurio* con un tono de decepción[37]. La revista *Hoy* apuntó con desilusión que «el Aconcagua aparece como un gigante amenazador y terrible. Pero ni las ciudades ni los campos de Chile impresionaron ni a Walt Disney ni a los de su equipo», algo que esperaban con ansias luego de las enormes expectativas generadas producto de la visita de Disney el año anterior, cuando lo habían visto filmar «los pasos de la cueca, el rasguear de las guitarras y el rápido movimiento de las manos en el clásico 'tamboreo'», así como «los vistosos trajes de huaso de 'Los Quincheros'», todo esto representativo de la «verdadera chilenidad»[38]. A pesar de todo, hubo algo de complacencia y se agradeció a Disney en revista *Ecran*

---

36 *El Comercio*, Lima, 12 de octubre de 1942.

37 *El Mercurio*, 11 de septiembre de 1942.

38 *Hoy*, 10 de septiembre de 1942.

con un titular que decía «Walt Disney no se olvidó de Chile», pero con una visión absolutamente nacionalista que interpretó el capítulo de Pedro como un verdadero «reconocimiento de lo que Chile ha hecho por la aviación comercial. Representa lo heroico, lo esforzado, lo que está más allá del cálculo y el gesto interesado»[39].

Disney y todos quienes participaron en las distintas agencias que produjeron películas dedicadas a la propaganda de guerra, si bien hicieron un esfuerzo por evitar fricciones a partir de las representaciones, nunca dejaron de representar América Latina en su conjunto, considerando a cada país relevante sólo en función del resto. Además, el simple hecho de que Estados Unidos quisiera desarrollar proyectos fílmicos para representar a otros, en este caso Latinoamérica, es sintomático de su actitud imperial, especialmente si se compara lo acontecido con los proyectos fílmicos latinoamericanos de la época (mexicanos y argentinos principalmente), que tendieron a destacar lo nacional, dando claras muestras de este diálogo asimétrico en donde no se producía ni valoraba el cine de igual modo.

## *Conclusión*

Un tema como el aquí desarrollado, que tiene que ver con representaciones de la alteridad, recepción y valoración de las mismas, imperialismo e identidad brinda posibilidades enormes al escoger como punto de observación al cine. Esto debido a su marcado impacto socio-cultural y a que constituyó una de las formas más poderosas de divulgación de representaciones en el periodo comprendido en el estudio. Los alcances sociales, económicos, políticos y diplomáticos del cine, evidenciados en los ejemplos entregados, dan clara muestra del sentido articulador de fuerzas y procesos históricos mundiales por parte del cine norteamericano, durante la primera mitad del siglo XX. Este rasgo sobresaliente del cine abre posibilidades para vincular historias, actores y procesos históricos, contribuyendo de

[39] *Ecran*, 22 de septiembre de 1942.

paso a internacionalizar nuestras miradas históricas, comúnmente ancladas a la nación como categoría de análisis preponderante.

Convencido de que las relaciones internacionales involucran no sólo a estados y servicios diplomáticos, sino fundamentalmente a sociedades, cuyos intereses son sólo mediados por el Estado y su aparataje diplomático, considero fundamental el que se preste más atención a aspectos culturales y su impacto en las relaciones internacionales, como la circulación de representaciones cinematográficas que marcan, moldean o influyen en las relaciones entre sujetos históricos de distintas naciones. De ese modo podremos avanzar hacia un marco interpretativo más amplio de las relaciones internacionales, que se complemente con el político-diplomático. Una mirada de este tipo puede contribuir a insertar en forma renovada nuevos actores, temas y problemas dentro de las narraciones históricas que vinculan lo particular de las naciones a procesos históricos compartidos con otras naciones o de orden global, porque, tal como nos recuerda Joaquín Fermandois, «este país no ha sido jamás una realidad aislada, que se pueda comprender en sí misma»[40].

Si bien es cierto las tradiciones historiográficas modernas están vinculadas inextricablemente a la nación, también lo es que existen recursos metodológicos y temas para diversificar las posibilidades de comprender problemas históricos que trascienden los amurallamientos ficticios de las historias nacionales. En la línea de lo postulado por Thomas Bender, se puede agregar que propuestas como éstas no buscan superar las narrativas nacionales, sino apelar a la existencia de una plenitud de narraciones históricas en las que las historias nacionales son sólo una posibilidad y no la norma[41]. Este trabajo, que considera diversas escalas de análisis que van desde lo imperial hasta lo nacional, constituye un ejemplo de los esfuerzos que se pueden dar para internacionalizar las miradas sobre la historia chilena.

---

40 Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005), 16.

41 Thomas Bender, «Historians, the Nation, and the Plenitude of Narratives», en Thomas Bender (ed.) *Rethinking American History in a Global Age* (Berkeley: University of California Press, 2002), 1-21.

# De la Higiene Industrial a la Medicina del Trabajo: La salud de los trabajadores en América Latina, 1920-1970

*Ángela Vergara Marshall*

## *Introducción*

En mayo de 1935, el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* señalaba la necesidad de crear oficinas especializadas en higiene industrial en América Latina. Citando el trabajo realizado por médicos en Estados Unidos, la Oficina Sanitaria Panamericana indicaba que sólo a través de la organización de servicios públicos de higiene industrial se podría mejorar sustancialmente la salud de los obreros. Más que sanar, la higiene industrial buscaba prevenir los males y riesgos que aquejaban a la clase trabajadora.

> Las enfermedades profesionales son en gran parte prevenibles, y toda profilaxia implantada se reflejará en el mejoramiento de la salud general de la localidad dada. Dada la creciente, y a veces hasta lamentable, tendencia universal hacia la industrialización, pocas ramas de la medicina preventiva superan en importancia a la higiene industrial, pues ésta se ocupa de la salud, el bienestar y hasta los derechos de una gran masa de la población y que puede hasta comprender la mayoría de ésta[1].

La opinión de la Oficina Sanitaria Panamericana es representativa del creciente interés de médicos e higienistas latinoamericanos por el mundo del trabajo y las consecuencias sociales y médicas de

---

1 «Un programa práctico de higiene industrial», *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, mayo de 1935, 480-482.

los procesos de industrialización, urbanización y expansión de las actividades exportadoras. A partir de la década de 1920, los médicos latinoamericanos no sólo denunciaron y estudiaron las diferentes enfermedades profesionales, sino que también comenzaron a diseñar mecanismos médicos y técnicos (higiene industrial) para prevenir estas enfermedades y a proponer sistemas de seguridad social que garantizasen la protección integral del trabajador. Estos esfuerzos fueron parte de un proyecto más amplio de crear instituciones y programas de salud pública y pasaron a ser parte esencial de la labor social del Estado en América Latina.

Los problemas de salud laboral continuaron en la agenda médico-social latinoamericana a lo largo de todo el siglo veinte. En la década de 1950, muchos médicos comenzaron a hablar de medicina del trabajo y salud ocupacional (reemplazando la vieja terminología de higiene industrial), en un esfuerzo por buscar una solución integral a un problema que se tornaba cada vez más complejo y arraigado a la realidad del trabajo latinoamericano. Para muchos, la salud de los trabajadores era inseparable de las condiciones de pobreza y de los desafíos económicos y sociales de la época. En 1964, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) organizó el Primer Seminario Latinoamericano de Salud Ocupacional, sugiriendo la vigencia del tema y, sobre todo, la agudización de los problemas de salud laboral. Cuatro años más tarde, la Organización Mundial de la Salud dedicó el día mundial de la salud a los temas de *Salud, Trabajo y Productividad*, confirmando una vez más que los temas del trabajo eran parte de la salud pública.

La problemática de la salud ocupacional no sólo se discutió a nivel nacional, sino que, al igual que otros temas de salud pública tales como las epidemias y la salud materno-infantil, se debatió ampliamente a nivel internacional. Desde fines del siglo diecinueve los médicos latinoamericanos habían mantenido importantes vínculos internacionales y, a partir de la década de 1920, instituciones norteamericanas como la Fundación Rockefeller habían jugado un papel decisivo en el combate de algunas enfermedades contagiosas (malaria, fiebre amarilla y *hookworm*) en el continente. Para el caso de la salud laboral, la Oficina Sanitaria Panamericana (que en 1958 pasa

a llamarse Organización Panamericana de la Salud) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) se convirtieron en influyentes espacios para analizar las experiencias nacionales y diseñar propuestas para enfrentar, legislar y prevenir las enfermedades profesionales a nivel local. Hacia la década de 1940, los convenios firmados en la OIT se convirtieron en marco de referencia para la legislación local. Se desarrolló así un rico diálogo entre lo local y lo continental, diálogo que invita a su vez a una reflexión sobre el lugar de Chile dentro de la historia latinoamericana.

A pesar de la existencia de un intercambio de ideas entre los actores médicos y políticos nacionales e internacionales, las voces de los trabajadores quedaron al margen de la discusión. En el discurso médico, el trabajador aparecía como víctima de enfermedades y accidentes, un ente abstracto que era necesario proteger y compensar. Los trabajadores y sus organizaciones no fueron incorporados a un debate que tenía fuerte connotaciones técnicas, científicas y legales. A pesar de esta marginación, a nivel local, los trabajadores buscaron formas de mejorar las condiciones de higiene y seguridad, hacer cumplir la legislación vigente y negociar mejores condiciones de trabajo. La reivindicación por la salud pasó a ser parte importante de las luchas laborales y los movimientos sociales del siglo XX.

Este artículo examina el debate médico y laboral sobre enfermedades profesionales en América Latina desde comienzos de la década de 1920 hasta fines de los años sesenta. Se enfoca principalmente en el diálogo que se dio dentro de la Oficina Sanitaria Panamericana y la forma en que esta discusión se fue transformando a lo largo del siglo veinte. Con ello se busca insertar la historia de las políticas de salud laboral en Chile dentro de un marco transnacional. Se plantea así que la discusión de las políticas públicas de salud laboral en Chile no se restringió a los límites de la nación sino que fue parte integral de un debate latinoamericano más amplio. De esta forma, este artículo sugiere que para entender las decisiones que se tomaron a nivel local es necesario insertarlas en una discusión y un intercambio de ideas y proyectos que se dio más allá de las fronteras del país.

Desde una perspectiva más general, este artículo debate algunas de las formas de transnacionalizar la historia de Chile. ¿Qué signifi-

ca escribir la historia de Chile desde una perspectiva transnacional o global? ¿De qué forma el estudio de la salud laboral contribuye a este esfuerzo? En los últimos años ha surgido un nuevo interés por entender o expandir el enfoque histórico desde lo local/nacional hacia lo transnacional o a lo que va más allá de las fronteras nacionales. En cierta medida, la profundización de los procesos de globalización y sus consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas a nivel local han levantado nuevas preguntas al campo de la historia. ¿Es la globalización un fenómeno nuevo? ¿Cuáles son sus raíces históricas? Estas preguntas han cuestionado las formas tradicionales de hacer historia. Tal como lo plantea la historiadora norteamericana Micol Seigel en su artículo sobre esclavitud e historiografía en las Américas, «La historia transnacional considera a la nación como un elemento más entre una gran gama de fenómenos sociales para ser estudiados, y no el marco del estudio mismo»[2]. De esta forma, la historia transnacional ha comenzado a cuestionar las formas tradicionales no sólo de hacer historia nacional sino también historia comparativa, historia internacional o historia diplomática o de las relaciones internacionales, ya que estas corrientes continuarían tomando al estado-nación como el referente único.

Por otro lado, estas nuevas perspectivas transnacionales han motivado a historiadores y cientistas sociales a buscar nuevos espacios geográficos que van más allá de los estados nacionales, surgiendo así por ejemplo un creciente interés por estudiar las Américas como un espacio común[3]. Tal como lo señalan las historiadoras Sandhya Shukla y Heidi Tinsman, un proyecto de historia de las Américas no significa juntar dos regiones,

> pero nos debería invitar a repensar los antiguos conceptos de nación y región. No enfatiza la historia comparativa de países individuales, lo que es una prática común en los estudios Latinoamericanos, pero la historia de la relaciones transnacionales –espacios

---

2 Micol Siegel, «Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn», *Radical History Review* 91: 62-90.

3 Véase por ejemplo: Sandhya Shukla y Heidi Tinsman, *Imagining Our Americas: Toward a Transnational Frame* (Durham: Duke University Press, 2007).

de diálogo, connecciones, conflictos, dominación y resistencia– que tienen lugar a lo largo, y a veces fuera, de los confines de las fronteras nacionales y sensibilidades[4].

## *Debates latinoamericanos: La higiene industrial de las décadas de 1930 y 1940*

El interés por la salud de los trabajadores y las condiciones de trabajo surgió a fines del siglo XIX como parte del debate sobre la llamada cuestión o crisis social del cambio de siglo. Intelectuales, sectores más progresistas de las élites y una clase media emergente denunciaron las dramáticas consecuencias que los procesos de urbanización, modernización e industrialización tenían sobre la vida de los sectores populares. Los altos índices de mortalidad infantil, el alcoholismo y la prostitución se fueron convirtiendo en temas de debate público, generalmente asociados y relacionados a los profundos cambios económicos en la región. Los accidentes y la falta de higiene y seguridad en el trabajo atrajeron la atención de algunos especialistas y de quienes, preocupados por el crecimiento económico, veían estos riesgos como un obstáculo para el progreso económico y el aumento de la producción.

Este creciente interés médico fue a su vez respuesta a la agudización de los problemas de salud laboral. En las primeras décadas del siglo XX, transformaciones económicas y productivas aumentaron y crearon nuevas enfermedades y riesgos, produciendo verdaderas crisis médicas en algunos sectores productivos. En el caso de la minería, por ejemplo, la introducción de excavadoras eléctricas y a gas y explosivos químicos aumentaron los niveles de polvo al interior de los yacimientos mineros y, consecuentemente, los riesgos de contraer enfermedades pulmonares como silicosis (cobre) o neumoniosis (carbón). El médico boliviano Guillermo Guerra, en su estudio sobre la historia de la silicosis en Bolivia publicado en 1975, resumió

---

4 Sandhya Shukla y Heidi Tinsman, «Editor's Introduction», *Radical History Review* 89: 1-10.

el impacto de algunas de estas transformaciones tecnológicas en la salud de los trabajadores:

> La inversión de grandes capitales trajo consigo la modernización completa de los procedimientos de explotación. Las máquinas perforadoras, los martillos neumáticos, etc., substituyeron en gran escala a los procedimientos manuales. Los grandes derrumbes y avances se aceleraron mediante gigantescos procedimientos de voladuras y hundimientos, como son los trabajos de 'Block-Caving'. Lamentablemente todo este nuevo tecnicismo trajo aparejadas otras condiciones ambientales en el trabajo especialmente en lo que se refiere a la producción de polvo el que adquirió nuevas características que lo hicieron más nocivo para la salud del trabajador pese a algunas medidas de protección que fueron empleadas en ciertas minas[5].

Asimismo, cambios en las formas y hábitos de trabajo agudizaron ciertas enfermedades. Por ejemplo, en el caso de la minería andina, el trabajo permanente reemplazó las formas de trabajo estacional que combinaba el trabajo agrícola con el trabajo minero. La migración definitiva a los campamentos mineros implicó, desde un punto de vista médico, la exposición permanente a condiciones de riesgo[6]. Una situación parecida se dio en el caso de los trabajadores que migraron a zonas donde ciertas enfermedades tenían un carácter endémico, como fue el caso de los trabajadores en las plantaciones bananeras en América Central[7].

Este aumento de enfermedades relacionadas a las condiciones de trabajo en actividades productivas importantes (como fue el caso

---

5 Guillermo Guerra, *Silicosis y Silicotuberculosis en los trabajadores mineros de Bolivia* (La Paz: Ministerio de Minería y Metalurgia, Corporación Minera de Bolivia, Academia Nacional de Ciencias, 1975).

6 Alberto Flores Galindo, *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Un intento de caracterización social* (Lima: Universidad Católica de Lima, 1974).

7 Sobre condiciones de salud de los trabajadores bananeros en América Central véase: Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996); Steve Marquardt, «Pesticides, Parakeets, and Unions in the Costa Rica Banana Plantations», *Latin American Research Review* 37:2, 3-36.

de la silicosis en la industria del cobre en Chile) fueron cuestionando los sistemas de higiene industrial y de seguridad social de la época y motivaron el trabajo de una generación de médicos sociales.[8] Desde diversos puntos de América Latina los médicos señalaron que las condiciones del ambiente de trabajo tenían un impacto negativo sobre la salud de los trabajadores, denunciaron las condiciones de inseguridad y falta de higiene en yacimientos mineros e industrias y en barrios pobres y demandaron que el Estado diseñara estrategias para proteger efectivamente la salud de los trabajadores. El doctor Carlos M. Castilla, jefe de la sección de Higiene Industrial de la Dirección General de Higiene de la Provincia de Buenos Aires, resumía en 1940 los desafíos de la época y la importancia de la acción pública:

> La higiene llevada a la industria es también de un interés general, por cuanto interesa a los empleados u obreros, a la colectividad y al Estado. A los obreros, porque las industrias y sobre todo las de carácter insalubre como son denominadas, les pueden acarrear un número grande de males o inhabilidades; a la colectividad por las consecuencias que ellas producen al formar aquéllos parte de la sociedad y al Estado por ser el encargado de crear disposiciones o leyes que aminoren o eviten los riesgos, los accidentes, o las enfermedades industriales, ya sean a los que se ocupen en ellas, como las que pudiera ocasionar la proximidad de las mismas en los centros de ubicación[9].

Los médicos concibieron una solución social y pública a los problemas de salud y apoyaron la modernización y expansión de los servicios públicos, jugando un papel protagónico en el diseño de programas sociales y, tal como lo señala la historiadora María Angélica Illanes para el caso chileno, en convertir los problemas de salud en temas de interés nacional y en parte importante de la cons-

---

8 Para un análisis más detallado de este debate en el caso de la silicosis en Chile, véase: Ángela Vergara: «The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s», *Bulletin of the History of Medicine* 79: 723-748.

9 Carlos M. Castilla, «Importancia de la Higiene Industrial», *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, enero de 1940, 12-14.

trucción del Estado Asistencial y de la legislación social y laboral de la época[10]. Los médicos pasaron a ser parte de las distintas instituciones públicas de salud, trabajo y seguro social e influyeron sobre la promulgación de las primeras leyes sobre enfermedades ocupacionales y seguridad social. En muchos casos, tal como lo plantea Steven Palmer en su estudio sobre la historia de la medicina en Costa Rica, los médicos usaron argumentos económicos, no tanto porque creyeran en ellos sino para atraer la atención del Estado[11]. Por ejemplo, en 1939 René García Valenzuela, médico chileno de la Caja del Seguro Obrero, recalcaba las consecuencias de la silicosis para la economía nacional, en un esfuerzo por promover la acción de las autoridades públicas:

> Desde el punto de vista médico-social, es la silicosis la más importante de las enfermedades profesionales, por constituir un peligro fuerte para la salud y capacidad de trabajo de los obreros en numerosas y difundidas industrias, que contribuyen al incremento de nuestra riqueza nacional y entre las que merecen especial mención la minería del cobre, del carbón y del oro[12].

Al igual que otros especialistas en salud pública, salubridad y seguridad social, los médicos expertos en salud laboral organizaron y participaron en numerosos congresos internacionales, intercambiaron experiencias y publicaron sus estudios en diversas revistas extranjeras. Muchos de ellos habían realizado estudios en el extranjero, lo que reforzaba sus vínculos internacionales. Surgió así un debate latinoamericano sobre los riesgos ocupacionales y un esfuerzo por buscar soluciones comunes, debate que planteó además que existían condiciones similares a lo largo del continente. Esta discusión se insertó en una tradición de intercambio y diálogo que existía entre

---

10 María Angélica Illanes, *«En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia». Historia social de la salud pública en Chile 1880/*1973 (Santiago: Colectivo de Atención Primaria, 1993).

11 Steven Palmer, *From Popular Medicine to Medical Populism: Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940* (Durham: Duke University Press, 2003).

12 René García Valenzuela, «Caja de Seguro y silicosis», *Boletín Médico Social* (Santiago), N° 63/64: 361-363.

médicos y científicos latinoamericanos y europeos desde fines del siglo diecinueve[13].

En este esfuerzo, la Oficina Sanitaria Panamericana y la OIT jugaron un papel fundamental, y sus reuniones y publicaciones se convirtieron en un espacio transnacional para debatir experiencias locales y diseñar políticas para enfrentar, legislar y prevenir enfermedades profesionales. A pesar de este interés, las enfermedades profesionales tendieron a tener un rol secundario en la agenda de organismos internacionales durante la primera mitad del siglo veinte. Incluso organismos tales como la Fundación Rockefeller nunca abordaron temas de salud laboral y su misión se concentró exclusivamente en la erradicación de enfermedades contagiosas y de carácter epidémico, tales como la fiebre amarilla y la malaria.

El rol de la Oficina Sanitaria Panamericana en los temas de salud laboral es emblemático de la importancia del diálogo entre médicos latinoamericanos. Los orígenes de dicho organismo se remontan a comienzos del siglo veinte[14]. En 1902 se organizó la Primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington D.C., con asistencia de 12 países, dentro de los cuales se incluía Chile. La reunión tuvo como resultado la fundación de la Oficina Sanitaria Internacional con sede en Washington. Chile continuó jugando un papel protagónico en este organismo, y dentro de los miembros del primer Comité Ejecutivo de la Oficina Sanitaria Internacional se encontraba el médico chileno Eduardo Moore. El primer objetivo de esta organización fue mejorar las condiciones sanitarias, controlar los brotes epidémicos y promover el comercio internacional en América Latina[15]. El papel importante de los Es-

13 Véase por ejemplo Julia Rodríguez, *Civilizing Argentina: Science, Medicine, and the Modern State* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2006).

14 Para un historia de la OPS véase: Marcos Cueto, *El valor de la salud: Historia de la Organización Panamericana de la Salud* (Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud, 2004).

15 La institución cambiará de nombre a través del tiempo, fundada como la Oficina Sanitaria Internacional en 1902, pasa a llamarse Oficina Sanitaria Panamericana en 1911 y Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1958.

tados Unidos como sede de la organización y su control del directorio (sólo en 1958 se eligió el primer presidente latinoamericano) levanta interrogantes sobre el carácter de la OPS como instrumento para apoyar intereses norteamericanos. A pesar de esta fuerte injerencia de los Estados Unidos dentro de la organización, se nota una importante participación de médicos y gobiernos latinoamericanos que trajeron sus propias ideas y agendas basadas en las realidades y necesidades locales.

A comienzos de la década de 1930, la Oficina Sanitaria Panamericana, sin descuidar su énfasis en los problemas de sanidad y control de epidemias, comenzó a prestar atención a diversos problemas de salud pública y medicina social, buscando formas de mejorar los servicios de salud a nivel local. Por ejemplo, surgió un nuevo interés por la infancia y la salud materno-infantil que se manifestó en la organización de los Congresos Panamericanos del Niño. La salud de los trabajadores y la higiene industrial también pasaron a ser temas de debate, interés que respondía a la influencia de los debates locales, la preocupación de los médicos y autoridades de salud y la agudización de estos problemas en los distintos países.

Tanto los debates nacionales (con sus específicas particularidades) como las discusiones que se dieron en las reuniones de la Oficina Sanitaria Panamericana coincidieron en sus esfuerzos por definir y legitimar el campo de trabajo de la higiene industrial como rama de la salud pública. En estos años, la salud laboral siempre estuvo por debajo del interés en controlar enfermedades contagiosas o por disminuir la mortalidad infantil y, por lo tanto, resultaba imprescindible difundir su significado e importancia. La mayoría de los artículos sobre salud laboral publicados en el *Boletín de la Oficina Sanitaria* durante la primera mitad del siglo veinte describen el trabajo de los médicos y departamentos de higiene industrial en distintos países de América Latina y en Estados Unidos. En 1935, por ejemplo, la Oficina Sanitaria definía lo que se entendía por higiene industrial y su importancia:

> En la práctica, la higiene industrial se subdivide en dos secciones: una de ellas propia del médico, y la otra del ingeniero. Al

> primero le corresponde el diagnóstico de las enfermedades, y, sobre todo, reconocer las debidas al medio industrial. Con los hallazgos del médico ante sí, el ingeniero se encuentra en aptitud de averiguar dónde es que se deben implantar reformas o mejoras, pues su misión consiste en estudiar las condiciones de la fábrica que resulten nocivas para la salud, y justipreciar los varios métodos que pueden utilizarse para evitar el peligro. Una vez disponibles esos datos y conocida la toxicidad de las sustancias empleadas, el ingeniero puede determinar con precisión la gravedad del peligro y los remedios necesarios[16].

Asimismo, se nota una preocupación común por destacar la importancia de la intervención estatal y la necesidad de crear instituciones públicas que fiscalizasen los lugares de trabajo. En este sentido se planteó que el Estado cumplía un papel fundamental e imprescindible en garantizar la higiene y seguridad en el trabajo, responsabilidad que no podía ser delegada al sector privado. Esto se reflejó en la organización de diversos departamentos públicos dedicados al tema de la salud y de oficinas de inspección. Este esfuerzo coincidió con la fundación de los primeros ministerios de salud en América Latina en la década de 1920: República Dominicana (1921), Chile (1924) y Costa Rica (1927)[17]. Sin embargo, los servicios de salud laboral no siempre recayeron bajo la jurisdicción de los nacientes ministerios de Salud y muchas veces fueron divididos entre ministerios de Salud y Trabajo.

Una tercera preocupación fue la necesidad de crear fondos de seguro social y una legislación que garantizase la compensación económica en caso de incapacidad temporal o permanente. En la década de 1920 nuevas leyes fueron reemplazando la antigua concepción de responsabilidad individual y garantizaron la responsabilidad del empleador, a la vez que los fondos sociales y sistemas de seguridad social reemplazaron las sociedades de ayuda mutua que habían sido organizados por los propios trabajadores. Países tales como Chile, Brasil, Argentina, Cuba y México dictaron las primeras leyes sobre compensación y prevención de enfermedades profesionales y acci-

---

16 «Un programa práctico de higiene industrial», 480-482.

17 Palmer, *From Popular Medicine to Medical Populism.*

dentes en la década de 1920[18]. Las legislaciones locales también se guiaron por la firma de convenios internacionales. En esta época tuvo especial influencia el Convenio sobre las Enfermedades Profesionales aprobado en la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo de 1934. Dicho convenio estipuló el derecho a la indemnización en caso de accidente o enfermedad del trabajo y confeccionó una lista básica de las enfermedades e intoxicaciones más comunes que afectaban a los trabajadores, las cuales debían ser cubiertas[19].

Se identifican varios elementos comunes entre las distintas legislaciones sobre enfermedades ocupacionales dictadas en el continente durante estos años. En primer lugar, en los países de América Latina, al igual que en otros países occidentales, el derecho a atención médica y compensación económica surgió primero para cubrir los casos de accidentes y posteriormente se extendió a los casos de enfermedad. Al aplicar criterios similares para los casos de accidente y enfermedades, la legislación ignoraba el problema de que la mayoría de las enfermedades se desarrollaban a través del tiempo y, a diferencia de los accidentes, era tremendamente difícil probar dónde el trabajador había contraído la enfermedad. En segundo lugar, la compensación económica por caso de enfermedad se basó en la confección de una lista de enfermedades reconocidas, aquellas que no estaban incluidas en la lista no eran tratadas como propias del trabajo y no eran compensables. Finalmente, la cobertura tendió a concentrarse en los trabajadores mineros e industriales y en las grandes empresas, marginando a los trabajadores agrícolas e independientes o aquellos de empresas pequeñas.

La evolución de la legislación chilena es un claro ejemplo de la forma en la cual los países latinoamericanos enfrentaron los desafíos de la salud ocupacional. La primera ley chilena en este ámbito data de 1916, y definió la responsabilidad del empleador en caso de

---

18 Milton J. Roemer, «Development of Medical Services under Social Security in Latin America», *International Labour Review* 108: 1-23.

19 Organización Internacional del Trabajo, «Convenio sobre las enfermedades profesionales (revisado)», Ginebra, junio de 1934. Documento en línea <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C042, 29/06/09>.

accidente del trabajo, pero no definía con claridad los casos de enfermedad. En 1924, la Ley de Accidentes del Trabajo (N° 4.055) estableció el concepto de compensación monetaria y de responsabilidad con respecto a accidentes y enfermedades ocupacionales y definió los mecanismos legales para resolver casos individuales. Los empleadores podían contratar una compañía de seguros privada que se hiciese cargo de los gastos de compensación. Los beneficios para los trabajadores incluían: atención médica, compensación económica temporal y pensiones vitalicias. Al igual que casi todos los países occidentales, esta ley concebía la compensación económica como una forma de responder a los accidentes ocurridos en el lugar de trabajo, pero no discriminaba entre la responsabilidad del trabajador y del empleador y era más una respuesta a accidentes que a enfermedades. En 1927 se aprobó el Reglamento de Enfermedades Profesionales que especificaba los mecanismos para obtener compensación por incapacidad parcial o permanente y definía aquellas enfermedades profesionales que eran reconocidas como tales (incluidas en una lista).

Esta legislación se asemeja al caso de Bolivia, donde el primer esfuerzo de regular las condiciones de trabajo data de 1920, cuando, como lo explica Guillermo Guerra, se «dispone con carácter obligatorio la asistencia médica y farmacéutica por parte de las empresas que cuentan con más de 30 trabajadores; asimismo dispone la inspección bi-anual de las 'condiciones higiénicas de los establecimientos mineros y del servicio de sanidad'». En 1924 se dictó la primera ley sobre Accidentes del Trabajo, la cual estableció los mecanismos de compensación por incapacidad y las enfermedades que pueden ser compensadas (incluidas también en una lista). En 1928 la Ley de Enfermedades Profesionales definió con mayor claridad las enfermedades que podían ser compensadas; sin embargo, al igual que en el caso chileno, la ley continuó siendo ambigua y confusa con respecto a las enfermedades[20].

En la práctica, la solución legal al problema de las enfermedades profesionales en los años veinte tuvo serias limitantes. Una parte importante del debate médico-político de las próximas décadas

---

[20] Guerra, *Silicosis y silicotuberculosis...*

se concentró en la necesidad de reformar la legislación, la cual, tal como lo señalaba Manuel de Viado, médico chileno del Ministerio de Salubridad, en 1942, adolecía de graves vacíos y errores:

> Gruesos errores de fondo y de forma se encuentran en esta legislación. Citemos rápidamente la distinción entre 'enfermedad profesional' y 'accidente del trabajo', la enumeración taxativa de las enfermedades sin consideración efectiva de los riesgos y profesiones, el monto exiguo de los salarios básicos legales y por ende, de las indemnizaciones, lo caduco y arbitrario de las disposiciones reglamentarias, la falta de normas técnicas standard que eviten los continuos litigios, etc., etc.[21].

Pobre aplicación de la ley, inspecciones poco frecuentes, procedimientos burocráticos y complicados para reportar una enfermedad, desequilibrio de poder entre capital y trabajo y la insuficiencia o limitantes de la compensación económica forzaron a los trabajadores a continuar trabajando a pesar de las condiciones de riesgo. Hacia comienzos de la década de los cincuenta los problemas de salud ocupacional estaban lejos de ser resueltos y en muchos casos se habían agudizado, continuando como uno de los temas fundamentales del debate de salud pública de las próximas décadas.

## *Salud del trabajo y desarrollo económico*

A partir de la década de 1950 comienza a redefinirse el debate sobre la salud pública y específicamente en torno a la salud de los trabajadores, ahora llamada la medicina del trabajo. Los temas de la salud laboral no sólo adquirieron una mayor relevancia en la discusión pública, sino que también comenzaron a ser parte integral del debate sobre desarrollo económico y pobreza en América Latina. Estas nuevas perspectivas surgieron de la crítica a las formas tradicionales de enfrentar el problema de salud laboral, de la ineficiencia de los sistemas de protección y compensación vigentes, de los vacíos

---

[21] Manuel de Viado, «Silicosis», *Aparato Respiratorio y Tuberculosis* 8:1, 11-37.

de la legislación y de la creciente complejidad de los problemas que afectaban a los trabajadores en los países en desarrollo. Asimismo las diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo hicieron evidente que el problema de la salud ocupacional estaba relacionado con las condiciones sociales, económicas y políticas de la región.

En la OPS, la medicina del trabajo pasó a ser uno de los temas más relevantes de salud pública. En esta nueva etapa jugó un papel clave su primer director latinoamericano, Abraham Horwitz (director entre 1958 y 1975). Horwitz, médico chileno especializado en epidemiología, había sido director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y había participado en la organización del Servicio Nacional de Salud en 1952. En una serie de documentos, Horwitz planteó la complejidad de los problemas de salud laboral y la relación entre salud y desarrollo económico y pobreza:

> Conocida es la relación entre enfermedad y pobreza, o planteada en lo positivo, entre salud y producción. En efecto, una producción baja de bienes y servicios crea salarios insuficientes y éstos, a su vez, dan lugar a una nutrición inadecuada, a una instrucción y a una educación deficientes, a una vivienda malsana, a un bajo nivel de vida. Estos son factores fundamentales que condicionan la enfermedad, la que, a la recíproca, genera una energía humana de capacidad limitada y con ello una baja producción[22].

Asimismo, su larga experiencia internacional (incluyendo su participación en algunos de los programas de la Fundación Rockefeller) lo había convencido de la importancia de la cooperación internacional para financiar el desarrollo de programas de salud pública. Durante sus años en la OPS y en Washington, Horwitz desarrolló una estrecha relación con el Banco Interamericano del Desarrollo y su entonces presidente Felipe Herrera. Este interés por la ayuda internacional coincide también con los años de la Alianza por el Progreso lanzada por el presidente norteamericano John Kennedy a comienzos de la década de 1960.

---

22 Abraham Horwitz, «Relaciones entre salud y desarrollo económico», *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 47:2, 93-100.

Un segundo personaje que influyó enormemente en el debate latinoamericano fue el médico norteamericano J.J. Bloomfield. Bloomfield provenía de la Oficina de Asuntos Interamericanos, organización creada por el gobierno norteamericano en 1940 para consolidar la influencia de los Estados Unidos en América Latina y promover programas de cooperación. Como parte de este esfuerzo, en la década de 1940 Bloomfield visitó varios países latinoamericanos, incluyendo Chile, y estudió las características de sus programas de salud e infraestructura médica. En las próximas décadas, Bloomfield continuó trabajando en América Latina como consultor de la OPS. Al igual que Horwitz, Bloomfield planteaba la estrecha relación que existía entre pobreza, falta de educación y riesgos ocupacionales. En 1952, por ejemplo, durante la reunión anual de la Asociación Fronteriza Mexicana-Estadounidense de Salubridad, Bloomfield señaló que los bajos salarios, el alza del costo de vida y el analfabetismo impedían mejorar las condiciones de trabajo y seguridad. Por ejemplo, Bloomfield creía que era «difícil que una persona pueda velar por su propia seguridad si ni siquiera puede leer las instrucciones sobre el manejo de la maquinaria a su cargo»[23]. A diferencia de Horwitz, quien tenía un sincero interés por reconocer las diferencias culturales en la región, Bloomfield tenía una mirada desde el mundo desarrollado (Estados Unidos) que ignoraba las experiencias y conocimientos locales.

Un claro ejemplo de este nuevo enfoque fue la organización del Primer Congreso Latinoamericano de Salud Profesional que se realizó en Sao Paulo en marzo de 1964, en el cual participaron representantes de ocho países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. La comisión chilena incluyó cuatro representantes provenientes del Servicio Nacional de Salud (SNS) en Santiago: Hernán Oyanguren (director del Instituto de Higiene del Trabajo del SNS), Pedro Schühler, Walter Dümmer y Ricardo Haddad. La OPS explicó la convocatoria al congreso, «como resultado del creciente interés demostrado por los Gobiernos en la protección de la población productiva, mediante la higiene del trabajo, y porque, según

[23] J.J. Bloomfield, «Progresos de la Higiene Industrial en la América Latina», *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 36:2, 159-166.

los principios de la Organización, son actividades fundamentales la protección y la promoción de la salud en todos sus aspectos»[24].

En Sao Paulo, la discusión se centró en tres temas. En primer lugar, se evaluaron los problemas de salud ocupacional existentes en el continente y la magnitud de los desafíos. El informe final, por ejemplo, incluía una lista de las enfermedades profesionales más comunes y el número de los trabajadores expuestos a ellas. Comparar las características de los servicios de salud ocupacional tanto públicos como privados fue la segunda preocupación de los participantes. Aquí se identificaron dos problemas comunes, los cuales guiarían muchas de las reformas incorporadas por los gobiernos en los años siguientes: la existencia de diversas oficinas públicas a cargo del problema y la realidad de que los servicios de protección y compensación no cubrían a la totalidad de la población trabajadora.

El congreso concluyó con una sesión especial sobre el uso de pesticidas y su impacto en la salud, representante del creciente interés por los problemas y necesidades de los trabajadores del campo. En la mayoría de los países latinoamericanos los problemas de los trabajadores agrícolas habían sido poco estudiados en la primera mitad del siglo veinte y, en muchos casos, el campo había quedado al margen de la protección estatal y de las inspecciones médicas. A medida que los problemas agrícolas (modernización, tenencia de la tierra, condiciones sociales) fueron convirtiéndose en temas de interés nacional, la salud de sus trabajadores también pasó a tener una nueva relevancia.

Hacia fines de la década de 1960, el impacto de las transformaciones productivas, no sólo en los trabajadores sino también sobre la calidad de vida de las poblaciones cercanas, comenzó a ser motivo de alarma. En 1969, Abraham Horwitz, médico chileno director de la OPS, reconocía el impacto de la industrialización en la calidad de vida de los trabajadores y en el medio ambiente en general.

> El proceso de industrialización está dando lugar a una contaminación incontrolada del aire, de la tierra y de las aguas, alteran-

24 Organización Panamericana de la Salud, «Primer Seminario Latinoamericano de Salud Ocupacional», 1965.

> do el equilibrio de las especies y provocando efectos deletéreos, en grado diverso, para los habitantes. Por otra parte, las industrias se han ido creando sin atender siempre a las normas de la medicina ocupacional destinadas a evitar riesgos para los obreros que, a más de los casos de enfermedad y muerte, contribuyen a una falange de incapacitados que pesan sobre la sociedad y a una disminución proporcional del rendimiento de la empresa[25].

Los cambios en la organización de los servicios de salud en Chile respondieron a muchas de las sugerencias planteadas en las reuniones y publicaciones de la OPS en la década de 1950 y 1960. Por ejemplo, una de las reformas más importantes de salud fue la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS) y del Servicio de Seguro Social en 1952 (Ley 10.457) que unificó todos los servicios médicos del país. La reorganización de estos dos importantes servicios sociales se convirtió en la base para la expansión de los servicios de salud y seguridad social para la gran mayoría de los chilenos en el sector formal y contribuyó a centralizar información y gestión. El SNS asumió la responsabilidad de velar por la seguridad industrial e higiene, previamente bajo la jurisdicción de la oficina del Trabajo. El doctor Hernán Oyanguren señaló la importancia de esta reforma para la medicina del trabajo: «Se formó rápidamente un equipo de médicos, ingenieros y técnicos. Dotados de equipo de laboratorio necesario, instrumentos de campo y los medios de transporte, este grupo fue capaz, por primera vez, de enfrentar los problemas de salud ocupacional de una forma organizada»[26]. Chile fue pionero en América Latina en el esfuerzo de unificar los servicios de salud y protección, y eventualmente las instituciones de medicina del trabajo. Hacia 1964, en la mayoría de los países latinoamericanos todavía la responsabilidad sobre salud ocupacional estaba dividida entre los ministerios del Trabajo y los de Salud.

La segunda reforma importante en Chile fue la aprobación de la Ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

---

[25] Abraham Horwitz, «Salud, Trabajo y Productividad», *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 66:4, 339-340.

[26] Hernán Oyanguren, «The Development and Practice of Occupational Health in Chile», *Journal of Occupational Medicine* 1:11, 603-606.

(N° 16.744) en 1968. Aprobada durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, esta ley declaró la obligatoriedad del seguro contra accidentes y enfermedades, transformando la compensación en una realidad para los trabajadores chilenos en el sistema formal y en la administración pública, y cubrió los costos de atención médica, hospitalización y rehabilitación. Al igual que la legislación anterior, la compensación por enfermedad se basaba en una lista que podía ser revisada cada tres años. Se daban también amplias facultades al SNS para fiscalizar las condiciones de higiene y seguridad en los diversos sitios de trabajo a lo largo del país.

Hacia fines de la década de 1960, la salud era parte importante de la agenda de la lucha contra la pobreza. La salud dentro del lugar de trabajo fue vista como inseparable de las condiciones de vida y económicas de los trabajadores. Asimismo, se planteó que el mejoramiento de los servicios públicos de medicina del trabajo pasaba por mejorar la infraestructura del Estado y aumentar el gasto social. A pesar de estos esfuerzos y de los cambios legislativos, los problemas de salud laboral continuaron afectando a una gran mayoría de la población activa. En las décadas siguientes, crisis económicas, políticas neoliberales, desregulación, migración y expansión de la industria maquiladora (e incorporación de mujeres y niños) han creado nuevos desafíos a la salud de los trabajadores.

## *Conclusiones*

Este trabajo se ha aproximado a la historia de la salud de los trabajadores en Chile desde la perspectiva del debate de la salud pública en América Latina. En primer lugar, hemos señalado la importancia de estudiar este debate desde una perspectiva latinoamericana, planteando que los médicos chilenos participaron en espacios de discusión e intercambio de ideas que fueron más allá de las fronteras nacionales. En este sentido, la construcción de políticas de salud laboral no se entiende únicamente como un proceso chileno sino como parte de la historia económica, social e intelectual de América Latina. Es igualmente importante destacar los cambios que

experimentó el debate sobre salud laboral, lo que queda expuesto en el paso del énfasis en la higiene industrial al enfoque en el lugar de trabajo «contaminado». Es así que hacia fines de la década de 1960, la medicina del trabajo pasa a ser tema integral de la salud pública y de los desafíos del desarrollo económico y social de la región.

En las últimas décadas, los altos índices de desempleo y pobreza han forzado a millones de trabajadores a aceptar empleos en condiciones poco seguras y de riesgo. Asimismo, las malas condiciones de vida, desnutrición y las limitantes de la infraestructura de salud y atención primaria han aumentado la vulnerabilidad de los trabajadores y sus familias. La creciente desregulación del mercado de trabajo y las presiones económicas traídas por el neoliberalismo, la globalización y los tratados de libre comercio han creado nuevos riesgos para la salud de los trabajadores[27].

[27] Roberto F. Iunes, «Seguridad y Salud en el Trabajo en América Latina y el Caribe: Análisis, temas y recomendaciones de política», Serie de Documentos de Trabajo Mercado Laboral, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano del Desarrollo, Washington D.C, 2000.

# Algunas reflexiones sobre la Guerra Fría desde el fin del mundo

*Olga Ulianova*

Los estudios de la Guerra Fría se han ido convirtiendo en los últimos quince años en un área interdisciplinaria del conocimiento social, en el cruce de Historia, Relaciones Internacionales y Ciencia Política. Por un lado, el cierre de un período histórico, apertura parcial de archivos y explosión de fuentes orales, contribuyen a la construcción de un relato histórico. Por otro lado, las teorías de las relaciones internacionales, construidas durante la segunda mitad el siglo XX, han resultado incapaces tanto de prever como de explicar el colapso de la URSS y el fin de la bipolaridad a principios de los noventa, situación que ha puesto en entredicho su capacidad analítica y predictiva respecto del mundo actual. En otras palabras, las ciencias sociales, sin comprender e interpretar la Guerra Fría, sus contenidos, razón de ser, principio y fin, no pueden avanzar en la comprensión e interpretación de la realidad internacional actual y sus diversos componentes.

La pregunta inicial «¿qué fue la Guerra Fría?» no parece tener una respuesta única e inequívoca. Depende tanto desde qué disciplina de conocimiento la estamos abordando, como desde qué lugar geográfico y desde qué memoria histórica nos estamos haciendo esta pregunta.

Resulta entonces, que si bien se trata del mismo fenómeno histórico, distintas sociedades, culturas y grupos humanos que lo reconocen como parte de su experiencia o conjunto de referencias históricas, lo vivieron de maneras muy distintas.

En la memoria histórica de las grandes potencias, reflejada en sus discursos políticos y visiones periodísticas actuales predominan-

tes, la Guerra Fría fue, en primer lugar (o sólo) una forma particular de la organización de relaciones con otras potencias. Los estudios provenientes de esos países (así como memorias y publicaciones de documentos) se centran en las acciones, mecanismo de toma de decisiones y reflexión en torno a las motivaciones de los responsables de las políticas exteriores de las potencias, involucrando en ciertos casos a sus interlocutores periféricos e introduciendo a actores y sociedades de terceros países en calidad de beneficiarios o víctimas de las políticas de las potencias.

¿Sería la guerra fría reducible a la acción, propósitos y motivaciones de los líderes de la bipolaridad en el campo de la política exterior? ¿Sería la Guerra Fría reducible a las políticas exteriores, actuadas por medio de la diplomacia o la guerra? ¿Se puede hablar de los actores (sujetos) versus víctimas/beneficiarios (objetos)?

Creemos que si bien el estudio de las políticas exteriores, de las tomas de decisiones de los estados en el campo exterior, tanto de las potencias, como de cualquier tipo de estados, constituye una arista relevante en el estudio de la Guerra Fría[1], no abarca toda la complejidad de su problemática.

Consideramos más apropiado hablar de la Guerra Fría como de una época histórica. Pero que no sólo se caracteriza por un determinado conflicto que perfila el sistema internacional[2]. Es mucho más. Creemos que se trata de una época caracterizada por la contraposición a nivel planetario de dos proyectos ideológicos holísticos, totales, mutuamente excluyentes, vivida por los contemporáneos como una época de alternativas políticas, económicas, sociales

---

1 En este ámbito de estudios es donde ha aparecido la mayor cantidad de investigaciones innovadoras. Por citar sólo algunas, Benjamin O. Fordham, «Economic Interests, Party, and Ideology in Early Cold War Era U.S. Foreign Policy», *International Organization* 52:2, 359-396; también Vojtech Mastny, *The Cold War and Soviet Insecurity: The Stalin Years* (New York: 1996); y Hope M. Harrison, *Ulbricht and the Concrete 'Rose': New Archival Evidence on the Dynamics of Soviet-East German Relations and the Berlin Crisis, 1958-61*, (Washington: Cold War International History Project, Working Paper 5, 1993), entre muchos otros.

2 Odd Arne Westad, *The Global Cold War* (Cambridge University Press, 2005), «Introduction», 3.

y filosóficas extremas. Una época que creyó mayoritariamente en que sólo uno de los proyectos contrapuestos podía triunfar a nivel mundial y que planteó para millones hacer opción a favor de uno o de otro (sea por acción, por pensamiento, por credo o por omisión), en que la probabilidad del triunfo, tanto del proyecto propio, como del opuesto, aparecía real para los tomadores de decisión y para las sociedades.

Compartimos la idea de Eric Hobsbawm de que la existencia de alternativas extremas es la característica clave del siglo XX o a lo menos de lo que él ha denominado el «siglo XX corto» (desde la Revolución Rusa hasta el colapso de la URSS). Creemos, no obstante, que en el período entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial esta conciencia de la existencia de proyectos alternativos era evidente y palpable sólo en el Viejo Mundo, manifestándose, como lo llamó Ernst Nolte, en «la guerra civil europea». Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, la conciencia de la «alternatividad» llega a expandirse al mundo entero.

Se la podría llamar «guerra fría civil planetaria», para subrayar la importancia de la confrontación de proyectos que se vivió al interior de las sociedades, pero a la vez la alusión al concepto de la «guerra civil» me parece exagerada y suena justificadora de los atropellos que al interior de las sociedades más convulsionadas por la «alternatividad» se cometieron, bajo su pretexto, en cualquiera de los continentes.

Esta Guerra Fría tuvo múltiples dimensiones: desde la carrera armamentista nuclear entre las dos superpotencias, pasando por el juego de los servicios de inteligencia, por la competencia económica, social, cultural, artística y hasta deportiva de los grupos de países que representaban una u otra alternativa, por el debate de los caminos del desarrollo en el Tercer Mundo, hasta la disputa por una mejor representación de un sentido de la existencia y a la vez el enfrentamiento de poderes y proyectos en torno a los territorios concretos de la periferia del sistema mundial. Aparentemente no quedaba disputa internacional o interna de los países y sociedades que no estuviera de alguna manera cooptada, incluida en esa contraposición total de los proyectos.

La particularidad de las culturas políticas y de las identidades de los países líderes de los bloques influyó, reforzando la dimensión mesiánica de ambos. Pero creemos que en cada parte del mundo, en cada país o grupo de países, la Guerra Fría se vivió de manera distinta, como combinación propia de los elementos que la componían.

El peligro de la confrontación nuclear global, la intervención directa de alguna superpotencia, una influencia más o menos directa de la contraposición ideológica global en el debate nacional, se vivieron de manera diferente según la posición geográfica del país, su tamaño y su importancia geoestratégica, pero a la vez de su nivel de desarrollo no sólo económico, sino político y social, de su cultura política. Las variables son múltiples y su peso varía de caso a caso.

¿Podríamos entonces hablar de las Guerras Frías en plural? Creo que no. Todo era parte de un solo proceso global. Mejor dicho de una época en que por primera vez, y aun a la luz de los proyectos y discursos originados en la modernidad occidental, la historia tomó conciencia de haberse hecho global.

La historiografía de la Guerra Fría nació junto con su inicio y tuvo un gran desarrollo en particular después de su fin. Como el concepto mismo es de origen norteamericano –comenzó a ser usado en los Estados Unidos para referirse al estado de sus relaciones con la URSS en los cincuenta– y como Estados Unidos aparece en calidad de vencedor de esta guerra (si la vemos como confrontación de las superpotencias), la historiografía de la Guerra Fría está fuertemente influida por la historiografía y ciencia política norteamericana.

Nace bajo el alero de la historia política oficial norteamericana, centrada en sus inicios en las preguntas acerca de la responsabilidad por los orígenes del conflicto bipolar y en los intentos de explicar en los códigos de la cultura norteamericana y para los lectores norteamericanos, las formas de vida, las motivaciones y los comportamientos del contrincante[3]. Desde nuestro punto de vista, más que sobre el objeto de sus estudios, la mayoría de estos trabajos dan luces

[3] John Lewis Gaddis, *The United States and the Origins of the Cold War, 1941-1947* (1972, 2ª ed., 2000); del mismo autor, *Russia, the Soviet Union, and the United States: An Interpretive History* (1978, 2ª ed., 1990).

acerca del mecanismo de la construcción de la imagen del otro en la cultura y en la historiografía norteamericana[4]. También responden a un imperativo político y social: confirmar a la sociedad norteamericana, y en lo posible al mundo, la culpabilidad de la contraparte de la precaria situación internacional. América Latina es un ausente absoluto en las páginas de estos estudios. Los únicos actores mencionados, aparte de las superpotencias, son los estados europeos y algunos asiáticos, víctimas del «Mal» o aliados del «Bien».

En los convulsionados años sesenta nace la historia crítica norteamericana de la Guerra Fría. Centra su análisis en la política exterior norteamericana, privilegiando la reconstrucción de los casos de su intervención en terceros países, así como dando vuelta al tema de las culpas por el inicio del conflicto. América Latina aparece en estos estudios, a través de los casos de América Central y el Caribe, en calidad de víctima de la intervención norteamericana[5].

Tras el fin de la Guerra Fría, ambas corrientes reciben un impulso renovado. La primera se constituye ya no sólo como historia oficial norteamericana de las relaciones internacionales del período, sino con la pretensión de una nueva historia oficial internacional, a partir de la incorporación de los documentos desclasificados soviéticos, leídos en clave de confirmación de las hipótesis de las culpabilidades múltiples del otro. Las preguntas orientadoras de la investigación no cambian. Paradigmático es en este sentido el libro del decano de la historiografía norteamericana de la Guerra Fría, J.Gaddis, «We know now»[6].

A su vez, la visión crítica norteamericana de la Guerra Fría se ha visto fortalecida con la desclasificación de los documentos norteamericanos, lograda en el nuevo escenario histórico internacional por las ONG y centros de estudios y documentación independientes

---

4 La excepción la constituyen los escritos de G. Kennan. Si bien tampoco ajenas al *pathos* moralista, denotan a un historiador con conocimientos profundos del país, cuya política exterior reciente analiza.

5 Para el caso de Chile dentro de esta corriente de estudios se puede citar a Hobart Spalding, «US and Latin American Labor: The Dynamics of Imperialist Control», *Latin American Perspectives* 3, 45-69.

6 John Lewis Gaddis, *We Now Know: Rethinking Cold War History* (1997).

de Estados Unidos, liderados por el Nacional Security Archives. A través de sus publicaciones, las intervenciones y la política de Estados Unidos en el Tercer Mundo y en particular, en América Latina, se presentan y se interpretan a partir de los propios documentos norteamericanos, convirtiéndose este campo en el objeto central de sus estudios de la Guerra Fría.

Si bien tanto la historiografía norteamericana «neo-oficial», como la «neo-crítica» de la Guerra Fría por primera vez se basan en una amplia gama de fuentes documentales anteriormente inaccesibles, creemos que mantienen sus rasgos fundacionales. En cualquiera de las versiones mantienen un fuerte compromiso político: al fin y al cabo, es un juicio de valor acerca del actuar internacional del propio Estados Unidos: justificación o denuncia. En relación directa con ello, la gran mayoría de los trabajos muestran un marcado etnocentrismo: todo lo que ocurriera en el mundo durante la Guerra Fría, y en particular en el Tercer Mundo, fue resultado de la obra o de omisión del propio Estados Unidos. El único actor aceptado como relevante fue el comunismo, personificado necesariamente en la Unión Soviética o sus satélites que entraban a actuar allí, donde Estados Unidos (para bien o para mal, según posturas diversas) cometía una omisión[7].

Las sociedades del Tercer Mundo, y entre ellas América Latina, conservaban el carácter de escenarios de la contienda de los grandes, mientras que sus actores políticos y sociales aparecían como meros satélites de sus intereses o víctimas de su acción.

Un paso cualitativamente nuevo en la historiografía norteamericana sobre América Latina, desde nuestro punto de vista, han dado los historiadores que, proponiendo una recuperación del estudio de la dimensión política de la historia latinoamericana, han agregado a ésta el contexto internacional. Precisamente en este cruce de la historia social, política e internacional, creemos que podemos encontrar

7 En este sentido un intento de explicar las formas de funcionamiento de la política exterior soviética durante la Guerra fría «desde adentro», pero en códigos de la cultura académica norteamericana representa el libro de Vladislav Zubok and Constantine Pleshakov, *Inside the Kremlin's Cold War: From Stalin to Khrushchev* (Cambridge: 1996).

claves para acercarnos a la comprensión de la manera como América Latina vivió la Guerra Fría[8].

Creemos también necesario hacer una distinción. Parte de América Latina, aquella concentrada en torno a la cuenca del Caribe, históricamente ha sido considerada parte de su entorno estratégico por parte de Estados Unidos. No solamente es la zona que concentraba históricamente la mayor densidad de las inversiones e intervenciones norteamericanas[9], sino que concentra la mayor parte del conocimiento, tanto cotidiano, como académico norteamericano sobre América Latina. Por su ubicación en el cinturón de seguridad de Estados Unidos y por la tradición de la relación establecida con estos países, la Guerra Fría en ellos implicó un grado mayor de intervención directa norteamericana.

América del Sur, en particular los países del Cono Sur del continente, carecían de la misma importancia estratégica desde la perspectiva de Estados Unidos. Su vinculación económica con ellos se vuelve prioritaria recién en el período de entreguerras y con todo durante y después de la II Guerra Mundial. La influencia cultural norteamericana era más reciente, más débil que en Centroamérica y fuertemente matizada por las influencias europeas. Era América Latina, pero era otra América Latina[10]. No obstante, la percepción tanto cotidiana, como política de Sudamérica en Estados Unidos muchas veces se alimenta de la visión de la Latinoamérica más cercana, lo que dificulta en las visiones políticas e incluso algunas académicas de los autores norteamericanos, el análisis de la particularidad de la Guerra Fría en el Cono Sur.

---

8 Se puede destacar entre estos trabajos al reciente libro de Ángela Vergara, *Copper workers, International Business and domestic politics in cold war Chile* (The Pennsylvannia State University Press, 2008).

9 Walter Lafeber, *Inevitable Revolutions. The United States in Latin America* (1992).

10 En 1888 esta diferencia entre América del Sur y la parte de América Latina más cercana y conocida para Estados Unidos la destaca en su primer viaje por la región el periodista William Eleroy Curtis, futuro primer director del Buró Comercial de las Repúblicas Americanas, que se convertiría más tarde en la Unión Panamericana.

Antes de definir nuestra propuesta de la conceptualización de la Guerra Fría desde el Cono Sur americano, quisiera agregar que en otras tradiciones historiográficas de la época, la soviética y la europea occidental, América Latina tampoco ha sido integrada en los estudios de la Guerra Fría.

Para la visión soviética de la época, su contenido se definía en términos de la transición del mundo del capitalismo al socialismo, producto de los procesos internos en cada una de las sociedades. De ahí que los análisis soviéticos se centraran en las dinámicas internas de los países, que eran evaluadas como avances o retrocesos dentro del mencionado proceso mundial, producto a su vez de la aplicación correcta o incorrecta de las estrategias y tácticas revolucionarias por las «fuerzas progresistas» y la resistencia de las «fuerzas reaccionarias»[11]. Resaltar en demasía el papel de las fuerzas externas conspiraba en contra de la visión del carácter mundial del proceso de cambio. Esto era cierto tanto para el análisis de la política europea como, con mayor fuerza, de los procesos en el Tercer Mundo. La historiografía soviética estudia su «revolución y contrarrevolución», donde las «maniobras imperialistas» son sólo uno de los factores a considerar, pero no el determinante del desenlace de los procesos[12]. Curiosamente, en la historiografía soviética no hay trabajos dedicados a la presencia o intervención norteamericana en América Latina de esa época. Sí hay publicaciones periodísticas y traducciones de textos radicales norteamericanos sobre el tema, publicados princi-

---

11 Un claro ejemplo de esa tendencia es la macro publicación *El movimiento obrero internacional: historia y teoría*, cuyos tomos VI y VII estaban dedicados al período «después de la segunda guerra mundial» en los «países capitalistas desarrollados» y «países en vías del desarrollo» (Moscú: Editorial Progreso, 1987 y 1989, versión en español).

12 Los títulos de los libros de carácter académico reflejan este enfoque, Кременюк В.А. США: борьба против национально-освободительного движения. История и современность. М., Мысль, 1985 [Kremeniuk, *EE.UU.: su lucha contra los movimientos de liberación nacional, Historia y actualidad* (Moscú: Mysl, 1985)], del mismo autor США и конфликты в странах Азии (70-е годы XX в.). [М., Наука, *EE.UU. y conflictos en los países de Asia* (Moscú: Nauka, 1979)]. Караганов С.А. США: транснациональные корпорации и внешняя политика [М., Наука, Karaganov, *EE.UU.: corporaciones transnacionales y política exterior* (Moscú: Nauka, 1984)].

palmente por la Agencia de Prensa «Novosti». En otras palabras, el tema era de propaganda, no de historiografía[13]. En cuanto al término «Guerra Fría», este se utilizó en la Unión Soviética sólo para referirse en los documentos oficiales y propagandísticos a la política exterior de los Estados Unidos. Recién en la época postsoviética comenzó a usarse este concepto para referirse a la época o al estado general del sistema internacional de aquellos años[14].

En cuanto a la historiografía europea de la historia política y de las relaciones internacionales, esta pareciera preferir temas referidos al período previo a la Guerra Fría. A su vez se presta mucho más atención que en América a los desarrollos ideológicos y sus aplicaciones políticas.

Un caso particular es el de la historiografía de Europa Central y Oriental, o más bien de historiadores exiliados y disidentes, provenientes de esos países. Su interés por la Guerra Fría ha sido notorio, centrándose en los temas de la intervención soviética en esos países. Si bien esta intervención ha sido un factor clave en la evolución política de los países situados en la franja del «cordón sanitario» entre el «comunismo ruso» y las «democracias occidentales», estos trabajos, más denuncia militante que historiografía analítica, tienden, a nuestro modo de ver, a subvalorar el papel de las élites políticas locales, en particular, vinculadas a los partidos comunistas de esos países, así como sus sociedades civiles, en la articulación de los regímenes que, creemos, eran algo más complejo que simplemente «títeres soviéticos». Sólo en los últimos años han comenzado a aparecer estudios en Europa Central que analizan la situación de esos países durante

---

13 Ver, por ejemplo, Тарасов К.С. Тайная война империализма США в Латинской Америке. — М.: Политиздат, 1978 [Tarasov, *La guerra secreta del imperialismo de EE.UU. en América Latina* (Moscú: Politizdat, 1978)].

14 Батюк В.И. Истоки «холодной войны»: советско-американские отношения в 1945 1950 гг. .М.: Российский научный фонд. Научные доклады. М., 1992 [V. I. Batiuk, *Orígenes de la «guerra fría»: relaciones soviético-norteamericanas en 1945-1950* (Moscú: Fondo Científico de Rusia, 1992]; Лавренов С.Я., Попов И.М. «Советский Союз в локальных войнах и конфликтах холодной войны».Voenizdat, 2005 [Popov Lavrenev, «Unión Soviética en guerra y conflictos locales de la Guerra fría»,Voenizdat, 2005].

al Guerra Fría como resultado de una interacción entre el potente factor externo y el entramado político y social interno[15].

Dentro de la historiografía de Europa Occidental, el tema de la Guerra Fría ha estado más presente en la británica. Por un lado, ésta ha dado ejemplos de una interpretación «conspirativa» del período, tanto a través de las publicaciones de memorias de los ex agentes secretos en cooperación con los historiadores oficiales de la inteligencia británica (Andrew con Gordievski y Mitrokhin)[16], como a través de los trabajos que destacan la presencia de los servicios secretos en la competencia cultural de la Guerra Fría[17]. Unos y otros proponen una visión de ésta como un espacio competitivo de los servicios de inteligencia.

Por otro lado, es en la academia británica, en particular en el Centro de Estudios de la Guerra Fría del London School of Economics, dirigido por Odd Arne Westad, donde se han dado en los últimos años los esfuerzos más contundentes de construir una historia analítica de la Guerra Fría a través de un esfuerzo interdisciplinario, incluyendo en este proceso no sólo a las grandes potencias, sino progresivamente a gran parte del mundo[18]. No obstante, América Latina más allá del Caribe sigue siendo la gran ausente de esa historia.

¿Que fue entonces la Guerra Fría vista desde esta parte del mundo? ¿Tiene sentido intentar construir su interpretación histórica? Creemos que las memorias históricas sudamericanas, traumatizadas por los dramas del último medio siglo, no dejan dudas al respecto.

---

15 Ver, por ejemplo, Harrison, «Ulbricht and the Concrete 'Rose'».

16 Christopher Andrew y Vasili Mitrokhin, *The Sword and the Shield: The Mitrokhin Archive and the Secret History of the KGB* (London: Basic Books, 1999); *The Mitrokhin Archive: The KGB in Europe and the West* (Allen Lane, 1999); y *The World Was Going Our Way: The KGB and the Battle for the Third World* (London, Basic Books, 2005); unos años antes, Christopher Andrew and Oleg Gordievsky, *More Instructions from The Centre: Top Secret Files on KGB Global Operations 1975-1985* (London: 1992).

17 Frances Stonor Saunders, *La CIA y la Guerra Fría cultural* (Madrid: Debate, 2001).

18 Odd Arne Westad, *The Global Cold War. Third World Interventions and the Making of Our Times* (Cambridge University Press, 2007); Odd Arne Westad (ed), *Reviewing the Cold War: Approaches, Interpretations and Theory* (Routledge, 2003).

La Guerra Fría no fue solamente la historia de «ellos», de las grandes potencias, también fue la historia propia de las sociedades del Cono Sur de América, aunque ella esté ausente en los grandes relatos acerca de la época.

Para analizar la Guerra Fría vista y vivida desde Chile, tenemos que destacar lo que consideramos una particularidad importante de la cultura política chilena. Desde los inicios del siglo XX (para algunos autores desde fines del XIX), las élites ilustradas del país han tendido a interpretar la realidad política, económica y social nacional a partir de las corrientes ideológicas predominantes en Europa y más tarde también en Estados Unidos[19].

Creemos que este rasgo de la cultura política chilena tiene que ver con las particularidades de la construcción de la identidad nacional en un país pequeño, muy lejano de los centros del poder y la cultura occidental (percepción del fin del mundo, «finis terrea»), aislado geográficamente por la cordillera, el desierto y el mar, sin importante presencia de culturas no-occidentales (indígenas, africanas o asiáticas), con la población relativamente homogénea en términos raciales y culturales, sin grandes riquezas naturales durante los primeros siglos de su existencia, dedicado más bien a la subsistencia. Todo ello apuntaba, por un lado, a la necesidad de sentirse parte de lo que pasaba en el mundo, entendido como ese lejano mundo occidental-europeo, superando de esta manera la lejanía y el aislamiento geográfico, y por otro lado dificultaba la elaboración de complejas cosmovisiones identitarias (autopercepción de país pequeño, debilidad del tejido intelectual y cultural propio hasta principios del siglo

---

19 Esta idea ha sido desarrollada ampliamente en los trabajos de Joaquín Fermandois, entre ellos en *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005). En nuestros trabajos dedicados a la vinculación entre la izquierda chilena y Komintern/URSS partimos de la misma premisa. Ver, entre otros, «Primeros contactos entre el PC chileno y el Komintern 1922-1927» y «El Partido Comunista de Chile durante la dictadura de Ibáñez 1927-1931. Primera clandestinidad y 'bolchevización' estalinista», en Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos* (Santiago: DIBAM-Lom, 2004), vol. 1.

xx) y facilitaba la interpretación de la realidad nacional a través de los *–ismos* occidentales, vistos como globales[20].

Podríamos agregar que el mismo aislamiento geográfico, junto con una construcción de la institucionalidad nacional relativamente más exitosa que la de los países vecinos en el siglo xix, aumentaba la percepción del distanciamiento de los países latinoamericanos, la temprana percepción de la «excepcionalidad propia», retroalimentada por los viajeros y autores europeos y más tarde norteamericanos[21].

Ya en las postrimerías de la Primera Guerra Mundial, el debate político y la prensa chilena incluyen como tema de referencia a la Revolución Rusa, dedicándole un gran espacio en las páginas de los diarios, en los debates parlamentarios y convirtiendo el tema de esa revolución y del comunismo en uno de los ejes centrales de la discusión de la campaña electoral presidencial del año 1920, mientras que la Revolución Mexicana pasa casi inadvertida en Chile, interpretada principalmente como otro ejemplo el caos latinoamericano.[22]

---

20 Sobre la base de las fuentes memorialísticas reflexionamos sobre este tema en Olga Ulianova, «Develando el mito. Emisarios de la Internacional Comunista en Chile», *Historia* 42:1. Entre las memorias de intelectuales chilenos trabajadas para ese artículo destacamos las de Marta Vergara «Memorias de una mujer irreverente», ...

21 La idea de la excepcionalidad chilena en los viajeros extranjeros se puede encontrar tan temprano como en *Capitals of Spanish America* y *Handbook to the American Republics* de William Eleroy Curtis, periodista y diplomático norteamericano de fines del siglo xix, director ejecutivo de las primeras instituciones panamericanas, tales como International American Conference en 1889-90; o el Bureau of American Republics en 1890-93; siguiendo con el Latin-American department and historical section at World's Columbian Exposition. («Chileno es el yankee de Sudamérica...») o desde el otro fin del mundo en *Por América del Sur* de Alexandr Ionin, embajador del Imperio Ruso en Brasil en la década de 1880 («En Chile el europeo inmediatamente se siente como en casa...»). Los dos autores mencionados son los primeros enviados oficiales-oficiosos de sus gobiernos a los países del Cono Sur americano.

22 Ver Fernando Estenssoro, *La temprana valoración de la revolución bolchevique en Chile 1918-1920* (Pontificia Universidad Católica de Chile, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, 1992).

La crisis económica de 1929 que, como se sabe, golpea a Chile con especial dureza, ya es leída por la sociedad chilena en términos de la «alternatividad» del siglo XX: capitalismo-socialismo. No es casual que el movimiento salarial reivindicativo de los suboficiales y marinos de la Armada en septiembre de 1931 sea interpretado como «Potemkin chileno», en alusión al rebelde acorazado que marca la revolución rusa de 1905 y cuya imagen cinematográfica, a cargo de Sergei Eisenstein, se convierte en el símbolo artístico de la revolución[23].

El concepto del «socialismo», inspirado en los éxitos de los primeros quinquenios de la Unión Soviética URSS, justo en los años de la crisis mundial, adquiere popularidad en Chile como alternativa de desarrollo que permitiría superar la crisis, industrializarse y resolver los problemas sociales. Proliferan grupos que se declaran socialistas. En junio de 1932 un proyecto liderado por representantes de la clase media nacionalista, antioligárquica y reformista, se toma el poder, proclamándose República Socialista[24].

Unos años más tarde, otro movimiento antioligárquico, pero con fuerte componente del anticomunismo y anti-universalismo en su discurso, funda el Movimiento Nacional Socialista chileno, identificándose con los éxitos de la recuperación alemana de los primeros años de Hitler y apoyándose en los escritos de los spenglerianos chilenos de principios del siglo en sus elaboraciones sobre la «raza chilena» (otra lectura de la excepcionalidad)[25].

Mientras tanto, los jóvenes líderes del Partido Conservador buscan refundar el proyecto político católico, oscilando en un primer

---

23 Ver Olga Ulianova, «Partido Comunista chileno en la crisis política de 1931: de la caída de Ibáñez al levantamiento de la marinería», *Bicentenario* 3.

24 Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda chilena* (Barcelona: Vergara, 2003), Olga Ulianova, «Entre el auge revolucionario y los abismos del sectarismo: el PC chileno y el buró sudamericano de la Internacional Comunista de 1932-1933», en Rolando Álvarez, Augusto Samaniego y Hernán Venegas (eds.), *Fragmentos de una historia. El Partido Comunista de Chile en el siglo XX. Democratización, clandestinidad, rebeldía, 1912-1994* (Santiago, Ediciones ICAL, 2008).

25 Rodrigo Alliende González, *El Jefe. La vida de Jorge González von Marées* (Santiago: Los Castaños, 1990); Jean Grugel, «Nationalist Movements and Fascist Ideology in Chile», *Bulletin of Latin American Research* 4:2, 109-122.

momento entre el corporativismo de la Falange de Primo de Rivera por un lado y el social-cristianismo de Maritain y los sindicatos católicos belgas[26].

Pero lo más importante, al parecer, es el hecho de que la transición de la república oligárquica al estado que incluía ya en el espacio público a los sectores medios y obreros urbanos organizados, se da en Chile en los marcos de la articulación de una nueva institucionalidad política partidista, a diferencia de la mayoría de los países de la región, donde este paso se realiza vía populismos corporativistas y desarrollistas. Creemos que en esto influyeron los mismos factores que marcaron la «excepcionalidad chilena» en el siglo XIX (mayor homogeneidad de la sociedad de un país relativamente pequeño, más temprana institucionalización) junto con el fracaso, en los abismos de la Gran Depresión, de la primera experiencia populista filo-corporativa en Sudamérica, encabezada por Carlos Ibáñez del Campo.

El moderno sistema de partidos políticos que se articula en Chile de los treinta en la etapa de la recuperación de la crisis, lo hace a la luz de los debates políticos e ideológicos europeos de la época, donde las principales corrientes nacionales se perciben como homólogas de determinadas corrientes europeas (estando o no vinculadas con ellas orgánicamente). No es casual que la fórmula del Frente Popular, acuñada en el Komintern y aceptada en el debate político europeo de los treinta como una modalidad de alianza de los partidos de centro e izquierda, cuyo objetivo era impedir el triunfo electoral de fascismos, tuviera un gran éxito en Chile, donde selló la institucionalización del nuevo sistema de partidos y el acceso al poder por la vía electoral de las fuerzas políticas de centro e izquierda que venían a reemplazar la competencia decimonónica de los conservadores y liberales.

Si bien todos los partidos comunistas latinoamericanos lanzan en aquellos años la consigna del Frente Popular de acuerdo a los lineamientos de la Internacional, es sólo en Chile donde esta idea

---

26 Ver Cristian Gazmuri, *Eduardo Frei Montalva y su época* (Santiago: Aguilar, 2000), tomo 1. También, María Teresa Covarrubias, *1938. La rebelión de los jóvenes. El partido Conservador y la Falange Nacional* (Santiago: Aconcagua, 1987).

cunde entre las principales fuerzas políticas del centro e izquierda, quienes a partir del modelo exitoso del Frente Popular francés ven en esta alianza un camino legítimo y posible al poder.

El Frente Popular chileno no fue una alianza antifascista como en Europa. Más bien a sus propiciadores comunistas les costaba mucho definir ante sus interlocutores kominternianos «quién era el fascismo en Chile»[27]. Pero la alianza constituida a partir de la lectura y apropiación de un modelo europeo sirvió para terminar de institucionalizar un modelo político multipartidista con representación de variados sectores de la sociedad, que a su vez hizo posible una industrialización de sustitución de importaciones relativamente exitosa, aplicada con cierto rasgo redistributivo y social.

No obstante, para todos los actores locales involucrados, su realidad y su actuar político eran parte de los procesos mundiales[28] y en más de una oportunidad las decisiones políticas tomadas a partir de las razones internas, vinculadas al cálculo de poder local, se interpretaban y se justificaban internamente a partir de los conflictos ideológicos y políticos globales[29].

---

27 Reunión en el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista sobre la cuestión chilena... RGASPI...

28 Podemos referirnos a las ya citadas memorias de Marta Vergara o a las del también ex comunista en aquellos años, Marcos Chamudez, *Libro blanco de mi leyenda negra* (Santiago), las del entonces emisario de la Internacional Comunista en Chile y futuro furibundo anticomunista, Eudocio Ravines, *La gran estafa* (Buenos Aires: 1974) o las relativamente recientes memorias de Volodia Teitelboim, *Antes del olvido. Muchacho del siglo veinte* (Santiago: Editorial Sudamericana, 1999). El *pathos* de la causa global antifascista lleva a las filas comunistas en aquellos años a las grandes figuras de la cultura chilena, desde sus grandes poetas –Neruda, Huidobro, De Rokha–, quienes compartían en aquellos años la causa a pesar de las fuertes diferencias personales –ver Faride Zerán, *La guerrilla literaria* (Santiago, FCE, 1997)– hasta el futuro gran historiador conservador Mario Góngora, quien militaba en la célula de la editorial comunista «Antares» –ver Patricia Arancibia, *Mario Góngora en busca de sí mismo* (Santiago: Vivaria, 1993).

29 Así, el historiador británico Andrew Barnard presenta un análisis exhaustivo de las circunstancias del quiebre del Frente Popular chileno en 1940 y las motivaciones de carácter estrictamente interno que impulsaron la decisión del Partido Socialista de abandonar la coalición, no obstante la justificación oficial del PS de su paso apuntaba a las diferencias con el PC a raíz del pacto Molotov'Ribbentropp, Ver, Andrew Barnard, «Chilean Communists, Radi-

Esta adscripción de las fuerzas políticas locales a los *–ismos* globales, junto con la interpretación de las decisiones políticas internas a partir de los conflictos globales, deja la sensación en la memoria histórica chilena del siglo XX de que la Guerra Fría en este país comenzó incluso antes del famoso discurso de Churchill sobre la «cortina de hierro» de 1947.

Así, se argumenta generalmente que fue la presión norteamericana en los marcos de la incipiente Guerra Fría o el entreguismo voluntario del entonces presidente chileno Gabriel González Videla a la línea «bajada» desde Washington, los que determinaron la expulsión de los comunistas chilenos del gobierno de este último a pocos meses de la exitosa elección asegurada con sus votos y activismo, así como la aprobación de la llamada «Ley maldita» que ponía al comunismo chileno en la ilegalidad.

No obstante, las investigaciones históricas concretas del período demuestran que, al parecer, mayor peso en la decisión de González Videla tenían los motivos internos, entre ellos la necesidad de poner límites al crecimiento exponencial de las demandas sociales en los años de posguerra, apoyadas por los comunistas o incentivadas por la misma presencia comunista en el gobierno, así como la percepción por parte del Presidente de la necesidad de entenderse con la derecha local en pro de los proyectos de desarrollo impulsados, junto con la visión de que la alianza con los comunistas ya había dado todo lo que podía dar y más bien impedía otras combinaciones políticas[30].

En este contexto la incipiente Guerra Fría fue un factor más bien secundario. De hecho, el discurso anticomunista de la Guerra Fría en la política de Estados Unidos hacia América Latina recién se estaba elaborando ese año 1947 con la reunión fundadora de TIAR, mientras que la sesión fundacional de la OEA y la adopción de su famosa resolución sobre la amenaza comunista se realizaría recién al año siguiente.[31]

---

cal presidents and Chilean Relations with the United States, 1940-1947», *Journal of Latin American Studies* 13:2.

30 Barnard, «Chilean Communists...».

31 Ver los textos de las resoluciones en Robert Holden y Erik Zolov, *Latin America and the United States. A Documentary History* (Oxford University Press, 2000).

Si bien, al parecer, el entonces embajador de Estados Unidos en Santiago, Bower, tenía una visión bastante alarmista respecto de la fuerza del Partido Comunista en este país, sus informes no fueron tomados en serio por el entonces subsecretario de Estado, Braden, hijo del dueño de una de las mayores cupríferas chilenas[32].

Todo eso nos hace suponer que el viraje político de González Videla no obedeció a las «órdenes de Guerra Fría de Washington», sino a la combinación de los factores políticos internos con la lectura propia del *establishment* político chileno de la eventual conveniencia de este paso, a la luz no tanto de la situación latinoamericana, sino de la europea occidental, donde en los casos de Italia y Francia la expulsión de los PC de gobierno fuera condición de acceso a la ayuda del Plan Marshall.

El espejo europeo es de gran importancia a la vez para la definición del mundo político católico chileno en los mismos años de posguerra[33]. La idea de la construcción de nuevos referentes políticos católicos a partir de la doctrina social de la Iglesia, distintos a los partidos conservadores tradicionales que en Europa se habían desprestigiado por el colaboracionismo en los años de la guerra, llamados a convertirse en los nuevos centros de gravitación de los sistemas políticos europeos que se reconstruían después de la guerra, en un nuevo contexto de la confrontación ideológica global, encontró eco en la disidencia joven del conservadurismo chileno y entre sus elementos más sensibles a la doctrina social.

El proceso de la constitución de la Falange Nacional como partido y su evolución hacia la Democracia Cristiana a lo largo de los años cincuenta tuvo el proceso de la construcción de los partidos demócratas cristianos de Europa como referente y contó con apoyo de las mismas fuerzas desde el Vaticano[34].

---

32 Carta del Embajador Bower al Departamento del Estado, en Holden y Zolov, *Latin America and the United States*.

33 Ver Magdalena Carrió y Joaquín Fermandois, «Europa Occidental y el desarrollo chileno 1945-1973», *Historia* 36.

34 Gazmuri, *Eduardo Frei Montalva y su época*, también Joaquín Fermandois «Catolicismo y conservadurismo en Chile en el siglo XX», *Estudios Públicos* 93.

Al igual que el Frente Popular antes y la vía pacífica al socialismo después, el modelo de la Democracia Cristiana no estaba pensado para Chile, pero en este país dio resultados inesperados. Permitió la continuidad del modelo político democrático multipartidista basado en un fuerte y hegemónico partido reformista de centro. En esta calidad la Democracia Cristiana reemplazó a principios de los años sesenta al decaído radicalismo. El nuevo esquema de la distribución de las fuerzas políticas en Chile se asemejaba ahora más al modelo italiano de posguerra.

Mientras tanto, el deshielo jruschoviano aportaba vientos frescos al movimiento comunista internacional. En 1956 el XX congreso del Partido Comunista soviético no sólo condenó los crímenes de Stalin (lo que tuvo poco impacto en Chile), sino que proclamó innovaciones importantes en la estrategia revolucionaria internacional. El concepto de la «revolución mundial» en los documentos del movimiento fue reemplazado por la noción de la «época de la transición del capitalismo al socialismo» a nivel planetario, planteándose a la vez que «en algunos casos» esta transición podría darse sin un enfrentamiento armado, por medio del triunfo electoral de los «partidarios de la paz y el socialismo» (léase comunistas y sus aliados) y posterior transformación socialista de la economía, Estado y sociedad.

El anuncio estaba pensado para la realidad de los países europeos occidentales y sus partidos comunistas, algunos de mucho peso electoral, sindical, cultural, así como de una larga tradición de formación de bloques políticos y de participación en la institucionalidad democrática. Hacia fines de los cincuenta, en una Europa que terminaba de sanar las heridas de guerra y comenzaba la construcción del estado de bienestar, ni siquiera los partidarios más fervientes del comunismo aceptarían la idea de una revolución violenta acompañada de guerra civil, mientras que los ideales igualitarios y de protección social estaban en boga.

La idea de la posibilidad de la vía pacífica de la revolución a la vez guardaba relación con la proclamación de la posibilidad de evitar en el futuro grandes guerras a nivel mundial, a raíz de lo que se denominaba «fortalecimiento de las fuerzas amantes de la paz en el

mundo» (léase paridad nuclear alcanzada entre los EE.UU. y la URSS), pues las revoluciones anteriores (la rusa y las de Europa del Este) habían sido resultados de las guerras mundiales.

En Chile el PC vio en la idea de la posibilidad de una vía pacífica de la revolución una reafirmación de su propia trayectoria de participación en la institucionalidad democrática, de capacidad de armar y proyectar alianzas políticas, cuyos resultados el comunismo chileno evaluaba más bien positivamente, como avances del desarrollo nacional independiente con componente social que se leía en clave antiimperialista. Ahora se planteaba que por este camino se podía llegar al objetivo final. La nueva postura soviética venía a legitimar esta tradición y la cultura política del comunismo chileno[35].

Nuevamente, al igual que en la época del Frente Popular, aunque en menor grado, el significado de la «vía pacífica» de la revolución es distinto en Europa y a este lado de los Andes. En el comunismo europeo esta idea abre camino a una reflexión acerca del tipo de socialismo al que se pretende llegar, que culmina con la negación del modelo soviético de la «dictadura del proletariado» y la revaloración de la democracia como la forma de convivencia humana. En Chile, si bien la valoración de la democracia estaba implícita en la estrategia del comunismo chileno, este no es aún un tema de debate, el modelo soviético o cubano no se cuestiona, mientras que su idea del socialismo se inscribía más en la búsqueda del desarrollo nacional independiente.

Tras la Revolución Cubana de 1959, la competencia no sólo de proyectos contrapuestos de sociedad, sino de las potencias que personificaban tales proyectos, pasa al campo de la política real en América Latina. A su vez, la percepción de la «alternatividad» del desarrollo histórico, de la posibilidad real de abordar caminos alternativos propuestos o buscar otro distinto, se refuerza entre los actores políticos y sociales chilenos.

Las elecciones presidenciales de 1964 en Chile estuvieron marcadas por la irrupción de una nueva fuerza política centrista con

---

[35] Sobre la lectura del PCCH del XX congreso del PCUS ver Luis Corvalán, *De lo vivido y lo peleado* (Santiago: Lom, 1997).

vocación reformista y modernizadora, en los marcos de la profundización del proyecto del desarrollo hacia adentro y sustitución de importaciones, acompañado de reformismo social. Representaba la continuidad y el nuevo aliento del modelo iniciado por los gobiernos de centro-izquierda de mediados de siglo, ocupando la Democracia Cristiana el vacío en el centro político reformista dejado por el debilitamiento del Partido Radical, que había hegemonizado los proyectos anteriores.

Dentro del nuevo escenario mundial y latinoamericano, estas elecciones, no obstante, fueron leídas como una batalla de la guerra fría en el territorio chileno. El proyecto reformista de la DC chilena fue visto por la administración Kennedy y autores de la Alianza para el Progreso como modelo de una alternativa a la revolución personificada en Cuba y sus seguidores.

Las definiciones ideológicas claras del proyecto y el planteamiento del diagnóstico de la situación del país y del carácter de las reformas necesarias, en términos del pensamiento político occidental moderno, reforzaban la percepción de Chile, desde los centros de la articulación de la nueva política de Estados Unidos hacia América Latina, como país inteligible y gobernable, donde tales políticas podrían dar buen fruto a plazo razonable, convirtiéndose en un modelo para la región[36].

No solamente la atención e importante apoyo para sus proyectos aumentaban en los reformistas chilenos de los sesenta la convicción de ser actores relevantes de la contienda mundial, sino que el hecho de que estas políticas de cooperación no se realizaban por los agentes del primer mundo *in situ* como en la mayoría de los países del Tercer Mundo, incluyendo la región latinoamericana, sino que se confiaban en gran medida a los propios actores chilenos.

El tema de la revolución cubana como ejemplo de la lucha, así como temas del comunismo y anticomunismo se convierten en el

---

[36] Albert L. Michaels, «The Alliance for Progress and Chile's 'Revolution in Liberty'. 1964-1970», *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 18:1, 74-99; B. Collifr, «A revolution without the execution wall», *New York Times*, 14 de febrero de 1967, L. Cross, *The Last Best Hope: Eduardo Frei and Chilean Christian Democracy* (New York: Random, 1967).

asunto central de la campaña electoral del 1964[37]. También es la primera vez en la historia de Chile que llegan recursos económicos importantes, en forma de la acción encubierta de la CIA, a apoyar el discurso anticomunista de la campaña[38].

Por otro lado, a mucho menor escala, la izquierda comienza a recibir apoyo sistemático de los países socialistas: el PC desde la Unión Soviética[39] y corrientes del PS desde Cuba.

Creemos no obstante, que este tipo de prácticas y de intervención blanda (y muy asimétrica) de las potencias, no llegaba a alterar las tendencias del desarrollo político chileno.

En otras palabras, el triunfo de Eduardo Frei Montalva en las elecciones de 1964 sobre Salvador Allende no se debe a los recursos puestos por la CIA en su campaña, sino a la particularidad de la disputa electoral a dos bandos en un país de «tres tercios» políticos (con un peso semejante de la derecha, centro e izquierda). El apoyo de la derecha al centro no dejaba chance al candidato de la izquierda.

La experiencia de la Unidad Popular, primer y único caso en el mundo del siglo XX de la llegada al poder por vía electoral de un bloque político liderado por las fuerzas marxistas con el propósito de la transformación socialista del país, fue la época más internacional en la historia de Chile, observada e interpretada tanto desde diversos centros del poder mundial, como desde distintos países, principalmente americanos y europeos. También es el único episodio relacionado con Chile que es mencionado en diversos textos generales de la historia de la Guerra Fría en el mundo.

La discusión acerca del papel del factor externo en la gestación, desarrollo y desenlace de la experiencia de la Unidad Popular aún persiste en la historiografía, memoria histórica y debate político chi-

---

[37] Marcelo Casals, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la vía chilena al socialismo 1956-1970* (Santiago, Lom ediciones, en prensa).

[38] Ver Church Report, «Covert Action In Chile 1963-1973», disponible en <http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp>.

[39] Olga Ulianova y Eugenia Fediakova, «Algunos aspectos de la ayuda financiera del PC al comunismo chileno durante la guerra fría», *Estudios Públicos* 72, 1998.

leno. En las posturas extremas, para unos, la vía pacífica al socialismo en Chile fue un experimento dictado por los soviéticos[40], mientras que para otros (y más numerosos) el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular fue resultado de una acción de la CIA[41].

Creemos que ambas posturas subestiman la complejidad y la autonomía del proceso político chileno. La relación entre este proceso y sus actores nacionales por un lado y los factores externos intervinientes fue más compleja y más fina. Por un lado, como ya lo hemos señalado, los actores políticos chilenos se sirven de los discursos ideológicos globales para, a través de su relectura y reapropiación, construir sus discursos y proyectos aplicables a Chile. Por otro lado, las intervenciones externas pueden, en ciertos casos, reforzar las tendencias ya presentes en la política chilena, pero no crearlas artificialmente, ni operar al margen de relación de fuerzas políticas internas.

La sobrevaloración del peso del factor externo, en el caso de Chile la intervención norteamericana, se relaciona, a nuestro juicio, con un etnocentrismo implícito y la mantención de la antigua visión de naciones históricas y no históricas, cuando se presenta en los autores norteamericanos, incluso cuando son movidos en sus pesquisas por los sinceros sentimientos de indignación ante las violaciones de derechos humanos de la dictadura chilena y la complicidad de ciertas agencias de su gobierno en su instalación. A su vez, en autores y en particular en los memorialistas chilenos, esta postura puede interpretarse como un afán (consciente o inconsciente) de minimizar la responsabilidad de los actores locales en el quiebre del régimen democrático.

---

[40] James D. Theberge, *Presencia soviética en América Latina* (Santiago: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974).

[41] Esta idea está presente desde muy temprano en las entrevistas y artículos de Carlos Altamirano, quien vuelve a reforzarla en la entrevista dada a Patricia Politzer, *Altamirano* (Santiago: 1989); también Patricia Verdugo, *Allende: Cómo la Casa Blanca provocó su muerte* (2003) y Gregorio Selser, *Salvador Allende y Estados Unidos: la CIA y el golpe militar de 1973*, (Universidad Autónoma de Puebla, 1987).

La apertura de los archivos de las potencias de la Guerra Fría, la desclasificación de los documentos, en una primera instancia contribuyeron a esta sobrevaloración del factor externo. En un esfuerzo por visibilizar aquellos aspectos de la historia política que antes no se podía documentar, en la pasión de indignación o denuncia, en el interés sensacionalista de los medios, muchas veces el uso de estos documentos se quedaba en la constatación del hecho de ciertos vínculos no públicos.

Creemos que hoy, al superar esta etapa y al constatar a través de múltiples estudios de casos nacionales que ésta era la forma en que se movía la política mundial, es el momento de prestar más atención al contenido de estos vínculos, a los discursos implícitos y las jerarquías de las relaciones que se estaban creando. Y de aquí pueden surgir nuevas líneas de reflexión.

Los documentos desclasificados de ambos lados nos sugieren que son más bien los actores chilenos (políticos o sociales), quienes en sus contactos con la contraparte ideológica correspondiente, insisten en la importancia de Chile para el proyecto global en cuestión, en el peligro del triunfo de la opción contraria o incluso de la versión hereje del mismo proyecto.

Así, en memorables días del 1970, es Agustín Edwards, dueño de *El Mercurio* y figura clave del horizonte político chileno de la época, quien viaja a Estados Unidos, golpea las puertas de la administración Nixon, usa sus contactos en el mundo empresarial norteamericano y consigue la entrevista con el Presidente, todo eso para llamar su atención sobre el «peligro del comunismo» en Chile con el triunfo de Allende en las elecciones.

Es esta insistencia que viene de los actores chilenos la que sirve de catalizador para atraer la atención de la administración norteamericana al más alto nivel (preocupada en esa época más de Vietnam, Medio Oriente y Europa) hacia el caso chileno, con el consecuente cambio de escala de las políticas norteamericanas en este país.

En el otro bando, en noviembre del mismo año, tras la inauguración del gobierno de Allende, es Luis Corvalán, Secretario General del PC chileno, quien reprocha a los funcionarios soviéticos que asisten al cambio de mando, la ausencia de un plan elaborado de coope-

ración con el gobierno de la Unidad Popular e insiste en la urgencia de un apoyo sostenido[42].

Los documentos desclasificados nos muestran a la vez las limitaciones de las políticas de intervención y la disposición de los actores externos de aceptar tales limitaciones, a partir del cálculo de costos y beneficios de un involucramiento mayor en este país. Así, los documentos de la CIA ya en 1968 señalan la alta probabilidad del triunfo de un «candidato marxista» en las próximas elecciones presidenciales, constatándolo como un hecho y proponiendo sólo medidas paliativas, como apoyo a candidatos parlamentarios que se le opondrían desde el Legislativo y a ciertos medios de comunicación[43].

Volviendo al período septiembre-noviembre de 1970, ni la línea de crédito abierta, ilimitada para la escala chilena, para la compra de los votos parlamentarios, ni la disposición de la CIA de apoyar un eventual golpe de Estado (proyectos de intervención, conocidos como Track 1 y Track 2) pueden impedir la llegada de Allende al poder, confirmado en el Congreso con los votos de la Democracia Cristiana.

Tal vez más significativo que la existencia de los mencionados proyectos de la CIA, denunciados por el informe Church, es el hecho de que en 1970, según los mismos documentos desclasificados, esta agencia no pudo comprar ni un solo parlamentario chileno, ni tampoco promover un golpe militar preventivo entre militares en servicio activo, limitándose sus contactos a elementos marginados de las FF.AA., como el general Vieaux[44]. Es el clima político en el país y la relación de fuerzas de los actores internos, la que hace estériles los proyectos intervencionistas.

A su vez, el fracaso del gobierno de la Unidad Popular en mantener en el tiempo la frágil coexistencia de los sectores populares y clases medias en medio de un proceso de reformas profundas, con el

---

42 «Informe de la delegación soviética al cambio de mando en Chile noviembre de 1970», TsJSD..., ver en Olga Ulianova y Alfredo Riquelme, *Chile en los archivos soviéticos*, vol. IV (en prensa).

43 «Chile Desclassification Project», CIA Memorandum, 1968, varias fechas.

44 Ver Peter Kornbluh, *Pinochet: los archivos secretos* (Madrid: Editorial Crítica, 2004), cap. 1.

paso del centro político de una neutralidad favorable a una abierta oposición –lo que cambia el panorama social y político en el país–, hace que las acciones encubiertas de las mismas agencias, dirigidas a apoyar a las fuerzas contrarias al gobierno, rindan frutos.

No obstante, el protagonismo en la tragedia de 1973 lo detentan plenamente los actores nacionales, actuando los bandos en disputa a partir de las apropiaciones de los discursos y proyectos contrapuestos del siglo. Creemos que esta ha sido la forma particular de vivir la Guerra Fría en este fin del mundo.

# Italia y América Latina: una relación de bajo perfil, 1945-1965. El caso de Chile[1]

*Raffaele Nocera*

Es difícil aseverar que América Latina y particularmente Chile hayan sido el centro de la política exterior italiana durante las primeras dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Es más, la característica más sobresaliente fue la de un esencial desinterés italiano por Chile, especialmente desde el punto de vista diplomático e institucional. Este fenómeno se debe a una mirada casi exclusivamente eurocéntrica, que dejó pocos márgenes de iniciativa con respecto a otros contextos geopolíticos[2]. Sin embargo, este desinterés no afectó la dimensión político-cultural que, por el contrario, como ha sido evidenciado por Luigi Guarnieri y Maria Rosaria Stabili[3],

---

1 Este artículo fue traducido del italiano al castellano por Dyk Dragutescu.

2 No se pretende aquí reconstruir las directrices de la política exterior italiana desde la segunda posguerra hasta los años sesenta, sino más bien mencionar los principales temas de la agenda política «latinoamericana» de Italia. Para un análisis más detallado de la política exterior italiana del período, sobre lo cual existe un gran número de estudios, nos limitamos a señalar a Pietro Pastorelli, *La política estera italiana del dopoguerra* (Bologna: il Mulino, 1987); Ennio Di Nolfo, Romain H. Rainero y Brunello Vigezzi, *L'Italia e la politica di potenza in Europa*, vol. I, *1938-49*, vol. II, *1945-50*, vol. III, *1950-60* (Milano: Marzorati, 1985, 1988 y 1992), 3° vol.; Richard J.B. Bosworth y Sergio Romano, *La política estera italiana (1860-1985)* (Bologna: il Mulino, 1991); Antonio Varsori, *L'Italia nelle relazioni internazionali dal 1943 al 1992* (Roma-Bari: Laterza, 1998); Giuseppe Mammarella y Paolo Cacace, *La política estera dell'Italia. Dallo Stato unitario ai giorni nostri* (Roma-Bari: Laterza, 2006).

3 Luigi Guarnieri y Maria Rosaria Stabili, «Il mito politico dell'America Latina negli anni Sessanta e Settanta», en Agostino Giovagnoli y de Giorgio Del

vivió una «época dorada» en los años 60 y 70, para después debilitarse en los años 80 hasta casi desaparecer en los años siguientes.

Por otro lado, la reflexión sobre los horizontes de la diplomacia italiana debe necesariamente tomar en cuenta el hecho de que, durante el período que va entre el 8 de septiembre 1943 y el año 1954, la política exterior italiana no existió «sino en términos de clandestinidad» y «sólo al final de 1954, se pudo implementar una acción autónoma»[4], mientras que en los años posteriores se multiplicaron los condicionamientos y los gobiernos italianos debieron moverse con cautela, incluso en los dos espacios en que tradicionalmente se había concentrado la política exterior del país: Europa y el Mediterráneo.

En general se puede observar que en este largo período que va entre los años 50 y los 80, excluyendo Europa y su bloque comunista, además de países industrializados como Estados Unidos y Japón, Roma fijó su mirada casi exclusivamente hacia Medio Oriente y los países de la cuenca del Mediterráneo[5] como parte de un comprensible intento por posicionarse como una potencia regional mediana[6] o, usando las palabras de Di Nolfo, una «potencia de mediana gran-

---

Zanna (eds.), *Il Mondo visto dall'Italia* (Milano: Guerini e Associati, 2004), 228-241. Para analizar la producción editorial sobre America Latina hasta el final de los años 70 ver, de Aldo Albònico, *Bibliografia della storiografia e pubblicistica italiana sull'America Latina (1940-1980)* (Milano: Cisalpino Goliardica, 1982), y con respecto a Chile, 93-102.

4 Ennio Di Nolfo, «La politica estera italiana tra interdipendenza e integrazione», en Agostino Giovagnoli y Silvio Pons, *Tra guerra fredda e distensione* (Soveria Mannelli: Rubbettino, 2003), 19. Di Nolfo destaca, de hecho, que «hasta el 10 de febrero de 1947 el gobierno de Roma no tuvo la potestad jurídica para operar en el plano internacional, más aún, en sentido estrictamente jurídico, dicha potestad no se recuperó hasta la ratificación del tratado por parte de la Asamblea constituyente italiana el 31 de julio de 1947 [...] Sin embargo, incluso después de 1947 la acción italiana sufrió considerables restricciones por la presencia de la *cuestión colonial* (hasta 1950) y a causa de la fallida *cuestión de Trieste*, que hasta 1954 constituyó una traba para la libertad de acción italiana» (18-19).

5 James Edward Miller, *La politica estera di una media potenza* (Manduria: Piero Lacaita Editore, 1992), 29.

6 Carlo Maria Santoro, *La politica estera di una media potenza* (Bologna: il Mulino, 1991).

deza pero autónoma»[7]. En este sentido, el gobierno italiano intentó adjudicarse, finalmente con éxito, un rol de intermediario entre el mundo occidental y el árabe, mediando en sus conflictos y tensiones.

La centralidad que adquirieron Europa y las naciones más industrializadas en la conducción de la política exterior italiana fue el resultado de una elección en cierto sentido forzada, dada la condición de Italia como un país vencido a comienzos de la segunda posguerra y las posteriores dinámicas continentales e internacionales, especialmente de los años 60 y 70, que se caracterizaron por el reforzamiento de los organismos de integración regional nacidos en el periodo anterior y por los profundos cambios del sistema internacional[8].

Finalmente, es inevitable recordar también los límites puestos por la confrontación oriente-occidente al eventual «expansionismo» italiano en áreas geopolíticas y mercados extraeuropeos, por lo menos hasta la primera mitad de los años 80. La propia Guerra Fría imposibilitaba un dinamismo diplomático excesivo de las potencias medianas en contextos geopolíticos «lejanos» –es decir que no fueran aquellos en los cuales éstas estaban insertas geográficamente–, a menos que lo hicieran por el «poder» ejercido por alguna de las dos superpotencias. En este sentido, Italia, miembro de la OTAN y aliada de Estados Unidos, no pudo ni quiso interferir excesivamente en el tablero latinoamericano, para no perturbar las estrategias continentales de Washington.

Sin embargo, a pesar de un marco de esencial apatía, fueron varios los intentos por parte de la diplomacia y de los gobiernos italianos tendientes a reforzar los lazos con los países del subcontinente, cuestión que se dio entre el término de la Segunda Guerra Mundial y los primeros años de la segunda posguerra, sobre la base de una difuminada y ambiciosa afinidad[9]. Esto se daría luego, entre los años

---

7 Di Nolfo, «La politica estera italiana», 26.

8 Sobre la «crisis de los años setenta» ver el libro ya mencionado de Giovagnoli y Pons, *Tra guerra fredda e distensione*.

9 Nos referimos, como veremos más adelante, a la latinidad o, más precisamente, a la política de la latinidad sobre la base de la raíz común latina.

50 y 60, en el marco de una ampliación de las relaciones euro-latinoamericanas y, finalmente, en los años 70, mirando la supremacía de los intereses económicos sobre los político-diplomáticos, en el sentido de una sustancial centralidad de los intercambios comerciales y de las inversiones italianas[10]. En este último período, para la diplomacia italiana se volvieron prioritarios los intereses económico-comerciales, el tutelaje de las inversiones y el apoyo a empresas presentes en América Latina como Alfa Romeo, Fiat, Pirelli, Olivetti, Dalmine, Snia Viscosa, Marelli, Eni y Edison. Por otro lado, las cuestiones de tinte político más marcadas fueron excluidas de la agenda por varias razones, entre las que se pueden mencionar la inestabilidad del sistema internacional, el desarrollo de la confrontación entre las dos superpotencias, la evolución política del subcontinente, con un fortalecimiento de los regímenes militares que preocupaba a la diplomacia italiana de modo de no repetir «un segundo Chile»[11], además de la crisis del sistema político italiano.

Se puede señalar que en el período transcurrido entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la primera mitad de los años 60, los pilares de la acción italiana en relación a América Latina fueron esencialmente seis: la recuperación de la credibilidad internacional de Italia; la reanudación de las relaciones económicas y de los flujos migratorios italianos hacia el subcontinente; el reconocimiento, después de una vacilación inicial, de la hegemonía estadounidense en el continente americano, que sin embargo no excluyó momentos de efervescencia y dinamismo; la búsqueda de una difícil relación triangular; y la intensificación de las relaciones pro-latinoamericanas y

---

10 No es casualidad que en esta década la presencia italiana en la región se consolidara en el plano económico con múltiples acuerdos comerciales y de cooperación técnica. Sobre la importancia de los intercambios comerciales, sobre todo en el período 1965-1979, y sobre la presencia de las empresas públicas y privadas, véase Ludovico Incisa di Camerana, «Italia e America Latina: dallo strabismo all'attenzione», *Relazioni Internazionali* 35: 61.

11 Nos referimos al endurecimiento de las relaciones ítalo-chilenas luego de la decisión de Roma de no reconocer a la Junta Militar, hecho vinculado estrechamente con el suceso particularmente conflictivo que afectó a todos los chilenos que huían de la represión dictatorial que pidieron asilo en la embajada italiana de Santiago.

la recurrencia, en calidad de instrumento privilegiado para mejorar las relaciones bilaterales, a las afinidades ideológicas entre la Democracia Cristiana italiana y los partidos homólogos latinoamericanos, considerando en primer término a Chile.

## *La segunda posguerra: «una política de baja prioridad y de mínimo esfuerzo»*

La reanudación de las relaciones entre Italia y América Latina después del segundo gran conflicto mundial[12] se debió sobre todo al convencimiento de Roma de que la amistad de los países latinoamericanos era indispensable «en el marco de la readquisición de una posición internacional de Italia»[13]. El reacercamiento con los estados del subcontinente, después del fascismo[14] y la guerra, fue considerado de gran importancia, considerando que en esta región Italia siempre había tenido «una posición prominente por razones étnicas, culturales y lingüísticas». Además, este giro permitía al gobierno italiano aumentar su prestigio y ofrecer la posibilidad de «tener mayores y directos contactos con el exterior»[15]. El interés demostrado por Italia hacia América Latina fue, entonces, instrumental y en efecto, «tendió de manera prácticamente exclusiva a obtener apoyo

[12] Acerca de este hecho ver Aldo Albònico, «La ripresa delle relazioni tra l'Italia e l'America Latina dopo il fascismo: i primi passi (1943-1945)», *Clio* 3, 437-440. Encontramos una reseña de los primeros contactos, sin haber finalizado aún la guerra, entre Italia y los países latinoamericanos, en *Il Ministero degli Affari Esteri al servizio del popolo italiano (1943-1949)* (Roma: Giuseppe Brusasca, Tipografia riservata del Ministero degli Affari Esteri, 1949), 57.

[13] Luigi Vittorio Ferraris, *Manuale della politica estera italiana 1947-1993* (Roma-Bari: Laterza, 1996), 82.

[14] Para una mirada de conjunto de la política italiana exterior fascista en América Latina, ver el ensayo de Marco Mugnaini, «L'Italia e l'America Latina (1930-1936): alcuni aspetti della politica estera fascista», en *Storia delle relazioni internazionali* II:2, 199-244.

[15] Albònico, «La ripresa delle relazioni», 437 (la cita fue extraída de una nota presentadada al mariscal Badoglio el 28 de octubre de 1943 con respecto al problema de las relaciones de Italia con América Latina).

por parte de aquellos países para un 'ecuánime tratado de paz', en primer lugar[16], y luego para una revisión de las cláusulas del mismo, especialmente en referencia a las ex colonias»[17].

En aquel entonces, el tema de la latinidad estuvo en la base de las manifestaciones oficiales de la diplomacia italiana –algo ya largamente explotado por el fascismo[18]–,

---

16 En esta óptica cabe el viaje realizado por Carlo Sforza, quien en aquel entonces no ocupaba cargo oficial, tras invitación de De Gasperi, desde julio hasta septiembre de 1946 en algunos países latinoamericanos. Ver Antonio Varsori, «Il trattato di pace italiano. Le iniziative politiche e diplomatiche dell'Italia», en *La politica estera italiana nel secondo dopoguerra (1953-1957)*, (Milano: LED, 1993), 150; y, sobre todo, Livio Zeno, *Ritratto di Carlo Sforza* (Firenze: Le Monnier, 1975), 247 y 464-466, que transcriben dos telegramas enviados por Sforza a De Gasperi desde, presumiblemente, Santiago y Lima y una carta enviada desde Washington en la cual Sforza bosqueja un primer balance de su misión latinoamericana, señalando a De Gasperi que «en América Latina nos esperan con ansiedad en cada campo: importaciones, no sólo industriales sino intelectuales, emigración (tanto seleccionada como de masa), todo en fin, inclusive –si sabemos actuar– una notable influencia diplomática para lo que nos favorecerá incluso el no ser más «gran potencia» –siempre que mostremos la rara y noble dignidad de un pueblo que quiere resurgir afirmándose campeón, sin odios ni miedos– de lo más alto que significa la civilidad cristiana».

17 Aldo Albònico, «Un alleanza subita più che desiderata. Gli Stati latinoamericani e la formazione del Patto Atlantico», en Brunello Vigezzi (ed.), *La dimensione atlantica e le relazioni internazionali nel dopoguerra (1947-49)* (Milano: Jaca Book, 1987), 378. Tal connotación instrumental habría sido repropuesta también con ocasión de la admisión de Italia en la ONU (ver Aldo Albònico, «Progetti italiani per l'America Latina», en Di Nolfo, Rainero y Vigezzi, *L'Italia e la politica di potenza in Europa*, 133.

18 «La valorización de la latinidad, a ambos lados del Atlántico, era tarea de Italia, porque se sentía, aún en las dramáticas y funestas vicisitudes del presente, 'siempre la cuna' de la cultura latina» (Albònico, «La ripresa delle relazioni», 444). Sobre la latinidad como «arma de contraposición al imperialismo estadounidense» y también, entonces, sobre el concepto de panlatinismo, en el marco de una reflexión sobre la campaña italiana del año 1930 sobre América Latina, ver Eugenia Scarzanella y Angelo Trento, «L'immagine dell'America Latina nel fascismo italiano», en Giovagnoli y Del Zanna (eds.), *Il Mondo visto dall'Italia*, 217-227. Sobre el «asalto» al subcontinente por parte del fascismo ver, por el contrario, el reciente estudio de Eugenia Scarzanella (ed.), *Fascisti in Sud America* (Firenze: Le Lettere, 2005).

> aún con tonos bastante retóricos, pero menos retórica fue la reconfirmación tácita de los reparos italianos con respecto a la doctrina Monroe y entonces, una tendencia, también tácita, de una rivalidad con los Estados Unidos[19]. Se propone en América Latina la búsqueda de apoyos para salir del aislamiento[20].

Pero pronto la diplomacia italiana asumió que América Latina era «de competencia de los Estados Unidos y que ningún país europeo podía prescindir de este hecho»[21]. De este modo, y siguiendo lo planteado por Aldo Albónico,

> Una política de baja prioridad y mínimo esfuerzo se evidenciaba casi automáticamente cuando se evaluaba serenamente tanto el gran poderío de los norteamericanos, como las escasas posibilidades actuales de Italia y del resto de los países europeos, y los ambiguos elementos presentes en América Latina[22].

La decisión de Roma de ocultar su recelo hacia Washington se transformó en la base de la consiguiente acción política del subcontinente cuando los Estados Unidos se volvieron indispensables para la seguridad y la economía italianas. A partir de entonces

> se tiende a compatibilizar cada futura acción con los intereses de los Estados Unidos en América Latina. Con este ánimo, una misión liderada por el subsecretario Brusasca y por el vicepresidente del Senado Aldisio visitó casi todas las repúblicas de Centro

19 Como se sabe, el antecedente más importante es el llevado adelante, sin éxito, precisamente por la diplomacia fascista en primer lugar a aquellos países con fuerte inmigración italiana (o sea Argentina, Brasil y en pequeña medida Uruguay); en segundo lugar, a aquéllos donde la penetración político-económica italiana había obtenido un éxito discreto, como en el caso del Perú de Óscar Benavides. Para este último país, ver Luigi Guarnieri Calò Carducci, «Perù 'la tentazione fascista' y las relaciones con Italia en los años Treinta», en Scarzanella (ed.) *Fascisti in Sud America*, 57-109; Orazio Ciccarelli, «Fascism and Politics in Peru during the Benavides Regime, 1933-1939: The Italian Perspective», *Hispanic American Historical Review* 70:3, 404-432.

20 Ferraris, *Manuale della politica estera italiana*, 82.

21 Albònico, «Una alleanza subita più che desiderata», 387-388.

22 Albònico, «Progetti italiani per l'America Latina», 134.

y Sudamérica, entre julio y octubre de 1949, firmando una serie de acuerdos de amistad y colaboración[23].

Con respecto a esta iniciativa, tendiente a fortalecer las relaciones con los países latinoamericanos a través de la firma de tratados y protocolos bilaterales de paz, amistad y colaboración[24], es necesario agregar que

> los políticos responsables de la misión itinerante enviada a ultramar, los democratacristianos Salvatore Aldisio y Giuseppe Brusasca, desecharon las expresiones de intolerancia antiestadounidense y las insinuaciones para soluciones *tercerfuercistas*[25] *propuestas por algunas autoridades latinoamericanas*[26],

y más aún, se mostraron también preocupados «por ese 'oscuro resentimiento' que a veces caracteriza a las relaciones entre esos pueblos y los Estados Unidos»[27].

---

23 Ferraris, *Manuale della politica estera italiana 1947-1993*, 82.

24 La misión tenía también otros dos objetivos «diríamos casi protocolares, de cortesía, para expresar los sentimientos de agradecimiento del pueblo italiano por la actitud asumida por los países latinoamericanos en las Naciones Unidas, especialmente para perorar la admisión de Italia y apoyar las razones italianas respecto a las ex colonias africanas; el otro objetivo [.....] era obtener la confirmación de apoyo latino-americano a la nueva tesis independentista sostenida por Italia en favor de Libia y de Eritrea en la actual sesión de las Naciones Unidas» («Rientra la missione Aldisio-Brusasca», *Relazioni Internazionali* 42/43, 635. Sobre preparativos, entretelones y objetivos de la misión Aldisio-Brusasca, en el marco de una reflexión sobre las relaciones ítalo-latinoamericanas en los primeros años de posguerra, ver el detallado ensayo de Maurizio Vernassa, «Note sulla Missione diplomatica di Salvatore Aldisio e Giuseppe Brusasca in America Latina (23 de julio - 5 de octubre de 1949) e i suoi effetti sui rapporti italo-cileni», *Africana* VII: 185-202.

25 La referencia es a la estrategia de política exterior seguida por Juan Domingo Perón y conocida como «tercera fuerza». Véase Raffaele Nocera, *Stati Uniti e America Latina dal 1945 ad oggi* (Roma: Carocci, 2005), 25.

26 Albònico, «La ripresa delle relazioni», 449.

27 Albònico, «Un alleanza subita più che desiderata», 390. Albònico subraya también que los entendimientos sellados por Aldisio y Brusasca «se redujeron, en la mayoría de los casos, a un ejercicio puramente teórico. Además, uno de los primeros cuidados del secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores, Vittorio Zoppi, fue el de aclarar los pru-

Italia escogió así evitar un espacio problemático desde el punto de vista de las relaciones con Washington, considerando la situación económica y social italiana de esos años. El tema principal de los entendimientos con los países latinoamericanos se fundamentaba, de hecho, en los importantes flujos migratorios[28], a lo que se agregaban en segundo término los acuerdos comerciales, la entrega de pasaportes y los entendimientos culturales. Roma hipotetizó con respecto a

> un programa de colaboración entre Italia, Estados Unidos y los países latinoamericanos, basado en una triangulación entre capital (Estados Unidos) – tierra (América Latina) – trabajo (Italia)[29]. Esta fórmula llegó con medio siglo de atraso y confundía la emigración campesina de finales del siglo diecinueve con la nueva emigración italiana que no se proponía como vocación la colonización de nuevas tierras sino que buscaba también, más allá del océano, como de hecho encontró, una nueva inserción en el sector industrial y en los servicios»[30].

La reanudación de la emigración en los primeros años de la posguerra (luego de su freno en el período fascista), respondía a la necesidad de alivianar el exorbitante peso del desempleo[31] y de po-

---

dentes límites de los tratados de amistad recién firmados o en vías de estipulación» (389-390).

28 Por lo demás, como señala Maurizio Vernassa, esta tenía que ser una de las tareas más importantes, si no la más, del gobierno italiano según la embajada estadounidense en Roma, como se extrapola de un «comentario de carácter estrictamente personal por parte de un alto funcionario, quedado en el anonimato» y formulado «refiriéndose a la inminente partida de la Misión» (Vernassa, «Note sulla Missione diplomatica», 191).

29 La fórmula de la «colaboración triangular» fue empleada por primera vez por Sforza –en aquel entonces ministro de RREE– el 21 de julio de 1949, con ocasión de un discurso a los representantes diplomáticos latinoamericanos acreditados en Roma, en el cual formuló «palabras de augurio» hacia la misión extraordinaria Aldisio-Brusasca (Vernassa, «Note sulla Missione diplomatica»).

30 Ludovico Incisa di Camerana, «Il risveglio della democrazia in America Latina», en Ennio Di Nolfo, *La politica estera italiana negli anni Ottanta* (Manduria: Piero Lacaita, 2003), 154-155.

31 Sobre la acción del gobierno italiano en el primer decenio de la segunda posguerra, mirada a una evaluación de la emigración como instrumento de política económica interna y válvula de desahogo de la sobrepoblación, ver

ner en marcha la economía a través de las remesas de los emigrantes. Resumiendo, la política migratoria italiana de la segunda posguerra «repetía la antigua idea de la emigración como amortiguadora de las tensiones sociales bajo la óptica de un simple recorte de un 'surplus'»[32] y no como valorización del trabajo de los italianos en el exterior y de protección a los emigrantes[33].

Como en el pasado, también ahora América Latina fue uno de los principales puntos de atracción de la emigración italiana, aunque en el marco de una expatriación transoceánica cuya cantidad fue menor con respecto a los flujos continentales[34]. Si bien esto se desarrolló como parte de una tendencia que se había manifestado por primera vez en el período entre las dos guerras, las expatriaciones latinoamericanas se mantuvieron elevadas. De hecho,

> en el primer quinquenio postbélico se registraron más de 400.000 salidas hacia Latinoamérica, con tres destinos principales: Argentina y Brasil, destinos tradicionales de la emigración italiana además de Venezuela, que nunca antes había recibido un flujo tan consistente de italianos. Mientras que a Brasil llegaron desde Italia alrededor de 35.000 inmigrantes y a Venezuela 55.000, en Argentina los arribos superaron con creces las 300.000 personas[35].

---

Patrizia Rontini, «Il governo italiano e il problema dell'emigrazione negli anni '50», en Di Nolfo, Rainero y Vigezzi, *L'Italia e la politica di potenza in Europa*, 521-542; sobre acuerdos bilaterales y multilaterales sellados por Italia hasta el 1953, ver Francesco Maria Dominedò, *Il lavoro italiano all'estero: 1950-1953* (Roma: Tipografia del Ministero degli Affari Esteri, 1953); y *Documenti di vita italiana*, números de agosto de 1952, febrero de 1954, junio de 1955 y octubre de 1957.

32 Adolfo Pepe e Ilaria Del Biondo, «Le politiche sindacali dell'emigrazione», en Piero Bevilacqua, Andreina De Clementi y Emilio Franzina, *Storia dell'emigrazione italiana* (Roma: Donzelli, 2001), vol. I: *Partenze* (en adelante *Partenze*), 291.

33 Luciano Tosi, «La tutela internazionale dell'emigrazione», en Bevilacqua, De Clementi y Franzina, *Storia dell'emigrazione italiana* (Roma: Donzelli, 2002) vol. II: *Arrivi* (en adelante *Arrivi*), 439-456.

34 Amoreno Martellini, «L'emigrazione transoceanica fra gli anni quaranta e sessanta», en *Partenze*, 371.

35 Federica Bertagna, «Fascisti e collaborazionisti verso l'America Latina (1945-1948)», en *Partenze*, 359.

Entonces, aún cuando el fenómeno no es comparable con el de los tiempos del «gran éxodo», el número de emigrantes italianos en los tres países mencionados[36] fue considerable en los primeros años de la segunda posguerra y lo fue también después, hasta 1960, cuando, con diferencias temporales dependiendo el país, el fenómeno terminó casi por completo. De hecho, en el período entre 1946 y 1960 se contabilizaron 111.000 ingresos en Brasil[37], mientras que en Venezuela la cuota de inmigrantes italianos superó los 200.000[38]. Por el contrario, para el caso argentino la cuota de inmigrantes comenzó a bajar considerablemente después de 1951.

La reanudación de los flujos migratorios hacia América Latina fue posibilitada por los acuerdos *ad hoc* firmados por el gobierno italiano y los países latinoamericanos que recibían inmigrantes. El primer tratado fue el del 21 de febrero de 1947 con Argentina, al cual siguieron dos más, firmados en 1948 y 1952[39]. En el caso de Brasil se esperó hasta el 1950 y el acuerdo determinó una ligera reanudación de la emigración italiana después de las considerables mermas del período entre las dos guerras mundiales[40]. El 14 de mayo 1952, se firmó el tratado sobre inmigración asistida con Uruguay[41].

En lo que concierne a Chile, uno de los primeros convenios firmados por Italia después de la Segunda Guerra Mundial incluyó el

36 Para una brevísima reseña de la emigración italiana a otros países de la región, entre 1800 y 1900, ver Vittorio Cappelli, «Nelle altre Americhe», en *Arrivi*, 97-109; y mucho más contundente, el capítulo dedicado a ella por Emilio Franzina, *Gli italiani al nuovo mondo. L'emigrazione italiana in America (1492-1942)* (Milano: Mondadori, 1995), 406-450.

37 Angelo Trento, «In Brasile», en *Arrivi*, 5.

38 Martellini, «L'emigrazione transoceanica fra gli anni quaranta e sessanta», 373. Hay que señalar que a partir de los años cincuenta la tasa de inmigrados italianos a Venezuela sobrepasó la de Argentina.

39 Fernando Devoto, «In Argentina», en *Arrivi*, 51. Sobre los primeros acuerdos entre 1947 y 1948 ver también Brusasca, *Il Ministero degli Affari Esteri al servizio del popolo italiano*, 147.

40 Trento, «In Brasile», 5-6.

41 Sobre la emigración italiana a Uruguay ver Gianni Marocco, *Sull'altra sponda del Plata: gli italiani in Uruguay* (Milano: Franco Angeli, 1986); y VV. AA., *L'emigrazione italiana e la formazione dell'Uruguay moderno* (Torino: Fundación Giovanni Agnelli, 1993).

tema de la emigración. Desde el mes de octubre de 1944 las autoridades italianas habían empezado a negociar con su contraparte chilena la creación de una colonia de agricultores italianos en Chile. A esta iniciativa siguió un decreto chileno del 18 de enero de 1946, en el cual se estipulaba la posibilidad de ingreso a Chile de personas sin contrato de trabajo en la cantidad de 30 personas por mes (agricultores y obreros), a quienes se le buscaría ocupación una vez arribados al territorio chileno.

> Terminada la guerra, se empieza a hablar [...] de una nueva eventual oleada migratoria italiana a Chile: el encargado de negocios de Chile en Roma se había mostrado favorable a la hipótesis de una colonización agrícola italiana por parte de campesinos italianos a los cuales, según la legislación chilena se habrían concedido lotes de tierra con condiciones de pago muy favorables. La única dificultad sería el antiguo contraste entre la legislación chilena y la italiana, tendiente la primera, a la asimilación del extranjero, la segunda a salvaguardar y perpetuar la italianidad de los emigrantes italianos. La disponibilidad del gobierno chileno se manifestó en un coloquio entre el embajador de Italia en Santiago, Pérsico, y el ministro chileno de Economía y Comercio en febrero de 1946[42].

La reanudación de la emigración italiana a Chile ocurrió en forma similar a los anteriores flujos migratorios, basada en cantidades muy modestas que no guardan relación con los demás destinos de la emigración italiana. En efecto, «las expatriaciones de Italia a Chile, basadas en los datos Istat [Istituto Italiano Statistiche] se subdividieron así: 184 en 1950; 564 en 1951; 1180 en 1952; 277 en 1953, mientras que las repatriaciones en los mismos años no llegaron a las 200»[43]. Lo importante es que, a pesar de la existencia de flujos limitados, la emigración se reanudaba también hacia Chile.

En enero de 1959, gracias a los financiamientos previstos por el plan Marshall[44], el *Istituto di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero*

---

[42] Patrizia Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile: le fonti in Italia», en VV. AA., *Il contributo italiano allo sviluppo del Cile* (Torino: Fundación Giovanni Agnelli, 1993), 407-408.

[43] Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 411.

[44] A través del *European Recovery Program* (más comúnmente conocido como plan Marshall), Estados Unidos puso a disposición de Italia, además de su-

(ICLE, creado en 1923) envió una misión oficial a Chile con el encargo de buscar tierras aptas para la colonización agrícola. La elección recayó sobre la zona de La Serena. En octubre del mismo año llegó a Chile una *Missione di Assistenza Tecnica*, enviada por la región del Trentino-Alto Adige para evaluar la factibilidad de la operación y las estructuras destinadas a las familias de colonos italianos, entregando su opinión favorable.

> La región del Trentino-Alto Adige obtuvo del ICLE [.....] el financiamiento de la empresa; este instituto encargó a la *Misión para la asistencia técnica a la emigración italiana a Chile* la presentación de un completo proyecto ejecutivo de cultivos. La Caja de colonización agrícola chilena debería financiar las inversiones inmobiliarias: la colonia agrícola *la Vega Sur* de La Serena, organizada para este propósito por la Caja de colonización, habría destinado veinte unidades cultivables por un total de 239,6 hectáreas[45].

Luego, el 1 de agosto de 1951, se creó, con la finalidad principal de concretar los programas de colonización italiana, la *Compagnia Italo Cilena di Colonizzazione* (CITAL o *Compañía Chileno-Italiana de Colonización*) «de la cual el ICLE poseía el 40%, la CORFO junto a otra entidad el 40% y algunos accionistas privados el 20%»[46].

Tenía lugar así el tercer intento de emigración organizada a Chile[47]. Los acuerdos entre el gobierno italiano y el chileno establecían

mas mucho más conspicuas para la reconstrucción económica, 10 millones de dólares para experimentos de colonización agrícola en América Latina y 1,3 millones de dólares para misiones técnicas preparatorias. Maria Rosaria Stabili, «Dalla riflessione alla pratica storiografica: itinerario e senso di una ricerca sugli italiani in Cile», en VV. AA., *Il contributo italiano allo sviluppo del Cile*, 68-69.

45 Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 411. Ver también Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero (ICLE), *Emigrazione e colonizzazione agricola in Cile: relazioni e progetti della missione italiana di assistenza tecnica* (Firenze: Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero, Tip. Marzocco, 1953), 191.

46 Maria Clotilde Giuliani-Balestrino, *L'Italia fuori dall'Italia. Gli italiani in Cile* (Genova: Bozzi, 2000), 190.

47 La primera experiencia de inmigración italiana organizada se remontaba a 1890 y tuvo lugar con ocasión de la construcción del ferrocarril trasandino. La compañía belga encargada de los trabajos enroló a través de su agencia

facilidades para «la adquisición de terrenos del Estado chileno para ser subdivididos en parcelas entre las familias de emigrantes provenientes del Trentino»; pero, si en una primera fase las familias italianas que llegaron a Chile no encontraron grandes obstáculos, luego, cuando constituyeron una sociedad con el fin de adquirir otros terrenos para ser subdivididos «entre los colonos que aún tenían que llegar», las dificultades aumentaron «ya que se ofreció a los inmigrantes terrenos que no podían ser trabajados o que exigían verdaderos actos de heroísmo para que llegaran a ser productivos. Esta situación de engaño y desilusión llevó a muchas familias a dejar la región de la Serena para emigrar a Copiapó, más al norte y a Santiago»[48]. Sin embargo, los informes mensuales enviados por el embajador italiano en Chile daban cuenta de una situación poco problemática con resultados calificados a veces como «excelentes»[49].

Resultados similares se obtuvieron en septiembre 1952, cuando se intentó organizar un complejo agrícola en la región de Parral mediante la adquisición de un fundo (el fundo San Manuel[50]) y la llegada de familias de las regiones de Abruzzo y Trentino (unas veinte en total). En efecto, el proyecto de colonización se reveló muy pronto como un total fracaso, debido a los errores de evaluación cometidos por la misión italiana y por las dificultades de los agricultores ita-

en Génova, a tres mil técnicos y trabajadores italianos. La segunda, con éxitos fallidos, se tuvo en los comienzos del 1900 e involucró a Capitán Pastene y a la colonia Nueva Italia. Sobre este último experimento ver Claudio Rolle, «Le comunità italiane in Cile», *Politica Internazionale* 4/5, 187.

48 Rolle, «Le comunità italiane in Cile», 190.

49 Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 412. Sólo a partir de los primeros meses de 1953 las relaciones mensuales de la embajada sobre la marcha de las iniciativas en La Serena, y como veremos en breve en San Manuel, fueron menos optimistas y señalaron descontentos crecientes, dificultades e inconvenientes (sobre todo ligados a las condiciones sanitarias).

50 En diciembre de 1950, la misión para la asistencia técnica a la emigración italiana en Chile «adquiría, por cuenta del ICLE, de la Caja de colonización una propiedad de alrededor de 30.000 hectáreas, el Fundo San Manuel, en la zona de Talca Parral, con el objetivo de instalar un centenar de familias italianas en un período de tres años» (Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 411).

lianos para trabajar terrenos difícilmente cultivables[51]. La situación mejoraría a partir de 1956[52].

En el plano comercial, el 29 de abril de 1954, Italia y Chile sustituyeron el *Trattato di Commercio e Navigazione* del 12 de julio de 1898, por un nuevo tratado de amistad en el cual se redefinían los términos del intercambio entre los dos países. Éste contemplaba el envío de productos chilenos por un valor total de 10 millones de dólares[53] y la llegada de maquinarias y otras mercaderías italianas por un monto equivalente.[54] El acuerdo aumentaba considerablemente la exportación hacia Italia del cobre chileno y, viceversa, el ingreso a Chile de maquinarias italianas de varios tipos[55]. A partir de esta fecha se evidencia un fuerte aumento en los intercambios comerciales, con un balance comercial siempre favorable a Chile.

En el quinquenio 1955-1960, de hecho, por efecto del tratado sellado en 1954, los intercambios comerciales bilaterales se caracterizaron por un constante y notable saldo positivo para Chile. En 1959 Italia se encontraba en el décimo lugar entre los proveedores y en el sexto entre los clientes; posiciones que casi no variaron al año siguiente, en 1960, considerando que Italia ocupó aquel año el noveno y el sexto lugar respectivamente[56].

---

51 Según Giuliani-Balestrino «por el relato de la Misión se llega a saber que de estas 31.000 hectáreas sólo 710 eran consideradas aptas para la agricultura, 696 eran bosques, 2.600 eran de mala calidad y deberían ser utilizadas como pastoreo, mientras que 26.504 hectáreas eran montañas inútiles». (*L'Italia fuori dall'Italia. Gli italiani in Cile*, 190).

52 Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 413.

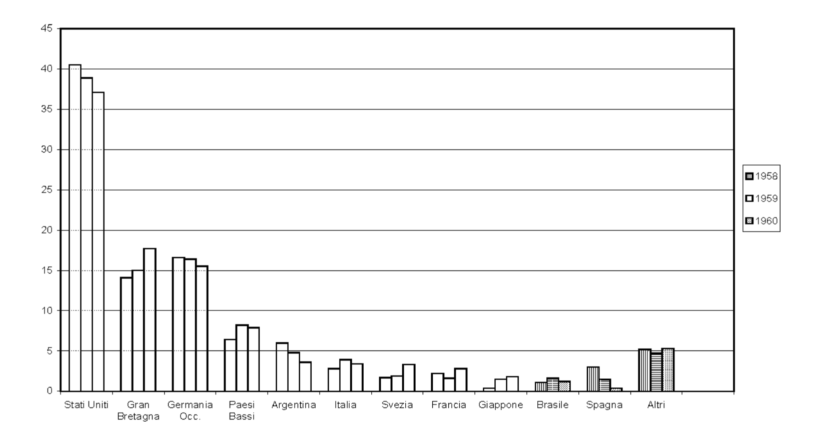
53 Se trataba esencialmente de los principales artículos de exportación (7.750.000 de dólares en cobre, salitre, hierro y 2.250.000 de dólares en productos agropecuarios y vegetales).

54 Así subdivididos: 3.000.000 en maquinarias, 7.000.000 en instrumentos, vehículos, productos textiles y químicos etc.

55 Ver Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 413.

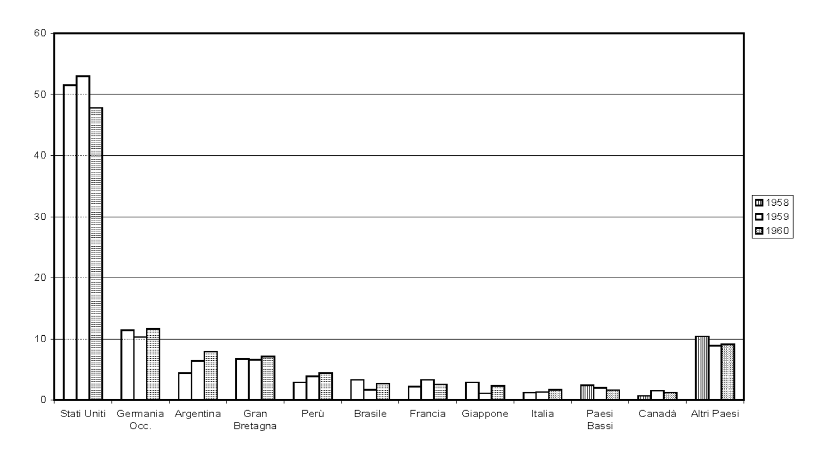
56 Ver Istituto Nazionale per il Commercio Estero (ICE), Servizio Mercati Esteri, *Chile. Nota informativa sulla situazione economica, commercio estero e scambi con l'Italia* (Roma: ICE, 1962), 36.

*Gráfico 1: Exportaciones chilenas, 1958-1960*




*Fuente: Istituto Nazionale per il Commercio Estero (ICE), Servizio Mercati Esteri, Cile. Nota informativa sobre la situación económica, comercio exterior e intercambios con Italia, 34.*

*Gráfico 2: Importaciones chilenas 1958-1960*




*Fuente: Istituto Nazionale per il Commercio Estero (ICE), Servizio Mercati Esteri, Cile. Nota informativa sobre la situación económica, comercio exterior e intercambios con Italia, 34.*

El constante déficit de la balanza comercial italiana se debía principalmente a las fuertes adquisiciones de cobre que Italia efectuaba en el mercado chileno, lo que continuó hasta 1985: «entre 1965 y 1970 el saldo comercial llegó hasta el 70% del valor de las exportaciones a Italia, mientras que entre 1971 y 1973 llegó al 60%. En el último sub-período (1974-1985), el saldo volvió a aumentar al 80% gracias a un importante incremento de las adquisiciones italianas de cobre»[57].

Las buenas relaciones entre los dos países no se limitaron sólo al campo comercial, sino que también abarcaron otros ámbitos. En el plano de los intercambios culturales, en efecto,

> además de la potenciación de la 'Scuola Vittorio Montiglio' de Santiago, se manifestaba una intensa actividad cultural italiana a través de ciclos de conferencias, exposiciones de cuadros, representaciones teatrales y demases. Además el Instituto chileno-italiano de cultura publicaba un boletín, que se volvió semanal desde octubre de 1952, en idioma español, con el panorama de las actividades desarrolladas[58].

Los entendimientos en materia migratoria y comercial con Chile y otros países no fueron proyectados durante la primera mitad de los años 50 por iniciativas más concretas, por lo que no favorecieron una mejoría cualitativa ni cuantitativa de las relaciones ítalo-americanas, representando más bien, desde el punto de vista de Italia, el término de un ciclo, que fue el de los primeros y duros años de la segunda posguerra.[59] La diplomacia italiana, que era la responsable de los asuntos latinoamericanos, se ocupó por largo tiempo de pro-

---

[57] Istituto per la Cooperazione Economica Internazionale e i Problemi dello Sviluppo (ICEPS), *Venti anni di economia cilena. Analisi delle relazioni economiche e commerciali tra Cile e Italia e prospettive di cooperazione*, (ICEPS, 1987), 13.

[58] Salvetti, «L'emigrazione italiana in Cile», 413.

[59] Según Ludovico Incisa di Camerana el doble rol que Italia había asignado a América Latina, como instrumento para romper el aislamiento diplomático y como salida migratoria, tuvo fin en aquel período demostrando que tenía un carácter provisorio y de excepción («Italia e America Latina: dallo strabismo all'attenzione», 54).

yectos extemporáneos y efímeros (que quedaron en el papel), como la realización de una misión de «buena voluntad», que siguiendo el ejemplo de la de 1949, se realizaría primeramente en los países del Cono Sur y luego en los de América Central, y la institución de una conferencia periódica de los jefes de las misiones en América Latina. El éxito más significativo al cual llegaron las discusiones internas del Ministerio de Relaciones Exteriores fue la constitución, en 1954, de un comité ministerial para América Latina, en el cual participaban miembros de las diversas direcciones del ministerio. Sin embargo, no se logró ningún resultado digno de mención[60]. En la práctica los gobiernos italianos recordaban poco y mal la existencia de América Latina, sino para reconfirmar el propósito de la ya mencionada colaboración triangular. El interés se limitó a vagas exteriorizaciones retóricas sobre la amistad que unía Italia al subcontinente latinoamericano, como ocurrió con ocasión del discurso de Scelba de presentación del nuevo gobierno a la Cámara, del 18 de febrero 1954[61].

## *¿Una nueva orientación italiana en las relaciones con América Latina?*

Como evidenció claramente Incisa di Camerana:

> la fórmula triangular [capital (Estados Unidos) – tierra (América Latina) – trabajo (Italia)] quedó como una hipótesis abstracta y fue substituida en la práctica por el binomio capital italiano – trabajo italiano, con un distanciamiento respecto a los Estados Unidos, que se evidenció, durante las visitas del Presidente Gronchi a Brasil y Argentina, en la Declaración de Sao Paulo de 1958 y en la declaración de Buenos Aires de 1961, documentos que alentaban una línea reformista latinoamericana totalmente autónoma con respecto a Estados Unidos y apoyada en una Europa encarrilada hacia la integración[62].

60 Albònico, «Progetti italiani per l'América Latina», 137-139.
61 Ferraris, *Manuale della política estera italiana*, 83.
62 Incisa di Camerana, «Il risveglio della democrazia in América Latina», 155.

En efecto, a partir de la segunda mitad de los años 60, Italia buscó apoyarse en Europa para fortalecer sus lazos con América Latina o, para ser más exactos, conciliar el interés hacia América Latina con la unidad europea. Pero los resultados fueron modestos y, tal como en los primeros años de la década, no se llegó mucho más allá de las declaraciones de buenas intenciones, como aquellas expresadas por el ministro de Relaciones Exteriores Giuseppe Pella el 28 de junio 1957 en Florencia, frente a los representantes diplomáticos latinoamericanos acreditados en Roma, y a los mismos jefes de misión italianos en América Latina, durante una conferencia de prensa que tuvo lugar en Montevideo el 29 de noviembre del mismo año[63].

En Florencia, Pella se propuso serenar a los socios latinoamericanos, preocupados de que el nacimiento de la Comunidad Económica Europea (CEE) pudiera llevar a una reducción de los intercambios euro-ítalo-latinoamericanos. El ministro aclaró que «la Europa que nosotros queremos no es una construcción egoístamente cerrada: quiere estar abierta a todos los pueblos que creen en los mismos ideales de paz, de libertad y de progreso»; agregando que

> La cooperación entre países que viven a las dos orillas del Atlántico concierne hoy no sólo el campo económico y el cultural, sino también y especialmente el campo político [...] América Latina ha llegado a ser un elemento indispensable para el equilibrio mundial [...] a las naciones de América Latina, en virtud de sus purísimas tradiciones de libertad y de sus lazos con Europa y con el mundo occidental, se les ofrece un campo de acción de particular interés: pueden, de hecho, al estar asomadas a dos océanos, construir un eslabón de conjunción entre Occidente y las naciones asiáticas[64].

También en Montevideo, en medio de las discusiones entre Pella y los diplomáticos italianos, se expresó la preocupación latinoame-

---

63 Es necesario hacer notar que con su presencia en la capital uruguaya, Pella fue el primer ministro de Relaciones Exteriores italiano en poner pie en América Latina (Incisa di Camerana, «Italia e America Latina: dallo strabismo all'attenzione», 58).

64 «Pella esalta l'amicizia con l'América Latina», *Relazioni Internazionali* 27, 6 de julio de 1957, 825.

ricana por el nacimiento de la CEE, aunque hubo otros temas en la agenda, como el rol de las naciones del subcontinente al interior de la ONU[65] y, obviamente, la intensificación de las relaciones ítalo-latinoamericanas. En este último caso, la diplomacia italiana dio gran relieve

> a los específicos intereses italianos en aquel vasto sector del mundo [...] la conferencia de Montevideo [...] se propuso estudiar los medios para el incremento de los tráficos y la presencia económica italiana en el subcontinente Americano. Se propone ante todo un incremento de los intercambios con los países menores, especialmente con las Repúblicas de América Central, donde sería deseable también la instauración de servicios regulares de la marina mercante [...] El deseo brasileño de que Italia se convierta en promotora de acuerdos entre los países de la CEE y los países latinoamericanos quienes mayoritariamente temen la constitución del Mercado Común, podría también ser acogido con atención[66].

A pesar de la extemporaneidad y la retórica que envuelve a las dos iniciativas recién señaladas, ellas testifican un renovado interés de Italia hacia la región latinoamericana[67] y, en este sentido, el viaje del Presidente de la República Giovanni Gronchi a Brasil, desde el 4 al 14 de septiembre de 1958 (el primero llevado a cabo por un jefe de estado italiano a América Latina), representa el momento más alto de la intensificación de las relaciones entre Italia y los países del

---

65 «El grupo latino-americano se ha vuelto un poco la aguja de este equilibrio [entre Occidente y bloque afro-asiático] no sólo por su entidad numérica, sino también porque, dada la similitud de algunas situaciones económicas y sicológicas entre América Latina y el grupo afro-asiático, esto puede contribuir a aminorar algunas hostilidades preconstituidas de algunos países asiáticos hacia las orientaciones occidentales» (B.C., «La Conferenza di Montevideo», *Relazioni Internazionali* 49, 7 de diciembre de 1957, 1443).

66 B.C., «La Conferenza di Montevideo», 1444.

67 En el ya mencionado artículo «La conferencia de Montevideo», la revista *Relazioni Internazionali* hacía notar que la visita de Pella a Montevideo había sido precedida, además de la ya mencionada declaración de Florencia del mes de junio, también por la conferencia de prensa del 3 de agosto y por los discursos pronunciados por el ministro en la Cámara y el Senado del 16 y del 25 octubre, con ocasión de un primer balance de su dicasterio (1443).

subcontinente[68] y de la presencia italiana en la región desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El mismo Presidente de la República señaló, a su regreso a Roma, que había vivido una «experiencia significativa», en un período en que la diplomacia italiana juzgaba como de gran efervescencia en América Latina y de favorables perspectivas futuras, para Italia y para Europa occidental.

> América Latina, como se sabe, está atravesando una fase particularmente importante en su evolución, caracterizada por un gran despertar que involucra todos los aspectos de su vida política, económica y social. Fuerzas y necesidades nuevas están surgiendo, en un irresistible movimiento orientado a la renovación y a la transformación de las antiguas estructuras y en un canal orientado hacia la estable edificación, en cada país del subcontinente, de regímenes democráticos y respetuosos de la libertad. Todo esto ocurre de manera no siempre ordenada y tranquila, debido a la resistencia ejercida por los sostenedores de los viejos regímenes; pero el desemboque terminal del proceso en curso es indudable y tarde o temprano podrá ser alcanzado[69].

Considerado esto, Italia tenía que ponerse a la vanguardia del mejoramiento de las relaciones euro-latinoamericanas, intensificando al mismo tiempo sus ya buenos lazos con los países del subcontinente, más aún cuando estos últimos tenían necesidad «de asistencia, de ayudas, de cooperación». El viaje de Gronchi no debía, entonces, ser considerado sólo como una etapa importante del relanzamiento de las relaciones ítalo-brasileñas[70], sino que debía representar el punto de partida de un nuevo rumbo de Italia en toda América Latina.

---

[68] No opina lo mismo Albònico, según el cual el viaje de Gronchi, a fin de cuentas, «más que un objetivo firmemente perseguido por los vértices políticos y diplomáticos, parece haber sido favorecido por las circunstancias (oportunidad de retribuir la visita llevada a cabo en Roma por el presidente brasilero Kubitschek) y por la voluntad personal del nuevo jefe del Estado italiano» (Albònico, «Progetti italiani per l'America Latina», 138).

[69] F. R., «Il viaggio in Brasile del presidente Gronchi», *Relazioni Internazionali* 38, 20 de septiembre de 1958, 1071. Ver notas sobre el viaje de Gronchi también en Ferraris, *Manuale della politica estera italiana*, 204.

[70] Durante la estadía del jefe de estado italiano, los dos países firmaron 6 acuerdos y convenios (intensificación de las relaciones culturales, reconocimiento del servicio militar prestado en cada uno de los dos países, abolición

> Gracias a sus lazos de idioma, religión y cultura, gracias a la conspicua colectividad de sus ciudadanos asentados en América Latina [...] Italia puede ofrecer una contribución no indiferente a la marcha del progreso latinoamericano; es una ocasión que Latinoamérica no puede soslayar, ya que la simpatía y el sentido de espera con que las veinte Repúblicas latinas de ultramar miran hoy a Europa entreabren perspectivas de entendimientos concretos que, lejos de pretender evadirse en absurdos y turbios *tercerfuercismos*, pueden acrecentar las capacidades de respiro y vitalidad de la única, gran familia occidental, con objetivos prácticos concertados en común[71].

El aliento a una línea reformista latinoamericana, como señala Incisa di Camerana, y el esfuerzo para una intensificación de las relaciones euro-latinoamericanas se reconfirmaron en la Declaración política de Sao Paulo, firmada el 10 de septiembre por Gronchi y por el presidente brasilero Juscelino Kubitschek, todo lo cual fue ratificado por el comunicado común del 14 de septiembre[72].

La visita de Gronchi a Brasil pareció, por lo tanto, constituir verdaderamente una consagración de la nueva orientación italiana en las relaciones con el subcontinente latinoamericano. Más allá de los pasos concretos hechos posteriormente, la magnitud de la difusión de esta percepción se evidencia –como demostración además del creciente interés del mundo político y social italiano hacia América Latina– citando dos ejemplos: el convenio organizado desde el 12 al 15 de diciembre de 1958 por el «Columbianum»[73], y el hecho de que

de visas en los pasaportes diplomáticos, ampliación de algunos privilegios diplomáticos, estudio de la agricultura brasilera y energía nuclear).

71 F. R., «Il viaggio in Brasile del presidente Gronchi», 1071.

72 Siempre en el número 38 de *Relazioni Internazionali*, páginas 1080-1081 que contiene también un mensaje de Gronchi «a los italianos de América Latina». El discurso pronunciado por Gronchi el 5 de septiembre frente al parlamento de Brasil se encuentra en *Relazioni Internazionali* 42, 18 de octubre de 1958, 1312-1313.

73 «Un centro de estudios fundado por el jesuita Padre Angelo Arpa y por el sociólogo Amos Segala [que] junta a representantes del mundo político y de la cultura y pone al centro de la reflexión la importancia, para los europeos y los italianos en especial manera, del conocimiento de los procesos en acto en el continente latinoamericano» (Guarnieri y Stabili, «Il mito politico dell'America Latina» negli anni Sessanta e Settanta», 228-229).

pasado un mes desde el viaje del jefe de estado italiano, la revista *Relaciones Internacionales*[74] editara un número especial enteramente dedicado a América Latina[75]. Entre varios artículos publicados (que recorrían la historia pasada y reciente del subcontinente) destaca el que lleva por título «La política de amistad de Italia»[76], en el cual se resaltaba que el factor nuevo y fundamental destinado a «prevalecer en el futuro» en la «situación actual de las relaciones entre Italia y el mundo latinoamericano» era «la politización de dichas relaciones, consideradas hasta poco antes sobre todo en función de comunes intereses migratorios, económicos y culturales». Más adelante el artículo señalaba, sin embargo, que si Italia

> es llevada a considerar globalmente el interés político de relaciones más estrechas con América Latina, esta última no ha podido subvalorar su pertenencia al sistema occidental en la consideración de dichas relaciones, y particularmente su asociación en las Comunidades europeas. América Latina ya está ligada formalmente a Occidente a través de la Organización de los Estados Americanos, en la cual los Estados Unidos son el contacto con el sistema occidental. Pero una caracterización más marcada de las relaciones políticas entre Italia y los países latinoamericanos no contradice estos vínculos ya existentes: hay una buena percepción de Italia en los ambientes latinoamericanos en la medida que, además de representarse a sí misma, figura como parte del sistema euro-occidental; ni puede ser mal vista en los ambientes norteamericanos, donde no pueden descuidarse las voces y presencias de países euro-occidentales, no tanto como una alternativa imposible, sino en función de complemento, sobre todo psicológico, de los vínculos ya existentes a través de la Organización de los Estados Americanos».

He aquí, entonces, el reflotar de la preocupación de no perturbar en demasía al aliado estadounidense o, por lo menos, de proceder con cautela, conciliando el interés de Italia por América Latina con

---

[74] Revista semanal del *Istituto per gli Studi di Politica Internazionale* fundado en el año 1939, instituto muy vinculado al Ministerio de Relaciones Exteriores y por lo tanto, en esos años, publicación muy atendible con respecto a la línea oficial de la diplomacia italiana.

[75] 140 páginas (frente a las treinta que componía habitualmente un número de la revista en aquellos años).

[76] *Relazioni Internazionali* 42, 18 ottobre 1958, 1239-1241.

la mantención de una unidad europea, considerada en aquel entonces, tal como en las décadas sucesivas, como la prioridad principal de la política exterior italiana. No obstante esto, a comienzos de los años 60, la diplomacia italiana se mostraba más emprendedora y desenvuelta, orientada a verificar la factibilidad de una acentuación de la presencia de Italia en el subcontinente. Se debe insertar en esta óptica el segundo viaje emprendido por el presidente Gronchi a América Latina[77], desde el 7 al 19 de abril de 1961, esta vez a Perú, Argentina y Uruguay, con una brevísima parada nuevamente en Brasil. Además de confirmar el interés «concreto con el cual Italia hace tiempo sigue la evolución de los países de América Latina», profundizar la colaboración política y comercial con los tres países latinoamericanos visitados y reunirse con las colectividades de origen italiano, el viaje parece haber tenido también el oculto fin de proponer a Italia como una alternativa a los Estados Unidos, ciertamente de más bajo perfil y consistencia, aprovechando el difundido malestar hacia Washington; o, por lo menos, de presentar al gobierno italiano como mediador en las relaciones con la Casa Blanca y como actor encargado de limitar su arrogancia y agresividad[78].

> Con suspicacia hacia Estados Unidos, aún cuando deseosos de poner sobre diversas bases las relaciones interamericanas, estos ambientes –de los cuales son exponentes relevantes precisamente los presidentes de los tres países que Gronchi se apronta a visitar– se han dirigido al Occidente europeo, casi como a una tercera opción que pueda permitir a América Latina aminorar el predominio norteamericano en el hemisferio occidental, por lo menos en sus mani-

---

77 Si el primero respondía también al deseo de retribuir la visita del presidente brasilero Kubitschek a Italia, este segundo viaje seguía las visitas oficiales realizadas el año anterior a la península por los presidentes del Perú, Manuel Prado (febrero), de Argentina, Arturo Frondizi (junio) y de Uruguay, Benito Nardone (noviembre), los que «aprovecharon la estadía romana para invitar el presidente Gronchi a viajar a sus respectivos países». De aquí el origen del viaje del jefe de Estado italiano (B.C., «Il secondo viaggio latinoamericano di Gronchi», *Relazioni Internazionali* 14, 8 abril de 1961, 403).

78 Parecía casi que Roma quisiera desempolvar, sobre bases completamente diferentes con respecto al pasado, la hipótesis de una colaboración triangular.

festaciones de imperialismo económico, sin tener que ser víctima de las sugestiones del mundo comunista».[79]

No cabe duda de que la visita más importante fue a Argentina, país en el cual Gronchi permaneció por más tiempo (10-17 de abril), lo que llevó a la declaración de Buenos Aires, a ser más significativa[80]. De todas maneras, la totalidad del viaje debe considerarse como una etapa fundamental de las relaciones ítalo-latinoamericanas de las primeras dos décadas de la segunda posguerra y como una confirmación del nivel de actividad alcanzado por Italia en América Latina. Además, el viaje de Gronchi era revelador del intento de la diplomacia italiana de proponerse como mediadora entre Europa y el subcontinente[81]. En suma, el objetivo ni siquiera tan oculto de Italia era el de estimular a los aliados europeos a la profundización de las relaciones con los países latinoamericanos y de auto-asignarse un rol de guía al interior de la CEE. Este objetivo no parece haber sido alcanzado, no solamente por las eventuales vacilaciones de Roma, ni por las resistencias de Estados Unidos, sino más bien por la indi-

---

79 B. C., «Il secondo viaggio latinoamericano di Gronchi», 403.

80 Para un reporte ver «I colloqui di Gronchi In Argentina», «Il benvenuto del presidente Frondizi», «La risposta di Gronchi» y, sobre el discurso tenido el 12 de abril por el jefe de Estado italiano frente al parlamento reunido en sesión extraordinaria, «Il presidente italiano esalta l'amicizia tra i due popoli», todos en *Relazioni Internazionali* 16, 22 de abril de 1961, 478-481. Para un balance de todo el tour ver, B.C., «Bilancio del viaggio latino-americano di Gronchi», *Relazioni Internazionali* 17, 29 de abril de 1961, 505-506.

81 Para Ludovico Incisa di Camerana el bienio 1960-61 y la segunda visita de Gronchi en particular, testimonian «la adhesión italiana a la tesis *desarrollista* que recomienda [...] la industrialización acelerada [pero que] representa, sin embargo, un claro desvío respecto a la teoría monetarista sostenida en Washington por el Fondo Monetario [...] Al desvío en el plano de la estrategia económica de la línea estadounidense, se agrega un ángulo distinto de la relación entre Occidente y América Latina, cuyo núcleo ya no está basado en la cooperación entre Estados Unidos y América Latina, sino en la cooperación entre América Latina y Europa Occidental [...] Se propone, en definitiva, a América Latina el modelo de desarrollo europeo y también una vía europea, la de la integración, para resolver los problemas regionales» («Italia e America Latina: dallo strabismo all'attenzione», 58. La traducción es nuestra).

ferencia entre los *partners* europeos. Éstos no se manifestaron muy interesados ni dispuestos a acoger las invitaciones italianas para profundizar las relaciones con América Latina. En este sentido, en los años 60 el ministro de Relaciones Exteriores italiano Amintore Fanfani, realizó intentos que resultaron inútiles[82]. El 29 de junio de 1965, en la reunión de la UEO (*Unión de Europa Occidental*) en Luxemburgo, Fanfani puso en el tapete la importancia y lo dificultoso de las relaciones con América Latina. Declarando su voluntad de cumplir un compromiso específico contraído el mes anterior en México[83] y destacando la urgencia de una reflexión común entre todos los países miembros de la UEO y de la CEE después de la crisis cubana de 1962 y la «acción de Estados Unidos en Santo Domingo» al final de abril de aquel año, el ministro de Relaciones Exteriores peroró una acentuación de las relaciones económicas entre la CEE, la EFTA y los países latinoamericanos[84]. Sin embargo, explicitó que esto debía llevarse a cabo respetando los intereses norteamericanos.

> La presencia política, económica y cultural de Europa en América Latina debe ser un elemento equilibrador y no debe situarse como sustitutiva o competidora de la presencia de los Estados Unidos. Ninguna acción nuestra debe, ni podría, renegar nuestra amistad y alianza con los Estados Unidos de América. La presencia europea en América Latina debe conservar la original característica e independencia, que la hace agradable a los países latinoamericanos y que pueden otorgarle autoridad para defender objetivamente

---

[82] La intensificación de las relaciones entre Italia y América Latina, llevó de todas maneras a la institución, al principio de aquel decenio, a la creación de una subcomisión para el estudio de las relaciones entre CEE y América Latina, como propuesto por Italia. Véase Incisa di Camerana, «Il risveglio della democrazia in America Latina», 157.

[83] Fanfani había, de hecho, ya presentado la cuestión durante su visita a México desde el 16 al 19 de mayo. En aquella ocasión se comprometió a «apoyar una 'verdadera política latinoamericana' en el seno de la CEE, destacando además la importancia del proceso de integración en acto en el área, convencido de que representaba la única vía para poner en marcha una cooperación triangular Europa-Estados Unidos-América Latina» (Ferraris, *Manuale della politica estera italiana*, 205).

[84] Véase «Coordinata collaborazione auspicata dall'On. Fanfani all'UEO», *Relazioni Internazionali* 28, 10 de julio de 1965, 674-675.

> lo que de constructivo y de positivo exista en la política que los Estados Unidos de América ejerce en el continente Americano[85].

Estos conceptos inspiraron también el viaje que llevó a cabo el Presidente de la República Giuseppe Saragat, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores Fanfani, desde el 10 al 21 de septiembre de 1965 a algunos países latinoamericanos (Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Venezuela y Perú). La tercera visita de un jefe de estado italiano fue anunciada como una iniciativa de Italia que tenía el propósito de relanzar su política hacia América Latina[86]. En realidad, más que retomar el camino después de un alto, se trataba de tomar conciencia después de la crisis de Santo Domingo, de evaluar las consecuencias producidas no sólo en el plano de las relaciones interamericanas y, en particular, de las reacciones de los países latinoamericanos –que se explicitaron ya en los primeros días de la invasión estadounidense con las tomas de posición más críticas asumidas por Chile y Venezuela–, sino también de las posibles repercusiones sobre la libertad de acción italiana en el subcontinente, a la luz, precisamente, del endurecimiento de la administración norteamericana.

Así tenemos que la crisis de Santo Domingo, «con sus dramáticas sombras, sirvió de estímulo para acelerar la reanudación de la política latino-americana de Italia». Esto tenía que acontecer, sin embargo, siempre en el marco de las relaciones euro-latinoamericanas:

> Política entre Italia y los países latinoamericanos dentro de ciertos límites, ya que, si Italia considera en su conjunto la actual crisis de crecimiento o de orientación del mundo latino de América, y atribuye también a las visitas del presidente Saragat el significado de un mensaje a todo el subcontinente, Italia intenta por otro lado, *europeizar* su interés, buscando alentar una respuesta europea, coordinada en el ámbito de la CEE y también con países no miembros, como el caso de Gran Bretaña[87].

---

85 «Coordinata collaborazione auspicata dall'On. Fanfani all'UEO». Véase también Ferraris, *Manuale della política estera italiana*, 206.

86 B. C., «Il presidente Saragat nell'America Latina», *Relazioni Internazionali* 37, 11 de septriembre de 1965, 851-852.

87 «Il presidente Saragat nell'America Latina».

Por lo demás, la «recuperación consciente de los problemas», del subcontinente había sido anticipada por Fanfani unos días antes del viaje con Saragat, el 4 de septiembre, en ocasión de un almuerzo brindado a los embajadores latinoamericanos en *Villa Madama*. En aquella circunstancia, el ministro de Relaciones Exteriores había anunciado la creación de un Instituto Ítalo-Latinoamericano para la cooperación cultural y económica y para las relaciones humanas:

> Italia sugiere a todos los países de América Latina ponerse de acuerdo con ella para abrir en Roma un Instituto ítalo-latinoamericano para la cooperación cultural, la cooperación económica y las relaciones humanas. Este instituto, en una sede que Italia está en condiciones de ofrecer –con los medios que Italia y los países latinoamericanos deberían juntar– podría, como lugar de estudio, como hospedería, como sede de encuentros, de convenciones y de exposiciones, promover en primer lugar, investigaciones en campos científicos, literarios y artísticos de profesionales ya formados en los diversos países; en segundo lugar, podría favorecer la estadía en Roma de operadores económicos latinoamericanos y sus encuentros con operadores económicos italianos y en tercer lugar, podría favorecer el desarrollo de exposiciones de temas culturales y científicos, de exposiciones técnico-comerciales, de convenciones dirigidas a promover e intensificar el conocimiento recíproco entre todas las fuerzas operantes en los varios sectores de los países asociados[88].

Lo expuesto e ideado por Fanfani, era un objetivo muy ambicioso, que se concretó sólo parcialmente. Sin embargo, se trataba de una propuesta original que requeriría mucho esfuerzo y que ponía a Italia, entre los países europeos, a la vanguardia de la cooperación con la región latinoamericana. El gobierno italiano, entonces, asumía el papel de promotor de un organismo de conexión con todos los países del área, con personalidad jurídica y de derecho internacional, el *Istituto Italo Latino Americano* (IILA), que nacerá oficialmente, después de intensas actividades diplomáticas entre Italia y los 20 estados latinoamericanos, el 1° de junio de 1966[89] en Roma, «con

---

88 «Fanfani propone un istituto di cooperazione culturale ed economica», *Relazioni Internazionali* 37, 11 de septiembre de 1965, 863.

89 Ferraris, *Manuale della política estera italiana*, 206.

el voto favorable en el Parlamento de la oposición comunista»[90]. Después de la firma del convenio, Fanfani destacó el «claro propósito de cooperar amigablemente e intensamente para el progreso recíproco, permitiendo al mundo entero extraer [...] razones de mayor estabilidad, de incesante desarrollo, de justas y libres relaciones, de pacífica convivencia»[91].

Volviendo al viaje de Saragat, es necesario reiterar que en todas las etapas, el jefe de estado italiano y el ministro Fanfani, no dejaron de destacar que la acción italiana no estaba desvinculada de la de sus *partners* europeos y estadounidenses y que, entonces, la cooperación con los países latinoamericanos debía no sólo idealmente sino también concretamente realizarse en la óptica de una alianza occidental entre las dos riberas del Atlántico.

> El presidente Saragat ha delineado en forma valiente el marco de una comunión de intentos entre América Latina, los Estados Unidos y Europa occidental; en las breves palabras pronunciadas a su regreso a Roma, insistió en la necesidad de una asociación del continente latinoamericano con los Estados Unidos y Europa occidental; Italia se presentó en los países visitados representando a Europa y las visitas fueron también interpretadas como dirigidas al subcontinente entero, incluidas las Repúblicas no visitadas[92].

---

90 Guarnieri y Stabili, «Il mito politico dell'America Latina negli Sessanta e Settanta», 229. Estos dos autores señalan que la iniciativa, debida sobre todo al activismo de Fanfani (en esos años el más sensible a la realidad latinoamericana entre los políticos italianos), acontecía en una fase de la política italiana de gran interés para América Latina: «en el marco de la política reformista emprendida por los gobiernos de centro-izquierda, hay, obviamente, una gran atención a la posibilidad de reformas democráticas, a lo menos en algunos países latinoamericanos, junto con la preocupación por la política agresiva llevada a cabo por los Estados Unidos en esa región» (229).

91 «Italia e America Latina», *Relazioni Internazionali* 24, 11 de junio de 1966, 626-627. Para el texto de la convención *Relazioni Internazionali* 26, 25 de junio de 1966, 696-697. Véase también Istituto Italo-Latino Americano, *Decimo anniversario* (Roma: IILA, 1976).

92 B. C., «Il viaggio di Saragat nell'America Latina», *Relazioni Internazionali* 40, 2 de octubre de 1965, 923-924. Acerca de los relatos conjuntos presentados en las diversas capitales latinoamericanas visitadas por la delegación italiana, véase en el mismo número de la revista, 934-935 y en el número 39, del 25 de septiembre de 1965, 910-911.

Para concluir esta reseña a la visita oficial de septiembre de 1965, se señala, tomando prestadas las palabras de Incisa di Camerana, que la diplomacia italiana trató «de ofrecer a América Latina una alianza con Europa, que esta última no quiso apoyar, considerando la inestabilidad institucional de los países interesados»[93].

En el transcurso de los años 60, Italia no logró convencer a sus *partners* continentales para que intensificaran las relaciones euro-latinoamericanas, ni tampoco para que dieran grandes pasos adelante en el plano de las relaciones diplomáticas bilaterales, aun cuando no faltaron tenues alejamientos del aliado estadounidense, como ocurrió con ocasión de la crisis de los misiles en Cuba, en octubre de 1962[94]. En esta circunstancia,

> entre los Países atlánticos el Gobierno de Roma fue el único que hizo públicas y solemnes declaraciones con respecto a la crisis frente a las dos ramas del Parlamento, sin esperar el desarrollo de la situación; ya que parecía suficiente, por el momento, la sensación que el peligro de un irreparable conflicto tocara las puertas del mundo [...] el *Presidente del Consiglio* [Fanfani] decidía dar una pronta declaración en el Parlamento[95].

Más adelante, casi justificando las acciones de Fanfani, la revista *Relazioni Internazionali* hacía notar que

> en vez de perder el tiempo en el análisis de la disposiciones Americanas en contra de Cuba, que habría debido conducir a una condena, o a una aceptación integral de las decisiones Americanas –ambas hipótesis consideradas estériles a fines de alivianar la crisis– el primer ministro tomó las palabras del presidente Kennedy que se referían a la intervención de las Naciones Unidas para la

---

93 Incisa di Camerana, «Il risveglio della democrazia in America Latina», 157.

94 Italia se había apartado del aliado estadounidense ya el año anterior y siempre en relación a Cuba, con ocasión de la invasión a Bahía de Cochinos, aunque en esa ocasión uniformó «su actitud a aquella adoptada por la mayoría de los países latonoamericanos», apoyando la moción presentada a la ONU por Argentina, Uruguay y otros países del subcontinente (Incisa di Camerana, «Italia e America Latina: dallo strabismo all'attenzione», 60).

95 B. C., «L'atteggiamento dell'Italia di fronte alla crisi cubana», *Relazioni Internazionali* 44, 3 de noviembre de 1962, 1264.

solución pacífica del conflicto, también porque ese era el terreno que mayormente ofrecía posibilidades de acción a los países ajenos a las inmediatas razones del conflicto[96].

Y, de hecho, respondiendo a algunas interpelaciones en la Cámara, el 23 de octubre, Fanfani aseveró:

> Italia juzga positivo el hecho de que [...] el gobierno de los Estados Unidos haya pedido a la ONU el decidir una intervención que bajo el control internacional cerciore y elimine las causas originales de la alarma. Este requerimiento abre un camino que puede resolver pacíficamente una crisis de otra manera cargada de imprevisibles y gravísimas consecuencias [...] El Gobierno italiano no se limita a expresar votos, sino, una vez más, se está moviendo para que la voluntad de paz expresada por los Estados Unidos sea utilizada como elemento importante del proceso constructivo para cuyo feliz éxito, la acogida de la encendida petición de Kennedy por parte de Krushov puede ser resolutiva[97].

La línea de Fanfani fue confirmada y motivada de manera más detallada unos días después por el diputado Giuseppe Vedovato, durante la presentación del balance del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Cámara de Diputados. En el párrafo sobre la crisis cubana y sobre la conducta italiana en el más amplio contexto latinoamericano, se destacaba que la política exterior italiana «se inspira en el principio de no injerencia en el desarrollo interno de los países y considera que las cuestiones interamericanas, en sus reflejos internacionales, deberían encontrar una primera instancia de componenda pacífica en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos»[98].

---

96 «L'atteggiamento dell'Italia di fronte alla crisi cubana», 1264.

97 «Illustrata da Fanfani la posizione del governo italiano», *Relazioni Internazionali* 44, 3 de noviembre de 1962, 1289. En su intervención en la Cámara, Fanfani precisó además que «no le puede faltar a la nación amiga y aliada, la solidariedad de Italia».

98 «La Relazione dell'onorevole Vedovato», *Relazioni Internazionali* 45, 10 de noviembre de 1962, 1325-1326. Véase también la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores Attilio Piccioni en el debate parlamentario del 30 de octubre («La Relazione dell'onorevole Vedovato», 1337-1338); y Ferraris *Manuale della politica estera italiana*, 205.

El gobierno italiano se mostró más precavido y en un cierto sentido pro estadounidense, en ocasión de la invasión de las tropas norteamericanas a Santo Domingo en 1965, expresando plena confianza en la ONU y en la Organización de los Estados Americanos[99].

## *Internacionalismo democratacristiano*

Sobre la base de cuanto hasta ahora se ha expuesto, se puede afirmar que el punto más alto del interés italiano hacia América Latina tuvo lugar a mediados de la década del 60, con ocasión del viaje Saragat-Fanfani y del nacimiento del IILA, iniciativas que, aunque debidas en gran medida al activismo y a la habilidad política del Presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores, empeñaron mucho a la diplomacia italiana, con significativas repercusiones en el plano político nacional. Sin embargo, la real mejoría de calidad realizada en aquellos años no se manifestó en el campo diplomático-institucional o económico-comercial, sino en el de las relaciones partidistas.

A lo recién expuesto, es necesario agregar una tendencia nueva que se delineó a nivel de partido, tendiente a profundizar los vínculos entre formaciones políticas análogas. Nos referimos a los esfuerzos hechos por la Democracia Cristiana italiana –conjuntamente con la *Unione Mondiale Democratico-Cristiana* (UMDC) y las otras organizaciones regionales democratacristianas– que en el ocaso de los años 50 y a comienzos de la década siguiente empezó a dirigir su atención, en forma inesperada, hacia América Latina.

El interés de la DC italiana y la constitución de vínculos con partidos afines latinoamericanos no fueron, sin embargo, simples ni lineales, teniendo que soportar una pluralidad de obstáculos engendrados por dinámicas políticas tanto regionales como italianas (apertura a la izquierda). No menos importantes fueron las incerti-

[99] Véase la declaración del presidente del Consiglio Aldo Moro en la Cámara de Diputados el 14 de mayo de 1965 en *Atti Parlamentari*, IV Legislatura, vol. 16, 14 de mayo de 1965, 1532; véase también F. R., «I marines a Santo Domingo», *Relazioni Internazionali* 19, 8 de mayo de 1965, 438-439.

dumbres de los democratacristianos sobre el interferir en un escenario geopolítico lejano y en el cual Washington ejercía una influencia exclusiva (hasta la revolución cubana); y la consideración de que la acción política de los varios partidos democratacristianos se había manifestado en contextos muy diversos.

Con respecto a este último punto, es necesario señalar que,

> nacidas de las mismas raíces y alimentadas por los mismos principios, la DC europea y la latinoamericana tuvieron que realizar diversas tareas porque distintas son las sociedades que han motivado sus intervenciones. La DC europea tenía objetivos definidos, es decir crear o consolidar la democracia política que era aceptada en el pensamiento oficial de la Iglesia[100] con extrema lentitud y suspicacia y que generalmente había sido cargada de un significado sectario[101].

La DC latinoamericana debió enfrentar, por el contrario, un recorrido lleno de obstáculos.

> Al comienzo fue necesario precisar la ideología, definir los principios, crear una imagen y abrirse paso. La DC fue combatida ásperamente por la derecha, reprobada e incluso condenada por la jerarquía eclesiástica, ignorada por las masas católicas y vista con desconfianza por los partidos de izquierda[102].

Por otra parte, no obstante la difusión de un anticomunismo muy precoz y militante, en América Latina la relativa lejanía del peligro comunista –hasta la revolución cubana– y la existencia de formas de capitalismo muy incipientes con estructuras agrícolas básicas, hicieron que la Iglesia Católica se identificara por largo tiempo

---

100 Véase Martin Conway, *Catholic Politics in Europe, 1918-1945* (London: Routledge, 1997); Stathis N. Kalyvas, *The Rise of Christian Democracy in Europe* (New-Yok, London: Cornell University Press, 1996).

101 Tomas Bréton, «I movimenti democristiani e la lezione del Cile», *Política Internazionale* 4, 31 (Bréton es el seudónimo de una personalidad de la izquierda democratacristiana chilena quien prefirió mantener el «anonimato»; la revista señaló que «el artículo refleja las opiniones de un grupo de demócrata cristianos chilenos»).

102 Bréton, «I movimenti democristiani e la lezione del Cile», 35.

con los partidos conservadores (confesionales y clericales)[103], aspecto que dificultó y postergó el nacimiento de partidos de estampa democrático-cristiana. Hubo entonces que esperar a los años 50 para presenciar la afirmación y el desarrollo, sobre todo en algunos países como Chile y Venezuela[104], de la democracia cristiana[105]. En la base de este fenómeno estuvieron la difusión de la doctrina social de la Iglesia, la expansión del electorado (en particular con la incorporación del voto femenino), la sustitución del conflicto religioso con el social y la necesidad, muy sentida por algunos sectores, de introducir reformas «estructurales» con las cuales contrastar, después de la revolución castrista, la creciente amenaza del comunismo. Fue así, sólo durante los años 60 del siglo pasado, tras la estela del Concilio Vaticano II, que se obtuvieron, de manera irregular y variando de país en país, los más altos niveles de colaboración y convergencia entre la Iglesia Católica y la democracia cristiana latinoamericana.

En esta fase, cambiaron también las relaciones partidistas entre las dos riberas del océano, iniciadas muy tímidamente en la primera mitad de los años cincuenta. Estas se volvieron cada vez más estrechas, aunque existirán por largo tiempo errores y subvaloraciones. En efecto, la DC europea fue incapaz de

> concebir y proyectar una política internacional que se saliera del marco del 'atlantismo' dependiente [...] No intentó recuperar un mínimo de autonomía con la cual habría podido poner en mar-

---

103 William H. Swatos Jr. (ed.), *Religion and Democracy in Latin America* (New Brunswick: Transaction Publishers, 1995).

104 Pero, como se sabe, el nacimiento de un partido democratacristiano en Venezuela acontece con anterioridad al de Chile; nace en efecto en 1946 con el nombre de *Comité de Organización Política Electoral Independiente* (COPEI).

105 Véase Joseph M.Macrum, *Themes and Appeals of Christian Democracy in Latin America* (Washington: Center for Research in Social Systems, 1967); Edward A. Lynch, *Latin America's Christian Democratic Parties* (Westport: Praeger Publishers, 1993); Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflicts* (Stanford: Stanford University Press, 2003).

cha la distensión y el desarme [...] Y ni siquiera se percató de las voces de protesta de los países del Tercer Mundo».[106]

A pesar de esto, las ramas europeas y latinoamericanas no dejaron, desde entonces, de dialogar y, en tal sentido, fue importante el rol representado por la *Unione Mondiale Democratica Cristiana* de consolidar los vínculos más allá de la matriz ideológica común[107]. La UMDC nacía durante la III Conferencia Intercontinental de los demócratas cristianos[108], que tuvo lugar en Santiago desde el 27 al 30 de julio de 1961, sobre «las condiciones políticas, sociales y económicas de los continentes y el desarrollo de la Democracia Cristiana»[109]. En un cierto sentido, se coronaba una vieja aspiración de Luigi Sturzo: la de crear una organización internacional de los democratacristianos[110].

El proceso de cooperación internacional entre los partidos democratacristianos no fue expedito, a pesar de la gran novedad que representaba, y sufrió sobre todo la resistencia a la profundización de los vínculos con realidades lejanas y consideradas periféricas por parte de las formaciones europeas, aunque no por parte de la italiana, como veremos a continuación. No es casualidad que a distancia de dos años de la reunión de Santiago, el holandés Karl Josef Hahn

---

106 Bréton, «I movimenti democristiani e la lezione del Cile», 32.

107 Ver Roberto Papini, *L'Internazionale* DC. *La cooperazione tra i partiti democratici cristiani dal 1925 al 1985* (Milano: Franco Angeli, 1986), texto que analiza el proceso de cooperación entre los partidos democratacristianos en el mundo y que resulta ser muy útil para la descripción del recorrido, del rol y de los aspectos organizativos y técnicos de las organizaciones regionales (ODCA y *Nouvelles Equipes Internationales* –NEI– en especial manera) y de la UMDC.

108 La I y la II conferencia, en cierto sentido preparatorias a la de Santiago, se habían celebrado en París (8-9 de noviembre de 1956) y en Bruselas (9-10 de julio de 1958) respectivamente.

109 Papini, *L'Internazionale* DC, 289.

110 Sobre los intentos hechos por Sturzo en los años del veinte al cuarenta, es decir, desde la constitución del Partido Popular Italiano hasta los años de su exilio, para terminar con el nacimiento de las NEI en el 1947, ver Niels Arbøl, *I democristiani nel mondo* (Milano: Edizioni Paoline, 1990), 62-63 y 64-68 sobre los pasos cumplidos por las organizaciones regionales DC para llegar a la creación de la UMDC en el 1961.

(uno de lo más sensibles a las realidades extraeuropeas entre los dirigentes de la DC europea), en un brevísimo artículo publicado en el trimestral «Civitas»[111], espoleara a los democratacristianos europeos a hacer más, considerando la colaboración urgente, tanto por las condiciones político-sociales y económicas vividas en aquellos años por los países africanos (inestabilidad e incertidumbres post-coloniales) y latinoamericanos (subdesarrollo y militarismo), como por el cada vez más creciente desafío del comunismo internacional que penetraba en América Latina bajo el atuendo del castrismo. Hahn dirigía una severa crítica a los partidos democratacristianos europeos, poco atentos a la proyección internacional del movimiento democratacristiano con la excepción del ámbito del viejo continente, y culpables de haber subvalorado hasta aquel momento, y de seguir subvalorando, las experiencias cristianas en África y América Latina.

A pesar de esto, no hay duda de que el haber escogido Santiago como sede para sancionar el nacimiento de la UMDC representó un gran e importante tributo, sobre todo simbólico, a la democracia cristiana local (*Partido Demócrata Cristiano chileno*, PDC), que apenas a 4 años de su constitución, había ya logrado imponerse como una de las formaciones políticas más prestigiosas en el panorama nacional y latinoamericano[112]. Como es ampliamente conocido, des-

---

111 Karl Josef Hahn, «Le forze della Democrazia Cristiana fra Europa e Terzo Mondo», *Civitas* XIV:4/5, 3-15. El artículo de Hahn examinaba el estado de la cooperación entre los partidos democratacristianos europeos y aquellos de los demás continentes después de dos años desde el nacimiento de la UMDC, haciendo hincapié sobre lo que todavía hiciera falta hacer para mejorar la colaboración en el plano mundial.

112 Ver Ricardo Boizard, *La democracia cristiana en Chile* (Santiago: Nascimento, 1963); George Grayson, *El Partido Demócrata Cristiano Chileno* (Buenos Aires: Francisco de Aguirre, 1968); Edgardo Marín Riveros y Sofía Correa S., *Historia del Partido Demócrata Cristiano* (Santiago: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1981); Michael Fleet, *The Rise and Fall of Chilean Christian Democracy* (Princeton: Princeton University Press, 1985); Iván De la Nuez, *La democracia cristiana en la historia de Chile* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989); Fernando Suau Baquedano, *La democracia en el PDC chileno: de la ambigüedad política a la crisis institucional: (1957-1970)* (Santiago: Universidad de Chile, 1989).

pués de sólo tres años ésta logró hacer elegir para la presidencia de la república a un candidato propio, en la persona de Eduardo Frei Montalva.

> La DC [chilena] llegó al poder con la mayoría absoluta y el eslogan «revolución en libertad». El camino recorrido fue lento y difícil. La DC actuó conjuntamente con los partidos marxistas en las elecciones, en el parlamento y en las organizaciones sindicales, a través de alianzas, acuerdos tácticos y gestiones comunes. La Falange nacional[113] en un primer momento y la DC que la siguió después, establecieron su acción en la perspectiva de un cambio social profundo y de una ampliación de la vida democrática además del perfeccionamiento de las libertades políticas y sindicales. Surgido del viejo tronco conservador, el partido había ido precisando su orientación en la medida que se distinguía de las posiciones y de los intereses de la derecha que había terminado por ser el adversario político más inflexible y tenaz. Todo medio había sido usado para negar la legitimidad ideológica de la DC: desde desvergonzadas iniciativas hacia las altas jerarquías religiosas a una sistemática denigración de sus dirigentes y de sus actos[114].

Durante los años del gobierno de Frei Montalva,[115] hubo una acentuación de los intercambios y de los contactos entre la DCI y el PDC, y una profundización de la dimensión «político-partidista» por el lado de las relaciones bilaterales entre los dos países. «El interés de la Democracia Cristiana chilena (DC) por el continente latinoamericano se refuerza en aquellos años también gracias a la victoria

---

113 Una breve reseña de los valores que inspiraron a la Falange y, en particular, de la influencia de Jacques Maritain y de las relaciones con las jerarquías eclesiásticas desde el nacimiento del movimiento hasta 1947 se encuentra, en italiano, en Maria Rosaria Stabili, «Il pensiero socialcristiano in Cile», *Andes* 14, 83-93. Siempre en italiano, con respecto a los filósofos y pensadores (Maritain, Emmanuel Mounier, Louis Lebret) que influenciaron a los católicos y, luego, a los democratacristianos chilenos, ver Corrado Corghi, *L'ideologia democristiana e l'internazionale DC* (Milano: Mazzotta, 1974), 237-270.

114 Bréton, «I movimenti democristiani e la lezione del Cile», 37.

115 Ver Cristián Gazmuri, *Eduardo Frei Montalva y su época*, 2 Vol. (Santiago: Aguilar, 2000); Wilhelm Hofmeister, *La opción por la democracia. Democracia Cristiana y desarrollo político en Chile, 1964-1994*, (Santiago: Konrad Adenauer Stiftung, 1995).

electoral, en 1964, de la Democracia Cristiana chilena» y a la llegada a la presidencia de su líder más importante[116].

La DC italiana había seguido muy de cerca la evolución política chilena y, en particular, el recorrido de la democracia cristiana mucho antes de la victoria de Frei. Por lo demás, entre este último y algunos de los más influyentes políticos italianos (entre ellos Fanfani, Sereno Freato, Filippo Pandolfi, Gian Battista Scaglia, Angelo Bernasola[117] y, luego, Aldo Moro y Mariano Rumor) existían ya desde hace unos años intensas relaciones, que se revelaron muy importantes durante la campaña electoral y después, durante el período de gobierno, tanto por lo que concierne a los lazos partidistas como al nivel de relaciones bilaterales entre estados. Sin embargo, en 1964 muy poco se sabía aún de la Democracia Cristiana chilena. Pero la curiosidad y el interés en Italia por el PDC y por la política chilena en general muy pronto crecieron y, en este sentido, fueron impulsados aún más por la victoria de Frei. Uno de los primeros intentos dirigidos a informar a la opinión pública italiana[118] y a ofrecer una primera comprensión de las formaciones democratacristianas latinoamericanas y chilena fue el artículo de José Luis Gotor[119], en el cual se examinaban los principios inspiradores de la ideología democratacristiana del subcontinente, además de los pasos más importantes llevados a cabo por los partidos DC a través de los escritos de uno de sus principales exponentes. En lo que respecta a las «funciones», Gotor señalaba:

> Algunos observadores políticos atribuyen a la Democracia Cristiana latinoamericana la misma función de represa anticomunista que la Democracia Cristiana tuvo en Europa en la posguerra inmediata. Esto puede ser también posible, pero lo que es necesario

[116] Guarnieri y Stabili, «Il mito politico dell'America Latina negli Sessanta e Settanta», 229.

[117] O en segundo plano, pero muy importantes para la ayuda que la DC italiana entregó al PDC, como Franco Cortesi y Roberto Savio.

[118] Pero no el primero. Ver, sólo para citar un ejemplo, el número monográfico de la revista mensual *Il Nuovo Osservatore*, de enero de 1964, enteramente dedicado a las DC del subcontinente con aportes de democratacristianos italianos y latinoamericanos.

[119] José Luis Gotor, «La Democrazia Cristiana nell'América Latina», *Il Mulino* 9, 888-902.

> subrayar es que hoy los católicos [...] tienden a constituirse como partido de aparato y de masa, a crear, sobre la base de la doctrina social de la Iglesia [...] una tercera posición de revolución 'integral', que se pone como alternativa al comunismo y al capitalismo y al gobierno con el liberalismo, el radicalismo de izquierda y el conservadurismo [...] La función inmediata y urgente que los partidos demócrata cristianos se proponen resolver es la de integrar políticamente a las masas rurales, modernizar las estructuras de una sociedad arcaica, promoviendo drásticas reformas agrarias, tributarias y educacionales; y asegurándose, entretanto, el consenso de los estratos medios[120].

Sobre las perspectivas se intentaba mantener un balance, a pesar de que se reconocían las grandes potencialidades de las formaciones democratacristianas latinoamericanas y sus intentos de profundizar la colaboración internacional.

> No sabemos cuáles serán las posibilidades reales de este movimiento, de este relanzamiento de la Democracia Cristiana. Es cierto que esta trabaja hoy para organizar sus esfuerzos en un plano continental. Por otro lado, también la Democracia Cristiana europea (Alemania e Italia) [...] intenta intensificar su acción en América Latina, colaborando con la formación de cuadros dirigentes, promoviendo intercambios de estudio y de información y organizando seminarios[121].

La contribución de Gotor surgió en el mismo mes de la victoria electoral de Frei, que recibió gran cobertura mediática en Italia, con numerosas notas y artículos publicados en los principales periódicos –como obviamente en el caso de *Il Popolo* órgano de la DCI– comentarios radiales, notas televisivas y comentarios como los aparecidos en la ya muchas veces mencionada revista del ISPI *Relazioni Internazionali*. En el número del 12 de septiembre de 1964[122], se analizaba precisamente el resultado obtenido por Frei, subrayando el éxito «neto» e «inesperado», sobre todo porque

---

[120] Gotor, «La Democrazia Cristiana nell'América Latina», 897.
[121] Gotor, «La Democrazia Cristiana nell'América Latina», 900.
[122] F. R., «La vittoria di Eduardo Frei», *Relazioni Internazionali* 37, 12 de septiembre de 1964, 1179-1180.

había sido logrado «con el voto popular» o sea con la mayoría absoluta[123]. Una semana después era el turno de un breve pero alabador retrato de Eduardo Frei, político «indudablemente dotado» y «primer Presidente demócrata cristiano de una República de América Latina»[124]. Los temores surgidos en esas semanas sobre la posición de minoría parlamentaria en un gobierno liderado por la DC se desvanecieron al año siguiente, cuando se saludaba con gran satisfacción el triunfo del PDC en las elecciones parlamentarias del mes de marzo y la conquista de la mayoría absoluta[125]. Todo parecía listo para aclamar también en Italia al líder más innovador de América Latina y para tributar el merecido homenaje a Chile y a la democracia cristiana chilena. Es bajo esta óptica que hay que mirar el viaje de Eduardo Frei a Italia desde el 2 al 4 de julio 1965, con ocasión de un *tour* europeo que lo llevó también a Francia, Gran Bretaña y Alemania. Pero la visita sirvió, obviamente, también para relanzar sobre bases más sólidas las relaciones bilaterales, sobre todo en el plano comercial (en tanto que «Chile no es para Italia un mercado de grandes proporciones»)[126], y para profundizar aún más los vínculos partidistas (también en el marco del UMDC)[127] que

---

[123] La revista ya había publicado acerca de las elecciones chilenas cuatro meses antes en L.G., «Prospettive nuove per le elezioni cilene», *Relazioni Internazionali* 18, 2 de mayo de 1964, 672-673.

[124] «Eduardo Frei», *Relazioni Internazionali* 38, 19 de septiembre de 1964, 1209.

[125] «Trionfo della DC nel Cile», *Relazioni Internazionali* 11, 13 de marzo de 1965, 252.

[126] B. C., «La visita del presidente Frei», *Relazioni Internazionali* 28, 10 de julio de 1965, 659. Los temas comerciales fueron abordados también en el comunicado conjunto y en el discurso de Frei en el *Campidoglio*. Ver en el mismo numero de la revista «L'operante solidarietà sottolineata dal comunicato finale» y «Frei invita l'Italia e l'Europa a collaborare con l'America Latina», 672 y 673-674 respectivamente. Ver también el discurso pronunciado por Aldo Moro en honor del huésped chileno, con ocasión de un almuerzo en Villa Madama («Esaltati da Moro i comuni obiettivi», 672-673).

[127] No es casual que en el «congreso de las DC europeas, que tuvo lugar en Taormina en el mes de diciembre de 1965, el presidente Rumor afirmara que 'es nuestro deber entregar a los amigos latinoamericanos el apoyo más cálido, confiado y correcto. Es nuestro deber poner a disposición de su experiencia, nuestra experiencia cultural y política'» (Corghi, *L'ideologia democristiana e l'internazionale* DC, 279).

desde hacía ya algunos años representaban el instrumento privilegiado para acercar a los dos países[128].

No había más obstáculos en el camino del mejoramiento cualitativo y cuantitativo de las relaciones bilaterales Italia-Chile. Los dos países estaban cercanos y en sintonía como nunca antes en el pasado. Esto no quiere decir que en Italia, al interior del partido, fueran muchos los que estaban al tanto de lo que acontecía en el lejano país andino, ni que estuvieran conscientes de los éxitos y de los resultados de la DC chilena y latinoamericana. Probablemente fue para responder a una exigencia de mayor conocimiento, que tres años después de la triunfante visita de Frei, Angelo Bernassola, responsable de las relaciones exteriores de la DC, editaba un libro que, como admite en el breve prólogo, se presentaba como un «modesto esfuerzo [...] cumplido sobre todo para responder –sin pretender hacerlo a cabalidad– a la exigencia de los que, al interior y fuera de la DC, se quejan de lo escueto de las noticias concernientes al camino y la incidencia de las ideas demócrata cristianas fuera de nuestro País»[129]. Más adelante se revisaba la propuesta política de la DC latinoamericana; el éxito en términos electorales y políticos y el significado de la revolución en libertad de Frei:

> el ejemplo chileno demostró que la verdadera revolución se obtiene sin violencia, reforzando las instituciones democráticas, despejando los obstáculos que bloquean el desarrollo de la cultura, actuando una amplia intervención pública en economía y restando a las presiones extranjeras sus recursos naturales[130].

Bernassola no podía prever que la experiencia de la DC chilena y del gobierno de Frei habría terminado dos años más tarde, ni mucho menos, que en el 1973 los democratacristianos chilenos no se habrían opuesto al *golpe*. Mucho se ha escrito, sobre todo

---

128 «La afinidad ideológica entre la formación política de Frei y la Democracia cristiana italiana es un elemento que tiene su peso en la evaluación del viaje a Roma del presidente chileno» (B. C., «La visita del presidente Frei»).

129 Angelo Bernassola, *Democrazia Cristiana realtá internazionale* (Roma: Edizioni Cinque Lune, 1968).

130 Bernassola, *Democrazia Cristiana realtá internazionale*, 35.

en clave polémica, sobre las responsabilidades del PDC en ese momento[131]. Por razones de espacio no es posible abordar la cuestión en este lugar. Se puede sólo mencionar, a modo de conclusión y en el marco de las relaciones ítalo-chilenas, que la DCI, oficialmente, se mostró sorprendida por el golpe de Estado y que las relaciones partidistas sufrieron un enfriamiento en los dos años siguientes a la toma de poder de los militares, como demuestra la conocida carta de Eduardo Frei a Mariano Rumor de noviembre de 1973,[132] para retomar la cordialidad en el bienio 1975-1976; y que en el plano de las relaciones diplomáticas, Italia fue uno de los pocos países en no reconocer a la Junta Militar. Con respecto a la dictadura chilena, el gobierno italiano optó por la línea de la firmeza, sobre todo porque estaba obligado por motivaciones contingentes ligadas a la política nacional (intransigencia de los socialistas). Con respecto a otros regímenes militares en aquellos años, Roma eligió una conducta diferente, dirigida precisamente a no repetir los «errores» cometidos con ocasión del cambio de régimen en Chile en 1973, prefiriendo una consciente y esencial desatención por las vicisitudes políticas internas de los países latinoamericanos.

> La identificación política con la crisis chilena no se repitió tres años después con la crisis argentina: la ausencia de afinidades políticas entre el marco italiano y el local compensaba en efecto vínculos étnicos y económicos más fuertes que los existentes con

---

131 En este sentido, ver, en italiano y escrito sobre la ola emocional por la trágica noticia de la muerte de Salvador Allende y el fin de la experiencia política de la Unidad Popular (además de las primeras noticias con respecto a la violación de los derechos humanos) el ya mencionado tributo de Corrado Corghi (*L'ideologia democristiana e l'internazionale* DC) según el cual, a propósito del rol de la Internacional Demócrata Cristiana y de la DC chilena en la ocasión del *golpe*, «la fase de su historia que ella ha cerrado con el sangriento golpe de Estado en Chile, presenta una larga lista de ilusiones, de astucias, de fracasos y también de algunos serviles arreglos» (Corghi, *L'ideologia democristiana e l'internazionale* DC, 277).

132 El texto es publicado íntegramente en el libro de Sofía Correa *et al.*, *Documentos del siglo* XX *chileno* (Santiago: Editorial Sudamericana, 2001), 413-427.

Chile. De hecho si las relaciones con Chile quedaron prácticamente congeladas, aquellas con los gobiernos militares de Argentina y Brasil no sufrieron reducciones[133].

[133] Incisa di Camerana, «Il risveglio della democrazia in America Latina», 159.

# Hippismo a la chilena: Juventud y heterodoxia cultural en un contexto transnacional (1970-1973)[1]

*Patrick Barr-Melej*

En 1970 Jorge Gómez Anslie era un estudiante despierto y algo *hippie* de un liceo de Las Condes como tantos otros. Sin embargo, en octubre de ese año hizo algo que llevó a la prensa, al Estado y a una indignada opinión pública a transformarlo de anónimo adolescente en símbolo de todos los males de su generación. Con la ayuda de unos amigos había organizado el Festival de Piedra Roja (un Woodstock chileno, una erupción psicodélica), que sacudió con fuerza a una sociedad culturalmente conservadora. El festival se realizó en el barrio Los Dominicos, en las afueras de Las Condes, donde un tal Luis Rosselot, quien era amigo del padre de uno de sus «cómplices», además de dueño de la hacienda Apoquindo. Allí, durante el largo fin de semana del viernes 9 al domingo 11 de octubre, miles de *hippies* se congregaron, incluyendo mujeres que lucían la parte superior de sus bikinis, hombres de pelo largo y una multitud andando a «pata pelada» con pantalones «patas de elefante» y provistos, al parecer, de más de algún tipo de anticonceptivo. Todos ellos se unieron a la experiencia colectiva de un evento cultural sin precedentes en la historia chilena que congregó a jóvenes que compartieron frustraciones, utopías y sensaciones físicas y mentales (y tal vez incluso

1 Agradezco a Fernando Purcell y Alfredo Riquelme, organizadores del seminario internacional «Ampliando miradas: Chile y su historia en un tiempo global», por la invitación a presentar una primera versión de este trabajo en la Universidad Católica de Chile. También quiero expresar mi gratitud a mi estimado amigo Claudio Robles Ortiz, profesor de la Universidad de Concepción, por sus valiosas sugerencias y permanente ayuda.

trascendentales), a medida que fueron absorbiendo los sonidos del rock que se mezclaba en el aire primaveral con el humo de los «pitos» de marihuana que se alzaba en todas partes.

Menos de un mes antes del festival y entusiasmado por el documental de Woodstock que exhibían algunos cines de Santiago, Jorge había estado pensando en organizar un Woodstock a la chilena. Quería juntar unos 500 estudiantes secundarios *hippies*, tanto de los sectores ricos como de las áreas más pobres de la capital, para compartir en la propiedad de Rosselot y escuchar a unas cuantas bandas de rock locales[2]. Pero lo que resultó fue un festival distinto: un espectáculo de sexo, drogas y rock que en palabras del conservador alcalde de Las Condes, Ramón Luco Fuenzalida, no fue sino «una verdadera orgía de drogas y corrupción» que manchaba la imagen de la comuna[3]. Jorge, el vilipendiado símbolo de aquella corrupción, tuvo que pagar un costo personal por hacer que el *hippie happening* se realizara. Semanas después del evento, tras una investigación iniciada en el Congreso por diputados tanto de derecha como moderados y de izquierda, fue expulsado de su liceo público en Las Condes[4].

Muchos de los temas históricamente asociados con las contraculturas y el hippismo hicieron su entrada al debate público una vez que la noticia del Festival de Piedra Roja apareció en los medios de prensa: preocupación por el consumo de marihuana, por el pelo largo en los hombres y por la liberación sexual, todos temas que se convirtieron en elementos centrales de una amplia variedad de discursos. Mientras tanto, los jóvenes *hippies* en Piedra Roja y otros lugares cuestionaban las pautas culturales y sociales de la generación que ostentaba el poder, mostrando así que a fines de los 60 y comienzos de los 70 un número creciente de jóvenes encontraba sentido a

---

2 Entrevista telefónica con Jorge Gómez Ainslie, octubre de 2007.

3 *Ercilla* 36:1.844, 20-27 de octubre de 1970.

4 Entrevista telefónica con Jorge Gómez Anslie, octubre de 2007. Gómez pudo terminar su educación secundaria sólo una década después en un liceo nocturno; además, con una familia de siete hijos, no tuvo tiempo ni recursos para proseguir una carrera universitaria. Después de desempeñar varios trabajos entró en el negocio de la floreciente industria del vino en Chile, convirtiéndose en exportador a fines de la década de 1990. *Las Últimas Noticias*, 7 de septiembre de 2003.

ideas rebeldes, amorfas, contradictorias, no doctrinarias y totalmente abiertas que resultaban, por lo mismo, muy atractivas.

Este ensayo analiza en términos generales ese notable fenómeno contracultural que fue el hippismo chileno en el contexto de conexiones y corrientes culturales transnacionales. En primer lugar, me referiré a la geografía social y cultural de ese evento de tres días, en octubre de 1970, que le causó tantos problemas a Jorge Gómez y muchos jóvenes como él. A continuación identificaré y explicaré algunos aspectos del hippismo chileno, para después presentar puntos de vista de la prensa de la época que reflejaban lo que sectores disímiles y antagónicos del espectro sociopolítico chileno pensaban y decían acerca de la contracultura o, al menos, de lo que ellos entendían por fenómeno contracultural[5]. Esta perspectiva de análisis permite descubrir y entender lo que muchos chilenos «normales», desde la izquierda a la derecha, consideraban respecto de la heterodoxia cultural, la juventud y las problemáticas generacionales, en una nación que experimentaba profundas dificultades derivadas de los conflictos de clase y la polarización política a fines de los años 60 y comienzos de los 70. Desde esta perspectiva creo que también podemos lograr una mejor comprensión acerca de cómo jóvenes adolescentes y veinteañeros chilenos adoptaron, reformularon y diseminaron modalidades culturales que llegaron a Chile desde el exterior. En consecuencia, centrar la atención en la contracultura y el hippismo en Chile, en tanto expresiones de fenómenos culturales transna-

---

5 Son pocos los estudios específicos de las contraculturas en América Latina; entre otros, ver Christopher Dunn, *Brutality Garden: Tropicália and the Emergence of a Brazilian Counterculture* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2001) y Eric Zolov, *Refried Elvis: The Rise of the Mexican Counterculture* (Berkeley: University of California Press, 1999). La literatura sobre los Estados Unidos es abundante. Dos coleciones de interés son Peter Braunstein y Michael William Doyle (eds.), *Imagine Nation: The American Counterculture of the 1960s and 1970s* (New York: Routledge, 2002) y David Farber (ed.), *The Sixties: From Memory to History* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994). Acerca del esotérico movimiento contracultural conocido como siloísmo o Poder Joven en Chile, ver Patrick Barr-Melej, «Siloísmo and the Self in Allende's Chile: Youth, 'Total Revolution' and the Roots of the Humanist Movement», *Hispanic American Historical Review* 84:4.

cionales, nos permite construir una nueva perspectiva historiográfica que descentra las categorías analíticas «clase» y «partido», al tiempo que trae otras nuevas como «generación» y «juventud» al primer plano de la investigación histórica.

## *Hippismo y el Woodstock criollo*

Las décadas de 1960 y 1970 marcaron un período de ambiciones extraordinarias en Chile y en el mundo entero, una época de utopías imaginadas y de una multitud de aspiraciones. Metas que antes se veían imposibles o poco plausibles, como la exploración del espacio, por ejemplo, se volvieron posibles. Dentro de este contexto hubo miles de jóvenes que en lugares como Berkeley, Ciudad de México, París y Santiago, engendraron corrientes contraculturales caracterizadas por un concepto de «revolución» basado en la idea de «generación» (no de clase) y con ciertas características clave: un discurso y la práctica de la liberación sexual, la reconceptualización del género y las relaciones entre hombre y mujer, el consumo y contribución a una cultura material peculiar y la experimentación con drogas. Tales jóvenes declararon su enajenación y expresaron con fuerza una sensibilidad revolucionaria y anti-hegemónica basada en el deseo de liberación, diversas formas de colectivismo y el desafío directo al sistema de «los viejos».

El fenómeno vivo que fue la contracultura en Chile protestaba contra los atributos y actitudes dominantes de la sociedad desde *fuera* de los partidos políticos, organizaciones e instituciones que estructuraron y sostuvieron las discusiones y debates nacionales de un período determinado no sólo por los conflictos de clase y una intensa política de partidos, sino también por el problema de los jóvenes. Más aun, los jóvenes tendieron a volcarse hacia su mundo interior para encontrar la paz y el amor que buscaban, confiados, o al menos esperanzados, en que esos ideales pudieran desarrollarse en un mundo más bien apartado de la sociedad. Esta postura no hizo a la contracultura chilena diferente de otras a lo largo del mundo a fines de los 60 y comienzos de los 70. No obstante, considerados

en forma holística, Piedra Roja, el hippismo chileno y el fenómeno mayor que fue la contracultura criolla expresaron una particular manifestación de rebeldía (desestabilizadora y peligrosa, en opinión de muchos contemporáneos) en una coyuntura única y crucial en la historia social y política de Chile y de América Latina.[6]

Piedra Roja se realizó el mismo mes en que el Congreso, controlado por la Democracia Cristiana, votara ratificando al marxista Salvador Allende como Presidente de la República, luego de que el resultado final de la estrecha elección de 1970 pasara a ser decidido por el Poder Legislativo, como estipulaba la Constitución Política en caso de que ningún candidato obtuviera una mayoría absoluta. Esto ocurría poco después del intento de asesinato del comandante en jefe del Ejército, General René Schneider (quien había hecho público su respaldo al proceso constitucional y al gobierno democráticamente elegido de Allende), a manos del general en retiro Roberto Viaux y otros conspiradores de extrema derecha, un hecho que causó gran conmoción pública. Aun en medio de esos hechos de enorme significación histórica, el joven Jorge Gómez y su festival recibieron una considerable atención de la prensa, en la forma de notas y titulares que se alternaban con aquellos que lo diarios dedicaban a Allende, Schneider, Viaux y otras figuras y circunstancias de la política nacional.

En Santiago, un gran número de *hippies* eran jóvenes chilenos acomodados con suficiente tiempo libre para hacer lo que quisieran. Ciertamente emplearon mucho de su tiempo y dinero en Providencia (o simplemente «Provi», como se denominaba a la calle en la *lingua franca hippie*). En «Provi» los jóvenes de esta contracultura se juntaban a compartir, a fumar y a tomar café en el Coppelia, al

[6] De acuerdo a algunas versiones el festival Piedra Roja atrajo a unas 40.000 personas y tal vez un máximo de 50.000 (*Las Últimas Noticias*, 7 de septiembre de 2003), mientras que algunos asistentes al evento estimaron años después que sólo asistieron entre 4 y 5 mil personas. Entrevista con Gary Fritz, Jr., Charleston, Illinois, EE.UU., junio de 2007; entrevista telefónica con Carlos Lowry, octubre de 2007; entrevista con Jaime Román, Santiago, junio de 2003. En cambio, el propio Jorge Gómez estimó que quizás unas 35.000 personas estuvieron presentes el último día del festival. Entrevista con Jorge Gómez Ainslie, octubre de 2007.

tiempo que recorrían las disquerías y compraban *blue jeans*. Aunque Providencia era ampliamente reconocida como el epicentro de la contracultura en Chile, este fenómeno cruzó las barreras de clase en un país donde las diferencias de clase eran rígidas, cuestionadas y defendidas. Los *hippies* de clases sociales más bajas a menudo se reunían en el centro, en lugares como el Parque Forestal, que era reconocido como centro de consumo de marihuana y donde las carpas y los jóvenes *hippies* salpicaban el paisaje durante la época en que se realizó el Festival de Piedra Roja. Estos *hippies* provenían de comunas como Estación Central y Quinta Normal y desde luego no se fueron manejando sus «minis» Austin Cooper o autos Peugeot al festival en Las Condes, como sí lo hicieron algunos *hippies* del barrio alto. Los *hippies* pobres hicieron dedo o tomaron alguna micro hacia la propiedad de Rosselot, y llevaron, entre otras cosas, marihuana cultivada en lugares como Los Andes y San Felipe. A pesar de sus diferencias en términos de nivel social, raza y origen geográfico, los *hippies* chilenos escuchaban la música de Aguaturbia, Los Blops y varios grupos más, leían las mismas revistas como *Ritmo de la juventud* y adoptaban los mismos cortes de pelo. Además, vivían sumamente pendientes o interesados en las novedades de las contraculturas extranjeras que llegaban a Chile a través de la industria cultural globalizadora, como eran los modos de vestir, música, nuevas palabras y, en general, una onda netamente «*hippie*».

Dentro de ese ambiente contracultural, el joven Jorge empezó su búsqueda de un Woodstock chileno solicitando autorización en la municipalidad de Las Condes, como se requería por ley, para realizar un «festival juvenil de canción», a lo cual la autoridad municipal de Las Condes accedió sin demora. Sin embargo, de acuerdo al alcalde Luco Fuenzalida, el «festival juvenil de canción» propuesto había terminado siendo «una concentración de delincuentes llegados desde distintas comunas y que enlodaron el prestigio de que goza Las Condes»[7]. Este alcalde de ideas conservadoras estaba tan

7 *El Mercurio*, 15 de octubre de 1970. Luco Fuenzalida fue alcalde de Las Condes desde 1970 a 1972; más tarde, tras el retorno a la democracia en Chile, se presentó como candidato a alcalde por la Unión de Centro Centro, un efímero partido de centro derecha, en la elección municipal de 1992, la

furioso que hizo una denuncia ante Carabineros y llevó el caso al juzgado, donde se dieron los primeros pasos para expulsar a Jorge del Liceo N° 11 de Las Condes. Sumándose a la ira del alcalde Luco Fuenzalida estaba el regidor por Las Condes Carlos Gana del Partido Socialista, quien ofreció a la prensa su propia interpretación de Piedra Roja: «Lo único que fluye de ésa orgía como conclusión, es que elementos antisociales se dedicaron al pillaje y que grupos minoritarios de jovencitos que actúan por imitación consumieron drogas, alcohol y cometieron impunemente vejaciones a la moral pública»[8]. Por su parte, Luis Pareto González, de la Democracia Cristiana y miembro importante de la Cámara de Diputados, llevó su reclamo al mismísimo edificio del Congreso y, de acuerdo al diario *Clarín*, tenía las venas del cuello hinchadas por la rabia y la cara enrojecida por su intenso enojo[9]. En los últimos días de la presidencia del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970), el diario de propiedad del Gobierno, *La Nación*, también condenó el «festival hippie criollo» y a sus jóvenes con «largas melenas, ajustados blue jeans» y «pañuelos multicolores al cuello», tanto por la marihuana como por demostrar de varias otras maneras un alto grado de inmoralidad.[10] Como indican estas reacciones, figuras públicas de distintas posiciones políticas encontraban al menos un par de cosas en las que podían estar de acuerdo en uno de los meses más intensos, apasionados, históricos y lleno de hechos clave en la historia del Chile

cual fue ganada en esa comuna por Joaquín Lavín Infante, del partido de derecha Unión Demócrata Independiente.

8 *El Mercurio*, 15 de octubre de 1970.

9 *Clarín*, 14 de octubre de 1970. Pareto fue miembro de la Cámara de Diputados por más de veinte años, tras lo cual fue intendente de Santiago a comienzos de la década de 1990, volviendo posteriormente a la Cámara, de la cual pasó a ser su presidente el 2001.

10 *La Nación*, 12 de octubre de 1970. No sólo cambió la naturaleza del evento, de un «festival juvenil de canción» a un «festival hippie criollo», sino también su nombre. Originalmente publicitado por sus organizadores como «Festival Los Domínicos», también se suponía que iba a llamarse «Piedra Rajada», en alusión a una gran roca con una fractura, distintiva en la propiedad de Luis Rosselot, pero, por razones que se desconocen, tanto la prensa como los asistentes terminaron llamándolo Piedra Roja. Entrevista telefónica con Jorge Gómez Ainslie, octubre de 2007.

moderno: coincidieron en que la contracultura era una depravación y que la heterodoxia cultural era inaceptable.

Además de publicar las declaraciones de los indignados políticos, la prensa le dio a los *hippies* de Piedra Roja la oportunidad de presentar una perspectiva diferente. Por ejemplo, un joven de 20 años llamado Raúl caracterizaba al hippismo como una «transición entre dos culturas, una moribunda y la otra apenas de nacer», agregando que «siempre quienes han estado en la transición han sido perseguidos» incluyendo a Jesucristo y Buda. Según explicaba Raúl, esa transición impulsada por los jóvenes tenía implicancias espirituales y trascendentes de largo alcance, así como algunas consecuencias estructurales[11]. Aunque en Piedra Roja no había una ideología política revolucionaria colectiva estructurada, en la multitud había jóvenes que sí entendían lo que el hippismo significaba para ellos y cuál podía ser su importancia histórica. Sin embargo, en la sociedad civil casi nadie se detenía a sopesar alguna de las implicancias cosmológicas y epistemológicas del hippismo.

Independientemente de cualquier connotación espiritual o trascendente, Piedra Roja fue un festival de rock más que ninguna otra cosa[12]. Después de planificarlo por apenas unas pocas semanas, los amigos de Jorge Gómez ayudaron a construir un tosco escenario de madera y a instalar el limitado equipo electrónico que tenían: unos amplificadores chicos y un sólo micrófono. Por desgracia, unos ladrones se robaron el cable principal durante las primeras horas del festival y tuvieron que conseguir otro[13]. Además, otros factores causaron problemas a los músicos que iban a presentarse en Piedra Roja. Los Blops no completaron su participación porque andaban

---

11 *El Mercurio*, 12 de octubre de 1970.

12 Sobre el tema del rock en América Latina, ver Deborah Pacini Hernández, Héctor Fernández L'Hoeste y Eric Zolov (eds.), *Rockin' Las Americas: The Global Politics of Rock in Latin/o America* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004). Con respecto a la música rock en Chile, ver Fabio Salas Zúñiga, *La primavera terrestre: cartografías del Rock Chileno y la Nueva Canción Chilena* (Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2003) y *El grito del amor: una actualizada historia temática del rock* (Santiago: Lom Ediciones, 1998).

13 *La Segunda*, 12 de marzo de 2004.

varios *hippies* intoxicados cerca del escenario y al festival le faltaba personal de seguridad, mientras que la banda de rock psicodélico-ácido Aguaturbia no tocó porque se produjo una confusión respecto de la hora en que les correspondía presentarse[14]. La cantidad de grupos que habían aceptado tocar gratis, incluyendo a Los Jaivas, fue impresionante, pero por una razón u otra sólo actuaron unos pocos músicos de peso.

La supremacía de la música rock en el Woodstock criollo reflejaba los intereses culturales de muchos jóvenes que abrazaron el rock en oposición a, o quizás junto con, la más «popular» y políticamente comprometida Nueva Canción Chilena, un movimiento cuyos exponentes trabajaron estrechamente con el gobierno de la Unidad Popular y cuyos discos eran producidos por la Discoteca del Cantar Popular (DICAP) de las Juventudes Comunistas. Había poco espacio en los circuitos públicos para las bandas de rock hacia fines de los 60 y comienzos de los 70, lo que fue especialmente cierto durante el gobierno de Allende. Esto contribuyó a la atmósfera de rebeldía cultural y artística que tuvo Piedra Roja, como recuerdan unos ex *hippies*[15]. En efecto, en la misma medida en que Piedra Roja significaba un tipo de rechazo a la Nueva Canción al adoptar los sonidos popularizados por Cream, Jimi Hendrix y los Rolling Stones, algunos exponentes de la Nueva Canción rechazaron el Festival de Piedra Roja. Quilapayún, por ejemplo, anunció con orgullo que no tenía «na' que ver» con el festival[16]. En general, hubo pocas manifestaciones de transnacionalismo cultural durante los años 60 y 70 que tuvieran tanto impacto público como la música rock, algo que los críticos de Piedra Roja entendieron muy claramente. De hecho, a pesar de que el gobierno de Allende mantuvo un impuesto del 94% a los discos

---

14 Entrevista con Juan Pablo Orrego, Santiago, agosto de 2007; *La Segunda*, 12 de marzo de 2004; *La Época*, 12 de junio de 1994. El ecólogo y músico Juan Pablo Orrego es ex integrante del grupo Los Blops.

15 Entrevista con Juan Pablo Orrego, agosto de 2007; entrevista con Patricio Reyes, Santiago, agosto de 2004; entrevista con Óscar Ortiz, Santiago, junio de 2003.

16 Artículo de prensa sin fecha ni fuente. Archivo privado de Gary Fritz, Jr., Charleston, Illinois.

importados, los jóvenes de barrios adinerados volvían de sus viajes al extranjero con álbumes de música en su equipaje. También llegaban películas extranjeras que mostraban imágenes de una juventud rebelde a las audiencias de los cines. Del mismo modo había revistas de todo tipo que publicaban artículos y fotos de rockeros y de jóvenes contraculturales en América Latina, Europa y Estados Unidos[17]. En Chile, mientras tanto, numerosos grupos de rock criollo, como Los Blops, contribuían al desarrollo de un coloquial ambiente rockero local que, irónicamente, se beneficiaba en el mercado musical chileno con la elevada tarifa a los discos importados[18].

Muchos marxistas prominentes y una buena parte de la prensa de izquierda consideraban la música rock como una absoluta pérdida de tiempo burguesa, que no aportaba nada socialmente y que atentaba contra las concepciones establecidas en materia de creatividad cultural. Era la decadencia burguesa en su peor expresión estética. Aguaturbia es un buen ejemplo de los grupos de rock sicodélico que, en el contexto del Chile de la era de Allende, era profundamente contra-cultural y apolítico, en un momento en que por el contrario, la Nueva Canción se distinguía por su compromiso político. Para muchos marxistas (especialmente los más viejos), la música de Aguaturbia y de otros rockeros chilenos era inmoral, carente de conciencia social y de solidaridad con las masas trabajadoras. Cantar acerca de «everybody making love», la letra de la canción de Aguaturbia de 1969, «E.V.O.L.», o «LOVE» escrito al revés, no tenía nada que ver con el potencial propiamente revolucionario de la juventud. Ade-

---

17 Salas Zúñiga, *La primavera terrestre*, 109.

18 Los Blops grabaron su primer álbum en 1970 en el sello DICAP, aunque no compartían las ideas políticas de las Juventudes Comunistas. Más aún, Víctor Jara, el renombrado cantautor y figura central de la Nueva Canción, era amigo del grupo y tuvo que convencer a DICAP para que produjera el disco porque sus ejecutivos consideraban que Los Blops eran un grupo musical «pequeño burgués», como recuerda uno de sus integrantes, Juan Pablo Orrego. Al final, Los Blops grabaron en el sello de las Juventudes Comunistas porque no se les presentó ninguna alternativa; después de esa experiencia, nunca volvieron a trabajar directamente con DICAP, pero colaboraron con Víctor Jara en su famoso disco *El derecho de vivir en paz*. Entrevista con Juan Pablo Orrego, agosto de 2007.

más, el rock era total e indesmentiblemente importado de la potencia imperial del norte, al punto de que los colaboradores del diario comunista *El Siglo* fustigaron a los *hippies* porque el festival tenía «un carácter importado e imitativo», haciendo notar que había sido simplemente una copia de Woodstock, el que como Piedra Roja había congregado a «jóvenes con buen standard de vida, con padres burgueses». La editorial del diario observaba que Piedra Roja «no fue una manifestación de vitalidad juvenil sino de una mentalidad colonial». Los hijos de la burguesía y de la pequeña burguesía, sostenían los columnistas comunistas, eran «indiferentes ante los problemas nacionales, manifiestan una absoluta falta de compromiso con el destino del pueblo y en el fondo son cómplices de la política reaccionaria». Como señalaba la prensa partidaria de Allende, «sólo demuestran conformismo ante la pérdida de valores de su clase»[19].

Para la izquierda no había signo más obvio de que el festival era la expresión superestructural de la tragedia de un sistema económico en bancarrota, que la presencia de la Embotelladora Andina de Coca Cola, que vendió bebidas en el evento, y el hecho de que la policía no impidiera la realización del festival porque se había desarrollado en una propiedad privada. Es decir, existía un nexo entre propiedad privada e inmoralidad. Aun más, otro signo de la «mentalidad colonial» era el hecho de que grupos como Aguaturbia cantaran en inglés, al contrario de lo que hacían los intérpretes de la Nueva Canción. Una rama de las Juventudes Comunistas –la Brigada Ramona Parra– dejó muy en claro su posición respecto de este tipo de asuntos y se comprometió a luchar contra «el hippismo decadente»[20].

A despecho del discurso marxista, bajo ningún punto de vista Piedra Roja y el hippismo eran únicamente burgueses. La concurrencia al festival también incluyó *hippies* de sectores más pobres del área metropolitana, como fue el caso de Jaime Román, quien en 1970 era un adolescente de clase obrera y un amante del rock, y quien «hizo la cimarra» ese memorable día viernes de octubre para

[19] *El Siglo*, 14 de octubre de 1970.

[20] «Contra el hippismo decadente: Brigada Ramona Parra», *Plan* 4:54, octubre de 1970.

tomar parte en el Woodstock chileno. Para Román, Las Condes era un sector de la capital que estaba mucho más lejos conceptual que geográficamente de su casa en Quinta Normal. Román, quien se definió como un «*hippie* del Parque Forestal», recuerda que al llegar al festival se dio cuenta inmediatamente de las diferencias de clase. Sin embargo, las barreras entre *hippies* «de plata» y de clase obrera desaparecieron y la conciencia de clase se deshizo cuando sus circunstanciales acompañantes ofrecieron y compartieron la marihuana que traían[21]. Es decir, el hecho de que muchos jóvenes de clase obrera fueran *hippies* y disfrutaran Piedra Roja marcaba un claro contraste con la imagen idealizada del joven trabajador, disciplinado y debidamente revolucionario que se había comprometido a luchar por la clase obrera[22]. Para la Unidad Popular y sus partidarios, el ideal de joven era el del revolucionario en el sentido más ortodoxo: el o la joven que impulsaba el proceso construyendo casas para las familias de trabajadores, excavando acequias en los asentamientos, o haciendo cosas similares.

Más allá de la crítica de la izquierda al capitalismo y la moral burguesa, los marxistas exhibían claramente un nacionalismo cultural que, es interesante observar, se asemejaba al nacionalismo cultural de los sectores conservadores. De acuerdo a *El Mercurio*, la película sobre Woodstock, cuya exhibición en los cines de la capital demostraba los contactos culturales entre Chile y el poder del norte, daba cuenta «de las expansiones eróticas en un sitio con aquel nombre en los Estados Unidos»[23]. *El Mercurio* también indicaba a sus lectores que

> todo esto habla de los efectos de una especie de desnacionalización moral, de una crisis de valores de la familia y de una pérdida del sentido de su existencia por parte de ciertos círculos juveniles que afortunadamente no representan sino una minoría usufructuaria de publicidad[24].

---

[21] Entrevista con Jaime Román, junio de 2003.

[22] Por ejemplo, ver el artículo sobre trabajos voluntarios de jóvenes marxistas en diversas poblaciones de la capital, en *Onda* 6:36, 1973.

[23] *El Mercurio*, 13 de octubre de 1970.

[24] *El Mercurio*, 16 de octubre de 1970.

La derecha también politizó el problema *hippie*, tal como lo hacían los medios de izquierda. En 1971, *El Mercurio* involucró a la Unidad Popular y su aparato de comunicación en el desarrollo del hippismo, declarando que

> por desgracia, el cultivo de la inmoralidad se realiza en medios de información que pertenecen al Gobierno. De este modo las autoridades no sólo dejan sin cumplir por los particulares normas sobre abusos de publicidad y de resguardo de las buenas costumbres sino que además permiten que impresos de carácter público se sumen a las campañas de indecencia[25].

Sin embargo, *El Mercurio* no dio ningún ejemplo concreto.

Como señalé, Aguaturbia llamaba a todo el mundo a hacer el amor en una de sus canciones y los críticos del hippismo sostenían que donde había hippies escuchando rock, había también *hippies* teniendo sexo premarital. Los medios de comunicación de tendencia marxista prestaron especial atención a la evidente liberación sexual de las mujeres en Piedra Roja. Las jóvenes debían ser protegidas de orientaciones foráneas y burguesas como el feminismo y la liberación sexual de la mujer, desviaciones que sólo distraían a los jóvenes de la «verdadera» revolución en curso: la lucha de clases y la revolución del proletariado. Así, el diario comunista *El Siglo* explicaba que: «La mayoría de las muchachas que llegaron lo hicieron llevando pastillas anticonceptivas en sus carteras y bolsos»[26], mientras que *Clarín* fue igualmente crítico, publicando una foto de dos hippies de Piedra Roja unidos en un apretado abrazo y con una sugerente leyenda que pronosticaba el probable resultado: «Los frutos se conocerán en nueve meses más»[27]. Sin embargo, para los críticos, repugnante como era, el sexo consensual premarital era sólo una parte del problema.

Los medios de comunicación que cubrieron Piedra Roja también informaron de violencia sexual y de desapariciones de jóvenes mujeres, situando esos problemas en el contexto de la indisciplina y

---

[25] *El Mercurio*, 28 de septiembre de 1971.

[26] *El Siglo*, 14 de octubre de 1970.

[27] *Clarín*, 13 de octubre de 1970.

hedonismo del hippismo. Los *hippies* negaron tales acusaciones en declaraciones a la prensa de la época, aunque años más tarde algunos ex-*hippies* reconocieron casos de conducta sexual inadecuada[28]. Un joven identificado por *Clarín* como uno de los principales organizadores del festival insistió que en lugar de rumores y suposiciones infundadas, los medios debían proporcionar evidencias concretas de los supuestos crímenes sexuales; una exigencia que los medios no pudieron cumplir en las semanas y meses subsiguientes[29]. Mientras tanto los diarios hicieron circular historias de las desapariciones en Piedra Roja de entre ocho y catorce jóvenes mujeres de edades que iban entre los 8 y los 19 años. Sus padres temían que hubieran sido seducidas o secuestradas por los *hippies*, los que se presumía con toda seguridad, estaban bajo la influencia de la marihuana[30]. Aunque la policía aparentemente dedicó gran parte de la semana posterior a Piedra Roja a la búsqueda de las jóvenes en diversos lugares donde se reunían habitualmente los *hippies*, como el Parque Forestal, sus nombres desaparecieron de los titulares a mediados de octubre.[31]

La noción de que los hippies que asistían al festival eran delincuentes fue reforzada por la irrupción de una banda de jóvenes ladrones que causando evidente perjuicio al evento, en la mañana del domingo 11 de octubre, robaron parte del valioso equipo eléctrónico junto con carteras y mochilas de los asistentes, al paso que se trenzaban a golpes de puño con varios de ellos. Estos hechos provocaron el repentino y prematuro fin de Piedra Roja cerca del mediodía del domingo. Los organizadores, tal como habían hecho al responder a las acusaciones de crímenes sexuales y desapariciones de jóvenes mujeres, sostuvieron que la prensa había exagerado los hechos del domingo, pero no negaron que hubieran ocurrido. Esos disturbios, argumentaron, eran la acción de fuerzas ajenas al festival y la comunidad *hippie*, y reflejaban problemas sociales que no debían ser

---

28 *El Mercurio*, 18 de octubre de 1970; entrevista con Gary Fritz, Jr., junio de 2007; entrevista con Carlos Lowry, octubre de 2007.

29 *Clarín*, 14 de octubre de 1970.

30 *Ercilla*, 36:1.844, 20-27 de octubre de 1970, 14; *El Mercurio*, 14 y 18 de octubre de 1970.

31 *El Mercurio*, 18 de octubre de 1970.

atribuidos al hippismo[32]. *El Mercurio*, sin embargo, describió a los delincuentes en cuestión como jóvenes «vestidos como *hippies*» y dispuestos a causar problemas[33]. *Hippies* o no, su conducta antisocial tuvo un costo. Una estimación, hecha por un tal «Peter», que decía ser uno de los organizadores, cifró el valor del equipo sustraído en aproximadamente diez mil escudos[34]. Testigos de los desafortunados hechos del domingo 11 de octubre confirmaron que si bien los robos y los hechos de violencia habían ocurrido, ese tipo de incidentes no era infrecuente en ninguna reunión de carácter masivo[35]. Años más tarde, dos ex hippies que participaron en Piedra Roja observarían que el lamentable *denouement* del festival hizo mucho daño a la ya entonces cuestionada imagen de la contracultura chilena, que había sido, tal como señalaron algunos jóvenes en los periódicos en 1970, resultado de factores externos al hippismo[36]. En otras palabras, las versiones sobre los problemas del domingo 11 legitimaron la idea que circulaba en diversos ámbitos del *establishment* chileno en cuanto a que los participantes en el festival eran, en efecto, delincuentes. Para los críticos del hippismo no era necesaria mucha lógica o sentido práctico para diferenciar entre quien había empezado las peleas o entre víctimas y perpetradores de los robos, si todo lo relacionado con Piedra Roja era repugnante.

Ante la rápida circulación de la noticia de los robos y la violencia del domingo en la mañana por medio del rumor y de la prensa, la policía reconoció que para frustración de los críticos del hippismo, no había hecho nada por impedir la realización del festival, o para vigilar en el lugar mismo su desarrollo hasta el último día. Luis Jaspard, director de investigaciones de la primera comisaría de Carabineros en Las Condes, señaló que no comentaría el fenómeno *hippie* y la actitud pasiva de la policía respecto de Piedra Roja, aunque lo hizo después, observando que eventos como aquel se hacían frecuen-

---

32 *Ercilla* 36:1.844, 20-27 de octubre de 1970, 14.
33 *El Mercurio*, 13 de octubre de 1970.
34 *El Mercurio*, 13 de octubre de 1970.
35 Entrevista con Jaime Román, junio de 2003; entrevista con Patricio Reyes, agosto de 2004.
36 Entrevista con Jaime Román; entrevista con Patricio Reyes.

temente en los países europeos sin intervención policial alguna[37]. Carabineros finalmente disolvió el festival después de conocerse los robos y estallidos de violencia el domingo, como se indicó. Desde luego, la lenta respuesta de Carabineros a Piedra Roja no significa que el Estado haya hecho vista gorda ante el hippismo. El propio diputado de la Democracia Cristiana Luis Pareto, llevó su molestia al Congreso a menos de 24 horas de que el festival hubiera concluido. En vista de lo que había sucedido en Los Dominicos y motivados por el rechazo de Pareto y de varios otros diputados, la Cámara de Diputados aprobó investigar el consumo de narcóticos entre los jóvenes chilenos el 13 de octubre. Para ello solicitó la cooperación del ministro del Interior Patricio Rojas y del de Salud Pública, Ramón Valdivieso, a fin de establecer qué había ocurrido en Piedra Roja y por qué[38]. Antes de que terminara el mes, Pareto solicitó al ministro de Hacienda que se intensificara la vigilancia contra el contrabando de drogas en las aduanas, al ministro de Salud que fuese más riguroso el control en las ventas de las farmacias y al ministro de Educación que prestara más atención a la enseñanza sobre las drogas en los liceos y universidades públicas. A todo lo anterior se sumó su petición al ministro del Interior para que se cortara el pelo a todo joven detenido por delitos relacionados con drogas[39].

El asunto del corte de pelo de los jóvenes se convirtió en un tema de creciente importancia durante el período de la Unidad Popular. En marzo de 1972 el Ministerio de Educación informó a los rectores de los liceos no seguir ignorando el asunto. Los estudiantes podrían ser suspendidos hasta por un año si no cumplían con el nuevo código de presentación personal[40]. ¿Cuál era la lógica detrás

---

[37] *El Mercurio*, 14 de octubre de 1970.

[38] *El Mercurio*, 14 de octubre de 1970.

[39] *La Nación*, 14 de octubre de 1970. Pareto también solicitó la expulsión no sólo de los organizadores del festival, como el joven Jorge Gómez, sino de todos los «marihuaneros» en edad de educación secundaria que asistieron a Piedra Roja. *El Mercurio*, 14 de octubre 1970. A Gómez se le negó la posibilidad de completar sus estudios, pero fue simplemente imposible identificar a cada «marihuanero» en edad de ir al liceo y sospechoso de haber asistido al festival, por lo que las expulsiones masivas no se materializaron.

[40] *El Mercurio*, 3 de marzo de 1972.

de esto último? «Higiene y decencia», señaló el Gobierno[41]. Más aun, es importante señalar que el problema del pelo largo en los hombres dejó en evidencia algunas tensiones generacionales *dentro* de la izquierda, además de hacer públicos los puntos de vista del gobierno al respecto. *Ramona*, una revista de las Juventudes Comunistas, publicó en marzo algunos artículos que criticaban el nuevo plan del gobierno para abordar el asunto del pelo largo, afirmando que «melenas y patillas» eran comunes en Europa del Este y que por tanto, no deberían constituir un problema en Chile bajo la Unidad Popular.[42] En efecto, un colaborador de *Ramona* sostuvo que el pelo largo en los hombres era una forma de rebelión que en realidad, era coherente con el proyecto nacional de la Unidad Popular. El pelo largo, señalaba el autor, era una forma de «rebeldía frente al medio social» y parte de una «búsqueda de nuevas soluciones para enfrentar los problemas personales y sociales»[43]. El artículo criticaba al gobierno por afirmar que el pelo largo en los hombres conducía al «abismo de la marihuana y el hippismo». Así, explicaba que «es cierto que para llegar a ser un hippie auténtico, cochino y volado es indispensable una rica melena. Pero eso no quiere decir que la cosa funcione al revés, que ser melenudos signifique que el próximo paso es la droga»[44]. La reacción de *Ramona* a la nueva política del gobierno hacia las melenas demostraba el poder de las tendencias culturales transnacionales características de las décadas de 1960 y 1970, las que al menos en cierto grado, reforzaron una identidad generacional. Más todavía, aunque la revista sostenía que el pelo largo y la delincuencia no estaban necesariamente relacionados, no hay duda que así lo entendieron los jóvenes marxistas. El pelo largo en los hombres fue un elemento distintivo del hippismo y de la contracultura. En la misma línea, también es cierto que muchos jóvenes marxistas, conservadores o de centro que rechazaron el hippismo y la contracultura, disfrutaron también la música rock. Es necesario

---

41 «Tanta bulla por unos pelitos de más», *Ramona* 1:21, marzo de 1970, 18.

42 Mario Gómez López, «Sí a las melenas y patillas en los países socialistas», *Ramona* 1:21, marzo de 1970, 22-24.

43 «Tanta bulla por unos pelitos de más», 19.

44 «Tanta bulla por unos pelitos de más», 20.

entonces, mirar más allá de la clase o la ideología para entender los problemas culturales, luchas e identidades del periodo.

*La cara extranjera*

Como hemos visto, así como los chilenos estaban al tanto de las manifestaciones mundiales y nacionales de los movimientos culturales heterodoxos, para los críticos más vehementes de semejante heterodoxia cultural de la izquierda no pasaba inadvertido su origen norteamericano. Aún así, había al menos un aspecto de la contracultura norteamericana, incluyendo a Woodstock, que los izquierdistas chilenos y de otros países encontraban perfectamente razonable, si es que no elogiable: la oposición a la Guerra de Vietnam. En otras palabras la idea de «paz», tan central en el movimiento contracultural a través del mundo, trascendía a la contracultura. De hecho, justo en las semanas previas a Piedra Roja una importante expresión de las manifestaciones contraculturales y anti-guerra llegaba a Santiago. El documental *Woodstock: Three Days of Music*, de tres horas de duración, dirigido por Michael Wadleigh y co-editado por Martin Scorsese se exhibía en las pantallas de al menos tres cines del centro y del sector oriente de Santiago[45]. Más aun, la película *Busco mi destino* (*Easy Rider*), de 1969, también se estaba exhibiendo en la capital. En ella se podía ver a Wyatt y Billy, los melenudos protagonistas en motocicleta hacer su entrada a Mardi Gras en New Orleans, tal como hicieran los hippies que llegaban a Piedra Roja. Pero más que cualquier conexión externa, el fenómeno Woodstock incluyendo la idea, el evento, la gente, la película, el significado y sus consecuencias, fueron el tema de varios artículos en los diarios chilenos antes y después que el Woodstock criollo tuviera lugar en Los Dominicos.

---

45 Los estudios sobre el festival de Woodstock de 1969 son abundantes, incluyendo, entre otros, Abbie Hoffman, *Woodstock Nation* (New York: Random Vintage, 1969) y James Perone, *Woodstock: An Encyclopedia of the Music and Arts Fair* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 2005).

Por coincidencia, Country Joe McDonald de *Country Joe and the Fish*, la icónica banda que actuó en el Woodstock de Nueva York, llegó a Santiago menos de una semana antes de Piedra Roja para participar en el rodaje de una nueva película que incorporaba una combinación de historia de espías, con musical y documental, titulada *¿Qué Hacer?* y dirigida por el cineasta y activista estadounidense Saul Landau. Probablemente, la oportuna visita de un ícono de Woodstock como Country Joe McDonald hizo que se prestara más atención a la película y su tema y muy posiblemente también a Piedra Roja. Por ejemplo, la respetada e influyente *Ercilla* dedicó dos páginas completas a una entrevista con Country Joe. «Su popularidad está ligada a un movimiento y a toda una actitud de los jóvenes norteamericanos hacia su vida y sociedad», escribía Juan Ehrmann, haciendo ver que la música de Country Joe reflejaba las frustraciones de una generación que se enfrentaba a la realidad de la guerra en Indochina. Por su parte, el carismático Country Joe afirmaba que se estaba desarrollando una revolución generacional y que ésta no se limitaba a los Estados Unidos:

> [El espíritu] de Woodstock aún subsiste. Paz y amor también. Hay una revolución social en plena gestación. Las autoridades le temen al rock. Representa la nueva toma de consciencia: antiguerra, antiimperialista y pro anarquía. Su filosofía es hacer cualquier cosa, con tal que no les haga daño a terceros. Eso no les gusta. Es algo demasiado grande, los amenaza en sus posiciones[46].

Pero para los medios chilenos, aunque Woodstock pueda haber estado centrado en la paz y una nueva consciencia, como Country Joe explicaba, la contracultura y el hippismo también tenían un lado verdaderamente siniestro, o así lo parecía. No había mejor ejemplo que el del «*hippie*» norteamericano Charles Manson, o al menos eso fue lo que se informó a los lectores de *Vea* en un artículo de comienzos de 1970. El artículo, que fue traducido al español de un reporte de teletipo de *United Press International*, consiste en una directa

46 Juan Ehrmann, «Canciones y anarquía», *Ercilla* 36:1843, octubre de 1970, 72-73.

descripción y cronología del asesinato de la actriz Sharon Tate y otras personas a manos de la «familia» Manson en 1969, así como del proceso judicial que siguió. No hay certeza sobre el autor del titular «Nueva Masacre Hippie», pero sí es evidente que el titular no requiere explicación, ya que está justo debajo de una foto del odioso psicópata: «Charles Manson sonríe ante el escenario de los crímenes de sus dirigidos. Mientras todo Estados Unidos asiste impaciente al juicio de Satán, hordas de hippies volvieron a asesinar»[47].

## *Conclusión*

El Festival de Piedra Roja no creó la contracultura ni el hippismo en Chile, sino que se inspiró en ellos, los reflejó y reforzó. El festival fue un mecanismo que contribuyó a la conversión de la contracultura criolla desde un fenómeno con expresiones limitadas a la vida privada y la sociabilidad de algunos jóvenes, en un espectáculo público y publicitado. Lo que sucedió en Los Dominicos también mostró con fuerza el poder de las tendencias culturales transnacionales y de la globalizadora industria cultural. Incluso más, con el festival quedaba claro para los lectores de *El Mercurio, El Siglo, La Nación, Paula*, *Ritmo, Ercilla, Onda, Clarín, Vea* y otros importantes periódicos, que la contracultura ya no era un asunto relevante en lugares alejados como San Francisco, Berkeley, Amsterdam, Ciudad de México o París. «Provi» y el Parque Forestal estaban cerca y los *hippies* eran más visibles que nunca cuando la Unidad Popular llegó al Gobierno. En efecto, la contracultura era ya parte de un *zeitgeist* criollo de fines de los 60 y comienzos de los 70.

El propósito de este ensayo ha sido presentar de manera introductoria, a través del festival de Piedra Roja y el hippismo chileno, algunas manifestaciones de cambio cultural y las peculiaridades de dicho cambio en un contexto transnacional. Queda mucha investigación por desarrollar respecto de la juventud, la idea de «generación» y la cultura en Chile hacia fines de los 60 y comienzos de los

[47] «Nueva masacre hippie», *Vea* 1.604, febrero de 1970, 7-8.

70, para así ampliar nuestros horizontes historiográficos más allá de las clases sociales y la política de partidos. Así podremos por ejemplo, comprender mejor el conservadurismo cultural ligado al nacionalismo cultural, que aparentemente sirvió como puente, culturalmente hablando, entre fuerzas y organizaciones políticas que se enfrentaban en una era marcada por el conflicto de clases y la rápida polarización y fragmentación del cuerpo político.

También debemos tener en mente lo siguiente: Cualquiera que haya sido la forma en que los marxistas y otros actores políticos como los conservadores católicos acosaron a los jóvenes de la contracultura, ya sea expulsando del liceo a jóvenes como Jorge Gómez, condenando el sexo premarital, atacando la música rock, criticando a los marihuaneros u obligando a cortarse el pelo a los hombres jóvenes, el acoso que los *hippies* sufrieron durante el gobierno de Allende no fue nada en comparación con la represión total que jóvenes culturalmente heterodoxos tuvieron que enfrentar luego de que el garrote de la reacción cayera sobre Chile hacia fines de 1973. El régimen del general Augusto Pinochet Ugarte prácticamente eliminó la contracultura *hippie*, sin dejarle espacios públicos como «Provi» o algún terreno alejado en Los Dominicos para vivir y expresarse a su modo, determinando con ello una nueva orientación cultural (militarmente disciplinada y absoluta) que imperaría en el país.

# Sobre los autores

## Patrick Barr-Melej

Recibió su doctorado en historia de la Universidad de California, Berkeley y es director del Departamento de Historia de la Universidad de Ohio, Estados Unidos. Es autor del libro *Reforming Chile: Cultural Politics, Nationalism, and the Rise of the Middle Class* (2001) y de varios artículos publicados en el *Hispanic American Historical Review*, *Journal of Latin American Studies*, *The Americas*, *Nuevo Mundo/Mundos Nuevos* y otras revistas. Actualmente está terminando un libro sobre la juventud y la contracultura chilena que se titula: *Psychodelic Chile: Youth, Culture, and Politics on the Road to Socialism and Dictatorship.*

## Joaquín Fermandois

Realizó su doctorado en la Universidad de Sevilla y en la actualidad es profesor titular del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido profesor invitado de diversas universidades internacionales y receptor de una beca de la John Guggenheim Memorial en 1989. Recientemente realizó una estadía en la Universidad Libre de Berlín como parte de un proyecto apoyado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico. Entre sus libros más relevantes destacan; *Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional* (1985), *Abismo y cimiento. Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938* (1997) y el trabajo *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial. 1900-2004* (2005).

## Nara Milanich

Recibió su doctorado en Historia en la Universidad de Yale y es profesora asistente en el Departamento de Historia de Barnard College y en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia, Nueva York. Trabaja investigando historia chilena y latinoamericana en relación a temas como el de las jerarquías sociales, el derecho, la familia y la infancia. Su libro *Children of Fate: Childhood, Class, and the State, 1850-1930* acaba de ser editado por Duke University Press en 2009. También es autora de artículos en revistas como *Dimensión Histórica*, *Revista de Historia y de las Mentalidades*, *Revista de Derechos del Niño*, *American Historical Review* y el *Journal of Social History.*

Raffaele Nocera

Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Napoles L'Orientale en 1998 y doctor en Historia, Instituciones y Relaciones Internacionales de los Países Extraeuropeos por la Universidad de Pisa, 2003. Es profesor de historia de América Latina en la Facultad de Idiomas y Literaturas Extranjeras de la Universidad de Nápoles L'Orientale. Su área de investigación se centra especialmente en la historia política de Chile, la historia de las relaciones interamericanas en la época contemporánea y la política exterior de Italia en la región latinoamericana. Entre sus publicaciones destacan los libros *Chile y la guerra, 1933-1943* (2006) y *Stati Uniti e America Latina dal 1823 a oggi* (2009).

Julio Pinto Vallejos

Es doctor en Historia por la Universidad de Yale, siendo académico de jornada completa de la Universidad de Santiago de Chile y de jornada parcial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha especializado en la historia social del Chile contemporáneo, con especial énfasis en las comunidades mineras, e investiga actualmente los procesos de construcción social de la nación chilena. Co-autor, con Gabriel Salazar, de los cinco volúmenes de la *Historia contemporánea de Chile* (1999-2002); autor de dos volúmenes sobre la historia social del ciclo salitrero chileno: *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera* (1998), y *Desgarros y utopías en la pampa salitrera* (2007); y co-autor, con Verónica Valdivia, de *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación, 1810-1840* (2009).

Fernando Purcell

Doctor en Historia de los Estados Unidos por la Universidad de California, Davis. Es profesor y Subdirector del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde enseña historia norteamericana. Es autor del libro *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880* (2000). Ha publicado además varios artículos y capítulos de libros en Estados Unidos, Brasil, Israel, Holanda y Chile, sobre temas de formación de la nación e inmigración en perspectiva transnacional. Entre sus temas de interés actual destaca el estudio del impacto del cine norteamericano en Chile durante la primera mitad del siglo XX y la experiencia de los Cuerpos de Paz de Estados Unidos en el Chile de la década de 1960.

## Stefan Rinke

Obtuvo su doctorado en Historia en la Katholische Universität Eichstätt. En la actualidad es director del programa de historia de América Latina del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, habiendo sido director de dicho Instituto entre 2007 y 2009. Además está encargado del programa doctoral mexicano-alemán «Entre-Espacios». En la actualidad trabaja en un libro sobre las independencias latinoamericanas y recientemente publicó el libro *Kleine Geschichte Chiles* [Breve historia de Chile] (2007) y coeditó junto a Georg Fischer y Frederik Schulze el trabajo *Geschichte Lateinamerikas vom 19. bis zum 21. Jahrhundert: Quellenband* [Historia Documental de América Latina desde el siglo XIX al XXI] (2009). Stefan Rinke es coeditor de la revista *Iberoamericana*, y de la *Enzyklopädie der Neuzeit*. Sus intereses de investigación incluyen la historia de América Latina entre el siglo XVI y el siglo XXI, la historia latinoamericana en un contexto global y la historia comparada de las Américas.

## Alfredo Riquelme

Es Profesor del Instituto de Historia y Jefe del Programa de Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su trabajo de investigación y docencia se orienta al estudio de la interacción entre las dimensiones nacional y global en los fenómenos ideológicos y políticos de la historia contemporánea. Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile (1981), Diplomado en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO (1984) y Doctor en Historia por la *Universitat de València* (2003); ha sido profesor visitante en la *Université de Paris-I Panthéon-Sorbonne* (2006) y en la *Università degli Studi di Genova* (2007). Entre sus publicaciones se destacan los libros *Chile 1891-2001* (coautor, 2001), *Globalización. Historia y actualidad* (coautor, 2003), *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991* (coeditor), obra de la cual se han publicado los dos primeros tomos (2005 y 2009), y *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (2009).

## Rafael Sagredo Baeza

Doctor en Historia por el Colegio de México, académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Conservador de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional. Autor de numerosos trabajos sobre historia de Chile y América, en la actualidad se ocupa de temas relacionados con la Historia de la Ciencia en América. Entre sus publicaciones recientes se cuentan, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español* (2004), *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile* (2007), «De la historia natural a la historia nacional. La *Historia física y política* de Claudio Gay y la nación chilena» (2008) y de *Colonia a república. Los catecismos políticos americanos, 1811-1827* (2009).

### William Skuban

William E. Skuban obtuvo su doctorado en Historia en la Universidad de California, Davis. En la actualidad es profesor asistente y director del Departamento de Historia de la Universidad del Estado de California, Fresno. Es autor del libro *Lines in the Sand: Nationalism and Identity on the Peruvian-Chilean Frontier* (2007). También ha publicado artículos en revistas como *Revista Andina* y *Studies in Ethnicity and Nationalism*. Sus areas de interés incluyen el nacionalismo, construcción de la nación y las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

### Olga Ulianova

Realizó sus estudios doctorales en Historia con mención en Historia Universal en la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, Rusia. Actualmente es investigadora del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile IDEA USACH y directora del Doctorado en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. Entre sus últimas investigaciones se destacan: «Inserción Internacional de las organizaciones políticas, sociales y no-gubernamentales chilenas entre las guerra fría y la globalización, 1945-2005», «Chile y la Unión Soviética durante la Guerra Fría: el impacto del debate global en torno al comunismo en los actores políticos chilenos» y «La izquierda chilena y Komintern: impacto de un proyecto global en una cultura política nacional (1922-1952)».

### Ángela Vergara

Obtuvo su doctorado en Historia en la Universidad de California, San Diego. Es profesora de historia latinoamericana en la Universidad del Estado de Californoa, Los Angeles. Dentro de sus publicaciones se encuentran artículos en las revistas *Historia*, *Urban History* y en el *Bulletin of the History of Medicine*. Destaca también su libro reciente titulado *Copper Workers, International Business and Domestic Politics in Cold-War Chile* (2008). Investigadora en materias de historia de los trabajadores mineros y la salud laboral en Chile. Actualmente se encuentra investigando las relaciones laborales en la industria vitivinícola en el valle central durante el siglo XX.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres digitales de

RIL® editores

Teléfono: 225-4269 / ril@rileditores.com
Santiago de Chile, septiembre de 2009

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.